



363.477 286 Universidad Nacional. Vicerrectoría de Extensión  
U58e Experiencias en gestión de riesgo de desastres: la voz de mujeres académicas / Uni-  
versidad Nacional. Vicerrectoría de Extensión -- 1ª ed. -- Heredia, Costa Rica: Ha-  
dria, 2026. Pdf. 5193 Kb

ISBN 978-9930-9819-5-5

1. GESTIÓN RIESGO DESASTRE (GRD) 2. GÉNERO - AMBIENTE 3. DERECHO  
- SOCIEDAD 4.SOSTENIBILIDAD I.Título II. Brenes Maykall, Alice, comp. III.  
Segura Román, Diana, comp. IV. Castro Solano, María Milagro, comp.

# **Experiencias en Gestión de Riesgo de Desastres**

## la voz de mujeres académicas

Editoras

Alice Brenes-Maykall

Diana Segura-Román

Milagro Castro Solano

Revisión filológica y diagramación: Karen A. Rodríguez

Diseño de portada: Francisco J. Rodríguez Cascante

## Consejo científico

El libro *Experiencias en Gestión de Riesgo de Desastres: la voz de mujeres académicas* contó con la revisión de las siguientes personas:

- M.Sc. Claudia Cárdenas Becerra, Consultora, Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.
- M.Sc. Claudia González Muzzio, Presidenta, Corporación de Gestión de Riesgos y Desastres, Chile.
- Dra. Erica Pires Ramos, Fundadora, Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales.
- Ph.D. Irasema Alcántara-Ayala, Geógrafa e investigadora, Instituto de Geografía de la UNAM.
- Licda. Juliana Gil Ortiz, Asociada de Programa, Institute for Central American Development Studies.
- M.Sc. Lourdes Meyreles Vicioso, Investigadora, FLACSO-República Dominicana.
- M.Sc. María Amalia Penabad Camacho, Académica/ Editora en Jefe, Instituto de Estudios de la Mujer/ Revista Géneros, Feminismos y Diversidades.
- Arq. Raquel Lejtregger, Consultora, Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres.



# Índice

Presentación .....	I
Prólogo .....	V
Análisis de los nudos críticos en la evolución de la Gestión de Riesgo de Desastres: el caso de Costa Rica Alice Brenes-Maykall & Diana Segura-Román .....	1
Experiencias, logros y obstáculos de tres mujeres haciendo GRD, en instituciones costarricenses. Entre el sexismo y los desafío María José Chaves-Groh .....	49
Mujeres, gestión del riesgo y acción social desde la Universidad de Costa Rica: algunas pistas para la reflexión Jimena Escalante Meza & Laura Cerdas Guntanis .....	71
Contribuciones de la educación superior a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres Heidy Vega García .....	103
Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático desde el territorio: experiencias de Pérez Zeledón y Quepos Alina Aguilar Arguedas & Vanessa Valerio-Hernández .....	131
Participación comunitaria en la Gestión del Riesgo de Desastres: plan comunal de emergencias ante inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste, Valle la Estrella, Limón, Costa Rica Jacqueline Centeno-Morales & Franciny Torres Ruíz .....	155
Planificación vial y Gestión del Riesgo de Desastres: la participación ciudadana y femenina como acción disruptiva desde lo local en Río Cuarto, Alajuela, Costa Rica Marta Vargás Venegas & Alejandra Ávila Artavia .....	175

# Presentación

Alice Brenes Maykall,  
Diana Segura Román,  
Milagro Castro Solano

*Qué habría sido de las mujeres en el patriarcado sin el entramado de mujeres alrededor, a un lado, atrás de una, adelante, guiando el camino, aguantando juntas. ¿Qué sería de nosotras sin nuestras amigas? ¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres?*

Marcela Lagarde y de los Ríos

La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) ha sido un área históricamente marcada por la masculinización de las profesiones y disciplinas, y no escapa del sistema patriarcal en que las sociedades se desarrollan. En este contexto, las mujeres autoras en esta obra hemos encontrado puntos de encuentro dentro de las distintas trayectorias que poseemos en este campo. Así, con el análisis crítico que hicimos de diversas experiencias y sentipensares asociadas a lo que enfrentamos las mujeres académicas en diversos ámbitos, la GRD entre ellos, generó diversos cuestionamientos: ¿por qué se sigue invisibilizando el trabajo de las mujeres en la GRD? ¿por qué las universidades siguen evadiendo la integración contundente del enfoque de género en lo que hacen? ¿por qué siguen existiendo espacios sin mujeres, sin personas campesinas, rurales, afrodescendientes, indígenas y diversas en general? ¿dónde están los espacios para que las mujeres publiquen los aportes que han construido en esta área?

Este sentimiento derivó en la idea de escribir un libro únicamente por mujeres académicas, como una acción afirmativa del trabajo que sí existe y ya se hace, del que somos parte y que no es nuevo, con la intención de no que-

darnos solo en el cuestionamiento, sino aportar con la apertura de un espacio para visibilizar algunas de esas voces. Esta idea la ejecutamos desde el Programa Institucional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PIGIRD) de la Universidad Nacional (UNA) como una manera de democratizar el conocimiento en esta materia, lo cual puede seguir abriendo caminos en la academia y en otros espacios para nosotras las mujeres.

Uno de los objetivos del programa es justamente democratizar el conocimiento generado desde su quehacer, para divulgar y promover la GIRD en y desde la UNA. Por esto, con base en este objetivo y las vivencias que motivaron a este trabajo, nos planteamos como meta el desarrollo de un proceso acompañamiento y capacitación para la escritura de trabajos académicos en materia de GRD a nivel universitario, con el componente de Extensión, para la realización de un libro compilado escrito por mujeres académicas. Esta meta se nutrió de los encuentros, andares, conversaciones, sentires y luchas que hemos tenido en nuestras trayectorias, además, por lo que conocíamos de cada una de las mujeres académicas invitadas a escribir. De este modo, se logró tejer un espacio seguro, de sostén y guía para hacer realidad el libro que hoy presentamos.

La invitación a las mujeres académicas que escribieron en los diferentes capítulos surgió, en primera instancia, por la cercanía que tenemos con ellas debido a nuestro quehacer. Conocemos el trabajo que realizan y entendíamos que, de alguna manera, se podían sentir interpeladas por nuestra meta, pues todas hemos sufrido diversas formas de exclusión, a veces solapadas, mientras hacemos nuestro trabajo.

En este punto, importa destacar que, como mujeres académicas trabajando en GRD, no somos las únicas que pueden haber vivido algún tipo de discriminación. En general, por la masculinización del campo, el patriarcado que habita cada espacio de nuestra sociedad, y las estructuras que se siguen sosteniendo, hemos sido muchas las mujeres silenciadas, calladas, estereotipadas. En la integración del enfoque de género en la GRD, siguen presentándose múltiples resistencias y se siguen evidenciando roles y estereotipos. Por eso, nuestro posicionamiento fue claro: decidimos invitar a escribir a compañeras tanto de la Universidad Nacional como de la Universidad de Costa Rica, pues finalmente compartimos muchas de estas vivencias.

Dentro de esta acción afirmativa por escribir, también teníamos la noción de que, justamente por los roles y las brechas, existen pocos espacios o

procesos de capacitación para que las mujeres podamos realmente dedicar el tiempo y espacio a escribir. Por esto, uno de los posicionamientos que asumimos fue acompañar, desde el cuidado y la sororidad, el proceso de escritura. Esto derivó en la planificación de una serie de capacitaciones en diversos temas: la estructura de un capítulo académico, la utilización de las normas de citación APA y el uso del lenguaje género neutro en la escritura. Además, abrimos espacios de retroalimentación y sostuvimos una comunicación constante para el seguimiento y la motivación entre todas.

Si bien no todas las mujeres que hemos dado vida a este libro nos consideramos feministas, sí hubo algunas consignas feministas que nos acompañaron en el proceso, que no queremos dejar de mencionar. Al ser conscientes del mundo donde estamos, el autocuidado, el cuidado colectivo y la sororidad fueron pilares fundamentales, pues implican reconocer la propia dignidad, cuidar el cuerpo y las emociones como actos políticos frente a un sistema que históricamente ha exigido sacrificio y silenciamiento.

Intentamos que el proceso, en medio de las múltiples tareas y roles que cada una tenía, estuviera cargado de empatía, cuidado, escucha y sostén. El cuidado es una herramienta política y colectiva que se amplía hacia las otras, promoviendo relaciones de apoyo mutuo y solidaridad entre mujeres. Por su parte, la sororidad se convierte en una práctica ética y colectiva que rompe con la competencia patriarcal y fortalece la construcción de redes que sostienen la vida, la resistencia, el bienestar común, y en este caso, también el ejercicio académico.

Este acompañamiento se tradujo en el acuerdo de realizar dos entregas preliminares de la idea que se quería desarrollar en el capítulo; posteriormente una entrega del capítulo como tal, el cual sería sometido a evaluación. Luego de recibir los comentarios de las evaluaciones se esperó una última entrega con las correcciones del caso; para ese proceso se tuvo un encuentro virtual con las autoras de cada capítulo y así consolidar la estructura del libro como tal.

Parte de este proceso implicó la integración del enfoque de género en lo que hacemos, pues sigue siendo un reto lograrlo; pese a que todas somos mujeres, no significa que realicemos nuestras prácticas desde este lugar. Además, se realizó una revisión por medio de la herramienta Turnitin, para identificar coincidencias de citas textuales que pudieron ser omitidas o el uso de inteligencia artificial (desde su uso ético, no implica no usarla, sino usarla correctamente).

Entretanto las editoras contactaron a mujeres que han sido figuras clave de la GRD en Latinoamérica, la mayoría, además, desde su trinchera, especialistas en la integración del enfoque de género, con el fin de conformar un Comité Científico que revisó en formato de par ciego todos los capítulos que conforman este libro. Se decidió que cada capítulo tendría 3 evaluaciones individuales: sería revisado por dos expertas y una de las editoras. Las distintas retroalimentaciones se unificaron en una sola matriz que fue analizada por las autoras. Esta revisión de calidad fue uno de los aspectos más importantes del proceso porque garantiza la rigurosidad, la coherencia y la calidad académica del texto, al tiempo que fortalece la legitimidad colectiva del proceso de producción de conocimiento, al haber sido revisado únicamente por mujeres. En el caso de este libro, además, estos mecanismos adquieren un valor político y epistemológico aún mayor, pues evidencian que la seriedad y la solidez teórica no dependen de una institución legitimadora, sino del compromiso ético y metodológico de las autoras y de las redes de confianza y reconocimiento mutuo entre quienes fuimos parte de este proceso en los diversos roles.

Cuando se trata de una obra escrita únicamente por mujeres, este proceso encarna una apuesta feminista por la construcción de saberes situados, colaborativos y horizontales, que desafían las jerarquías tradicionales del conocimiento y reivindican la validación entre pares como un acto de sororidad, autonomía y resistencia intelectual. Lo anterior reivindica la apuesta política que elegimos emprender con la escritura de este texto.

Este proceso de construcción con las autoras nos ha permitido ver cómo cada una, desde su trinchera, crea una mirada propia sobre la GRD y cómo se convierte en palabra escrita. Sostenemos la esperanza de que este esfuerzo sirva como catapulta para animar a las autoras a seguir construyendo y escribiendo, y así motivar a más mujeres académicas a aportar desde la GRD con enfoque de género, incluso, realizar acciones similares en otros campos del conocimiento que han sido igual de masculinizados y donde las mujeres hemos sido invisibilizadas.

Cuando las mujeres escribimos, no solo contamos nuestra historia o saberes, sino que también redefinimos el mundo que habitamos desde nuestras voces, experiencias, conocimientos y desde ese lugar que habitamos en una sociedad marcada por la desigualdad y la exclusión.

*“Escribid, mujeres, escribid, que durante siglos se nos fue negado”.*  
Virginia Wolf

# Prólogo

Elizabeth Mansilla

*“Parece que hoy nos resulta más fácil imaginar el deterioro total de la Tierra y de la naturaleza que el colapso del capitalismo tardío; quizá se deba a alguna debilidad de nuestra imaginación.”*

Frederic Jameson

## I

Es un hecho indiscutible que los esfuerzos por reducir los daños y pérdidas producidos por desastres de los último 30 años han sido infructuosos. Las pérdidas económicas crecen exponencialmente al igual que el número de personas que cada año resultan afectadas por diversos tipos de eventos. Incluso, la mortalidad asociada con fenómenos de origen hidrometeorológico, que entre 2010 y 2015 pareció mostrar una leve disminución —achacado en principio al mejoramiento de los sistemas de alertamiento—, muestra una tendencia creciente en los últimos 10 años, al menos en América Latina.

Al momento de escribir estas notas, aún están frescos los daños severos que el huracán Melisa produjo en República Dominicana, Haití, Cuba y, principalmente, en Jamaica a dos semanas de tocar tierra como huracán de categoría 5 en la escala de Saffir Simpson con vientos de cerca de 300 km/h.

Es muy pronto para tener un saldo siquiera aproximado de este evento, pero sí hay certeza en lo que prevalecerá una vez que las aguas vuelvan a su nivel: ineficiencia en la atención de damnificados; cientos de comunidades

auto-atendiendo su emergencia por la baja y deficiente capacidad de los gobiernos y equipos de ayuda humanitaria para enfrentar un desastre de esta magnitud; innumerables imágenes de la devastación en comunidades pobres, infraestructura, zonas agrícolas y otros sectores; discursos sobre la necesidad de invertir para evitar un nuevo desastre de proporciones similares y retomar los postulados del Marco de Sendai en los planes de reconstrucción que garanticen una mayor ‘resiliencia’ y el ‘desarrollo sostenible’ en los países afectados. Todo ello, por supuesto, responsabilizando del desastre al cambio climático.

No menos importante será la forma en que financieramente se enfrentará la reconstrucción. En este caso, las imágenes corresponderán a sujetos ‘ofreciendo’ préstamos de la banca internacional de ‘desarrollo’ que los países nunca terminarán de pagar y un amplio portafolio de productos financieros de ‘transferencia de riesgo’, que incluirá seguros con primas pagables únicamente con nuevos préstamos y alguna clase de bono que, en apariencia, garantiza recursos frente a futuros desastres, pero cuyos mecanismos de activación son sumamente opacos.

Un añejo *déjà vu* de al menos 35 años, desde que el tema de los desastres saltó a la palestra internacional con la declaración del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres impulsado por las Naciones Unidas durante la década de los noventa del siglo pasado, fecha en que los organismos y la banca internacional comenzaron a tomar en sus manos el diseño de políticas para atender el tema de los desastres y su imposición a los países, basadas en una retórica en apariencia humanista vinculada con el ‘desarrollo sostenible’, pero en esencia hueca y permeada de intereses particulares con amplios beneficios para el sistema financiero internacional.

Frente a la evidencia apabullante que cada año muestra el fracaso de las políticas con las que se ha buscado reducir el número e impacto de los desastres, esa retórica ampliamente expresada primero en el Marco de Acción de Hyogo y actualmente en el Marco de Sendai, aun cuando se ha ido desgastando, continúa siendo dominante por la debilidad e indolencia de los gobiernos de los países que han perdido su propia voz y la capacidad de tomar iniciativas para diseñar e implementar políticas adecuadas a su contexto de riesgo y enfocadas en sus propias necesidades e intereses nacionales.

En el proceso, también se han apagado las voces críticas y propositivas de los grupos académicos, de los organismos no gubernamentales y de los grupos de la sociedad civil organizada, que han preferido alinearse con las

agendas establecidas por los organismos internacionales y no elaborar las propias. La investigación académica, y en especial en el área de Ciencias Sociales, ha perdido originalidad e interés por desarrollar marcos teóricos, metodologías, herramientas o instrumentos, que permitan generar conocimientos alternativos y objetivos sobre el riesgo de desastre. Muestra de ello es que hoy en día la gran mayoría de los productos de investigación, tesis de grado y posgrado repiten incesantemente los postulados y prioridades del acuerdo internacional vigente o de lo que pregonan los informes de las distintas agencias de Naciones Unidas que abordan el tema, el Banco Mundial o el BID. Pero la voz propia del sector académico, basada en nuevos conocimientos o evidencia que refuerce la necesidad de atender las causas raíz del riesgo y no solo asumir una posición de remediación del mal cuando los desastres ocurren, no se escucha por ninguna parte.

Algo similar ocurre desde hace varias décadas con las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones gremiales y de la sociedad civil organizada que, hasta hace algunas décadas en América Latina, representaban un frente crítico y de resistencia ante las políticas de los gobiernos que favorecían intereses privados por encima de las necesidades sociales o frente a los programas de ajuste estructural impuestos por el sistema financiero internacional.

Movilizaciones sociales como las surgidas a raíz de los sismos de 1985 en México, el fenómeno de El Niño 1997-1998 en Perú y Ecuador, el Huracán Mitch en 1998 en Centroamérica o el deslizamiento de Vargas en 1999 en Venezuela, entre otros, influyeron notablemente en la etapa de manejo de la emergencia, pero, sobre todo, en la reconstrucción y en los debates generados a raíz de estos desastres que evidenciaron la incapacidad gubernamental y la elevada vulnerabilidad en las que vivía la población afectada.

Tal fue el caso, por ejemplo, de la Coordinadora Única de Damnificados que se convirtió en piedra angular de la reconstrucción de más de 50 mil viviendas en la Ciudad de México con el programa de Renovación Habitacional que, además, contó con una gran legitimidad al agrupar cerca de 50 organizaciones vecinales de los barrios más afectados por los sismos y contar con el asesoramiento y apoyo de académicos reconocidos de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y El Colegio de México. Asimismo, el importante papel que jugaron organizaciones civiles y no gubernamentales en la reconstrucción en Nicaragua, Honduras y El Salvador después de Mitch, pero

también en el debate sobre las causas del desastre que, por primera vez, puso en cuestionamiento los modelos de ‘desarrollo’ impuestos en la región, atribuyéndoles directamente las causas del desastre; afirmación que ningún sector se atrevió a cuestionar en su momento frente a la contundente evidencia que dejó al descubierto la destrucción.

En la actualidad, este tipo de movilizaciones y debates son impensables. Las organizaciones sociales y gremiales han sido sistemáticamente desmanteladas por las políticas de corte neoliberal. Las ONGs (con muy pocas excepciones) se han ido asimilando a la retórica dominante por la dependencia de recursos cada vez más escasos. Las universidades enfrentan su propia crisis con las reestructuraciones impuestas, también, por la políticas neoliberales que no cesan en su esfuerzo de privatizar la educación, imponiendo mecanismos de remuneración, evaluación de desempeño y asignación de recursos con base en los criterios de libre comercio establecidos por la OCDE y no sociales o humanistas, sobre los que históricamente se había sustentado la esencia de las instituciones de educación superior.

Debido a esto, el riesgo de desastres, como cualquier otro tema de corte social, más que avanzar en la comprensión de su causalidad y en la transformación de acciones para su reducción, ha involucionado retornando a prácticas conservadoras basadas primordialmente en la atención de los efectos y no de las causas. La premisa para quienes conducen la política de “gestión del riesgo” a nivel internacional, en su versión más actualizada, se basa en la preocupación de desastres que pueden poner en jaque el funcionamiento óptimo del Sistema, como los que podría producir una nueva pandemia o los fenómenos naturales extremos que se asocian con el cambio climático, pero sin cuestionar lo que ese mismo Sistema ha contribuido y contribuye cada vez más a incrementar los niveles de vulnerabilidad de la población alrededor del mundo, comenzando por las causas mismas del cambio climático.

Este retroceso nos ha llevado a tal irracionalidad que, en los tiempos que corren, calza a la perfección la famosa frase de Frederic Jameson, crítico literario marxista y analista de la posmodernidad, quien afirma que “... hoy nos resulta más fácil imaginar el deterioro total de la Tierra y de la naturaleza que el colapso del capitalismo”.

## II

En este contexto, el libro que se presenta cobra una especial relevancia. Primero, por ser el producto del trabajo de un grupo de entusiastas académicas que durante ya bastantes años han trabajado en diversos temas relacionados con la respuesta a desastres y la gestión del riesgo. Este es un buen ‘corte de caja’, al reunir en un solo volumen un conjunto de proyectos con un interés analítico de la experiencia misma en cada uno de ellos, pero con la objetividad que da poder ver los resultados a la distancia del tiempo.

Segundo. Cada uno de los escritos mantiene el rigor académico al incluir el marco teórico y metodológico que guía el análisis de las diversas experiencias, mostrando dominio en la materia y un buen balance, ya que considera aportes clásicos y contemporáneos, sin olvidar que es la práctica la que valida si los postulados teóricos y metodológicos son pertinentes.

Tercero. Si bien se trata de un libro escrito por académicas, tiene la frescura que le da la experiencia del trabajo comunitario de muchos años. En consecuencia, no es un libro acartonado escrito desde un cubículo universitario sino desde las trincheras, donde el riesgo se construye, se transforma en desastre y se sufre, donde se busca reducir y mitigar su impacto o desde las instituciones donde se toman decisiones y se diseñan las políticas para su atención.

Con su trabajo, las autoras demuestran que es en el ámbito local donde el conocimiento generado en las universidades puede llegar a transformar prácticas inadecuadas, donde una de las funciones sustanciales de las instituciones académicas, que se ha perdido con el tiempo, es justamente la vinculación entre las universidades y la sociedad. En tiempos en que la visión dominante de la gestión para la reducción del riesgo se ha olvidado de los contextos locales y privilegia las políticas en el nivel central de gobierno, esto representa un aporte considerable.

Cuarto. El denominador común es el papel que juegan y han jugado las mujeres en distintos ámbitos de la respuesta y la gestión de los desastres. Sin embargo, un rasgo que cruza la perspectiva de las 7 autoras es no colocar a la mujer en un estado pasivo de indefensión como víctima, vista desde su debilidad y vulnerabilidad, sino desde su fortaleza y aportes concretos. Aunque en cada capítulo se abordan las dificultades que aún enfrenta la incorporación de

las mujeres en condiciones igualitarias en cargos de decisión u otras actividades de la vida pública, se resaltan los logros y avances que el trabajo femenino ha logrado en la organización comunitaria, el desarrollo de proyectos académicos con beneficio social y en otras iniciativas que a nivel local buscan identificar niveles de riesgo y generar los instrumentos necesarios para su reducción. Es decir, un rasgo común entre los 7 capítulos es que la mujer no es vista como un simple objeto de estudio, sino como un sujeto de transformación dentro de su propio ámbito. Viniendo del sector académico, es un rasgo importante digno de resaltar, ya que los llamados estudios de género suelen caer con bastante facilidad en ese pantanoso terreno.

Quinto. Si bien el libro versa sobre lo que sucede en Costa Rica, las experiencias de trabajo que se describen en cada capítulo son un material valioso que puede servir de ejemplo y guía para acciones de interés similar en otros países.

### III

El libro abre con un capítulo sugerente en el que Brenes y Segura analizan con mirada crítica los factores que han obstaculizado el avance de la Gestión del Riesgo de Desastre (GRD) en Costa Rica, en lo que concierne a la gobernanza, la gobernabilidad y la integración del enfoque de género e interseccionalidad.

Las autoras destacan que con el aumento del riesgo y escenarios cada vez más complejos, resulta paradójico que la gestión para la reducción del riesgo haya involucionado, retornando al predominio del enfoque ‘fiscalista’ que se creía superado desde hace al menos un par de décadas, y con ello el sostenimiento del emergencismo y el centralismo de las políticas como eje principal de acción. Esto, en buena medida, debido al desmantelamiento de las organizaciones sociales del que hablamos antes, que también ha afectado a Costa Rica, a lo que se suma que quienes toman decisiones en los distintos niveles de gobierno continúan sin priorizar la agenda de GRD y no comprenden del todo la relación riesgo-desarrollo.

También, abona, según las autoras, el hecho de que las agendas globales y los organismos multilaterales son quienes deciden donde colocar los recursos sin considerar las necesidades y realidades de los propios países, obligándolos a saltar de un tema a otro sin oportunidad para que las políticas en un

campo se fortalezcan. Muestra de ello es que, en el caso de Costa Rica como en muchos otros países, la agenda de cambio climático desplazó a la de GRD, provocando una disputa por los recursos.

Por otra parte, en lo que se refiere a la integración del enfoque de género, las autoras reconocen que, pese a los avances en la legislación y a que en la práctica hay una fuerte presencia de las mujeres en espacios de organización, su participación en cargos de decisión continúa siendo limitada; mucho menor, es el peso que tienen en la problematización de las causas subyacentes del riesgo y el desarrollo de mecanismos para reducir las desigualdades.

En el segundo capítulo, Chávez-Groh analiza las experiencias y logros de tres mujeres costarricenses que cuentan con una larga trayectoria y familiaridad con el tema del riesgo y desastres, identificando, también, los principales obstáculos que han enfrentado por el hecho de ser mujeres a lo largo de su ejercicio profesional. Se trata de profesionales que en algún momento de su carrera trabajaron en la Comisión Nacional de Emergencias y otras instituciones, cuyos logros se reflejan en distintos niveles y ámbitos.

En principio, se destaca su rol y compromiso para mantener actualizadas fuentes de información relevante sobre eventos de desastres, que son de suma importancia y referencia obligada para instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR), organismos internacionales de cooperación y otros profesionales y practicantes que realizan investigación sobre el tema, así como su contribución en sostener espacios de articulación y coordinación entre instituciones y sectores de la administración pública.

Fuera de las instituciones y en un ámbito más local, un aporte significativo que se reconoce es haber generado una mayor sensibilidad para garantizar la protección de la lactancia materna y atender situaciones de violencia contra las mujeres en los albergues, dentro de los Comités Comunales de Emergencias.

Si bien estos logros son importantes y han conseguido consolidarse como práctica a lo largo del tiempo, no han estado exentos de dificultades y vivencias sexistas por parte de compañeros del género masculino en distintos niveles de jerarquía, convirtiéndose en constantes obstáculos que las 3 mujeres entrevistadas han experimentado en el ejercicio profesional y que, a su vez, afectan también a profesionistas jóvenes que recién se están incorporando a la vida laboral en el tema. Entre las vivencias sexistas más notables que la autora

destaca hacia el final del capítulo, se encuentran: la imposición de un modelo de trabajador ideal que obstaculiza la conciliación de la vida laboral y familiar; la persistencia de barreras ‘invisibles’ que dificultan mucho más a las mujeres traspasar ciertos umbrales en la escalera de las jerarquías ocupacionales, manteniéndolas en los niveles más bajos; y ambientes laborales masculinizados que reproducen estereotipos de género.

Los capítulos 3, 5 y 6 analizan experiencias desde la realización de proyectos académicos con una fuerte base comunitaria, mostrando la importancia y riqueza que da a los procesos cuando el conocimiento generado en las universidades se transforma en prácticas que buscan incidir directamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Asimismo, en el capítulo 3, Escalante y Cerdas analizan dos casos muy relevantes para acciones de atención de emergencias y prevención de desastres. El primero de ellos referido a la Brigada de Acompañamiento Psicosocial en Situaciones de Emergencia y Desastres de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica, que se conforma a raíz del huracán Joan en 1988, con la finalidad de dar apoyo psicológico a la población desplazada de la zona del Caribe y Talamanca que fue albergada en las instalaciones de la Ciudad Deportiva de la Universidad de Costa Rica, convirtiéndose en una experiencia pionera en este tipo de tareas en América Latina, al igual que en la formación de profesionales de la psicología en emergencias y desastres. Por sus excelentes resultados, posteriormente, la experiencia se extiende a la atención de la población afectada por el terremoto de Limón en 1991, el huracán César en 1996 y el sismo que destruyó parte de la comunidad de Chinchona en 2009; todos estos casos también con logros muy destacados.

El segundo caso corresponde a la Estrategia de Articulación de la Investigación, la Docencia y la Acción Social para la Gestión del Riesgo ante Desastre en el Distrito de Cachí, Paraíso, Provincia de Cartago, gestionada por la Escuela de Trabajo Social y que se nutre de diversas tareas académicas como la investigación, el trabajo comunal universitario y prácticas académicas. Todo ello enfocado al fortalecimiento de capacidades locales y la generación de herramientas para la atención de emergencias y la gestión del riesgo de desastres en áreas como la identificación de escenarios de riesgo, mitigación de riesgos en infraestructura vital, y educación y salud comunitaria. Adicionalmente, fue a raíz de esta experiencia que comenzaron a plan-

tearse acciones para el apoyo de emergencias a nivel nacional e institucional, con lo que se crea la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre (UGRD) y se elaboran planes de prevención en todas sus sedes.

Las experiencias de Pérez Zeledón y Quepos son analizadas en el Capítulo 5 por Aguilar y Valerio-Hernández. El primero es un cantón agrícola rural ubicado en la Región Brunca, al sur del país, y el segundo, un cantón costero perteneciente a la provincia de Puntarenas. Ambos poseen complejidades sociales, características geográficas y vocaciones productivas diferentes, pero comparten una alta vulnerabilidad frente a fenómenos de origen climático, en los que, mediante diversos proyectos de extensión e investigación de la Universidad Nacional, se trabaja en estrategias de adaptación frente al cambio climático, especialmente enfocadas en la creación de lo que las autoras denominan una 'gobernanza climática' y el establecimiento de una línea de base local y climática de los territorios, a partir de los enfoques de gestión del riesgo, adaptación y vulnerabilidad climática.

En el marco de estos proyectos, las autoras relatan varios aportes importantes que han tenido incidencia en los instrumentos nacionales de planificación territorial y de preparativos y respuesta ante desastres. Un logro adicional ha sido el diseño y aplicación de una metodología participativa que se ha enriquecido con la práctica y se distingue de otras metodologías similares por vincular el tema de adaptación al cambio climático con el de gestión del riesgo de desastres. Estos temas, por lo general, son abordados de forma independiente aun cuando están profundamente relacionados y tienen la misma base de causalidad.

Por último, en este mismo nivel de análisis y tipo de proyectos, se inscribe el Capítulo 6, donde Centeno-Morales y Torres presentan la experiencia de la elaboración del Plan comunal de emergencias ante inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste, Valle de la Estrella en la provincia de Limón. Esta es una zona propensa a recurrentes inundaciones debido a que, en su territorio, se entrecruzan una amplia red de quebradas y ríos con un proceso de urbanización caótica, detonada por los enclaves bananeros que se fueron estableciendo en la zona desde mediados de los años cincuenta.

Si bien la finalidad de este proyecto fue la elaboración del Plan comunal de emergencias, cuyo valor en sí mismo es considerable para la comunidad y el gobierno local, vale la pena destacar algunos elementos de este proceso que

iniciaron como factores en contra, pero que terminaron por convertirse en fortalezas, gracias a la amplia visión de quienes ejecutaron el proyecto y al tipo de metodología utilizada en su realización.

Entre estos elementos, se encuentra haber iniciado el trabajo con un grupo social pequeño y relativamente nuevo en el territorio que, como consecuencia, se encontraba desestructurado y no contaba con memoria histórica sobre los efectos que las inundaciones han tenido en esa región del país; un factor de suma importancia y sin duda desfavorable para cualquier tipo de proyecto. Sin embargo, la dificultad pudo remontarse por la metodología utilizada, cuyo rasgo principal es que, a diferencia de otras metodologías similares que conciben la ‘participación’ únicamente como consulta a la población local, en este proyecto se buscó dar un gran salto hacia la recuperación del tejido social mediante la creación de nuevas estructuras y formas de integración, la incentivación de la conciencia crítica y la apertura de espacios, donde pudiera desarrollarse la creatividad y sensibilidad con plena libertad de los actores sociales. Esto en logro digno de mencionarse, ya que esta perspectiva imaginativa del trabajo con comunidades no es común, ni desde las universidades ni desde el mundo de las organizaciones no gubernamentales.

En un nivel más académico-formativo, se encuentra la experiencia narrada en el Capítulo 4, donde Vega analiza la incorporación de una visión integral de la gestión para la reducción del riesgo en la educación superior costarricense, por parte del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional. El análisis se refiere, en especial, a la experiencia de la autora como responsable docente de los cursos “Perspectiva Humanística del Cambio Climático Global” y “Ecociudadanía en Acción con la Carta de la Tierra”. Ambos cursos se imparten desde 2010 hasta la fecha y, en palabras de la propia autora, buscan imprimir en los estudiantes “una perspectiva humanista, ecociudadana y de género interseccional” y comprender cómo la educación superior y la transmisión del conocimiento pueden y debe trascender convirtiéndose en un catalizador de cambio social.

Aun cuando cada curso integra su propia problemática y conocimiento, comparten la necesidad de infundir en el proceso formativo a los estudiantes un enfoque humanista, de ética, de comprensión de los valores más elementales, de compromiso con las causas y de empatía con los sectores más vulnerables de la población. Es justamente en este contexto donde se inscribe la GRD, lo cual enfatiza que esta labor no solo es técnica, sino humana y, sobre todo, ética.

Estos valores en la educación, que hoy nos parecen una experiencia original y constructiva, fueron los valores esenciales de la formación académica en otros tiempos y que, por más de 40 años, se han ido desdibujando. Ver que existen experiencias donde estos valores se recuperan es sumamente alentador.

El libro cierra con el Capítulo 7, donde Vargas y Ávila analizan la implementación del Modelo de Mantenimiento Vial por Estándares Comunitarios (MMEC) en el cantón de Río Cuarto, distrito de Alajuela, como parte del Programa CAMBIOS de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional (UNA). Experiencia interesante e innovadora que en Costa Rica, al igual que en algunos países de América Latina, ha tenido muy buenos resultados. El proyecto consiste en la creación de microempresas comunitarias para dar mantenimiento a la red vial cantonal. Esto es fundamental para un país como Costa Rica, que cuenta con un territorio mayoritariamente rural y propenso a la incidencia de fenómenos hidrometeorológicos frecuentes que suelen causar daños en este tipo de infraestructura. Adicionalmente, el proyecto promueve la economía circular, el empleo digno, la incorporación de las mujeres y la transformación de prácticas históricas de contratación de empresas externas por empresas comunitarias legalmente constituidas, que tienen la oportunidad de participar en igualdad de circunstancias en las licitaciones públicas de este tipo de obras.

En sí mismo, mantener en buen estado la red vial y permitir el traslado seguro de personas y mercancías es fundamental para cualquier país, pero en lo que respecta al riesgo de desastre cobra una gran importancia; por ejemplo, al evitar inundaciones conservando limpias las canalizaciones de agua, o en situaciones de desastre, cuando estas vías operan como rutas de escape o de acceso a comunidades afectadas para proporcionar ayuda. A decir de las autoras, un valor agregado de esta experiencia es que “al incorporar personas de la localidad, el trabajo les da un sentido de pertenencia, poniendo mayor atención en el embellecimiento y cuidado de los activos de su cantón”; es decir, la población local se apropia del proyecto, lo que permite que cualquier acción sea sostenible a largo tiempo. Sin duda, lo anterior es un gran ejemplo de que, cuando se involucra a actores del sector público, a las universidades y a los beneficiarios directos del proyecto para trabajar en equipo y con voluntad política, se logran grandes resultados.

En conjunto, este libro nos ofrece siete capítulos ricos en experiencia, conocimiento e información, pero sobre todo, con la convicción de que el trabajo universitario, ya sea en tareas de investigación, docencia o extensión académica, pierde su sentido si no se vincula con la práctica. Siete capítulos escritos por 12 académicas de las dos universidades más importantes de Costa Rica, que nos muestran que en la búsqueda por reducir el riesgo de desastre y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, es indispensable salir del cubículo, conocer el territorio y trabajar con la gente.

# Análisis de los nudos críticos en la evolución de la Gestión de Riesgo de Desastres: el caso de Costa Rica

M.Sc. Alice Brenes-Maykall<sup>1</sup>  
Asesora Académica,  
Vicerrectoría de Extensión, Universidad Nacional, Costa Rica

M.Sc. Diana Segura-Román<sup>2</sup>  
Asesora Académica,  
Vicerrectoría de Extensión, Universidad Nacional, Costa Rica

## Resumen

A partir de experiencias previas en el campo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) de las autoras y el texto de Mansilla (2024), se planteó como objetivo analizar los nudos críticos en torno a la gobernanza, la gobernabilidad y la integración del enfoque de género que han condicionado el avance de la Gestión del Riesgo de Desastres en Costa Rica. Esto se realizó a través del enfoque cualitativo con corte exploratorio, principalmente, con dos técnicas: revisión documental de literatura académica, técnica y normativa, así como entrevistas semiestructuradas con cinco informantes clave. Se consideraron tres postulados para el análisis: desplazamiento en la agenda prioritaria de la GRD hacia el cambio climático; agendas internacionales y cooperación externa como condicionantes del quehacer en GRD; y el desmantelamiento de la organización local y pérdida de apoyos institucionales. Estos argumentos se analizaron a través de cuatro categorías de análisis: gobernanza, gobernabilidad, enfoque de género e interseccionalidad. Con el recorrido realizado, se determina que la GRD, en Costa Rica, involucionó, ya que el aumento y la complejización en las condiciones de riesgo evidencian que el enfoque fiscalista que se creía superado sigue presente.

Además, las agendas globales y los organismos multilaterales son quienes deciden dónde poner los recursos, a su vez, la agenda de cambio climático llegó a desplazar la de GRD causando una disputa por los recursos. Además, las personas que toman las decisiones

---

<sup>1</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6829-5752>

Correo electrónico: [alice.brenes.maykall@una.cr](mailto:alice.brenes.maykall@una.cr)

<sup>2</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5059-421X>

Correo electrónico: [diana.segura.roman@una.cr](mailto:diana.segura.roman@una.cr)

siguen sin priorizar la agenda de GRD y no se comprende del todo su relación con el desarrollo. Por otra parte, la integración del enfoque de género se limita a la participación de mujeres en diversos espacios de organización, mas no necesariamente están presentes en tomas de decisión y en la problematización de las causas subyacentes.

**Palabras clave.** Gobernabilidad, gobernanza, género, riesgo, desarrollo

## Introducción

Entre 2020 y 2025, Costa Rica enfrentó diversos eventos atmosféricos que ponen de manifiesto los niveles de vulnerabilidad presentes y la necesidad de fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). La influencia del huracán Eta (2020) causó daños importantes en infraestructura vial y viviendas, con pérdidas económicas significativas (CNE, 2020b). En julio de 2021, las fuertes lluvias afectaron 36 cantones, provocando deslizamientos e inundaciones que impactaron servicios públicos y el sector de transporte (CNE, 2021). Las tormentas tropicales Bonnie y Julia, en 2022, agravaron daños en infraestructura y comunidades vulnerables (CNE, 2022). El fenómeno de El Niño (2023-2024) generó una sequía severa que limitó la generación hidroeléctrica, lo cual obligó a recurrir a fuentes térmicas y a la importación de energía, con costos elevados (ECLAC, 2024). En noviembre de 2024, la influencia del huracán Rafael produjo inundaciones y daños agropecuarios considerables (CNE, 2024). Finalmente, en abril de 2025, la erupción del volcán Poás activó alertas y afectó la salud y economía local por caída de ceniza (CNE, 2025).

Otro tipo de afectaciones en el país se manifestaron en 2022, cuando se registraron 1 196 desastres vinculados a eventos hidrometeorológicos y geológicos, que afectaron a 4 879 personas y dañaron 825 viviendas, principalmente, por inundaciones y deslizamientos (CNE, 2022b). Estas afectaciones se viven de manera diferenciada, pues los desastres no impactan a todas las personas por igual. Por ejemplo, la infraestructura es uno de los sectores más vulnerables, sin embargo, solo una tercera parte de la infraestructura afectada ha sido rehabilitada, más que todo, por limitaciones financieras (CNE, 2023b).

Entre 2005 y 2022, las pérdidas económicas directas por eventos climáticos superaron los ₡2 billones (ECLAC, 2022). En 2023, la inversión anual en reconstrucción alcanzó ₡718 480 millones, equivalente al 1.5% del PIB, monto que podría reducirse sustancialmente mediante políticas más robustas de prevención y adaptación al riesgo (ECLAC, 2023).

En materia de género, entre 2023 y 2025, han persistido brechas estructurales y se ha agravado la violencia de género. En el ámbito laboral, entre marzo 2024 y marzo de 2025, la tasa de ocupación de las mujeres alcanzó apenas un 41.5%, frente a un 64.3% en los hombres, con una brecha persistente de más de veinte puntos porcentuales (MTSS, 2025). Esta desigualdad se agrava por factores como la maternidad, ya que el 44% de las madres trabajadoras se insertan en el sector informal, frente al 24% de las mujeres sin hijos, lo que las expone a ingresos más bajos y menor protección social (Esquivel, 2024). Sin embargo, estudios recientes confirman que la disparidad salarial por género sigue presente, incluso, en ocupaciones con similares niveles educativos (Saldaña et al., 2025; IICE, 2025).

Este tipo de brechas también se asocian a las políticas de la corresponsabilidad social del cuidado, ya que, si bien las mujeres han entrado al mercado laboral, los hombres no necesariamente han ingresado con el mismo porcentaje a las tareas del cuidado. Muestra de ello es la encuesta del uso del tiempo en la que se evidencian brechas importantes en las tareas de cuidado y domésticas (INEC, 2023).

En paralelo, la violencia de género continúa siendo una de las problemáticas más graves. El número de denuncias por violencia doméstica pasó de 49 911 en 2022 a 53 500 en 2023 (Rauda et al., 2024). Para 2024, el OIJ registró 221 410 casos de violencia contra mujeres, en contraste con 79 024 casos con víctimas masculinas (Rauda et al., 2024). Asimismo, los asesinatos de mujeres alcanzaron 29 en la primera mitad del 2024, de los cuales, 10 fueron femicidios y, en nueve de ellos, el agresor fue la pareja o expareja de la víctima (Poder Judicial, 2024). A nivel estructural, los casos de violencia intrafamiliar pasaron de 9 406 en 2021 a 23 046 en 2024 (un aumento de 145%), y en los primeros meses de 2025 ya se registraban 2 659 (Cordero, 2025).

Desde una perspectiva interseccional, se pueden ejemplificar otro tipo de brechas, por ejemplo, más del 70% de hogares indígenas tienen necesidades básicas insatisfechas en salud, vivienda y educación, mientras que el promedio nacional es alrededor del 24%, y la pobreza en territorios indígenas varía entre 45% y 94% según el pueblo. Además, solo 13% de la población indígena logra graduarse del colegio, lo que refleja barreras educativas estructurales (ONU, 2023).

A su vez, las personas con discapacidad constituyen aproximadamente el 17.2% de la población adulta del país. De ellas, un 58% son mujeres y solo alrededor del 40.7 % de las personas con discapacidad tienen empleo formal (INEC, 2024). En el caso de la población afrodescendiente, reportes de la ONU indican que tienen un acceso menor a seguridad social (un 18.7% sin cobertura frente al 13.8% entre población blanca o mestiza), baja presencia en trabajos profesionales o científicos (solo el 5.5% de hombres afrodescendientes), y menor acceso a educación superior (solo el 9 % alcanza la universidad, frente al 16% para población blanca/mestiza) (ONU, 2024).

Finalmente, la población LGTBIQ+ sufre discriminación estructural evidenciada en decisiones gubernamentales como la eliminación del Programa de Afectividad y Sexualidad Integral y del Protocolo de Atención de Bullying hacia personas LGTBIQ+, lo cual ha sido interpretado por instituciones como el IEM-UNA como un retroceso en derechos sexuales, salud y seguridad educativa (IEM-UNA, 2025).

Entender los escenarios de riesgo se da gracias al trabajo con las desigualdades e inequidades de género e interseccionales. Estas brechas que persisten en materia de género no aparecen con un desastre, pero sí se acentúan muchas veces. Por esto, frente a cualquier de esos escenarios de desastre, la gobernabilidad en Costa Rica se ha puesto a prueba, en tanto los impactos y las pérdidas del desastre se vuelven el problema (necesidad) a resolver. Ballart (2014) comenta que la GRD plantea situaciones que parecen desbordar las capacidades de la administración y de las políticas públicas. Por ende, la gestión pública abocada a atender a las personas damnificadas, reconstruir los sectores, reponer la infraestructura pública y rehabilitar los medios de vida afectados de forma planificada, reduciendo la improvisación y evitando la concreción de nuevas condiciones de riesgo en el proceso mismo, debería implicar para un gobierno central o descentralizado gestionar la reconstrucción y recuperación desde un marco normativo e institucional, así como el aprovisionamiento presupuestario previamente definido y posicionado desde determinados enfoques como el Género, Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible – es lo aspiracional –.

Frente al desastre y la necesidad de avanzar hacia una Gestión del Riesgo prospectiva para evitar la crisis, esta se constituye, entonces:

en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad y la seguridad territorial y los derechos e intereses colectivos, y por lo tanto está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro y con la gestión ambiental territorial sostenible en todos los niveles de gobierno. (Lacambra, et al., 2016, p. 20)

A su vez, tiene estrecha relación con la búsqueda de transformaciones sociales en las que impere la equidad. Sin embargo, las políticas en materia de prevención, mitigación y respuesta ante desastres no se desarrollan en un vacío, sino que están condicionadas por agendas internacionales, financiamiento externo y directrices de organismos multilaterales que, con frecuencia, reflejan los intereses de las grandes potencias como Estados Unidos, China o Francia (Wisner et al., 2004; Pelling & Dill, 2010). La GRD está influenciada por las dinámicas geopolíticas del orden mundial actual (Tierney, 2015), y el lugar que ocupa en las agendas políticas no siempre coincide con la urgencia de quienes más sufren sus impactos y daños. Finalmente, hay un ejercicio del poder, y la forma de ejercerlo es la gobernabilidad (Ballart, 2014).

En este contexto, según CEPAL y ONU Mujeres (2024), parte de las problemáticas que han agravado las desigualdades históricas de poblaciones como las mujeres son las crisis climática y ambiental, por lo que no contribuir a la reducción de desigualdades desde la definición de políticas, normativas, presupuestos y procesos vinculados a la GRD implica falta de responsabilidad y ética.

La influencia de estas agendas y el orden mundial actual afectan la toma de decisiones sobre qué riesgos priorizar, qué tecnologías adoptar y a qué comunidades atender, especialmente, en los países del Sur Global, donde la dependencia técnica y financiera puede comprometer la soberanía y sostenibilidad local (Lavell & Maskrey, 2014; Tierney, 2015).

El impacto de lo anterior se visualiza en una priorización en las agendas políticas en temas como la inversión en armamentismo y seguridad nacional, desplazando la atención de las crisis climáticas y la visión de las vulnerabilidades diferenciadas. Esto tiene una estrecha relación con las desigualdades e inequidades de género (Araya-Castro et al., 2022), las cuales, en los últimos años, se

han ido profundizando (CEPAL y ONU Mujeres, 2024). Lo anterior, de muchas formas, alcanza a la GRD, por cuanto al no integrar la perspectiva de género en los procesos de la GRD, se acentúan los escenarios de riesgo (Segura, 2020).

Es fundamental adoptar una mirada crítica sobre cómo se construyen las políticas de GRD en función de las relaciones de poder global (Gaillard, 2010), si estas realmente buscan transformaciones estructurales del riesgo, incluyendo la perspectiva de género, y si han posibilitado – desde el ejercicio de la gobernabilidad y gobernanza – atender la problematización de los riesgos y los desastres de manera diferenciada.

La inspiración de esta propuesta nace de la reflexión que realiza Mansilla (2024), al mencionar siete retrocesos y nudos críticos en la GRD, estos son: incremento del riesgo e ineficiencia de la GRD; dependencia de acuerdos internacionales y falta de resultados; desfase entre teoría y práctica; desplazamiento y manipulación conceptual; persistencia de lo reactivo en los sistemas nacionales; centralización y abandono de lo local; y falta de innovación y cooptación del discurso.

Según Baltes (1987), el concepto de involución refiere a un retroceso o regresión en el desarrollo de un proceso, es decir, cuando este había estado avanzando o transformándose de manera progresiva y pierde dinamismo, se estanca o revierte logros alcanzados, En esta línea, Mansilla (2024) reflexiona sobre la evolución de la GRD, la cual puede estar sufriendo un retroceso y perdiendo dinamismo, pues se ha burocratizado, a la vez que se visualiza la pérdida del enfoque en las causas estructurales del riesgo y abandono de lo local. El resultado es un estancamiento que mantiene la vulnerabilidad intacta y perpetúa la brecha entre teoría y práctica, lo que amplifica también condiciones de vulnerabilidad diferenciada sin responder a la contribución con el desarrollo como tal.

Desde este lugar, se propuso como objetivo analizar los nudos críticos en torno a la gobernanza, la gobernabilidad y la integración del enfoque de género que han condicionado el avance de la Gestión del Riesgo de Desastres en el contexto costarricense.

# Caminando por el contexto de la GRD y las dimensiones que le influyen

## Recorrido histórico

A nivel histórico, es importante hacer un recorrido de las influencias claves que ha tenido el país en materia de GRD y género, desde la dimensión internacional, regional y nacional.

En 1987, se crea el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC), con el objetivo de mejorar la coordinación y el intercambio de información, experiencias y asesoría técnica (CEPREDENAC, 2017).

Las Naciones Unidas designó la década entre 1990-1999 como el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) (1990-1999), para promover esfuerzos coordinados a nivel internacional para reducir las pérdidas materiales y los trastornos sociales y económicos causados por los desastres, especialmente, en los países en desarrollo, permeado, en gran medida, por el desarrollo teórico-conceptual de la GRD de la década de los 80 y 90. Cuando comienza el surgimiento de hitos en materia de política pública en la región (Lavell, 2000; Maskrey, 1993), se introduce el concepto de Gestión del Riesgo, que busca la prevención y la reducción de la vulnerabilidad a los desastres (Lavell, 2000; Barquero & Rojas, 1999).

A escasos meses de la fundación del CEPREDENAC, la región centroamericana enfrentó los impactos y pérdidas que dejó el huracán Mitch, el cual se convirtió en un punto de inflexión para las acciones articuladas en la región en materia de Gestión del Riesgo de Desastre (Fernández & Rodríguez, 2002). Con el proceso de reconstrucción post-Mitch, los presidentes centroamericanos firmaron el Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica en la Declaratoria de Guatemala II de 1999. Este es uno de los documentos estratégicos y políticos a nivel de la región centroamericana que ha reconocido con gran claridad el peso y la determinación que tiene la condición de vulnerabilidad dentro de la ecuación del riesgo y los desastres y la necesidad de fortalecer las capacidades en los diferentes actores.

Este marco estratégico abogó por la necesidad de reducir las condiciones de vulnerabilidad y sus causas, como elementos vitales para provocar desde un proceso de reconstrucción post-desastre, una transformación de las sociedades centroamericanas en busca del mejoramiento de vida de los habitantes a través de nuevas oportunidades de desarrollo. El fortalecimiento de las capacidades locales para la Gestión del Riesgo, en los gobiernos municipales y locales, fue uno de los componentes del plan quincenal definido para su implementación, prestando especial atención “a los grupos y sectores más vulnerables de la sociedad, especialmente por los niveles de pobreza y marginalidad con enfoque de género” (CEPRENAC, 1999, p. 6).

Entrado el nuevo siglo, gracias al legado del Decenio, se creó la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastre (EIRD), y con esta, la implementación de las Conferencias Mundiales de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Su función es establecer lineamientos para orientar el quehacer de las regiones, los países, los niveles subnacionales y las comunidades para la prevención y control de los riesgos de desastre.

Cada conferencia ha aportado según la pertinencia del momento, donde han quedado adscritas las orientaciones, objetivos y metas en los marcos para la reducción del riesgo de desastre. El reconocimiento de la comunidad internacional de que existe una causalidad subyacente a la generación de los riesgos de desastre queda plasmado en el 2005 en la II Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, cuando se adopta en el Marco de Acción de Hyogo (MAH) para 2005-2015 la necesidad de “reducir los factores de riesgo subyacentes” como la cuarta de cinco prioridades de acción que iban a servir para orientar el quehacer para los siguientes 15 años (UNDRR, 2007; p. 6). De igual forma, se manifestaba que “los esfuerzos de reducción del riesgo de desastre deben integrarse sistemáticamente en las políticas, los planes y los programas de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza (...)” (UNDRR, 2007, p. 2). Por consiguiente, el MAH, se centró en la resiliencia comunitaria.

En el 2015, el balance de la evaluación de la aplicación del MAH señalaba dentro de las carencias detectadas que era

... necesario trabajar más a todos los niveles para reducir el grado de exposición y la vulnerabilidad, con el fin de evitar que se dé lugar a nuevos riesgos de desastres, y asegurar la rendición de cuentas cuando se originen nuevos riesgos. (Naciones Unidas, 2015, p. 7).

Asimismo,

ha puesto de manifiesto varias carencias en el tratamiento de los factores de riesgo subyacentes, en la formulación de los objetivos y prioridades de acción, en la necesidad de promover la resiliencia a los desastres a todos los niveles y en asegurar que se cuente con los medios de aplicación adecuados. (Naciones Unidas, 2015, p. 8)

Cada evaluación ha servido para definir desafíos y la posible ruta a seguir para el marco sucesor. Por lo tanto, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (MAS) (2015-2030) amplió el enfoque hacia la gestión integral del riesgo, en el que se incluyeron amenazas tecnológicas (UNDRR, 2015; Wisner et al., 2012) y se enfatizó en la necesidad de los Sistema de Alerta Temprana. Ambos integraron el enfoque de género como una consideración general y un principio rector, respectivamente, para el trabajo que se propusieron.

Atenta a las orientaciones emanadas de Naciones Unidas en materia de reducción del riesgo de desastres, la región centroamericana hacía sus esfuerzos para armonizar su agenda con el MAH. Producto de lo anterior, en el 2010, se formula la Política v de Desastres (PCGIR), alineándose unos años después con la entrada en vigor del Marco de Acción de Sendai, que dio paso a la publicación de una nueva versión armonizada con los lineamientos del MAS en el 2017 (CEPREDENAC, 2017). Este instrumento de política también integró el enfoque de género como uno de sus principios.

En el 2013, se aprueba la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA (PRIEG), la cual trabaja, en su eje 3, la Gestión y prevención integral del riesgo a desastres, con el objetivo de “minimizar las prácticas que reproducen la desigualdad en las acciones públicas de planificación, organización e implementación de esfuerzos dedicados a la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático” (SICA, 2013).

Finalmente, en 2018, un importante instrumento a nivel global es la Recomendación General N° 37 de la CEDAW (Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, por sus siglas en inglés), titulada Dimensiones de género en la reducción del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático, la cual ofrece una orientación clara sobre cómo los estados partes deben adaptar sus políticas de reducción de riesgos de desastres y cambio climático, para asegurar la igualdad de género. Cabe señalar que Costa Rica forma parte de este comité desde 1980.

En el 2020, apenas unos meses antes de que el mundo entrara en la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, Naciones Unidas, a través del Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres -2019- (GAR, por sus siglas en inglés), da un paso adelante al justificar su accionar en la necesidad identificada, tanto en la Agenda 2030, como en el Marco de Acción de Sendai (MAS), de “adoptar enfoques basados en sistemas a la hora de entender y gestionar el riesgo (...) lo cual ha obligado a la UNDRR a proponer las siguientes definiciones para para orientar la investigación y el abordaje del riesgo en los sistemas” (NNUU, 2019, p. 45).

De esta forma, desde el GAR-2019, Naciones Unidas ha lanzado un concepto de riesgo sistémico, acuñado y concebido como un cambio paradigmático (Naciones Unidas, 2019, p. 34), el cual amerita la creación de un enfoque que desarrolle nuevas formas de reducir la generación de nuevos riesgos y de gestionar los riesgos ya existentes. Dicho proceso es analizado por Mansilla (2024), quien invita a cuestionar la aceptación que se ha dado de este enfoque, alejado del posicionamiento teórico de la década de 1990, ya que el concepto de riesgo sistémico:

se esfuerza por echar abajo el conocimiento sobre el riesgo y su causalidad -incluso llamando obsoletos a los planteamientos del MAH, marco de acción precedente-, oponiéndose abiertamente a la importancia de la comprensión histórica de los procesos que han dado lugar a su construcción y enfocándose exclusivamente en aquellos desastres que ponen en riesgo el funcionamiento del sistema económico. (Mansilla, 2024, p. 8)

### **Antecedentes nacionales**

Costa Rica, en materia de GRD, ha sido permeada por la influencia de las agendas internacionales y regionales, tanto en las referentes a la reducción del riesgo de desastre, como en otras afines, que le han permitido habilitar los instrumentos normativos, de planificación y aprovisionamiento presupuestario, así como aquellas relacionadas al enfoque de género, desarrollo sostenible y cambio climático, entre otras. La incidencia que han tenido en los instrumentos de política se ha intentado reflejar en la legislación, la institucionalidad y la participación de la sociedad civil.

En la década de 1970, se dan los primeros pasos en la gestión de riesgos con la creación de la actual Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE, 2022a). En la década de 1980, los esfuerzos se enfocan en la respuesta a emergencias, especialmente, ante eventos sísmicos. En esta década, en 1986, también, nace el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica (OVSICORI) (Barquero & Rojas, 1999).

En el 2005, se aprueba la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo (Ley N° 8488; entra en vigor en 2006), la cual fue determinante al introducir el enfoque preventivo (CNE, 2006; Sandoval, 2017), así como definir en su artículo N° 5 la Política de Gestión del Riesgo y la creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR), en el artículo N° 6.

De manera general, la GRD en Costa Rica está conformada por múltiples actores dentro del SNGR, coordinado por la CNE (CNE, 2020a). Este sistema incluye entidades públicas, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, cuerpos de primera respuesta, comunidades organizadas, sector privado y centros científicos, cada uno con roles específicos en las fases de prevención, preparación, respuesta y recuperación.

La CNE articula la coordinación interinstitucional y establece lineamientos técnicos, mientras que los gobiernos locales integran el riesgo en la planificación territorial y activan comités de emergencia (Lavell, 2010). Las comunidades organizadas son clave por su conocimiento local y capacidad de respuesta inmediata (Mercer et al., 2010).

En el 2015, con la aprobación por parte de la comunidad internacional del Acuerdo de París (2015-2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 20-30, la Política se actualiza y queda alineada con los nuevos acuerdos internacionales, metas y agendas definidas para los próximos 15 años, con lo que surge la primera política de Gestión del Riesgo a nivel latinoamericano, en sintonía con el MAS (2015-2030) y los dos primeros acuerdos internacionales supra citados (CNE, 2016a).

Algo relevante de esta política es que uno de sus ejes transversales es el enfoque de género, que posibilita la formulación de acciones y metas estratégicas que permitan fortalecer y avanzar en una Gestión del Riesgo de Desastre GRD desde esa perspectiva con incidencia en los tres ámbitos de acción: reducción del riesgo, preparativos y respuesta y recuperación.

Al respecto, en el 2016, se formuló el primer Plan Nacional de Gestión del Riesgo (2016-2020) como el primer instrumento de planificación quinquenal, de un total de tres que se deberán de formular a lo largo del horizonte temporal de la política, que permitiría para los próximos 15 años operativizar la Política Nacional de Gestión del Riesgo.

En 2025, se concluyó la implementación del segundo plan quinquenal de acción de la Política Nacional de Gestión del Riesgo (2021-2025), y se actualizó el tercer y último plan quinquenal (2026-2030) antes de que la Política Nacional de Gestión del Riesgo termine su vigencia en el 2030. En este año, se llevará a cabo la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Entonces, será el momento para que el país revise y actualice la política actual y sus instrumentos de planificación con los nuevos objetivos, metas, esferas y lineamientos que serán definidos por la comunidad internacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastre, con la intención de llegar a la primera mitad del siglo XXI con menos impactos, pérdidas y muertes provocadas por los desastres.

Estos instrumentos han posibilitado la formulación de otros en materia de política y planificación afines como la Estrategia de Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación de la República de Costa Rica 2022-2026 (MEP & CNE, 2022), la Estrategia de transversalización del enfoque de género de igualdad y equidad de género en el SNGR 2023-2027 (CNE, 2023a) y la Estrategia Nacional de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres de Costa Rica (CNE & Ministerio de Hacienda, 2021).

Otros instrumentos, estrategias y mecanismos se han formulado, con el fin de abordar la reducción del riesgo de desastre, tanto los preparativos y respuesta, o los procesos de recuperación y reconstrucción, todo desde un enfoque de género. Entre otros, destacan los siguientes:

- 2009, en medio de la emergencia por el terremoto de Cinchona, se habilitó el que hasta ahora ha sido el único albergue materno-infantil en una emergencia, esto como una acción afirmativa (INAMU, 2013);
- 2013, el INAMU, publicó el “Módulo básico de sensibilización y capacitación en cambio climático y desastres con perspectiva de género”, el cual permitió capacitar a diversos actores del SNGR;
- 2018, la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático declara la incorporación de un enfoque transversal de igualdad de género y equidad en esta materia (MINAE, 2018);

- 2023, se lanzó el Plan de Acción Nacional sobre Igualdad de Género en la Acción por el Clima, que traduce intenciones en estrategias concretas para visibilizar y fortalecer el aporte de las mujeres en la acción climática (INAMU, MINAE y PNUD, 2023);
- las NDC de Costa Rica incluyen referencias a medidas de adaptación y acciones que reconocen brechas diferenciales (Gobierno de Costa Rica, 2020; WRI, 2021).

Uno de los hitos clave en materia de GRD con enfoque de género fue la apertura de la Oficina de Género e Inclusión Social de la CNE en el 2016, por acuerdo de la Junta Directiva. Su objetivo es “promover la incorporación del enfoque de igualdad y equidad de género, así como todos aquellos temas sociales que incorporen a la población en condición de vulnerabilidad en el quehacer institucional” (CNE, 2016b). Sin embargo, este hito también ha tenido sus momentos de debilitamiento, ya que dejó de ser una oficina adscrita a la Presidencia Ejecutiva para ser un proceso parte de la Unidad de Desarrollo Estratégico, lo que puede implicar dificultades en el alcance de sus acciones en relación con todos los niveles de la institución, así como en las demás Unidades de la Dirección de GRD de dicha institución.

Todos estos mecanismos forman parte del acervo de esfuerzos realizados por Costa Rica en materia de normativas, políticas, planes, estrategia, mecanismos de financiamiento y otros muchos instrumentos, los cuales son concebidos como determinantes para la gobernabilidad y gobernanza de GRD. Sin embargo, el hecho de que muchos de estos hayan sido concebidos y formulados con un enfoque de género, o, exclusivamente, como acciones afirmativas para abordar los diferentes ámbitos de la GRD con un enfoque de género, no siempre es concebido como un parámetro relevante para determinar el nivel de avance de un país en GRD, prevaleciendo otros factores, por ejemplo, si Costa Rica tiene o no mecanismos financieros.

Un ejemplo de lo anterior podría ser el uso de los resultados que arrojan algunos índices como el Índice de Gobernabilidad y Política Pública en Gestión del Riesgo de Desastres (iGOOP). Al adentrarse en su metodología e instrumentos/ rúbricas de evaluación, la ausencia del enfoque de género es evidente, lo cual fue señalado por la colectiva feminista RIGEN en el 2021, cuando idearon el Índice Interseccional de Género para la Gestión del Riesgo

de Desastre basado en el iGOOP. Este se presentó como una herramienta de gobernanza que permitiría mejorar las condiciones de equidad en las organizaciones de la GRD (Colectiva RIGEN, 2021).

No obstante, esa ausencia de la perspectiva de género en el documento del iGOOP del 2015 hace pensar que, si fuera un aspecto por considerar en cada uno de los ítems y componentes que son valorados, posiblemente, los resultados serían menores a los alcanzados sin considerar esta variable. Por consiguiente, al estar ausente, ¿cómo podría promover mejoras en la normativa, los instrumentos y mecanismos de Gestión del Riesgo de Desastre, la gestión territorial o ambiental o, inclusive, financiera, si no se valoran desde un enfoque inclusivo y de género? Cabe señalar que, para el 2024, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) intenta incorporar esta variable en el protocolo actualizado de este índice a través del siguiente indicador: “La normatividad revisada o usada para verificar estos indicadores podría contener la información sobre consideraciones sobre poblaciones vulnerables” (Lacambra et al., 2024). Este aún puede tener deudas con la visibilización de las condiciones desiguales de las poblaciones interseccionales.

En lo que respecta a este índice, en el 2015, motivado por las orientaciones del MAH, el BID aplica a varios países, entre ellos Costa Rica, el iGOOP. Según Lacambra et al. (2016), este índice “fue diseñado para evaluar la existencia formal de una serie de condiciones legales, institucionales y presupuestarias que se consideran fundamentales para que los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres puedan ser implementados en un país determinado” (p. 8). En palabras de Lacambra et al. (2016):

la utilidad práctica del iGOOP consiste en identificar los vacíos en el marco jurídico, institucional y presupuestal que pueden existir en un país determinado y ayuda a focalizar los esfuerzos del país y el apoyo eventual del BID en los aspectos relevantes de reforma de la gobernabilidad encaminados para fortalecer las opciones de la política pública de Gestión del Riesgo de Desastres en los países de América Latina y el Caribe. (p. 8)

Lo anterior es un claro ejemplo de cómo la gobernabilidad y gobernanza no pueden reducirse a asegurar en un país el acervo normativo e instrumental para gestionar el riesgo de desastre. También importa desde dónde nos posi-

cionamos como país y para quién se formulan, diseñan y aprueban la norma, los instrumentos, los mecanismos, las políticas, planes e instrumentos.

Por consiguiente, podría estar frente a un escenario que permita afirmar y concluir que, en Costa Rica, la GRD ha sufrido procesos de involución, especialmente, cuando se analizan críticamente las prácticas institucionales, la participación comunitaria, la integración del enfoque preventivo y la inclusión del enfoque de género. Como evidencia de la anterior afirmación, se encuentran los siguientes aspectos: aunque la GRD promueve un enfoque preventivo e integral, se ha observado un retorno a prácticas centradas en la respuesta a emergencias (CNE, 2020a); por otra parte, las instituciones responsables de la GRD han experimentado reducción de presupuesto, pérdida de personal técnico capacitado o vacíos de coordinación interinstitucional, lo que limita su capacidad de acción y seguimiento; además, ha habido contextos en los que se ha reducido la participación activa de comunidades y organizaciones sociales en la toma de decisiones, retomando modelos centralizados y tecnocráticos que invisibilizan saberes locales y condiciones estructurales de vulnerabilidad (Lavell, 2010); por último, la falta de integración real de la GRD en los planes de desarrollo local o la persistencia de urbanización desordenada en zonas de riesgo evidencia una involución en la coherencia entre el discurso técnico y la práctica (CNE, 2021).

Si bien el SNGR busca un enfoque descentralizado y participativo, enfrenta desafíos en coordinación, recursos y continuidad, además de una tendencia a priorizar modelos técnicos que pueden descontextualizar las realidades sociales y territoriales, limitando la participación comunitaria efectiva (Wisner et al., 2012). Asimismo, este enfoque tiene la tendencia de privilegiar modelos técnicos y normativos que, a menudo, descontextualizan las realidades territoriales (Wisner et al., 2012). Esta perspectiva puede invisibilizar las desigualdades sociales y limitar la participación efectiva de las comunidades en la toma de decisiones.

Con esta imagen descriptiva del posicionamiento de los sectores y territorios en el espacio nacional –permeado por lo global, regional y con expresiones en lo local– la GRD, con la incertidumbre de qué más se puede hacer en el país, surge la pregunta generadora que motivó la indagación en el tema para la escritura de este capítulo: ¿cuáles son los nudos críticos relacionados con la gobernanza, la gobernabilidad y la integración del enfoque de género que han condicionado el avance de la Gestión del Riesgo de Desastres en Costa Rica?

# El camino desgastado de la GRD

## Marco teórico-conceptual

Al entrar en la problematización de los desastres más allá de la amenaza, la categoría de la vulnerabilidad se introduce y se empieza a teorizar sobre cómo las desigualdades de género y las vulnerabilidades diferenciadas profundizan y complejizan los escenarios de riesgo. Si bien no se trabaja con enfoque de género de manera sistemática, La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres de Latinoamérica y el Caribe (LA RED) sí aportaba marcos conceptuales que han hecho posible incorporar la desigualdad de género como un eje central de la construcción social del riesgo, aportes que fueron retomados en las décadas 2000 y 2010 por investigadoras feministas en GRD y adaptación al cambio climático como Enarson, Fothergill y Bradshaw.

Al respecto, entre las publicaciones que se pueden mencionar está [Maskrey \(1993\)](#), quien propone que, si los desastres son socialmente construidos, entonces las desigualdades de género forman parte de esa construcción, profundizando los niveles de exposición y la vulnerabilidad; es decir, Maskrey abre la puerta para visibilizar que las estructuras patriarcales también producen riesgo. Por su parte, [Mansilla \(1996\)](#) aborda el concepto de vulnerabilidad como un proceso histórico-social, lo que permite identificar cómo la desigualdad de género es una dimensión estructural de la vulnerabilidad. La autora se anticipa al hecho de que la vulnerabilidad no es homogénea y sienta las bases a un análisis interseccional del riesgo.

[Blaikie et al. \(1996\)](#), al trabajar el modelo de Presión y Liberación (PAR), que explica cómo los desastres resultan de causas de fondo, presiones dinámicas y condiciones inseguras, se permite mapear cómo las “raíces” de la vulnerabilidad (estructuras de poder, ideologías, sistemas de producción) incluyen, por ejemplo, el patriarcado y la división sexual del trabajo. Mientras, [Allan Lavelle \(1997\)](#) conceptualiza la gestión de riesgo como proceso social de reducción, transferencia y atención del riesgo, lo cual permite identificar actores, recursos y capacidades, y al no incorporar la perspectiva de género, se invisibilizan las capacidades de las mujeres y se reproducen las desigualdades en la toma de decisiones. Finalmente, [Gustavo Wilches-Chaux \(1998\)](#) introduce la idea de vulnerabilidades múltiples e interconectadas, desde su propuesta de la vulnerabilidad

global, lo que permite visibilizar la vulnerabilidad de género como parte de un entramado complejo; y avanzar más con un análisis interseccional al conectar género con pobreza, etnicidad, ruralidad y exclusión institucional.

En el 2003, Lavell se acerca aún más a algunas nociones y precisiones teórico-conceptuales alrededor de la GRD:

- Los desastres se concretan en forma de daños y pérdidas que afectan diferenciadamente a grupos sociales y territorios. Esta distribución social y territorial del daño es antecedida por la existencia de condiciones objetivas de riesgo. Y, la distribución social y territorial del riesgo refleja diferencias en la forma en que las amenazas y vulnerabilidades se conforman y se expresan (p. 23).
- La gestión comprende un proceso y no un producto o conjunto de productos, proyectos acciones discretas, relacionado con el logro de objetivos de desarrollo sostenible... “Un proyecto no constituye por sí mismo un proceso de “gestión de riesgo” (p. 26).
- (...) lo local no puede reducirse a lo municipal, mientras a la vez el riesgo en su proceso de construcción no toma como punto de referencia ni de articulación absoluta el nivel local o municipal, aunque los daños y pérdidas asociados con los desastres se expresan y la atención inmediata y la reconstrucción mejor se manejan con impulso y coordinación en estos niveles (p. 28).

Así, surge la gestión local del riesgo de desastre no solo como práctica, sino también como noción y concepto (Lavell, 2003).

En la década de 1990, LA RED se conformó como grupo de personas con “la necesidad de estimular y fortalecer el estudio social de la problemática del riesgo y definir, a partir de ello, nuevas formas de intervención y de gestión en el campo de la mitigación de riesgo y prevención” (LA RED, s. f.). Algunas de las ideas clave que surgieron en ese momento fueron que “los desastres no son naturales”, “la importancia de los pequeños y medianos desastres”, “la relación intrínseca entre riesgo, desarrollo y ambiente” o “la gestión local del riesgo” (LA RED, s. f.).

Con este surgimiento, también se inició a teorizar sobre el rol del género, las desigualdades y la incorporación de esta perspectiva en los procesos de GRD. Ejemplo de ellos fue el trabajo de Alicia Fothergill, quien analizó cómo el género interactúa con clase social, etnia, discapacidad, entre otros, para produ-

cir desigualdades específicas en los desastres, enfatizando en los roles múltiples que han tenido asignados históricamente las mujeres, y que, en estos escenarios, pueden verse exacerbados: cuidado, trabajo doméstico, recuperación económica, además de enfrentar estigmas cuando reciben ayuda (Fothergill, 1999). Por tanto, se evidencia que los desastres afectan de modo diferencial a mujeres y hombres y que ello está muy ligado a roles sociales tradicionales, redes sociales, pobreza, entre otros. Por esto, propone que las políticas de GRD deben considerar estas diferencias en todos los procesos (Fothergill, 1996).

Con el surgimiento de este enfoque, se constata que la problematización de los desastres y las soluciones predominantemente surgían de las ciencias naturales y de disciplinas como las ingenierías. Desde ese momento histórico, la prevención también logra filtrarse con propuestas centradas en la amenaza, e impacta a nivel normativo, impulsando leyes que hoy en día evitan pérdidas y muertes de personas ante la ocurrencia de determinadas amenazas, pero no de ciertas vulnerabilidades intrínsecas a sus realidades que son determinantes en la ecuación del desastre. La exposición como categoría de análisis, dependiendo del enfoque de la persona investigadora, estaba asociada como parte de la vulnerabilidad (Lavell, 1997) o como una categoría de análisis en sí misma (Lacambra, et al., 2016).

En este sentido, autoras como Elaine Enarson plantean que el género no es un tema accesorio de la GRD, sino que está en el centro de la experiencia del desastre: cómo se construye la vulnerabilidad de género, cómo operan las relaciones de género en los hogares, comunidades y organizaciones en los escenarios de riesgo y desastres (Enarson & Morrow, 2000). En línea con lo anterior, Enarson (2000) comenta que el impacto social y económico sobre las mujeres muestra que muchas veces se las considera solo receptoras de ayuda, sin reconocimiento de sus capacidades como actoras activas, con la posibilidad de organizarse y tomar decisiones.

Por su parte, LA RED, en su contribución para comprender los desastres, propone así con teoría y método, que tanto la amenaza como la condición de vulnerabilidad deben ser consideradas como categorías de análisis para entender por qué se dan los desastres, aportando un nuevo enfoque y una nueva perspectiva para los estudios de desastre, y posteriormente, de los riesgos; también, debe ser incorporada en las soluciones. En esta línea, Sarah Bradshaw propone vincular género, desarrollo y desastres, entendiendo que

los conceptos de vulnerabilidad, riesgo, desarrollo y humanitarismo vienen cargados de género, y no son neutrales (Bradshaw, 2013), lo que genera condiciones de vulnerabilidad diferenciada.

Este capítulo parte de un enfoque teórico que entiende el riesgo de desastres como una construcción social, lo cual implica analizar sus causas profundas y no solo sus manifestaciones visibles. En este sentido, se enfatiza que el análisis y abordaje deben centrarse en el riesgo en sí mismo, abarcando sus distintas fases y expresiones, incluso durante situaciones de desastre (Lavell, 2007, p. 7; citado en Brenes-Maykall et al., 2024, p. 45). Esta perspectiva reconoce que el riesgo está determinado por dinámicas sociales, económicas y políticas, entre ellas la gobernanza, la gobernabilidad y las relaciones de género, las cuales influyen directamente en la generación, gestión y reproducción del riesgo; además de que son las inequidades de género preexistentes las que derivan en la feminización de la responsabilidad, es decir, cuando la responsabilidad en los diferentes procesos de la GRD recae en las mujeres desde lo discursivo, incluso, cuando los apoyos materiales o las decisiones reales no les corresponden (Bradshaw & Linneker, 2017).

Otro de los posicionamientos teóricos clave desde donde se aborda este trabajo es el reconocimiento de que la GRD surge de los modelos de desarrollo –muchos autodenominados sostenibles– y de los matices y dinámicas que se generan en su consecución, al reafirmar que los desastres son “una manifestación y problema no resuelto en el marco de los modelos de desarrollo impulsados histórica y actualmente. El desarrollo humano y social sustentable debe construirse, entre otras cosas, con garantía de seguridad, tanto cotidiana como eventual o coyuntural” (Lavell, 2007, p. 2, citado en Brenes-Maykall et al., 2024).

La hipótesis anterior sigue apareciendo como un postulado en los trabajos de investigación actuales, donde autores como Oliver-Smith, miembro fundador de LA RED, apela a “que las causas de la catástrofe están profundamente arraigadas en la trayectoria dominante del desarrollo económico y sociocultural” (Oliver-Smith et al., 2016, p. 92), exhortando también a que se necesita “una perspectiva crítica a través de ideas y enfoques que pueden utilizarse en estudios de caso que se centran en las causas subyacentes de los desastres” (Oliver-Smith et al., 2016, p. 25).

Pese a este posicionamiento, Fernández y Dema (2018) muestran que, aunque la perspectiva de género ha sido formalmente incorporada en los mar-

cos globales del desarrollo, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la práctica, la incorporación es desigual, fragmentada, con brechas entre lo que dicen los acuerdos y lo que hacen los países, y con escasa atención a la interseccionalidad; la GRD no se escapa de esta deuda.

Blaikie et al. (1996) proponen el modelo de Presión -Liberación (PAR), el cual puede concebirse como una metodología de análisis para plantear soluciones que atiendan las presiones dinámicas, causas subyacentes y condiciones inseguras que terminan generando nuevas condiciones de vulnerabilidad, exposición y amenazas socio naturales y antropogénicas. A la postre, estos son el caldo de cultivo para la construcción social de riesgos de desastres, que sin la debida gestión, se manifiestan en daños y pérdidas.

Al profundizar en el modelo PAR, bien podría inferirse que su utilidad para la Gestión del Riesgo de Desastre radica, precisamente, en que es un modelo aplicable más bien a la gestión del desarrollo –punto de partida de los detonantes de los riesgos de desastre–, por cuanto, al identificar los nudos generados en las condiciones estructurales históricas, estas tratan de identificarse para atenderse, ya que atentan contra la concreción del modelo de desarrollo, pues generan injusticia y desigualdad social, desorden territorial, degradación ambiental, pobreza, concentración de la riqueza, exclusión de grupos vulnerabilizados e, inclusive, complejiza las amenazas producto de las condiciones inseguras en los territorios. Lo anterior no niega que, en ese esfuerzo por concretar el modelo de desarrollo, al menos, en los sistemas democráticos, los grupos de presión y los diversos actores y sectores multinivel entran en juego en defensa de sus propios intereses o como fiscalizadores de que el modelo de desarrollo se desvíe lo menos posible de la imagen futura proyectada.

Veinticinco años después, este modelo es revisado y ampliado por Araya-Castro et al. (2022), quien integra la perspectiva de género interseccional, ante la necesidad de profundizar el análisis de forma tal que coadyuve a evidenciar que no fue suficiente con posicionar la condición de vulnerabilidad como una categoría de análisis en la ecuación, sino que debe demostrarse que, cuando el sistema como un todo vulnerabiliza a una población, también lo determina diferenciadamente a partir de condicionantes particulares. De esta forma, cuando se da el desastre, los impactos y pérdidas, también se sufren diferenciadamente.

Por esta diferenciación, en las condiciones de vulnerabilidad, la vivencia de impactos y los procesos como tal de la GRD, la incorporación del enfoque de género debe pasar de lo retórico a lo práctico, lo cual implica: reconocer la diversidad de mujeres (por edad, etnia, contextos rurales/urbanos, capacidades); incluir a mujeres en la toma de decisiones locales de gestión de riesgo y no solo como beneficiarias; asegurar que las intervenciones de preparación, respuesta y recuperación identifiquen explícitamente desigualdades previas al desastre (Meyreles, 2020). Esto solo como un ejemplo de las deudas que aún se tienen en esta materia.

De forma puntual, se habla de GRD como

...un proceso social cuyo fin último es la previsión, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles. (Narváez et ál., 2009, p. 33)

En este, las dimensiones de amenaza, vulnerabilidad y exposición cobran una importante relevancia para comprender el riesgo y poder trabajarlo.

Profundizando en esta integración, el género, como construcción social (Herrera, 2011; Lagarde, 1996) puede implicar condiciones de vulnerabilidad diferenciada (UNGRD, 2019), que amplían el riesgo de las personas que son excluidas por esta categoría. A su vez, desde el enfoque interseccional (Expósito, 2012), estas desigualdades, y por ende, vulnerabilidades diferenciadas, pueden ser aún más si se suman categorías como la etnia, la edad, la condición socioeconómica y migratoria, las capacidades diversas, entre otras. Por tanto, “las desigualdades e inequidades de género, desde una cultura patriarcal, tiene elementos que se podrían considerar dentro de la concepción del riesgo cotidiano” (Lavell, 2003, citado en Segura, 2020, p. 51).

En este sentido:

... trabajar la comprensión, deconstrucción y transformación de estructuras y esquemas sociales aprendidos, se pueden disminuir brechas, reduciendo así la posibilidad de sufrir daños o pérdidas, a través de la disminución de las desigualdades e inequidades que aumentan el riesgo en algunas poblaciones. El riesgo disminuiría al

trabajar el género como causa subyacente y valorizando los aportes, capacidades y fortalezas que las mujeres y otros grupos excluidos realizan en los contextos de riesgo. (Segura, 2020, p. 51)

No obstante, desde el punto de vista académico, preexisten desafíos éticos que enfrentan las personas investigadoras cuando estudian género y desastres: sesgos de investigación, representación de mujeres, metodologías inclusivas, diversidad, voz de las personas participantes, entre otras. Dichos aspectos son relevantes para la formulación de la investigación y la acción en los procesos de la GRD con perspectiva de género (Dema et al., 2024).

Ahora bien, las categorías de análisis que guiaron este capítulo responden, principalmente, a:

- **Gobernanza.** Hace referencia a los mecanismos, procesos y relaciones entre los distintos actores que intervienen en la toma de decisiones públicas, más allá del Estado (Kooiman, 2003). En el contexto de la Gestión del Riesgo de Desastres, implica la articulación entre instituciones públicas, gobiernos locales, sociedad civil, sector privado, comunidades y organismos internacionales (Boin et al., 2010). Se centra en la participación, transparencia, rendición de cuentas y legitimidad en los procesos de Gestión del Riesgo (UNDRR, 2015).
- **Gobernabilidad.** Se refiere a la capacidad del Estado y sus instituciones para ejercer autoridad, implementar políticas y coordinar acciones de manera eficaz (Kaufmann et al., 2010). En GRD, la gobernabilidad se vincula con aspectos como la coherencia institucional, el marco normativo, la asignación de recursos y la ejecución efectiva de planes y programas, así como la relación entre niveles de gobierno (nacional, regional, local) (OECD, 2014).
- **Enfoque de género.** Analiza cómo las relaciones de poder entre géneros influyen en la vulnerabilidad y la capacidad de respuesta ante desastres (Bradshaw, 2013; UNDRR, 2019). Este enfoque cuestiona las estructuras patriarcales que colocan a mujeres y diversidades en situaciones de mayor riesgo, y propone estrategias inclusivas que promuevan la equidad, la participación activa de mujeres y el reconocimiento de sus saberes y roles en los procesos de GRD (Enarson & Chakrabarti, 2009).
- **Interseccionalidad.** Perspectiva teórica y analítica que permite analizar desigualdades múltiples y formas de exclusión en contextos espe-

cíficos. Es un marco de acción para la práctica y política que confronta las desigualdades y las exclusiones en sus diferentes multiplicidades (Patiño, 2017, p. 118).

Importa recordar que, en la GRD, la gobernanza alude a cómo se articulan actores, normas y decisiones para definir responsabilidades y coordinar acciones; mientras que la gobernabilidad refleja la capacidad real de esas estructuras para ejecutarse en la práctica. En términos concretos, una buena gobernanza puede diseñar políticas inclusivas, pero sin gobernabilidad —recursos, coordinación interinstitucional y legitimidad social— estas no se implementan eficazmente. De ahí que ambos conceptos sean clave para pasar del discurso a la acción en la reducción del riesgo (UNDRR, 2023).

## Aproximación metodológica

Este capítulo se desarrolló a partir de una aproximación cualitativa de corte exploratorio, orientada a comprender cómo ha evolucionado la Gestión del Riesgo de Desastres en Costa Rica desde una perspectiva territorial, institucional y política, analizando el contexto nacional y global. Se parte del interés por identificar tensiones, avances e involuciones en los enfoques y prácticas de la GRD, reconociendo la complejidad del fenómeno y su enraizamiento en contextos específicos (Lavell, 2000; Wisner et al., 2004).

La estrategia metodológica combinó dos técnicas principales. La primera fue la revisión bibliográfica de literatura académica, normativa y técnica relacionada con la evolución de la GRD en el país y en la región latinoamericana, incluyendo textos clave como “Desastres y desarrollo: hacia un entendimiento de las formas de construcción social del riesgo” (Lavell, 2003), el enfoque de la Pressure and Release Model (Wisner et al., 2004), y documentos institucionales, como la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2020–2030 (CNE, 2020a) y la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (CEPREDENAC, 2017).

La segunda se trata de la realización de cinco entrevistas semiestructuradas a actores clave del SNGR: personal de instituciones clave, representantes de gobiernos locales, personas consultoras de organismos multilaterales y liderazgos comunitarios. Estas entrevistas permitieron recuperar voces desde diversos

espacios y escalas de toma de decisión, lo que permitió una perspectiva crítica sobre la implementación de políticas y los desafíos prácticos en el nivel local.

A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las personas entrevistadas. La elección se dio a través de un muestreo intencional no probabilístico, lo cual es una técnica de selección de participantes en la que se elige deliberadamente a las personas que se consideran más adecuadas para aportar información relevante al tema que se está abordando (Patton, 2015).

- Informante clave 1: mujer adulta, funcionaria municipal, geógrafa de profesión, con amplia experiencia y trayectoria en GRD a nivel municipal y nacional desde diversas instituciones.
- Informante clave 2: hombre adulto, funcionario institucional, sociólogo de base, con una larga trayectoria en procesos de GRD a nivel nacional, enfocado en políticas públicas.
- Informante clave 3: hombre adulto, consultor internacional, geógrafo de base, con experiencia de más de 20 años GRD y desarrollo territorial en América Latina y el Caribe.
- Informante clave 4: mujer adulta, lideresa comunitaria, ha sido promotora de diversidad de procesos de desarrollo en la comunidad que habita desde diferentes organizaciones como la ADI, el CCE y la ASADA.
- Informante clave 5: mujer adulta, funcionaria institucional, geógrafa de profesión, con larga trayectoria en temas de cambio climático a nivel nacional, municipal e investigativo.

El enfoque cualitativo permitió captar las percepciones, narrativas y valoraciones de los distintos actores implicados, así como visibilizar los factores estructurales, políticos y culturales que inciden en la GRD. El carácter exploratorio del estudio se justifica en tanto el objetivo no es establecer generalizaciones, sino abrir preguntas, generar hipótesis interpretativas y aportar a la construcción colectiva de conocimiento desde una perspectiva crítica y situada (Mertens, 2007; Flick, 2015).

Con la revisión bibliográfica inicial y la experiencia compartida, para la realización de las entrevistas y la concreción de la problematización aquí planteada, se propusieron tres argumentos que podían explicar la involución de la GRD, detallados a continuación, los cuales fueron analizados desde cada una de las tres categorías de análisis.

1. Desplazamiento en la agenda prioritaria de la GRD hacia el cambio climático
  - a. Gobernanza. El hecho de que la GRD se diluya en el discurso del cambio climático refleja una toma de decisiones vertical y poco participativa, donde los actores territoriales pierden incidencia en la construcción de políticas y la toma de decisiones.
  - b. Gobernabilidad. La confusión de agendas debilita la capacidad de los gobiernos locales o la sociedad civil organizada para planificar, coordinar y ejecutar acciones propias de GRD, ya que los marcos de referencia se subordinan a intereses externos.
  - c. Enfoque de género e interseccionalidad. Al desdibujarse la GRD, también se invisibilizan los impactos diferenciados de los desastres sobre mujeres y poblaciones diversas, perdiéndose la posibilidad de integrar respuestas más equitativas y sensibles a las desigualdades estructurales.
2. Agendas internacionales y cooperación externa como condicionantes del quehacer en GRD
  - a. Gobernanza. La dependencia de lineamientos externos limita los procesos de toma de decisiones y organización locales, y debilita la posibilidad de una gobernanza inclusiva que reconozca la voz de comunidades y organizaciones, incluyendo a las diversas poblaciones que pueden ser parte de estas.
  - b. Gobernabilidad. Los gobiernos locales y las acciones descentralizadas ven reducida su autonomía operativa y técnica, pues deben responder a directrices impuestas, lo que genera tensiones entre prioridades nacionales/externas y necesidades reales del territorio y las personas que habitan esos territorios.
  - c. Enfoque de género e interseccionalidad. La inducción de procesos sin consulta local tiende a homogenizar las respuestas y a omitir las necesidades diferenciadas de las mujeres, niñez, juventud, personas con discapacidad, indígenas y adultas mayores, entre otras poblaciones históricamente discriminadas, reproduciendo brechas en el acceso a recursos y en la toma de decisiones.
3. Desmantelamiento de la organización local y pérdida de apoyos institucionales
  - a. Gobernanza. La ausencia o debilitamiento de la organización local erosiona el tejido social y limita la construcción de consensos, pilares básicos de la gobernanza democrática en GRD.

- b. **Gobernabilidad.** La desmotivación de actores locales y la falta de respaldo institucional reducen la capacidad de implementación de políticas y la sostenibilidad de procesos de GRD, que va más allá de los preparativos y respuesta.
- c. **Enfoque de género e interseccionalidad.** Cuando las organizaciones locales —muchas lideradas por mujeres o con participación comunitaria clave— pierden fuerza, se desarticulan espacios donde se había estado promoviendo la voz femenina y la perspectiva de género, lo que perpetúa la exclusión en la toma de decisiones y debilita la organización comunitaria. Al analizarlo desde la perspectiva interseccional, también se pierden otras voces que son parte de las comunidades.

## ¿Involucionamos?

La GRD en América Latina y el Caribe enfrenta un conjunto de tensiones que ponen en evidencia la necesidad de revisar sus fundamentos y prácticas, ya que con el aumento en condiciones de riesgo y desastre, y las evidencias de las brechas y desigualdades interseccionales, se logra exponer que los escenarios de riesgo actuales son cada vez más complejos, inciertos y generan mayores impactos, sin necesariamente contribuir con la reducción de desigualdades sociales. Esto causa que las personas que son afectadas por distintos desastres y quienes trabajan en lo local y municipal respecto a esta materia experimenten sensaciones de desesperanza, frustración e incompreensión (Informante clave 1; Informante clave 3; Informante clave 4), y, peor aún, se sigan violentando derechos humanos de las poblaciones mayormente vulnerabilizadas.

En ese contexto, se rescatan tres dimensiones de dicha problematización: la gobernanza, la gobernabilidad y la integración del enfoque de género. El análisis de estas dimensiones permite comprender cómo las prioridades de la agenda se han desplazado, cómo los marcos internacionales y la cooperación externa inciden en los procesos nacionales y locales, y cómo el debilitamiento de las organizaciones territoriales limita la construcción de una organización de base sólida. Discutir estos ejes no es únicamente un ejercicio académico, sino que supone también reconocer las brechas de poder, los silencios y las exclusiones que atraviesan la práctica cotidiana de la GRD.

**Tabla 1. Condiciones actuales y desafíos identificados en la GRD**

<b>Condición identificada</b>	<b>Hallazgos</b>	<b>Informantes clave</b>
1. Complejidad creciente del riesgo	Las condiciones de riesgo han aumentado y se han vuelto más complejas.	1, 2, 3
2. Persistencia del enfoque fiscalista	Aún existen rezagos del enfoque fiscalista que se creía superado.	3, 4, 5
3. Influencia de agendas globales	Las agendas globales y organismos multilaterales determinan la asignación de recursos.	2, 4
4. Competencia entre agendas	La agenda de cambio climático ha desplazado a la de GRD, generando disputas por recursos.	2, 4, 5
5. Falta de prioridad política	Las personas tomadoras de decisiones no priorizan la GRD ni comprenden su vínculo con el desarrollo.	1, 4
6. Predominio del desarrollo económico	Se privilegia el desarrollo económico sobre procesos transformadores impulsados por la GRD.	2, 4, 5
7. Enfoque de género limitado	La integración del enfoque de género se reduce a la participación de mujeres, sin presencia real en la toma de decisiones.	1, 3

En este sentido, en el análisis del contexto aquí realizado y con las entrevistas aplicadas, se identifica la existencia de una serie de condiciones que impide el avance en la instrumentalización y operativización de la GRD, más cuando de integrar el enfoque de género se trata. Las condiciones que se pueden destacar se encuentran en la Tabla 1.

En gran parte, por todos estos elementos, se puede afirmar que la GRD se encuentra en una especie de estancamiento y falta de dinamismo, que ha estado posponiendo el accionar integral con enfoque de género a nivel territorial y sectorial para introducir desde la planificación, metas operativas y estratégicas, que permitan hacer una gestión prospectiva y género-transformadora de los riesgos desde la gestión ordinaria del SNGR y reduzca el impacto de los desastres. Como expresiones concretas de lo anterior, se observa que, en el

nivel local-territorial, los discursos políticos y las estrategias operativas siguen estando en los preparativos y la respuesta. Todas las personas entrevistadas concuerdan con el hecho de que las condiciones de riesgo han aumentado y los escenarios se vuelven más complejos cada vez; además, la integración del enfoque de género sigue presentando grandes desafíos.

Aun así, debe rescatarse que Costa Rica ha avanzado en asegurar la normativa vinculante, así como los instrumentos de planificación y las estrategias que posibilitan que la GRD se operativice como tema del quehacer público. Este se ha posicionado a nivel de Estado, y estos referentes institucionalizados han sido la palanca legal y procedimental, que ha hecho posible una gobernabilidad y continuidad entre las diferentes administraciones. Sin embargo, las personas informantes clave han señalado varios desafíos, algunos relacionados precisamente con las funciones rectoras de la CNE, responsable de liderar el SNGR (Informante clave 2).

Como entidad rectora en la materia, la CNE debe cumplir 5 funciones: planificación, conducción, investigación, normalización y evaluación. Para uno de los informantes clave, la CNE ha mermado su capacidad para cumplir algunas de dichas funciones (a pesar de que siempre está reiterando su rol rector ante los diferentes miembros del SNGR) (Informante clave 2). El debilitamiento del ejercicio de algunas de sus funciones, como la de conducción, podrían socavar el funcionamiento del propio SNGR, tornándose una amenaza de lo mucho logrado desde el 2006. Además, al no consolidar las líneas estratégicas de integración de la perspectiva de género en todos los subsistemas y con todos los actores, se siguen evidenciado deudas pendientes al respecto.

Como miembros que integran el SNGR y desde sus diferentes instituciones u organizaciones, las cinco personas entrevistadas coinciden en que no todas las competencias están claras, y existen más vacíos que definición. Lo anterior conlleva a que se visualice un SNGR desarticulado (Informante clave 1), desatendiendo el principio de coordinación de la Ley 8488, lo cual provoca que, en algún punto de los procesos, se genere un abandono en las agendas interinstitucionales, por cuanto no se tiene claridad de quién debe asumir qué a partir de ciertos procesos. Para una de las personas informantes clave, se le cobra al SNGR una falta de articulación sistémica de todo el aparato estatal, aunque no es una deficiencia propia o intrínseca del SNGR, sino de las partes que también lo integran (Informante clave 2).

Cabe señalar que, la carencia de una rectoría clara o fortalecida en materia de investigación y acción según las necesidades del país en GRD, podría estar afectando el avance en las soluciones que se necesitan en los territorios y sectores. Esto limita la comprensión del riesgo de desastres y las condiciones que los definen, entendidas como causas subyacentes, y por ende, las acciones necesarias para gestionar y reducir los riesgos de forma interseccional en busca de la transformación social y la equidad.

Aunado a lo anterior, uno de los informantes clave se refiere al estancamiento a nivel de discusión y reflexión teórica y conceptual (Informante clave 2) en que se encuentra la temática, responsabilizando directamente a la academia por abandonar su función. Adicionalmente, señala que el posicionamiento conceptual sigue estando en los preparativos y respuesta, incidiendo en una práctica que no permite transformar las causas subyacentes del riesgo. Por último, comenta que “hay cosas que se están haciendo y diciendo muy mal...” y no se dice nada.

Sobre el rol de la academia, [Mansilla \(2024\)](#), en su artículo llamado “30 años de Gestión del Riesgo de Desastre: una revisión crítica”, ya había detectado el fenómeno al que hace referencia esta persona informante:

Desde hace al menos 2 décadas la temática sufre un grave estancamiento en el desarrollo de nuevos conocimientos que respondan a la cada vez más compleja y elaborada construcción social del riesgo, pasando a convertirse en una “disciplina espuria”, cuyo enfoque se basa en una serie de términos e ideas sueltas, pero carente de un cuerpo teórico y metodológico que les de sustento (...) las nuevas generaciones se empeñan en repetir incesantemente el discurso de los años 90, sin someterlo a una mirada crítica que permita corregir deformaciones teóricas y avanzar en nuevos y más sólidos preceptos para la interpretación y práctica del riesgo y su reducción. (p. 15)

Cuando la academia deja de cumplir su rol, la teoría y el método se estancan, y el pensamiento crítico se desacelera. Como bien advierte [Mansilla \(2024\)](#), siempre alguien más va a ocupar los espacios vacíos, y para el tema en cuestión, empiezan a dictar cátedra (como pasó con el concepto de riesgo sistémico). Lo preocupante es quién o quiénes y desde cuáles estructuras de poder se empiezan a llenar esos vacíos, además de a cuáles intereses responden. Por su parte, la academia sigue teniendo importantes brechas de género que

inciden en qué y cómo se investiga y actúa, lo que contribuye a la profundización de las desigualdades de género en materias como la GRD.

Perder un rol conductor a nivel de agenda de investigación, que defina dónde se podrían invertir los recursos propios de la CNE o sugerir a la academia temáticas, acentúa las desigualdades y desventajas que enfrentan los territorios interseccionales. Al respecto, dos de las personas entrevistadas identificaron que la agenda de investigación debería estar priorizada a partir del liderazgo ejercido por la CNE, en función de las necesidades que tiene el país y sus diferentes territorios, con el fin de orientar a las universidades y centros de investigación sobre qué investigar (Informante clave 2; Informante clave 4). Sin embargo, lo que sucede hoy día es que la agenda está abierta, sin priorizar a nadie más que la persona investigadora que responde a una pertinencia académica, en el mejor de los casos, o a un interés profesional que, si bien tiene un gran valor y significancia investigativa, no siempre está en sintonía con la prioridad país para resolver lo urgente.

Ejemplos de cómo se podría estar visualizando esto a escala local y territorial es la diferenciación entre un gobierno local que puede contratar sus propios estudios científico-técnicos para orientar sus decisiones a nivel de ordenamiento territorial o alcantarillado pluvial, y uno en el que su hacienda municipal y recaudación fiscal es deficitaria. Ante la escasez de recursos, otras son las prioridades por atender. En este sentido, cabe preguntarse dónde están incidiendo la academia y las agendas considerando la existencia de dichas brechas.

En la línea de lo local, una de las personas entrevistadas menciona que no hay una visión, un espacio político real, donde se discutan y se lleguen a decisiones para abordar los problemas comunes desde la ciencia, por ejemplo (Informante clave 1); procesos como este no son sostenidos. Si bien el marco jurídico de Gestión del Riesgo posibilita que el gobierno local intervenga y regule, desde su ámbito jurisdiccional, no hay normativa de otros ámbitos de competencias muy antiguas, pero complementarios a la Gestión del Riesgo, que no dan mucho margen de manejo. Al final, mucho de lo cotidiano se destina a atender los riesgos críticos (gestión correctiva-conservadora).

Lo anterior conlleva a un incumplimiento ante a la ciudadanía respecto a sus derechos, los cuales terminan estando sustentados en vacíos o inconsistencias a nivel de marco de competencias. y También, afecta directamente a la persona administrada o ciudadana que habita un espacio en la dimensión lo-

cal-comunitaria, donde los gobiernos locales, al ser los actores institucionales más cercanos a la realidad de las poblaciones afectadas por los desastres o riesgos consolidados, son el pararrayos de las necesidades convertidas en demandas generadas en el contexto del desastre. Como bien señaló una informante clave comunalista, es en estas situaciones donde las capacidades que se han generado en los procesos comunitarios vinculados al desarrollo local son de gran utilidad para exigir que las demandas sean atendidas, y que no sufran un abandono ante la falta de claridad a nivel de competencias (Informante clave 3).

Por tanto, desde lo local-comunitario y la sociedad civil organizada, la denuncia empieza a ser un mecanismo de participación propio del sistema democrático efectivo para ejercer presión a quienes por ley tienen bien definido su ámbito de competencia. Sin embargo, habría que indagar más en cuáles son el tipo de denuncias que se hacen, quiénes las hacen y si realmente toda la ciudadanía cuenta con las herramientas para emitir las y pelear por sus derechos. Esto hace que las problematizaciones, vinculadas al desarrollo local comunitario y que terminan generando riesgos y desastres, se vuelvan a poner en la agenda institucional, por efecto de la judicialización, la cual muchas veces es cómplice de la impunidad, en otras materias como la violencia contra las mujeres.

Una de las personas entrevistadas reitera la idea anterior al reconocer que el tema pasa a ser prioridad en la agenda municipal ordinaria, cuando la ciudadanía pone denuncias, el caso se judicializa y se vuelve de atención crítica, por cuanto hay que cumplir en los plazos interpuestos y lugares específicos atendiendo la resolución judicial (Informante clave 1).

Así, la gestión municipal ordinaria, por mucho, se destina a atender denuncias (gestión reactiva) individuales, y queda poco tiempo para incidir desde otros procesos que darán sostenibilidad a la temática desde la gestión ordinaria municipal, como la planificación territorial (gestión prospectiva del riesgo), generando un desgaste que puede permear en la falta de capacitación técnica para la integración del enfoque de género. Adicionalmente, esta persona entrevistada considera que la Gestión del Riesgo de Desastre, desde la escala administrativa que sea, no puede seguir operando por la vía de la judicialización, esperando a que un juez o una jueza sea quien resuelva y compense el vacío a nivel de competencias para atender las necesidades de la ciudadanía. La propuesta es que este sea un tema que podría liderarse por la instancia rectora a lo interno del SNGR e impulsar las reformas normativas correspondientes.

Ante los escenarios de riesgo que se complejizan, habría que preguntarse si muchos de estos riesgos consolidados en las zonas rurales, costeras y urbanas que esperan una solución, no se atienden y gestionan (aunque sea con una obra de mitigación) hasta que un juzgado resuelva a quién o quiénes les compete atender y gestionar el peligro inminente; sin olvidar que esa gestión tampoco incluye necesariamente una perspectiva de género y mucho menos, interseccional.

Otro ejemplo de una gobernabilidad evidenciado en problemas a nivel local-territorial es que, al abordar la GRD desde una tecnocracia instrumentalizada, esto incide en aspectos como el perfil de la persona funcionaria gestora del riesgo de desastres — el cual no necesariamente está formalizado—, ya que cada vez se vuelve más técnico, demandando una formación más tecnocrática, en la cual el enfoque de género podría estar muy ausente. De este funcionario, se espera que pueda dar soluciones técnicas, posiblemente a riesgos consolidados, y correr los modelos para el cálculo y definición de los escenarios de riesgo sistémico que ha instalado Naciones Unidas (GAR, 2019), más no se estaría esperando que se integre a metas de desarrollo futuro u orientar una discusión sobre cómo atender las vulnerabilidades diferenciadas con un enfoque interseccional.

Lo anterior explica por qué las personas entrevistadas que trabajan a nivel municipal y comunitario mencionan que existe una sensación de frustración, agotamiento e incertidumbre en las acciones a realizar (Informante clave 1, Informante clave 3). No obstante, los informantes clave que están más vinculados a las estructuras de gobernabilidad y gobernanza de gobierno central comparten esta percepción (Informante clave 2, Informante clave 5).

Dicho sentimiento se debe, en gran medida, a la identificación del desplazamiento de los temas asociados a la GRD dentro de las agendas prioritarias a nivel institucional, el cual está asociado a la falta de claridad en las competencias entre los diferentes actores. Por ejemplo, se “pasa la pelota” a quién se cree que corresponde la integración del enfoque de género, y no, no es al INAMU o a la Oficina de Género e inclusión social, es a todo el SNGR. También, este desplazamiento es producto de otros riesgos emergentes, sobre todo, de índole social, que provocan un cambio en la priorización de las demandas, como la seguridad ciudadana y el narcotráfico en las comunidades ya vulnerabilizadas históricamente, lo que ha obligado a enfocar los esfuerzos en estas problematizaciones.

En algunos sectores, la GRD ha sido descolgada de la agenda y la planificación institucional, para ser sustituida por los temas atinentes al cambio

climático, motivado muchas veces, porque, hasta hace poco, los recursos de la cooperación técnica estaban enfocados en los riesgos climáticos. Para una de las personas entrevistadas, el posicionamiento de la agenda del cambio climático evidencia, incluso, contradicciones (Informante clave 5). Se llega, entonces, a la pregunta, ¿será esto un tema de voluntad política? Si bien existe una serie de normativas, siguen preexistiendo vacíos y nudos críticos; el asunto es que la voluntad política puede ser un aspecto muy volátil que puede terminar siendo una suerte de “excusa”.

Estos nudos críticos pueden, por una parte, darse por las fallas o vacíos conceptuales generados a raíz de ser experto o experta en el tema sin necesariamente tener claridad de lo que se habla y promueve. En ocasiones, se evidencia que la definición conceptual que acompaña a la GRD se ha desprestigiado y desvirtualizado, incluso, no siempre se tiene claro el límite entre lo que es y no la GRD, así como la forma en que esta se vincula al desarrollo o cómo se integra con la perspectiva de género. Además, la comprensión de los escenarios complejos de riesgo y las condiciones de vulnerabilidad interseccionales se queda corta frente a las realidades presupuestarias y técnicas de los estados, los gobiernos locales y las mismas poblaciones.

Sobre la influencia de las agendas internacionales, se problematiza el hecho de que hay una serie de disposiciones dadas hacia las instituciones, muchas veces permeadas por los entes cooperantes. Si bien los gobiernos locales, en lo territorial, toman decisiones a través de las estructuras existentes, frecuentemente esas decisiones son determinadas por quienes disponen de los recursos económicos, y no necesariamente se alinean a las necesidades locales y comunales. En materia de género, aunque agendas globales y organismos multilaterales indiquen que se debe integrar esta perspectiva, se sigue haciendo a un lado.

Se percibe una suerte de venta de la agenda en la materia, que reduce las posibilidades del accionar local y anula la importancia de trabajar en GRD. Una expresión de esta disyuntiva es que el Foro Nacional de Riesgo, según palabras de una de las personas entrevistadas, ha logrado su sobrevivencia por la cooperación internacional (Informante clave 2). No hay almuerzo gratis, como dice el dicho, por lo que habría que preguntarse cuál ha sido el costo de esto en una instancia de coordinación donde el fin primario es darle seguimiento a los lineamientos de la política pública en materia de Gestión del Riesgo de Desastre.

Por otra parte, respecto al desmantelamiento de la organización comunitaria, vinculada al sostenimiento o la transformación de las inequidades de género, se encuentra que el subsistema de preparativos y respuesta es el más visible, pero que falta aún trabajo por hacer para lograr una integración de los otros subsistemas (Reducción del Riesgo y Recuperación) y de la GRD, con temas como las cuencas, recurso hídrico, ordenamiento territorial, entre otros afines y necesarios. Cabe señalar que el subsistema de P&R también es uno de los más masculinizados y con mayores brechas presentes en la actualidad.

En medio de eso, la ciudadanía tiene expectativas sobre los procesos que se realizan, y muchas veces quieren estar presentes. Otras, más bien, hay ausencia por una superposición de agendas, compromisos y las dinámicas propias del contexto global actual. Indistintamente, ya no se incluye, en muchos casos, la consulta ciudadana para los procesos. Asociado a esto, no se tiene claridad sobre el compromiso del ente rector en la materia al respecto y, finalmente, la corrupción y las prácticas antidemocráticas que tienden a condicionar la participación ciudadana.

Para continuar la discusión desde la perspectiva de género, una de las principales rutas que se tomó para este capítulo es la necesidad de señalar que su integración en la GRD no es clara, no hay suficiente interés, instrumentalización y capacitación. Esa falta de capacitación y recurso técnico que permita operacionalizar su accionar no es una prioridad en la inversión de la GRD, pese a que en diversos instrumentos normativos y de política pública se establece. Lamentablemente, muchas veces se asocia la integración del enfoque de género a representatividad en los comités comunales de emergencia, sin embargo, no se trasciende y es claro que no es ni debe ser lo único.

Si se hace un análisis interseccional, se mencionan acciones específicas a poblaciones como las personas migrantes, sin embargo, se usa el principio de la ayuda humanitaria de que se ayuda a todas las personas por igual. Además, si bien en la ayuda humanitaria no se debe dar ningún tipo de discriminación, sí es cierto que se deben considerar las necesidades diferenciadas de las personas.

No puede existir el desarrollo sin trabajar en la igualdad y equidad desde el punto de vista interseccional, por lo que al ser la GRD un tema no resuelto del desarrollo, también necesariamente debe contribuir con la transformación social en este sentido. No es negociable no integrar esta perspectiva en todos los procesos de la GRD.

Adicionalmente, se puede mencionar que, a nivel de la credibilidad y posicionamientos teóricos y epistemológicos de la GRD, la academia tiene un rol importante, asociado a la gobernanza en función de que la producción académica rigurosa fortalece los procesos deliberativos y evita que prevalezcan interpretaciones fragmentadas que debilitan la agenda. En términos de la gobernabilidad, se puede mencionar que la ausencia de un marco conceptual sólido genera que los esfuerzos institucionales se limiten a acciones de preparación y respuesta, sin capacidad de sostener políticas públicas integrales. En cuanto al enfoque de género, la academia, al incorporar análisis feministas y de género, contribuye a visibilizar desigualdades en la generación y el impacto del riesgo, asegurando que las políticas no se construyan desde visiones neutrales o despolitizadas.

Sobre el hecho de que la incidencia de la GRD debe orientarse hacia los procesos de desarrollo, lo cual implica “entrar por la cocina” de la toma de decisiones para mantener esta agenda a flote (Informante clave 4), se debe posicionar la participación activa de actores locales, como el caso de una lideresa comunitaria en la definición de un plan regulador cantonal; esto muestra cómo las decisiones inclusivas fortalecen la gobernanza territorial. En ese sentido, el involucramiento de liderazgos comunitarios en políticas locales potencia la capacidad de los gobiernos de implementar decisiones legítimas y sostenibles, lo cual también implica que el reconocimiento del liderazgo femenino en estos espacios rompe con lógicas patriarcales de exclusión y amplía la capacidad transformadora de la GRD, al incorporar experiencias y prioridades de mujeres y otras poblaciones en los procesos de desarrollo.

Lo hasta ahora problematizado lleva a pensar que las transformaciones requeridas en GRD no siguen necesariamente los mismos ritmos entre expectativas, esfuerzos, financiamiento, agendas políticas, agendas globales y participación local — muchas veces esos ritmos son disonantes—.

Aún no se cuenta con instrumentos claros para medir la transformación real que se necesita. Por esto, la asincronía entre actores y agendas evidencia la falta de mecanismos de articulación efectivos que garanticen coherencia entre lo global, lo nacional y lo local, así como la ausencia de métricas interseccionales, contextualizadas y claras limita la capacidad de los gobiernos para evaluar verdaderos impactos y ajustar así sus políticas a las necesidades cambiantes. No se puede olvidar que la falta de indicadores sensibles al género

impide conocer si las transformaciones emprendidas reducen efectivamente las desigualdades, o si reproducen dinámicas que invisibilizan las experiencias de mujeres y diversidades en los territorios.

De manera sintética, se puede decir que los nudos críticos clave encontrados, que evidencian la involución de la GRD, son la recentralización de decisiones, débil autonomía de los gobiernos locales y cooptación de agendas por marcos internacionales que no siempre responden a realidades territoriales. Esto ha reducido la posibilidad de gobernanza colaborativa y democrática, lo cual se observa en la disminución de mecanismos formales de consulta y participación ciudadana, debilitamiento de redes comunitarias y procesos de planificación local condicionados por prioridades externas.

Por otra parte, se percibe debilitamiento institucional, fragmentación de responsabilidades, desmotivación en actores locales y escasez de recursos financieros y humanos para sostener las acciones de reducción del riesgo. Lo anterior se visibiliza en el aumento de acciones reactivas (respuesta y atención de emergencias) frente a la disminución de estrategias preventivas y de gestión prospectiva del riesgo, falta de continuidad en planes y programas locales.

Finalmente, el enfoque de género ha quedado marginado frente al predominio de agendas técnicas o ambientales, invisibilizando nuevamente a las mujeres y diversidades como sujetos de derecho y actores estratégicos. La desaparición o reducción de indicadores con perspectiva de género, el debilitamiento de programas de formación con enfoque inclusivo y pérdida de espacios de liderazgo femenino en la toma de decisiones locales son una muestra de ello. Sin embargo, la interseccionalidad pone más inequidades, brechas y desigualdades sobre los escenarios de riesgo.

La Gestión del Riesgo de Desastres atraviesa un momento de tensión en el que los avances alcanzados en participación social, fortalecimiento institucional e integración del enfoque de género parecen haberse visto opacados por dinámicas de recentralización, debilidad operativa y pérdida de sensibilidad hacia las desigualdades estructurales. Esta involución no solo compromete la efectividad de las políticas y la legitimidad de las decisiones, sino que también limita la posibilidad de construir procesos territoriales verdaderamente inclusivos y sostenibles. Reconocer estos retrocesos constituye un paso indispensable para reorientar la agenda de la GRD hacia una gobernanza más

democrática, una gobernabilidad más robusta y una integración genuina de la perspectiva de género como condición ineludible para transformar el riesgo en oportunidades de desarrollo equitativo.

## **La involución es real**

Si hay un ámbito de la Gestión del Riesgo que permanece vigente en las agendas institucionales centralizada, descentralizada, el sector privado, y las comunidades, es el de preparativos y respuesta. Las reflexiones abordadas a lo largo de este capítulo permiten evidenciar que persiste una marcada tendencia a abordar los escenarios de riesgo desde perspectivas centradas en externalidades, sin considerar en profundidad los determinantes intrínsecos del riesgo, originados en el proceso de desarrollo. El riesgo consolidado en los territorios por proceso histórico y estructurales, induce a las instituciones, a asumir intervenciones con metodologías. Esta omisión limita la comprensión de la causalidad subyacente y, en consecuencia, restringe las posibilidades de transformar estructuralmente las condiciones que generan y perpetúan la vulnerabilidad. A su vez, esta mirada parcial y poco holística incide en las dinámicas y procesos del desarrollo, que siguen subordinadas a intereses económicos y decisiones geopolíticas de las grandes potencias, en consonancia con agendas globales que, en muchos casos, desatienden las realidades locales.

Desde la perspectiva de la gobernanza, se observa una creciente fragmentación y recentralización que reduce la incidencia de actores locales y comunitarios en los procesos de toma de decisiones, debilitando la legitimidad y la capacidad de articular acciones colectivas y con perspectiva interseccional. En el plano de la gobernabilidad, la inercia institucional y la falta de continuidad en las políticas de prevención y gestión prospectiva restringen la capacidad de implementar transformaciones reales y sostenibles. Finalmente, la limitada integración del enfoque de género revela un retroceso respecto a los esfuerzos previos, invisibilizando la diversidad de experiencias, desigualdades y liderazgos que resultan esenciales para fortalecer la organización comunitaria.

Lo anterior evidencia que la creciente complejidad de los escenarios de riesgo, acentuada por los sistemas políticos y económicos contemporáneos, ha generado un estancamiento en los avances de la GRD, es decir, una involución. Esta sensación de inercia o agotamiento es compartida por actores que se des-

empeñan en distintos niveles y contextos, lo cual demuestra la necesidad de revisar críticamente los marcos actuales de acción. En particular, se vuelve urgente fortalecer el accionar local mediante enfoques preventivos que abordan con claridad y profundidad las causas estructurales y subyacentes del riesgo. Los esfuerzos comunitarios cotidianos desde los procesos de desarrollo local, que atienden las demandas comunales, han compensado los avances lentos en términos de prevención y control del riesgo de desastre.

En este marco, resulta ineludible cuestionar los discursos y prácticas que pretenden excluir de las agendas de desarrollo aquellos elementos que profundizan la vulnerabilidad. Es necesario insistir en que vulnerabilidad y pobreza no son conceptos equivalentes. El enfoque social e interseccional permite visibilizar la pluralidad de condiciones de desigualdad y las múltiples relaciones de poder que configuran los escenarios de riesgo.

La complejidad de los escenarios contemporáneos de riesgo exige, por tanto, transitar hacia una GRD concebida no solo como herramienta técnica, sino como un instrumento político y transformador, capaz de cuestionar las estructuras que reproducen injusticias territoriales, sociales y ambientales. Este tránsito demanda un enfoque integral, preventivo, interseccional y situado, que reconozca el papel de las comunidades como agentes activos del desarrollo y no únicamente como receptoras de intervenciones externas.

Ante este panorama, a modo de cierre y debido a que el presente capítulo busca problematizar, a continuación, se presentan algunas interrogantes clave para seguir profundizando.

- ¿Qué mecanismos de gobernanza permitirían recuperar y fortalecer la incidencia de los actores locales en la definición de agendas y políticas de GRD?
- ¿De qué manera puede la gobernabilidad institucional superar la inercia y el predominio de la respuesta para garantizar la sostenibilidad de políticas preventivas y prospectivas?
- ¿Cómo reintroducir y consolidar el enfoque de género e interseccionalidad en la GRD, evitando que sea un anexo o requisito formal, convirtiéndolo en un eje transversal de transformación?
- ¿Qué estrategias permitirían medir de manera integral y situada las transformaciones sociales, culturales y políticas derivadas de los procesos de GRD, más allá de los indicadores técnicos tradicionales?

- ¿En qué medida es posible hablar de un “sistema nacional” de Gestión del Riesgo en Costa Rica, considerando las tensiones entre agendas globales, nacionales y locales, y la heterogeneidad de actores involucrados?

## Referencias

- Araya-Castro, A., Schmipp, C., Segura-Román, D., Piedra, J., Carpio, M., Víquez, N., Giroto, P., & Lejtregger, R. (2022). *Revelando la trama: una exploración de los desafíos interseccionales en la GRD*. LA RED y Colectiva RIGEN. <https://www.desenredando.org/public/2022/revelando-la-trama-una-exploraci%C3%B3n-de-los-desaf%C3%ADos-interseccionales-en-la-GRD-2022.pdf>
- Ballart, X. (2014). *La perspectiva de gobernabilidad y políticas públicas en GRD*. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.eird.org/pr14/panelistas/tematica3/BIO-Tematica%203-Xavier-Ballart.pdf>
- Baltes, P. B. (1987). Theoretical propositions of life-span developmental psychology: On the dynamics between growth and decline. *Developmental Psychology*, 23(5), 611-626. <https://doi.org/10.1037/0012-1649.23.5.611>
- Barquero, R., & Rojas, W. (1999). *Gestión del Riesgo en Costa Rica: evaluación institucional y propuesta de fortalecimiento*. Comisión Nacional de Emergencias.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., & Wisner, B. (1996). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters* (2<sup>a</sup> ed.). Routledge.
- Boin, A., McConnell, A., & Hart, P. (2010). *Governing after crisis: The politics of investigation, accountability and learning*. Cambridge University Press.
- Bradshaw, S. (2013). *Gender, development and disasters*. Edward Elgar Publishing.
- Bradshaw, S., & Linneker, B. (2017). The gendered terrain of disaster risk reduction including climate change adaptation. *Gender & Development*, 25(2), 1-14. <https://doi.org/10.1080/13552074.2017.1335452>
- Brenes, A., Astorga, N., & Segura, D. (2024). *Más allá del desastre: formulando un programa, proyecto o actividad académica de gestión integral del riesgo de desastre género sensible como elemento de transformación social: una propuesta desde la extensión universitaria género sensible para la transformación de las causas subyacentes*

*del riesgo de desastre como elemento de desarrollo: cuaderno didáctico*. Universidad Nacional. Vicerrectoría de Extensión & Hadria. <https://repositorio.una.ac.cr/items/1359424f-79aa-432e-8852-778540f05410>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe & ONU Mujeres. (2024). *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda Regional de Género en América Latina y el Caribe: indicadores de género a 2023* (LC/TS.2024/19). Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/69036-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible-la-agenda-regional-genero-america-latina>

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana. (2017). *Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres – PCGIR*. <https://www.undrr.org/es/framework-pcgir>

Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana. (1999). *Marco estratégico para la reducción de vulnerabilidades y desastres en Centroamérica*. [https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/198\\_Marco\\_estrategico\\_para\\_le\\_reduccion\\_de\\_vulnerabilidades\\_y\\_desastres\\_naturales.pdf](https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/198_Marco_estrategico_para_le_reduccion_de_vulnerabilidades_y_desastres_naturales.pdf)

Climate Watch & World Resources Institute (WRI). (2021). *NDC Enhancement and Quality Assessment: Costa Rica Country Summary (Scorecard)*. <https://www.climatewatchdata.org/countries/CRI>

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2025). *Alerta y actividad volcánica del Poás*.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2024). *Reporte de daños por huracán Rafael*.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2023a). *Estrategia de Transversalización del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género en el SNGR 2023–2027*.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2023b). *Estado de la infraestructura post-desastre*.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2022a). *Historia institucional*. <https://www.cne.go.cr/acerca/historia.aspx>

Comisión Nacional de Emergen Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2022b). *Informe anual de gestión de riesgos*.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2021). *Evaluación de riesgos y planificación territorial*.

- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2020a). *Informe anual de Gestión del Riesgo en Costa Rica*.
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2020b). *Informe de daños por huracán Eta*.
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2016a). *Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016–2030*. <https://www.cne.go.cr>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2016b). *Acuerdo de Junta Directiva No. 132-06-2016* [documento inédito]. CNE.
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2006). Ley 8488: Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo. [https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=56178](https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=56178)
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias & Ministerio de Hacienda. (2021). *Estrategia Nacional de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres de Costa Rica*. <https://www.hacienda.go.cr/docs/EstrategiaNacionaldeGestionFinanciera-delRiesgodeDesastresdeCOSTARICA.pdf>
- Colectiva RIGEN. (2021, 30 de agosto). *Índice interseccional de género para la Gestión del Riesgo de desastre*. Colectiva RIGEN. <https://colectivarigen.wixsite.com/website/post/%C3%ADndice-interseccional-de-g%C3%A9nero-para-la-gesti%C3%B3n-del-riesgo-de-desastre>
- Cordero, M. (2025, 19 de febrero). Casos de violencia intrafamiliar en Costa Rica crecieron más del doble en los últimos cuatro años. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/casos-de-violencia-intrafamiliar-en-costarica-crecieron-mas-del-doble-en-los-ultimos-cuatro-anos/>
- Dema, S., Pérez-Gañán, R., & González, C. (2024). Researching gender and disasters of natural origin: Ethical challenges. *Philosophies*, 9(3), 70. <https://doi.org/10.3390/philosophies9030070>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *Impacto económico de El Niño en Centroamérica*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Informe sobre inversiones en reconstrucción y prevención*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Análisis económico de los desastres en Costa Rica*.

- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2022). *2022: Un año marcado por emergencias*. <https://www.cne.go.cr/noticias/2022/2022%20Un%20año%20marcado%20por%20emergencias.aspx>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2021). *Plan General de Emergencia — Temporal en la vertiente del Caribe (22-25 de julio de 2021)*. Gobierno de Costa Rica. <https://www.cne.go.cr/recuperacion/declaratoria/planes/Plan%20General%20de%20la%20Emergencia.%20Temporal%20en%20la%20Vertiente%20del%20Caribe.pdf>
- Enarson, E., & Chakrabarti, P. G. D. (2009). *Women, gender and disaster: Global issues and initiatives*. SAGE Publications.
- Enarson, E., & Morrow, B. H. (2000a). *The gendered terrain of disaster: Through women's eyes*. Praeger.
- Enarson, E. (2000b). *Gender and natural disasters*. International Labour Organization. <https://ideas.repec.org/p/ilo/ilowps/995164758602676.html>
- Esquivel, B. (2024, 12 de julio). Brechas de género en el mercado laboral se incrementan con la maternidad. *Despertar.cr*. <https://www.despertar.cr/articulo/economia/brechas-genero-mercado-laboral-incrementan-maternidad/20240712170313006514.html>
- Fernández, A. G., & Dema, S. (2018). La integración de la perspectiva de género en la Gestión del Riesgo de desastres: de los ODM a los ODS. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 7(1), 130 -153. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ried.9827](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ried.9827)
- Fernández, M. A., & Rodríguez, A. (2002). *El huracán Mitch y la Gestión del Riesgo en Centroamérica: avances y desafíos*. BID.
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa*. Ediciones Morata. [https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Flick.Disen%CC%83oInvestigacionCualitativa.PR\\_.pdf](https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Flick.Disen%CC%83oInvestigacionCualitativa.PR_.pdf)
- Fothergill, A. (1999). Women's roles in a disaster. *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*, 17(1), 1-22. [https://doi.org/10.1016/S1068-8595\(00\)80014-8](https://doi.org/10.1016/S1068-8595(00)80014-8)
- Fothergill, A. (1996). Gender, risk, and disaster. *International Journal of Mass Emergencies and Disasters*, 14(1), 33-56. [https://www.researchgate.net/publication/369382396\\_Gender\\_Risk\\_and\\_Disaster](https://www.researchgate.net/publication/369382396_Gender_Risk_and_Disaster)
- Gaillard, J. C. (2010). Vulnerability, capacity and resilience: Perspectives for climate and development policy. *Journal of International Development*, 22(2), 218-232. <https://doi.org/10.1002/jid.1675>
- Gobierno de Costa Rica. (2020). *Contribución nacionalmente determinada de Costa Rica*. Ministerio de Ambiente y Energía. <https://cambioclimatico.minae.go.cr/contribucion-nacionalmente-determinada-ndc-de-costa-rica/>

- Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional. (2025, enero 27). *IEM alerta sobre retroceso en educación y derechos humanos*. <https://www.unacomunica.una.ac.cr/index.php/enero-2025/5851-iem-alerta-sobre-retroceso-en-educacion-y-derechos-humanos>
- Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas . (2025, 10 de abril). *Costa Rica registra mejoras en empleo, pobreza y desigualdad*. Universidad de Costa Rica. <https://iice.ucr.ac.cr/2025/04/10/costa-rica-registra-mejoras-en-empleo-pobreza-y-desigualdad/>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2013). *Módulo básico de sensibilización y capacitación en Cambio Climático y Desastres con Perspectiva de Género*. [https://formatos.inamu.go.cr/SIDOC/archivosLibros/10926\\_cambio\\_climatico\\_635888123446928044.pdf](https://formatos.inamu.go.cr/SIDOC/archivosLibros/10926_cambio_climatico_635888123446928044.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Ambiente y Energía & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Plan de acción nacional sobre igualdad de género en la acción por el clima*. <https://www.undp.org/es/costa-rica/publicaciones/plan-de-accion-nacional-sobre-igualdad-de-genero-en-la-accion-por-el-clima>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024, 29 de abril). *Porcentaje de población adulta mayor con discapacidad es 37,4%, más del doble del valor nacional*. INEC. <https://inec.cr/noticias/porcentaje-poblacion-adulta-mayor-discapacidad-374-mas-del-doble-del-valor-nacional>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023, 27 de junio). *Mujeres dedican el doble de horas que los hombres al trabajo doméstico no remunerado*. INEC. <https://inec.cr/noticias/mujeres-dedican-el-doble-horas-que-los-hombres-al-trabajo-domestico-no-remunerado>
- Kaufmann, D., Kraay, A., & Mastruzzi, M. (2010). *The worldwide governance indicators: Methodology and analytical issues* [Working paper #5430]. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-5430>
- Kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. SAGE Publications.
- Lacambra, S., Guerrero, R., Sanahuja, H., Osorio, C., Torres, A. M., Balari, C. M., & Visconti, E. (2024). *Protocolo de aplicación del Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión del Riesgo de Desastres(iGOOP): actualización 2024*. Banco Interamericano de Desarrollo <https://doi.org/10.18235/0013093>
- Lacambra, S., Rogers, C., Suarez, G., Hori, T., Salazar, L., Esquivel, M., Narváez, L., Cardona, O. D., Durán, R., Torres, A. M., & Visconti, E. (2016). *Índice de Gobernanza y Políticas Públicas en la Gestión del Riesgo de Desastres (iGOPP): Protocolo de Aplicación*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0010634>
- La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. (s. f.). *Antecedentes*. Desenredando. <https://www.desenredando.org/lared/antecedentes.html>

- Lavell, A. (2010). Gestión del Riesgo y cambio climático en América Latina. CEPAL.
- Lavell, A. (2000). *Desastres y desarrollo: hacia un entendimiento de las formas de construcción social del riesgo en América Latina*. LA RED.
- Lavell, A. (2003). *La gestión local del riesgo: nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. CEPREDENAC & PNUD.
- Lavell, A. (1997). *La Gestión del Riesgo: Un enfoque conceptual y metodológico*. San José, Costa Rica: LA RED.
- Lavell, A., & Maskrey, A. (2014). The future of disaster risk management. *Environmental Hazards*, 13(4), 267 -280. <https://doi.org/10.1080/17477891.2014.935282>
- Mansilla, E. (2024). *Gestión del Riesgo de desastre: una crítica a la teoría y la práctica* [Manuscrito inédito].
- Mansilla, E. (1996). *La vulnerabilidad como construcción social*. LA RED.
- Maskrey, A. (1993). *Los desastres no son naturales*. *Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina*. <https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>
- Ministerio de Educación Pública & Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2022). *Estrategia de Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación 2022–2026*. <https://www.conape.go.cr/wp-content/uploads/2023/10/estrategia-gestion-riesgo-desastre.pdf>
- Mercer, J., Kelman, I., Taranis, L., & Suchet-Pearson, S. (2010). Framework for integrating indigenous and scientific knowledge for disaster risk reduction. *Disasters*, 34(1), 214-239. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7717.2009.01126.x>
- Mertens, D. M. (2007). Transformative paradigm: Mixed methods and social justice. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(3), 212-225. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1558689807302811>
- Meyreles, L. V. (2020). *Género, cambio climático y Gestión del Riesgo de desastres: desafíos para América Latina y el Caribe* [Documento de trabajo]. FLACSO.
- Ministerio de Ambiente y Energía. (2018). *Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático: Costa Rica 2018-2030*. <https://cambioclimatico.minae.go.cr/wp-content/uploads/2019/01/Politica-Nacional-de-Adaptacion-al-Cambio-Climatico-Costa-Rica-2018-2030.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2025). *Crecimiento del empleo en el último año favorece a las mujeres*. [https://mtss.go.cr/prensa/comunicados/2025/marzo/cp\\_14\\_2025.html](https://mtss.go.cr/prensa/comunicados/2025/marzo/cp_14_2025.html)

- Naciones Unidas. (2015). *Informe de la Tercera Conferencia Mundial de la Reducción del Riesgo de Desastres* (A/CONF.224/6). <https://docs.un.org/es/A/CONF.224/6>
- Narváez, L., Lavell, A., & Pérez, G. (2009). *La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos*. Editorial de la Secretaría General de la Comunidad Andina. [https://www.academiaedu/11570618/La\\_Gesti%C3%B3n\\_del\\_Riesgo\\_de\\_Desastres\\_Un\\_enfoque\\_basado\\_en\\_procesos?auto=download](https://www.academiaedu/11570618/La_Gesti%C3%B3n_del_Riesgo_de_Desastres_Un_enfoque_basado_en_procesos?auto=download)
- Oliver-Smith, A., Alcántara-Ayala, I., Burton, I., & Lavell, A. (2016). *Investigación Forense de Desastres. Un marco conceptual y guía para la investigación*. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México. <https://irdrinternational.org/pdf/uploads/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2014). *Disaster risk assessment and risk financing*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264208668-en>
- Organización de las Naciones Unidas . (2024, 21 de marzo). *ONU aboga por el derecho de las personas afrodescendientes de vivir libres de discriminación en Costa Rica*. Naciones Unidas Costa Rica. <https://costarica.un.org/es/277748-onu-aboga-por-el-derecho-de-las-personas-afrodescendientes-de-vivir-libres-de-discriminaci%C3%B3n>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023, 9 de agosto). *ONU reconoce a Costa Rica por avances en restitución de tierras y pide mayores esfuerzos para garantizar derechos de pueblos indígenas*. Naciones Unidas Costa Rica. <https://costarica.un.org/es/276138-onu-reconoce-costa-rica-por-avances-en-restituci%C3%B3n-de-tierras-y-pide-mayores-esfuerzos-para>
- Patiño, E. (2017). Acciones colectivas y reconfiguración de ciudadanía. Mujeres jóvenes en situación de desplazamiento en la Comuna 3 de Medellín, 1994–2015. *Estudios Políticos*, (50), 115 -137. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n50a07>
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods: Integrating theory and practice* (4th ed.). SAGE Publications.
- Pelling, M., & Dill, K. (2010). Disaster politics: Tipping points for change in the adaptation of sociopolitical regimes. *Progress in Human Geography*, 34(1), 21 -37. <https://doi.org/10.1177/0309132509105004>
- Poder Judicial de Costa Rica. (2024, 13 de junio). *Poder Judicial refuerza acciones para atender violencia de género contra las mujeres*. <https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/prensa/1274-poder-judicial-refuerza-acciones-para-atender-violencia-de-genero-contra-las-mujeres>
- Rauda, A., Mora, C., & Phillips, N. (2024, octubre). *Violencia contra la mujer durante los últimos 7 años*. En comu se hace. <https://encomusehace.ucr.ac.cr/violencia-contra-la-mujer-durante-los-ultimos-7-anos/>

- Saldarriaga, C., Sánchez-Torres, R. M., & Muñoz-Ávila, J. (2025). Brechas salariales de género en Costa Rica. *Revista de Ciencias Económicas*, 43(1), e56476. <https://doi.org/10.15517/rce.v43i1.56476>
- Segura, D. (2020). *Análisis psicosocial de la transversalización del enfoque de género en la Gestión del Riesgo de desastre por diez gobiernos locales de Costa Rica* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Costa Rica]. Repositorio de la Universidad Nacional. <https://repositorio.una.ac.cr/items/bf4ef04c-9103-40b9-a136-88261f1527c8>
- Sistema de la Integración Centroamericana. (2013). *Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG)*. <https://www.sica.int/politicas/prieg>
- Tierney, K. (2015). *The social roots of risk: Producing disasters, promoting resilience*. Stanford University Press.
- United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2023). *Los líderes regionales debaten acerca de la necesidad de una financiación sostenible y una mejor gobernanza para la resiliencia* [Comunicado de prensa]. <https://rp-americas.undrr.org/2023/es/news/los-lideres-regionales-debaten-acerca-de-la-necesidad-de-una-financiacion-sostenible-y-una>
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2019). *El enfoque diferencial en la gestión del riesgo de desastres: etnia, género y discapacidad*. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. [https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/27853/Enfoque\\_Diferencial\\_Genero.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/27853/Enfoque_Diferencial_Genero.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2019). *Words into action: engaging for resilience in support of the Sendai framework gender responsive disaster risk reduction*. <https://www.undrr.org/publication/words-action-guidelines-gender>
- United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2019). *Global assessment report on disaster risk reduction 2019*. [https://gar.undrr.org/sites/default/files/reports/2019-05/full\\_gar\\_report.pdf](https://gar.undrr.org/sites/default/files/reports/2019-05/full_gar_report.pdf)
- United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. <https://www.undrr.org/es/publication/marco-de-sendai-para-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres-2015-2030>
- United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2007). *Hyogo Framework for Action 2005-2015: Building the resilience of nations and communities to disasters*. <https://www.undrr.org/publication/hyogo-framework-action-2005-2015-building-resilience-nations-and-communities-disasters>
- Wilches-Chaux, G. (1998). *La vulnerabilidad global*. LA RED.

Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., & Davis, I. (2004). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters* (2nd ed.). Routledge.

Wisner, B., Gaillard, J. C., & Kelman, I. (2012). *The Routledge Handbook of Hazards and Disaster Risk Reduction*. Routledge



# Experiencias, logros y obstáculos de tres mujeres haciendo Gestión del Riesgo de Desastres, en instituciones costarricenses. Entre el sexismo y los desafíos

M.Sc. María José Chaves-Groh<sup>3</sup>  
Socióloga y docente

Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica

## Resumen

El propósito de este capítulo es visibilizar las experiencias, logros y obstáculos de tres mujeres que han desarrollado una amplia trayectoria en instituciones costarricenses, trabajando en Gestión del Riesgo de Desastres. La información se recopiló a través de entrevistas semiestructuradas y se utilizaron criterios para diversificar el perfil de las entrevistadas. La información obtenida se analizó a la luz de aportes conceptuales relevantes como el género, la socialización de género, los estereotipos y el sexismo, en tanto estructura jerárquica que subordina a las mujeres, lo femenino y lo feminizado frente a los hombres, lo masculino y lo masculinizado. Las conclusiones del análisis reflejan la persistencia de prácticas sexistas que se expresan en la vigencia del modelo de trabajador ideal, en la rigidez de estructuras simbólicas como el techo de cristal y el piso pegajoso, y en el impacto que generan los ambientes laborales masculinizados en las oportunidades —u obstáculos— que enfrentan las mujeres para crecer laboralmente.

**Palabras clave.** Atención de emergencias, Gestión del Riesgo de Desastres, mujer, sexismo

---

<sup>3</sup> ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9662-7825>

Correo electrónico: maria.chavesgroh@ucr.ac.cr

## Introducción

Entre las principales contribuciones que han realizado los estudios de género y feministas a otros campos de trabajo, se encuentra visibilizar los aportes de las mujeres y problematizar el lugar que ellas ocupan en las ciencias. En este contexto, el capítulo que se propone a continuación analiza las experiencias, logros y obstáculos que enfrentan tres mujeres dedicadas a la Gestión del Riesgo de Desastres en instituciones costarricenses. Esta reflexión representa un aporte para los estudios de género, pues da cuenta del recorrido realizado por mujeres que tienen diferentes experiencias, profesiones, edades y trayectorias en torno a la gestión del riesgo. También, representa un aporte para la gestión del riesgo, en tanto visibiliza los logros y los obstáculos que ellas mismas identifican en este campo de trabajo específico.

El capítulo se ha organizado en cuatro apartados. El primero presenta el entramado conceptual desde el cual se realiza esta reflexión. En el segundo, se expone la ruta metodológica que permitió recopilar y sistematizar las vivencias de las entrevistadas.

El tercer apartado muestra las experiencias, logros y desafíos de las entrevistadas, a través de siete secciones: a) presenta un breve perfil de las entrevistadas y sus trayectorias laborales; b) ubica a las mujeres vinculadas en algunas instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR); c) identifica prácticas sexistas que han tenido impacto en las trayectorias laborales de las entrevistadas; d) recoge su experiencia y balance sobre la inclusión del enfoque de género e interseccionalidad en su quehacer.

Las secciones e y f dan cuenta de los logros y obstáculos identificados por las entrevistadas a nivel macro, es decir, son aquellas acciones que han liderado desde la institución en la que trabajan, pero que su mayor impacto fue externo. A nivel meso, están las acciones de incidencia interna. Por último, a nivel micro, se ubican aquellas medidas que han tenido como propósito favorecer la inclusión de las poblaciones vulnerabilizadas, sobre todo, en situaciones de emergencia. La sección g recoge los desafíos identificados por las entrevistadas. Finalmente, el apartado 4 expone las conclusiones del capítulo

## Entramado conceptual para dialogar con las entrevistadas

En las últimas décadas, el estudio y la comprensión de los desastres se debate entre dos paradigmas que —aunque con algunas dificultades— paulatinamente se han integrado: el enfoque fiscalista y el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres.

De acuerdo con Hewitt (1983, citado en [Blaikie et al., 1996](#)), el enfoque fiscalista se centra en la comprensión de los desastres como resultado de eventos o amenazas físicas. Desde esta perspectiva, los principales protagonistas del debate fueron profesionales en ciencias básicas e ingenierías, así como cuerpos de primera respuesta que atendían las situaciones de emergencia. Por su parte, la Gestión del Riesgo de Desastre se entiende como

un proceso social cuyo fin último es la previsión, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo en la sociedad en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles. ([Narváez et al., 2009](#), p. 33)

En palabras de [Lavell y Lavell \(2020\)](#), la Gestión del Riesgo de Desastres contribuye con estrategias de desarrollo para la sostenibilidad, mejorando las condiciones de igualdad y la participación de los diferentes actores. Así, el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres interroga el modelo de desarrollo que se construye sobre la base de la acumulación de capital, a partir de la transformación de la naturaleza en recursos mercantilizables ([Teubal & Rodríguez, 2002](#) citado en [Pérez-Sáinz, 2014](#)), y de la explotación de la fuerza de trabajo de las personas. Esto reproduce estructuras sociales que vulnerabilizan a las poblaciones y generan condiciones de riesgo que se materializan en emergencias.

La complejidad que propone el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres ha replanteado el elenco de actores sociales que participan en el debate. Si desde el enfoque fiscalista y la atención de emergencias las voces autorizadas procedían de profesiones especializadas en el estudio de la amenaza y los equipos de primera respuesta, en la Gestión del Riesgo de Desastres se diversificaron las miradas e incluyen a profesionales en Ciencias sociales que

aportaron reflexiones, comprensiones y propuestas en torno a la construcción social de la vulnerabilidad como factor clave para la prevención de riesgos. Además, se reivindica el lugar de las comunidades en la toma de decisiones sobre el bienestar de sus territorios y condiciones de vida.

En la misma línea, una de las grandes fortalezas del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres radica en esta heterogeneidad de actores que plantean y proponen. Sin embargo, canalizar ese diálogo es también uno de sus principales desafíos, ya que los actores sociales convocados al debate, tal como sucedía con el enfoque fiscalista, forman parte de estructuras y jerarquías sociales heterogéneas y complejas —de género, etarias, socioeconómicas, entre otras— que amplían o restringen sus posibilidades de incidencia en los diferentes niveles de toma de decisiones (comunal, municipal, institucional y en la formulación e implementación de las políticas públicas).

Frente a la complejidad de este entramado, la jerarquía de género ocupa un lugar estructurante. Al respecto, [Sagot \(2013\)](#) señala que “el género es una de las principales categorías para la organización de las relaciones sociales” (p. 17); mientras que [Gamba y Diz \(2009\)](#) consideran que esta jerarquía es abarcativa y transversal, en tanto se articula con otras, produciendo y reproduciendo distintas formas de discriminación en instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos.

Ahora bien, para ahondar en las experiencias compartidas por las entrevistadas y establecer un diálogo entre sus vivencias y los referentes conceptuales que permitan articular las estructuras sociales con las dicotomías supra citadas, se parte del concepto mismo de género, socialización de género, estereotipos de género, sexismo e interseccionalidad.

En primer lugar, el género es una construcción social e histórica, así como una categoría analítica construida con el fin de explicar las relaciones sociales que dan como resultado las desigualdades entre hombres y mujeres ([Gamba y Diz, 2009](#)). Se define como aquellos comportamientos, mandatos, valores, identidades, prácticas, creencias, representaciones, prescripciones y expectativas que socialmente se construyen para las personas, en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres ([Lamas, 2000](#)).

En línea con lo anterior, conceptos como masculino, masculinidad, femenino y feminidad no hacen referencia al sexo de las personas, sino a las con-

ductas consideradas masculinas o femeninas (Gamba & Diz, 2009), entendidas como construcciones que se revitalizan y reproducen mediante el disciplinamiento que resulta de la socialización de género, a través de distintos mecanismos sociales y culturales (Sagot, 2013). En este sentido, es necesario tener presente que la socialización de género no solo delimita el comportamiento que las personas deben asumir, según sean catalogadas como hombres o mujeres, también determina sus especializaciones, conocimientos, habilidades y tareas diferenciadas para unas y otros (INAMU, 2013).

Otro concepto relevante para problematizar el binarismo de género, y el impacto que esto tiene en las oportunidades y obstáculos que las mujeres enfrentan a nivel académico y profesional, es el de estereotipos de género. Para Serrano y Ochoa (2021) estos estereotipos son constructos simbólicos que delimitan las creencias acerca de las formas de interacción entre las personas, determinadas por su sexo en un grupo social.

Ahora bien, el sexismo es el mecanismo de organización social que jerarquiza y legitima la condición de género, la socialización de género y los estereotipos de género (Mingo & Moreno, 2017). Para Gamba y Diz (2009), el sexismo es el discurso que normaliza la superioridad del hombre y lo masculino sobre las mujeres y lo femenino, dejando subvaloradas sus ideas, formas de actuar, hábitos, símbolos, permisos sociales, lenguajes y actitudes. Sagot (2018), por su parte, agrega que el sexismo opera como un régimen, en tanto las prácticas sexistas no ocurren de forma aislada, al contrario, son cotidianas y permean los diferentes espacios sociales.

A partir de lo anterior, trabajar desde el enfoque o la perspectiva de género supone reconocer que esa subordinación de las mujeres, lo femenino, las sexualidades no heteronormadas y grupos racializados ante los hombres responde a una construcción social, histórica, política y económica (Gamba & Diz, 2009).

A manera de síntesis, Gamba (2008) señala que la perspectiva de género es una mirada epistemológica y praxeológica que permite reconocer las relaciones desiguales de poder que se dan entre los géneros, que dichas relaciones se han construido social e históricamente, y que estas jerarquías atraviesan todo el entramado social.

No obstante, sexismo —en tanto jerarquía de género— se articula de forma transversal e interdependiente con otros sistemas de opresión como la

clase, la etnia, la edad o la religión. Por lo tanto, el enfoque interseccional representa una herramienta teórica, metodológica y política necesaria, para dar cuenta de esa imbricación e interdependencia de las relaciones de poder que se construyen entre los distintos sistemas de opresión (Viveros, 2016).

A partir de este andamiaje conceptual, se analizan las trayectorias, los logros, obstáculos y desafíos de tres mujeres que acompañan procesos de Gestión del Riesgo de Desastres desde una universidad pública, un gobierno local y la institución a cargo de las coordinaciones para la prevención, mitigación y respuesta a situaciones de emergencia en Costa Rica.

## **Estrategia metodológica**

La formulación de este capítulo se llevó a cabo desde el enfoque cualitativo, en tanto busca comprender, desde la perspectiva de las entrevistadas, puntos de encuentro, patrones y diferencias en sus experiencias laborales trabajando desde la Gestión del Riesgo de Desastres en instituciones costarricenses.

En un primer momento, se llevó a cabo una revisión bibliográfica de investigaciones que buscaban visibilizar los aportes de las mujeres en atención de emergencias y gestión del riesgo, así como el proceso de transversalización del enfoque de género en el quehacer institucional. Esta revisión se complementó con literatura clásica sobre la teoría de género, con el fin de identificar conceptos y variables clave para el diseño de un instrumento de entrevista semiestructurada y el posterior análisis de la información recopilada.

En el siguiente momento, se definió el perfil de las informantes que serían seleccionadas para realizar la entrevista semiestructurada. En este proceso, se establecieron los siguientes criterios de diversificación para asegurar que las entrevistadas tuvieran distintos perfiles: aproximadamente veinte años de experiencia en el tema; procedentes de distintas disciplinas de las Ciencias sociales; trabajadoras de instituciones que tienen distintas responsabilidades en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGR); y que tuvieran distintas percepciones y sensibilidades con relación a las desigualdades por razones de género en sus espacios de trabajo.

Una vez establecido el perfil de las informantes, se formuló una guía de entrevista semiestructurada que respondió al objetivo planteado, la cual abor-

dó los siguientes temas: 1) trayectoria personal y laboral; 2) manifestaciones del sexismo en la Gestión del Riesgo de Desastres; 3) logros y obstáculos que identifica desde su experiencia como mujer haciendo gestión del riesgo y desafíos que percibe para las mujeres que se están acercando a este campo.

Posteriormente, se procedió a contactar a las tres informantes seleccionadas según el perfil descrito anteriormente y se concertaron fechas de entrevista. Las entrevistas se llevaron a cabo de forma virtual, se transcribieron textualmente. Luego, se organizó y analizó la información de acuerdo con la estructura de los temas planteados.

Cabe recordar que el propósito de este capítulo es analizar las experiencias de las entrevistadas, por lo que se anonimizaron sus nombres y, para distinguir las, se las identifica como: entrevistada 1, entrevistada 2 y entrevistada 3.

## **Experiencias, logros y desafíos de tres mujeres haciendo Gestión del Riesgo de Desastres**

### **Perfil de las entrevistadas y sus trayectorias en la Gestión del Riesgo de Desastres**

La atención de emergencias fue la puerta de ingreso para las tres entrevistadas al tema de los desastres. Ellas iniciaron su trayectoria trabajando en la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), dos ingresaron a inicios de la década de 1990, y la tercera al finalizar la primera década del 2000. Posteriormente, las tres se desplazaron hacia el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres, dos de ellas en instituciones diferentes a la CNE.

En sus primeros años de experiencia, las entrevistadas recuerdan que sus tareas estaban vinculadas con el apoyo directo a poblaciones vulnerabilizadas, por ejemplo, familias que requerían estudios socioeconómicos para gestionar bonos de vivienda y comunidades indígenas; también, acompañando a organizaciones comunales y a comités municipales de emergencia en sus responsabilidades de coordinación y articulación territorial.

Ahora bien, el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres y su desarrollo teórico, metodológico y conceptual estuvo fuertemente potenciando desde la experiencia de América Latina, sobre todo, a partir de la década de 1990. En este

sentido, es sumamente valioso evidenciar que, de distintas formas, la trayectoria profesional de las entrevistadas 1 y 3 nutrió y se nutrió de ese proceso fundamentalmente. La entrevistada 1 destaca cómo, gracias al trabajo y los desafíos cotidianos, se construyó el marco teórico que realimentó el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres y la gestión local del riesgo, así como el efecto disruptivo del Huracán Mitch en 1998, en la comprensión de la vulnerabilidad y la relevancia de lo local, en tanto elementos estructurantes del nuevo enfoque que se gestaba.

### La participación de las mujeres en instancias del SNGR

Costa Rica inició la institucionalización de la atención de emergencias con la creación de la CNE en 1969. Desde entonces, esta institución ha cambiado significativamente en su estructura, funcionamiento y la conformación de su equipo. Esta contextualización es importante recordarla, ya que, aunque en diferentes momentos, las tres entrevistadas iniciaron su trayectoria en esa institución. No obstante, la entrevistada 2, quien ingresó hace menos de veinte años, recuerda que había muy pocas mujeres trabajando en la parte operativa de la atención de emergencias, únicamente el 12% del total de personas en el equipo.

Ahora bien, de acuerdo con lo establecido en la [Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo \(2006\)](#), los comités regionales, municipales y comunales de emergencia son instancias estratégicas de coordinación interinstitucional e intersectorial para la atención de emergencias o desastres (Artículo 10, inciso

**Tabla 1. Participación de hombres y mujeres en comités del SNGR, 2025**

Comité	Hombres		Mujeres		Total
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
Comité Regional de Emergencias (CRE)	435	56.9	330	43.1	765
Comité Municipal de Emergencias (CME)	1638	56.9	1239	43.1	2877
Comité Comunal de Emergencias (CCE)	1339	46.0	1573	54.0	2912
Total	3412	52.1	3142	47.9	6554

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados por Desarrollo Estratégico de la CNE, con fecha de corte marzo de 2025.

c). Según datos suministrados por la CNE, la participación de las mujeres en estas instancias destaca en el ámbito comunitario, donde representan el 54%. Sin embargo, a medida que el análisis se aleja del espacio local, su participación se reduce en términos relativos, llegando al 43.1% en el nivel regional (ver Tabla 1).

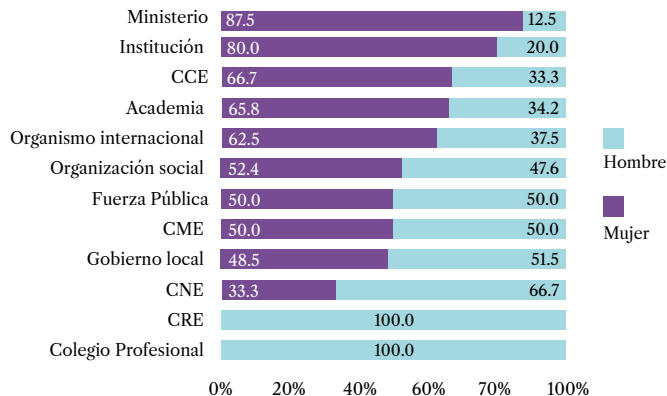
Sobre la participación de las mujeres en estos comités, la entrevistada 2 destaca que, en lo local, las mujeres no solo participan más en términos numéricos, sino también con mayor compromiso y constancia.

...[en el trabajo] local, ahí me di cuenta de que la representación de la mujer era mucho mayor, y ya está más comprometida que la de, tal vez, los otros representantes que eran masculinos. En los comités comunales esas mujeres, se les delegaba como la parte que uno llama de carpintería, el hacer el día a día, (Entrevistada 2)

Otro espacio de gran relevancia en el SNGR, por su carácter intersectorial, es la Mesa de Gestión del Riesgo de Desastres (MGRD). Esta nace en setiembre del 2011 como un espacio de discusión del Foro Internacional de Experiencias Educativas en el Ámbito Municipal, organizado por el Programa de Gestión Local (PGL) y el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local (IFCMDL) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Según datos recopilados por la MGRD, entre el año 2020 y mayo de 2025, los hombres representaron el 41.6% de las personas participantes, mientras que las mujeres fueron el 58.4% mujeres. Cabe indicarse que, en términos

**Figura 1. Distribución de la participación por sexo, según sectores representados en la MGRD. 2020-mayo, 2025. Números relativos**



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos suministrados por la MGRD, 2025.

absolutos, los sectores con mayor representación son la academia, los gobiernos locales y las organizaciones sociales. En los tres casos, las mujeres tienen mayor participación que los hombres. No obstante, en términos relativos, su presencia destaca en ministerios, instituciones y en Comités Comunales de Emergencia (ver Figura 1).

A partir de estos datos, se puede concluir que las mujeres participan activamente en los diferentes procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. Esta participación tiene un peso representativo (47.9% en promedio en los CRE, CME, CCE) y cualitativo importante, al estar presentes en espacios comunitarios y en la mayoría de los sectores que se hacen presentes en la MGRD (academia, CCE, CME, CNE, Fuerza Pública, gobiernos locales, instituciones, ministerios, organismos internacionales y organizaciones sociales), excepto en los CRE y en los colegios profesionales.

### **Prácticas sexistas tejidas en la cotidianidad de las entrevistadas**

De acuerdo con la definición expuesta en el entramado conceptual, el sexismo se expresa en diferentes ámbitos de la sociedad y los espacios laborales no están exentos. En este sentido, dos de las entrevistadas fueron contundentes en reconocer que esta forma de discriminación ocurre en sus espacios de trabajo. En esta línea, la tercera considera que, en su historia de vida y características personales, ha encontrado las herramientas necesarias para protegerse de este tipo de prácticas.

Según las experiencias compartidas por las entrevistadas, las vivencias sexistas se agrupan en tres categorías: la imposición de un modelo de trabajador ideal que obstaculiza la conciliación de la vida laboral y familiar; la persistencia del techo de cristal y el piso pegajoso; y ambientes laborales masculinizados que reproducen estereotipos de género y minimizan sus aportes.

De acuerdo con [Rodríguez \(2007\)](#), el mercado laboral se ha organizado en función de un modelo de “trabajador ideal”, una persona que ha organizado su vida en función del trabajo, cumpliendo un horario ordinario, pero con disponibilidad para asumir horarios extraordinarios y movilizarse geográficamente según se requiera, además, se asume que tienen resueltas aquellas tareas necesarias para la reproducción de su vida y de la vida de otras personas que dependen de ellos.

Desde la perspectiva de la entrevistada 2, las instituciones en general —pero sobre todo aquellas que tienen su origen en la atención de emergencias— el modelo de trabajador ideal está sumamente arraigado: “en este tipo de instituciones el trabajo muchas veces se convierte en el centro de la vida del personal, a tal punto que su conciliación entre lo personal y familiar queda en segundo plano” (Entrevistada 2).

Esta misma entrevistada indica que, cuando alguna mujer ha aceptado una jefatura, la institución le impone el mandato del trabajador ideal, teniendo que postergar cualquier otra responsabilidad o interés a las demandas laborales, ordinarias y extraordinarias: “Se espera que su rol de trabajadora tenga prioridad sobre otras áreas de su vida con la premisa de que la institución debe dar respuesta inmediata ante un evento, por lo que hay que estar siempre disponible” (Entrevistada 2).

Desmontar dicho mandato supone desafíos importantes en el ámbito doméstico e institucional. En lo doméstico, sigue pendiente avanzar hacia la corresponsabilidad en las tareas de cuidados; en lo institucional, impulsar medidas para lograr la paridad en la contratación de personal y en la distribución de jefaturas, así como favorecer la alternancia de hombres y mujeres en distintas coordinaciones y jefaturas, para evitar la especialización por género en puestos específicos.

En este sentido, la entrevistada 2 propone algunas acciones que busquen favorecer un ambiente de conciliación entre la vida laboral y familiar. Por ejemplo, las mujeres que están en periodo de lactancia o que tienen hijas e hijos en la primera infancia puedan realizar trabajo de campo en las zonas más cercanas a su lugar de residencia, y no asumir disponibilidad para la atención de emergencias en ese periodo. También, solicitar un cambio temporal en sus funciones, reemplazando la atención de emergencias en terreno, por el diseño y facilitación de procesos de capacitación a los comités de emergencia (regionales, municipales y comunales) o realizando labores administrativas.

La otra manifestación de sexismo, identificada por las entrevistadas, son el techo de cristal y piso pegajoso. Para [Gamba y Diz \(2009\)](#), el techo de cristal representa aquellas barreras invisibles que “dificultan mucho más a las mujeres, traspasar ciertos umbrales en la escalera de las jerarquías ocupacionales” (p. 287); mientras que el piso pegajoso “las mantiene adheridas” a las jerarquías más bajas” (p. 287).

En la experiencia de la entrevistada 2, la institución donde labora ha estado históricamente masculinizada (más hombres trabajando, más hombres en jefaturas estratégicas y estructura vertical). Si bien en los últimos años han ingresado más mujeres, persiste la práctica de que las jefaturas estratégicas siguen concentradas en hombres: “cuesta mucho, como que suban de posición de jefatura a una mujer [ella] debe tener ciertas condiciones (...) y mantener esas condiciones porque [si cambian] ya no es funcional para la estructura” (Entrevistada 2).

La tercera expresión de sexismo identificada en las experiencias de las entrevistadas son los ambientes laborales masculinizados que reproducen estereotipos de género y minimizan los aportes que realizan las mujeres, sobre todo, en el ámbito técnico y político.

En el ámbito de la atención de emergencias, las entrevistadas 1 y 2 expusieron situaciones laborales hostiles que reproducían estereotipos de género y las confrontaba con comportamientos o conductas asociadas a la masculinidad, tales como trabajar bajo presión, responder con prontitud a llamados de prensa e imponerse ante las demandas y reclamos de comunidades afectadas por emergencias: “(...) tenés que tener capacidades iguales de los hombres para poder pararte frente a los otros (...) aunque no lo queramos reconocer, ser casi y comportarnos como un hombre” (Entrevistada 1).

A partir de su experiencia, la entrevistada 1 refleja otra dimensión de cómo se reproducen los estereotipos de género a lo interno de las instituciones. Desde su perspectiva, asumir roles de coordinaciones o jefaturas expone a las mujeres a comentarios sexistas, sobre todo, cuando expresan opiniones o reflexiones que no responden a la pasividad y comprensión que socialmente se impone a las mujeres.

... a mí y a una colega nos dijeron en una reunión entre iguales [todas las personas participantes de la reunión tenían el mismo rango jerárquico], que éramos, o sea, como planteamos las cosas siempre directamente y de frente, nos dijeron que éramos unas agresoras pasivas (...) otro colega en [nombre de la institución], planteaba las cosas igual de claras, sin pelos en la lengua (...) él no es tildado de agresor pasivo, ni de agresor, ni nada. (Entrevistada 1)

La entrevistada 1 también da cuenta de cómo su jefatura delegaba en ella una serie de responsabilidades técnicas importantes, pero le cerraba todos los espacios intercambio político donde ella pudiera exponer, en primera persona, el trabajo que realizaba. Este tipo de prácticas obstaculizó su acercamiento

a otras instancias de la misma institución e impidió que pudiera visibilizar su propio trabajo: “(...) él ni quiso nombrar una suplencia en [nombre de área interna de la institución], cosa que se debe de hacer (...) casi todas las cosas para el exterior era él, fue un tipo de gestión muy muy centrado” (Entrevistada 1).

Ahora bien, retomando la forma en que el sexismo trasciende las relaciones de poder que se tejen entre hombres y mujeres, las experiencias compartidas por las entrevistadas reflejan el entrecruzamiento de diferentes jerarquizaciones. Por ejemplo, el posicionamiento del enfoque fiscalista centrado en las ciencias básicas —reconocida socialmente como un campo científico objetivo, neutro, inobjetable, dominado históricamente por hombres— versus la gestión del riesgo que desde las Ciencias sociales —campo minimizado científicamente por reconocer la relevancia de la subjetividad, donde las mujeres han tenido mayor participación—, el cual busca incidir en la transformación de la vulnerabilidad.

... estas exclusiones o este sexismo no sólo tiene que ver con el hecho de ser mujer, es porque cómo nos ha costado, de repente en estos espacios que fueron liderados por hombres por temas de amenaza física que eran los que los hombres, los geólogos, los geógrafos, los ingenieros, ¿Verdad? (Entrevistada 1)

Las vivencias compartidas por las entrevistadas 1 y 2 dan cuenta de prácticas sexistas cotidianas que atraviesan el ámbito de la atención de emergencias y de la Gestión del Riesgo de Desastres, lo cual refleja la persistencia del régimen sexista que identifica Sagot (2018). Mientras que, para la entrevistada 3, la vivencia ha sido diferente, pues considera que su historia familiar influyó en la forma de definir su personalidad y su carácter, donde obtuvo valiosas herramientas para protegerse en ambientes laborales masculinizados.

### **El enfoque de género y de interseccionalidad en la gestión institucional**

De acuerdo con Posada-Pérez y Londoño-Torres (2024), es necesario llevar la comprensión teórica y conceptual de la perspectiva de género al análisis sobre la construcción social del riesgo, en tanto, “implica repensar el rol de las mujeres guardianas “por naturaleza”, que participan de iniciativas educativas y reproducen estrategias colaborativas de sensibilización, mitigación, prevención y reducción del riesgo” (p. 505).

Así, desde el año 2010, los organismos internacionales vinculados con la gestión del riesgo a desastres empezaron a incorporar el enfoque de género en sus análisis y se oficializó en un documento internacional con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Posada-Pérez & Londoño-Torres, 2024). Desde entonces, este enfoque representa una dimensión estratégica en otros instrumentos de alcance global como los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por Naciones Unidas (NNUU); o regional, como la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en Centroamérica y República Dominicana (CEPREDENAC).

En el caso del marco normativo costarricense, la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2023 considera, dentro de sus enfoques transversales, el enfoque de Derechos Humanos y de género en los ejes de trabajo: 1) Generación de resiliencia e inclusión social y 2) Participación y desconcentración para la gestión del riesgo. En concordancia, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2021-2025 se plantea los siguientes lineamientos, acciones estratégicas y metas para transversalizar el enfoque de género en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGR; ver Tabla 2).

Además de estas acciones institucionalizadas, el SNGR cuenta con una estrategia para la transversalización del enfoque de igualdad de género vigente para el periodo 2023-2027, cuyo objetivo general es:

Articular de manera coherente e integral el abordaje afirmativo de la igualdad de género en el trabajo del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, a partir de los productos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres vigente, bajo una estructura de ejes de acción orientados a fortalecer las capacidades de incidencia en la materia por parte de las instancias de coordinación que son parte del Sistema. (CNE, 2023, p. 15)

No obstante, en la búsqueda de investigaciones que den cuenta de la transversalización del enfoque de género e interseccional en la gestión del riesgo a nivel latinoamericano, destacan experiencias de mujeres haciendo trabajo de prevención o atención a nivel comunitario, así como análisis que visibilizan sus capacidades, su resiliencia y sus procesos de empoderamiento; además de las distintas formas de violencia y obstáculos que entorpecen sus liderazgos femeninos en el ámbito de la gestión del riesgo. Algunas de estas in-

**Tabla 2. Ámbito, lineamiento, acción estratégica y metas del Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2021-2025, vinculadas con la igualdad de género**

<b>Eje 2. Participación y desconcentración para la gestión del riesgo</b>	
Ámbito	Reducción del riesgo
Lineamiento	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo
Acción estratégica	Programa permanente de desarrollo del SNGR, incorporando criterios de calidad y de fomento de la participación paritaria y la inclusión social.
Metas	75% personas integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo capacitados en Gestión del Riesgo con enfoques de Derechos Humanos, género, discapacidad y desarrollo sostenible. 75% de productos relacionados con la gestión del riesgo (Documentos, proyectos, material de comunicación, instrumentos de trabajo de campo, protocolos, normas) cuentan con asesoría para incluir el enfoque de género y el enfoque de derechos de personas con discapacidad.
Ámbito	Preparativos y respuesta
Lineamiento	Mejora continua de la coordinación para la respuestav
Acción estratégica	Asesoría técnica en género para la implementación de guías e instrumentos operativos de preparativos y atención de emergencias y desastres.
Metas	100% de guías e instrumentos de preparativos y respuesta asesorados para la incorporación de la perspectiva de género.

Fuente: Adaptado de CNE (2021).

vestigaciones son las realizadas por Acuña et al. (2021), Alston (2014), Bradshaw (2014), Enarson (2001), Fernández (2021), Nussbaum (2001), Salamanca (2009) y Vergara et al. (2022) (citado en Posada-Pérez & Londoño-Torres, 2024).

Sin duda, la sistematización de estas experiencias es fundamental para dar cuenta de los aportes que realizan las mujeres en la gestión del riesgo, principalmente, en el ámbito comunitario. Sin embargo, el análisis a nivel institucional ha sido menos explorado. Al respecto, destaca el aporte de Segura y Ortega (2023), quienes se preguntan por la transversalización del enfoque de

género e interseccional en los procesos de gestión del riesgo de las oficinas municipales, en Costa Rica.

Ahora, aunque este capítulo busca dar cuenta de las experiencias de mujeres haciendo gestión del riesgo a nivel institucional, ellas también compartieron sus vivencias posicionando el enfoque de género e interseccional. Si bien la transversalización de los enfoques para la inclusión social no es responsabilidad exclusiva de las mujeres o las personas racializadas, las entrevistadas se identificaron algunas estrategias que han utilizado para llevar estos enfoques a su quehacer.

En este contexto, llama la atención que, a pesar del posicionamiento de dichos enfoques en la normativa internacional y nacional, además de la amplia trayectoria que tienen las entrevistadas en atención de emergencias y en gestión del riesgo de desastres, coinciden en que han tenido que bajar al perfil de sus reivindicaciones y planteamientos para lograr colocarlos de forma subrepticia, a pesar de su relevancia para concretar el ejercicio de los derechos humanos:

... es como un tema que a veces para trabajarlo se ha tenido que camuflar con otros, porque si usted va directamente con él género, es como si, pero ¿por qué a favor de la mujer? [pregunta de entrevistadora ¿hay problemas en que haya cosas que sean explícitamente en favor de las mujeres?] sí, sí hay resistencias. (Entrevistada 2)

De hecho, demandas que podrían considerarse básicas para atender condiciones de aseo, higiene y salud en los albergues como la disposición de toallas sanitarias para personas menstruantes, son obstaculizadas para evitar hacer algo en favor de las mujeres porque se asume discriminatorio en contra de los hombres:

... ha sido una lucha poder integrar mínimo las toallas en los paquetes de higiene personal ... [nombre de institución] ha hecho gestiones para que eso se dé y no sea dado. [pregunta de entrevistadora ¿Y los pañales para niños, niñas?] Eso sí. (Entrevistada 2)

### **Desde la perspectiva de las entrevistadas: sus logros**

El recuento de logros que las entrevistadas han priorizado se ha organizado en tres niveles: un ámbito macro, donde se ubican aquellos que la institución proyecta hacia fuera; un ámbito meso, donde está la incidencia interna;

y un ámbito micro, en que se ubican los esfuerzos por favorecer la inclusión de las poblaciones vulnerabilizadas, sobre todo, en situaciones de emergencia.

En el ámbito macro, la entrevistada 1 destaca dos logros que considera de particular relevancia. Por un lado, el compromiso del trabajo en equipo para darle mantenimiento y actualización a información altamente consultada por diferentes actores del SNGR y organismos internacionales de cooperación, que hacen investigación sobre desastres. Por otro lado, contribuir al mantenimiento de espacios de articulación y coordinación interinstitucional e intersectorial, vinculados con la Gestión del Riesgo de Desastres. La entrevistada 2, por su parte, destaca la formulación de una serie de parámetros que buscan favorecer la inclusión social en los procedimientos operativos de los comités de emergencia.

En el ámbito meso, las entrevistadas 1 y 3 destacan la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la agenda institucional y en la toma de decisiones. En este sentido, la entrevistada 1 hace referencia a la elaboración de materiales educativos de alta calidad técnica y un claro enfoque político, que buscan contribuir a la transversalización de la gestión del riesgo en el quehacer institucional. Por otro lado, la entrevistada 3 observa el logro en la inclusión de la variable de riesgo como un criterio de decisión en los procesos que lidera la institución.

En el ámbito micro, se ubican los logros que las entrevistadas consideran que han contribuido a favorecer la inclusión social de las poblaciones vulnerabilizadas en situaciones de emergencia. En esta línea, la entrevistada 2 destaca que existe mayor sensibilidad a nivel de los Comités Comunales de Emergencia, por ejemplo, para garantizar la protección de la lactancia materna y para atender situaciones de violencia contra las mujeres en los albergues.

### **Desde la perspectiva de las entrevistadas: los obstáculos que enfrentan**

Los obstáculos identificados por las entrevistadas también se han organizado, según su alcance, a nivel macro, meso y micro. A nivel macro, la entrevistada 3 destaca como un obstáculo para la consecución de los proyectos que ha impulsado el modelo centralista que prevalece en el país, restando y debilitando las competencias de los gobiernos locales, principalmente, en la gestión de los territorios. La entrevistada 1 destaca las dificultades que ha enfrentado para que en su institución logren trascender los enfoques de pre-

parativos y respuesta, y de mitigación, que están centrados en la amenaza, para avanzar hacia proyectos que incorporen una mirada prospectiva y con objetivos realmente transformadores.

A nivel meso, las entrevistadas 1 y 2 destacan la persistencia de estructuras dicotómicas que subordinan la acción social ante la investigación y a las mujeres frente a los hombres. Desde la perspectiva de la entrevistada 1, la Gestión del Riesgo de Desastres no ha logrado terminar de posicionarse frente al enfoque de preparativos y respuesta, además de que se sigue priorizando la investigación —sobre todo, aquella planteada desde el enfoque fiscalista—, a la vez que se relega el diálogo y las oportunidades de transformación que ofrece la docencia y la realimentación con las comunidades.

En el caso de la entrevistada 2, destaca la verticalidad y jerarquía que prevalece en la atención y respuesta de las emergencias, lo que da espacio a prácticas sexistas que exigen a las mujeres comportamientos y normas socialmente masculinizadas, a la vez que les obstaculiza optar por puestos de jefatura y toma de decisiones a nivel de autoridades en la institución. Por otra parte, la entrevistada 1 identifica como uno de los obstáculos más importantes la falta de compromiso político por parte de altas autoridades de la institución donde labora, lo cual dificulta que otras autoridades y demás personal subalterno no asuma responsabilidades y consideren que no deben dar cuenta de ello. Por ejemplo, a pesar de que ya se cuenta con protocolos para garantizar la protección de la lactancia materna y para atender situaciones de violencia contra las mujeres, estos aún no se aplican en todos los albergues, ya que aún no forman parte del manual operativo de los comités de emergencia.

### **Desde la perspectiva de las entrevistadas: desafíos para las que vienen**

A través de las entrevistas realizadas para esta reflexión, las informantes no solo dan cuenta de su trayectoria, también reflejan sus aportes en la construcción teórica y práctica de la gestión del riesgo en instituciones donde la presencia y la voz masculina ha sido protagonista. Precisamente por eso, fue importante conocer, desde su perspectiva, los desafíos que identifican para otras mujeres que vienen detrás, esas nuevas generaciones que llegan a incursionar en estos temas en ámbitos institucionales.

Al respecto, la entrevistada 2 destaca tres desafíos institucionales: la instauración de acciones profilácticas para las personas que forman parte de los equipos de respuesta (vacaciones o tiempos de descanso); establecer acciones para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar, principalmente para las mujeres, aunque no exclusivamente; y promover cambios culturales y reglamentarios que contribuyan con un ambiente laboral inclusivo para las mujeres.

... generar acciones que permitan conciliar la parte laboral con la familiar, por ejemplo, el teletrabajo, considerar este aspecto en los procedimientos de activación del personal cuando hay que atender una emergencia, acciones profilácticas, son factores muy importantes para la salud mental de las mujeres. (Entrevistada 2)

Con relación a los cambios en la cultura institucional, la misma entrevistada destaca la importancia de que existan equipos de trabajo mixtos, con el fin de desmontar los estereotipos sexistas que se expresan en los espacios laborales. Aumentar la participación de mujeres en espacios masculinizados favorecería cambios culturales que harían de las instituciones espacios laborales seguros, libres de violencia (hostigamiento sexual, acoso laboral, etc.) e inclusivos.

## Conclusiones

El ejercicio de visibilizar los logros y obstáculos de mujeres que hacen gestión del riesgo desde el ámbito institucional significa, necesariamente, tejer sus experiencias con prácticas cotidianas y normalizadas de sexismo que se expresan de diferente forma en cada una de las instituciones donde laboran. Como señalan Gamba y Diz (2009), el sexismo atraviesa diferentes estructuras y jerarquías sociales. En las vivencias de las entrevistadas, esta jerarquización se expresa en la priorización de la inversión para hacer investigación desde el enfoque fiscalista/emergencista o para la primera respuesta, postergando sistemáticamente la mirada integral que propone la Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo acciones prospectivas y transformadoras; pero también en la primacía de las ciencias básicas por sobre las Ciencias sociales, y la investigación académica por sobre la acción social y el trabajo organizativo comunitario, mayormente realizado por mujeres.

Las prácticas sexistas descritas por las entrevistadas dan cuenta de nudos estructurales que persisten en la división sexual del trabajo, como la vigencia del modelo de trabajador ideal, la rigidez de estructuras simbólicas como el techo de cristal y el piso pegajoso que frenan el crecimiento profesional de las mujeres, y el impacto que generan los ambientes laborales masculinizados en las oportunidades —u obstáculos— que enfrentan las mujeres para trabajar en espacios seguros y crecer laboralmente.

En este contexto, es relevante leer con atención los desafíos que identifican las entrevistadas para que su experiencia, aciertos, yerros y aprendizajes allanen el camino a las nuevas generaciones de mujeres que incursionen en el campo profesional de la atención de emergencias o la gestión del riesgo. Además, para que los hombres que están y los que van a llegar próximamente se sientan invitados a reflexionar en torno a sus propias prácticas, nociones y experiencias que reproducen el sexismo, con ánimo de promover espacios institucionales estimulantes y enriquecedores, que brinden oportunidades de crecimiento a unas y a otros.

## Referencias

- Blaikie, P., Cannon, T., David, I., & Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*. La Red. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Costa Rica. (2021). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo. II Quinquenio 2021-2025*. [https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2022-06/plan-nacional-gestion-riesgos-2021-2025\\_0.pdf](https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2022-06/plan-nacional-gestion-riesgos-2021-2025_0.pdf)
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Costa Rica. (2023). *Estrategia para la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género 2023-2027*. <https://www.cne.go.cr/rectoria/politicangr/documentos/Estrategia%20de%20transversalizacion%20del%20enfoque%20de%20genero%20en%20el%20SNGR%20Aprobada.pdf>
- Gamba, S. (2008). *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?* Mujeres en Red. <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>
- Gamba, S. B., & Diz, T. (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismos* (2da ed.). Editorial Biblos.

- Instituto Nacional de las Mujeres. (2013). *Módulo básico de sensibilización y capacitación en género*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/media/M%25C3%25B3dulo%2520b%-25C3%25A1sico%2520de%2520sistematizaci%25C3%25B3n%2520y%2520capacitaci%25C3%25B3n%2520en%2520g%25C3%25A9nero.pdf>
- Lamas, M., (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lavell, A., & Lavell, C. (2020). *El COVID-19: relaciones con el riesgo de desastres, su concepto y gestión* [documento de trabajo]. Universidad de Londres. [https://www.desenrendando.org/public/2020/Lavell\\_2020-05\\_Covid-19\\_y\\_Desastre\\_v3.4.pdf](https://www.desenrendando.org/public/2020/Lavell_2020-05_Covid-19_y_Desastre_v3.4.pdf)
- Asamblea Legislativa. (2006, 11 de enero). Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo [N° 8488]. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=56178&nValor3=0&strTipM=FN](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=56178&nValor3=0&strTipM=FN)
- Míngo, A., & Moreno, H. (2017). Sexismo en la universidad. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 35(105), 571-595. <https://doi.org/10.24201/es.2017v35n105.1434>
- Narváez, L., Lavell, A., & Pérez, G. (2009). La gestión del riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos. PREDECAN.
- Pérez-Sáinz, J. (2014). *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedentes en América Latina*. FLACSO.
- Posada-Pérez, N, & Londoño-Torres, G. E. (2024). Liderazgos femeninos en la gestión del riesgo de desastres: caso La Primavera, Antioquia, Colombia. *Andamios*, 21(55), 499-527. <https://doi.org/10.29092/uacm.v21i55.1113>
- Rodríguez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En A. Girón & E. Correa, *Del Sur hacia el Norte: economía política del orden económico internacional emergente* (pp. 229-240). CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/14307/1/girono.pdf>
- Sagot, M. (2013). Socialización de género, violencia y femicidio. *Revista Reflexiones*, 41(1). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10882>
- Sagot, M. (2018). *La Universidad del Siglo XXI: entre la igualdad, el sexismo y el mercado global del saber* [conferencia]. IX Coloquio Internacional: El potencial de las Instituciones de Educación Superior en la Construcción de una Sociedad Incluyente y Promotora de la Igualdad Social y de Género. Guanajuato, México. <https://repositorio.inie.ucr.ac.cr/items/442277c1-2d16-493c-abdd-3a813a67ebab>

- Segura-Román, D., & Ortega-Moreno, R. (2023). Enfoque de género en la gestión local del riesgo de desastres en Costa Rica desde una mirada interseccional. *Interdisciplinaria*, 40(2), 559-578. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.2.32>
- Serrano, D., & Ochoa, A. (2021). Los estereotipos de género y sus limitaciones en el ejercicio de la participación de la infancia en la escuela. *Revista Educación*, 45(2), 52-66. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43456>
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

# Mujeres, gestión del riesgo y acción social desde la Universidad de Costa Rica: algunas pistas para la reflexión

M.Sc. Jimena Escalante Meza<sup>1</sup>  
Académica,  
Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica

M.Sc. Laura Cerdas Guntanis<sup>2</sup>  
Académica,  
Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica

A las mujeres que desde la gestión del riesgo acompañan,  
se acompañan y politizan los espacios en el país.  
Especial agradecimiento a quienes compartieron sus  
experiencias para la creación de estas reflexiones.

## Resumen

La participación de las Ciencias Sociales en emergencias, desastres y gestión del riesgo en Costa Rica requirió repensar los elementos conceptuales, metodológicos y ético-políticos para su investigación y abordaje, en un contexto dominado mayormente por las Ciencias Exactas y las ingenierías. En ese escenario, se gestan dos proyectos de acción social de la Universidad de Costa Rica (UCR), en Gestión del Riesgo de Desastres, creados y liderados por mujeres. Estos son la Brigada de Acompañamiento Psicosocial en Emergencias y Desastres de la Escuela de Psicología y la Estrategia Cachi de la Escuela de Trabajo Social. En el presente capítulo, se comparte la historia, aprendizajes, aportes y desafíos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, desde la lectura reflexiva de mujeres que han participado a través de los años en estos proyectos. Estas reflexiones incluyen las visiones y experiencias de las autoras que han mantenido un liderazgo en los últimos años.

---

<sup>1</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3693-4249>

Correo electrónico: [jimena.escalantemeza@ucr.ac.cr](mailto:jimena.escalantemeza@ucr.ac.cr)

<sup>2</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4894-9111>

Correo electrónico: [laura.cerdas@ur.ac.cr](mailto:laura.cerdas@ur.ac.cr)

Para sistematizar dichas reflexiones, se propuso una metodología cualitativa, a través de técnicas de investigación como la entrevista, la cual fue utilizada para recopilar la experiencia de las creadoras y antecesoras de los proyectos, así como el grupo focal para construir colectivamente la vivencia desde mujeres que han participado activamente en los proyectos en diferentes momentos históricos.

La intención de este capítulo es que contribuya a recuperar el legado de mujeres académicas que asumieron el desafío de posicionar a la Psicología y el Trabajo Social en la investigación, docencia y acción social en el tema de desastres y gestión del riesgo, así como aportar al debate en torno a la participación de las mujeres en esta temática en los ámbitos comunitarios, universitarios e institucionales, desde una perspectiva de género.

**Palabras clave.** Género, Gestión del Riesgo, Universidad, acción social

## Introducción

La Universidad de Costa Rica (UCR) como institución de educación superior de nuestro país, ha contribuido a lo largo de su trayectoria en la atención de emergencias, así como en la Gestión del Riesgo de Desastres desde la docencia, la investigación y la acción social, con la participación de diferentes actores sociales en espacios locales y de coordinación intersectorial; asimismo, ha aportado a través de iniciativas institucionales que contribuyen a la promoción de una cultura de Gestión del Riesgo de Desastres y su transversalización en el quehacer universitario.

En esta línea, se plantea como parte de las Políticas Institucionales 2021-2025 de la Universidad de Costa Rica, en su Eje IX, fortalecer: “(...) la cultura de seguridad institucional y de prevención de riesgos, con una perspectiva humanista, en estricto apego a los principios institucionales de respeto a la libertad, la justicia y los derechos humanos” (2020, p. 16).

En este marco, resulta de interés para las autoras reconstruir y reflexionar en torno a la participación de las escuelas de Psicología y Trabajo Social en el estudio y desarrollo de proyectos de acción social en materia de riesgo y desastres, dada la importancia que esta participación ha tenido en la discusión histórico, crítica y psicosocial del tema, así como en el abordaje interdisciplinario que desde la universidad se ha podido aportar al país con la participación de las Ciencias Sociales.

Para efectos de este capítulo, se centrará la atención en los proyectos de acción social, conceptualizada como aquella actividad sustantiva que en diálogo con la docencia y la investigación:

Por medio de abordajes disciplinarios, multi-, inter- y transdisciplinarios, pertinentes, creativos e innovadores; posibilita la vinculación de saberes entre la universidad y todos los sectores de la sociedad, para el fomento de procesos de aprendizaje y de transformación social. Asimismo, conforme con los principios que la regulan, desde una visión humanista y crítica, la acción social contribuye al desarrollo integral de las capacidades de las personas; al logro de una sociedad más justa, inclusiva, participativa, respetuosa de los derechos humanos, la diversidad y el ambiente, en la búsqueda del bien común. (UCR, 2023, p. 1)

La acción social es la vía por la cual ambas escuelas iniciaron su participación en esta temática, tejiendo vínculos entre sí y con otras unidades académicas para dar lugar a proyectos que, a su vez, aportaron al desarrollo de la docencia y la investigación, desde esta visión humanista y crítica. Entre estos proyectos, se encuentran la Brigada de Acompañamiento Psicosocial en Situaciones de Emergencia y Desastres de la Escuela de Psicología, así como la Estrategia de Articulación de la Investigación, la Docencia y la Acción Social para la Gestión del Riesgo ante Desastre en el Distrito de Cachí, Paraíso de Cartago, gestionada por la Escuela de Trabajo Social.

Tomar como punto de partida las experiencias de estos proyectos conllevó a las autoras a reflexionar, para efectos de este libro, en torno a la participación de las mujeres en el liderazgo, así como en los procesos de gestión del riesgo y de atención de emergencias que se han promovido a lo largo de su trayectoria.

Lo anterior, desde una lectura que pretende aportar en torno a la comprensión de la vulnerabilización de las mujeres por su condición de género, además de mediar en la génesis y reproducción del riesgo, tiene el desafío ético y político de visibilizar y de fortalecer la participación de las mujeres en la Gestión del Riesgo de Desastres.

El género, por tanto, se suma al espectro de análisis de la vulnerabilización de las poblaciones en la construcción social e histórica del riesgo de desastres, con el cual conviven cotidianamente, asociado a las expresiones de procesos

históricos de acumulación de desigualdad social y económica, así como de opresión que derivan de sistemas patriarcales y capitalistas del desarrollo.

Lagarde (1996) plantea que, históricamente, las mujeres han sido sujetas de opresión de género, lo cual ha impedido la construcción de una humanidad diversa y democrática, a partir de la configuración de las mujeres como sujetos sociales y políticos. De ahí que

La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. (Lagarde, 1996, p. 13)

Si bien en materia de Gestión del Riesgo de Desastres se han realizado esfuerzos por posicionar el género en la discusión del tema, así como en los marcos políticos y normativos a nivel internacional, regional y nacional, autores como Segura-Román y Ortega-Moreno (2023) señalan que, ya sea como enfoque, principio o eje temático, falta un proceso de transversalización del género en las políticas y estrategias que se desarrollan para alcanzar esa nueva configuración de género, más allá de verlo como un elemento conceptual aislado.

En esta línea, destacan la importancia de fortalecer la participación de las mujeres en la gestión del riesgo, asociada para efectos de los hallazgos de su estudio, a roles y estereotipos naturalizados según género, reproduciendo las brechas existentes en las dinámicas sociales, tanto en el ámbito comunitario como el institucional (Segura-Román & Ortega-Moreno, 2023). Esto posiciona el desafío de realizar una lectura reflexiva desde la perspectiva de género que contribuya a visibilizar, problematizar y fortalecer la participación de las mujeres en estos procesos como sujetos de derechos.

Así, a partir de los intereses de las autoras, este capítulo recupera la historia, trayectoria, aportes y desafíos que han enfrentado las Escuelas de Psicología y Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, además, reflexiona en torno a la participación que han tenido las mujeres, desde múltiples aristas, en la construcción de estos proyectos con la intención de contribuir al debate de los desafíos éticos y políticos que la mediación de género coloca a los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito local e institucional.

## Aproximación metodológica

Se propuso recopilar y sistematizar narraciones de mujeres protagonistas en Gestión del Riesgo de Desastres desde la acción social de la UCR, a través de un acercamiento cualitativo. Sobre esta perspectiva, [González \(2007\)](#) sostiene el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, el cual se comprende como un proceso bidireccional en relación con la realidad y no como su aprehensión lineal. Con esto, también, se reafirma que el saber es una producción humana, que intenta superar la ilusión de validez y legitimidad de este como correspondencia lineal con la realidad. Más bien, “... encuentra su legitimidad en la capacidad que una construcción tiene para generar nuevas construcciones en el curso de la confrontación del pensamiento del investigador con la multiplicidad de eventos empíricos que coexisten en el proceso investigativo” ([González, 2007, p. 5](#)).

Para visibilizar las voces de las mujeres que gestaron estas experiencias y que durante muchos años se han acompañado de otras mujeres docentes, estudiantes, así como vecinas, representantes de organizaciones locales e institucionales partícipes de los proyectos, se utilizaron las técnicas de la entrevista a profundidad y el grupo focal.

[Kvale \(2011\)](#) entiende la entrevista cualitativa como un medio para acceder al mundo vivido de los sujetos, es decir, entender cómo los entrevistados experimentan, perciben, interpretan su realidad, en sus propias palabras. No busca cuantificar, sino captar significados, interpretaciones, perspectivas. Esta técnica se caracteriza por estar compuesta de preguntas abiertas a través de las cuales se dirige el proceso que permite la obtención de la información.

A partir de la discusión conjunta de las autoras en torno a los puntos de partida y finalidades de la escritura del presente capítulo, se establecieron categorías que interesaron indagar y se propuso una guía de preguntas para ambas técnicas. No obstante, la dinámica de las reflexiones colectivas (la entrevistada con la investigadora, participantes entre ellas y con la investigadora) permitió redireccionar estas categorías a otras que no se habían planteado a priori.

Se realizaron dos entrevistas, una con la MSc. Lorena Sáenz Segreda, creadora y coordinadora de la Brigada de Acompañamiento Psicosocial en Emergencias y Desastres de la Escuela de Psicología de la Universidad de

Costa Rica (UCR) desde 1996 hasta 2018; otra con la M.Ev.Ed. Marta Picado Mesén, quien fue directora de la Escuela de Trabajo Social de la UCR en el periodo 2000-2005, en el cual se gestó la Estrategia Cachí.

Por otra parte, se generaron dos grupos focales, uno por cada proyecto, que incluyó a mujeres docentes y mujeres estudiantes que participaron o participan actualmente en estos. La convocatoria se realizó a través de los correos electrónicos de las mujeres con las que se tenía contacto y accedieron a participar.

Esta técnica se considera un dispositivo metodológico que permite la expresión de vivencias y subjetividades con la escucha de las otras personas con las que se participa, de tal manera que se dan nuevos sentidos, preguntas e ideas. Sobre el grupo focal, sucede que:

Durante la discusión, se percibe una negociación en torno a cuestiones construidas colectivamente. Sin embargo, cabe resaltar que la técnica del grupo focal no busca consensos, de modo que las personas participantes pueden mantener las opiniones iniciales, cambiarlas, o adoptar nuevas ideas a partir de las reflexiones instituidas en el grupo. (da Silveira et al., 2015, p. 72)

Posterior al proceso de recopilación de información, se transcribieron las entrevistas y grupos focales para poder crear categorías que sirvieran de puente para la discusión y análisis, y dieran cuenta de los resultados de este escrito.

## Contexto

### **Psicología y Trabajo Social: participación en el abordaje de situaciones de emergencias y desastres en la Universidad de Costa Rica**

La participación de las Escuelas de Psicología y de Trabajo Social en la investigación y abordaje de los desastres, y posteriormente en la Gestión del Riesgo de Desastres, en la Universidad de Costa Rica, se puede ubicar a finales de la década de 1980, cuando el tema de los desastres empieza a adquirir mayor visibilidad en las agendas académicas e institucionales en el país y en la región latinoamericana.

Según Cerdas (2016), esta creciente visibilización estuvo mediada por las implicaciones de los desastres acontecidos en esa década en América Latina y en el país: Terremoto de Golfito y de Pérez Zeledón en 1983, y el Huracán Joan en 1988. También, por el acceso a fuentes de financiamiento externas, tales como la Oficina de Asistencia de Desastres en el Extranjero (OFDA), la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) (ambas de los Estados Unidos) y la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), que contribuyeron al fortalecimiento de la investigación y abordaje institucional de los desastres.

En 1982, se creó la Red Sismológica Nacional (RSN) (programa de investigación de la UCR), la cual se constituyó, inicialmente, como una instancia de cooperación institucional para la observación sismológica del país. En 1983 se creó el Observatorio Sismológico y Vulcanológico de Costa Rica de la Universidad Nacional (OVSICORI – UNA). Por último, en 1986, se institucionalizó la denominada en su momento Comisión Nacional de Emergencias (CNE), la cual ya tenía desde la década de 1960, cuando fue creada, la función de gestionar los preparativos y la respuesta ante desastres en el país.

De esta manera, unidades académicas como la Escuela Centroamericana de Geología y la Escuela de Ingeniería Civil de la UCR realizaban labores de colaboración y suscribían convenios con ciertas instancias del Estado como la CNE y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), especialmente, en temas de vulcanología, meteorología y sismicidad (Lavell, 1996). Sin embargo, estas colaboraciones no fueron permanentes sino puntuales y vinculadas a la atención en emergencias.

La perspectiva que la UCR tenía en ese momento para enfocar la investigación y abordaje del tema respondía al paradigma fiscalista de los desastres de corte emergencista, imperante y fortalecido a través de la participación de las ciencias básicas e ingenieriles en el impulso del estudio de las amenazas naturales a nivel mundial y en el país. En este escenario, personas investigadoras de las Ciencias Sociales cuestionan el paradigma que califica a los desastres como naturales, pues plantean cómo su impacto se encuentra relacionado a las transformaciones económicas, sociales, políticas y sus implicaciones en las condiciones y medios de vida de las poblaciones, producto de la crisis de la década de 1980 en la región latinoamericana, los conflictos armados en Centroamérica y las crisis gubernamentales en los países (Cerdas, 2016). Esta lectura provoca “una serie de acciones, estudios e investigaciones, asociados con otras

tantas iniciativas institucionales, que constituyen por sí el comienzo del proceso de desarrollo en la región, de los estudios sociales sobre la problemática del riesgo y los desastres” (Lavell, 2005, p. 13).

En este contexto histórico, las escuelas de Psicología y Trabajo Social se incorporan al abordaje del tema en la UCR, dado que en la emergencia provocada por el huracán Joan, en 1988, se solicita el apoyo psicológico, como señalan Sáenz et al. (2021):

Inició en un nivel asistencial en la Ciudad Deportiva de la UCR, instalaciones utilizadas para albergar a la población desplazada de la zona del Caribe, incluyendo Talamanca, donde se pronosticaba que iba a ser el impacto directo del huracán. Se puede afirmar que con Joan se inaugura la primera gran experiencia de trabajo propio de la disciplina, que fue muy intenso y se prolongó por varias semanas, llevándose a cabo tareas en grupos, en forma individual, con niños y niñas y con grupos de mujeres. Los hombres no fueron atendidos porque no se tenía, todavía, la experiencia o bases teóricas y epistemológicas necesarias. (p. 4)

El trabajo desarrollado desde la UCR hasta ese momento, enfocado en la investigación de las amenazas naturales, se complementa con los aportes en la identificación de las situaciones y necesidades de:

... las personas y los colectivos sociales de referencia (familias, organizaciones, comunidades y otras agrupaciones presentes), abriéndose paso un enfoque social y siendo el momento donde la Escuela de Psicología marca la pauta. La incorporación de la disciplina aporta la visión y perspectiva psicosocial y comunitaria. (Sáenz et al., 2021, p. 5)

De esta manera, la Escuela de Psicología empieza a articularse con otras disciplinas de las Ciencias Sociales como Trabajo Social, Geografía y Sociología. Además, docentes de Geología e Ingeniería, acompañados y acompañadas por profesionales en Psicología, también aportaron a la evaluación de la infraestructura. De esta manera, se realizó un abordaje integral, logrando un diálogo más horizontal con las personas afectadas.

En 1991, sucede el terremoto de Limón, y dado el antecedente de Joan, se habían incorporado ya ciertos conceptos del enfoque de la Gestión del Ries-

go en el abordaje psicológico, así como en la perspectiva teórico-metodológica desde la cual otras disciplinas de la UCR se fundamentaban para el estudio del tema, tales como Trabajo Social y Salud Pública. Así, como exponen Sáenz et al. (2021), se realiza un diálogo interdisciplinario en el marco de procesos de capacitación y discusión desde los saberes propios de cada área del conocimiento.

En esta articulación, el aporte de la Escuela de Trabajo Social fue fundamental, especialmente, en el trabajo comunitario, donde "... aún primaba una perspectiva de personas damnificadas, por lo cual Trabajo Social realiza una evaluación más del impacto social del evento en estas comunidades, mientras que Psicología se centra más en el impacto en la salud mental" (Sáenz et al., 2021, p. 9). Esta experiencia coloca la necesidad de articular la intervención desde el ámbito universitario, en tanto la relación entre la Psicología y el Trabajo Social en la emergencia del terremoto de Limón:

... fue complementaria, pues en ocasiones Trabajo Social identificaba personas o funcionarios que necesitaban apoyo psicológico y hacían la referencia al equipo de Psicología; similarmente, si Psicología visibilizaba situaciones sociales en las visitas a las familias, se hacía la referencia a Trabajo Social para que abordaran la situación. (Sáenz et al., 2021, p. 10)

La vinculación con la Escuela de Trabajo Social brindó un gran aporte a Psicología, quienes tenían experiencia en trabajo comunitario pero no en el trabajo con la institucionalidad, como sí lo hacen las trabajadoras sociales. De este modo, el contacto entre ambas profesiones iba fortaleciéndose; según L. Sáenz:

... empezamos a establecer contactos para estas conversaciones en el tema de salud y desastres, salud y emergencias. Y fueron apareciendo un montón de compañeras que tenían experiencias en el tema, en el tema del área de salud, en el tema del área de comunicación, en el área del tema de educación, en el tema de sociología y salud, en el tema de antropología y salud. ¿Y por qué mujeres? Bueno, porque eran compañeras que habían trabajado el tema con otras compañeras y se fue haciendo una red y una cadena de por qué no invitamos a fulana que yo he trabajado o que yo conozco el trabajo y que podría ser interesante. (Comunicación personal, 19 de febrero de 2025)

Este vínculo generó un proceso de aprendizaje colectivo que se fortaleció posteriormente con la emergencia que generó el huracán César en la zona de Rivas de Pérez Zeledón (L. Sáenz, Comunicación personal, 19 de febrero de 2025).

M. Picado señala que, en la década de 1990, en el contexto de del Terremoto de Limón y el impacto de los huracanes César y Mitch en Rivas de Pérez Zeledón, se gestaron las posibilidades que contribuyeron a la participación de la Escuela de Trabajo Social en una temática que no correspondía (los desastres) a un espacio tradicional de intervención para la profesión (Comunicación personal, 3 de marzo de 2025).

El Huracán César nos dejó demasiadas enseñanzas a nivel de mitigación, pero como Psicología ha tenido ese trabajo de mitigación e impacto en la salud mental y lo hace muy bien, porque también había estado en el terremoto de El Salvador antes y había hecho un trabajo excelente ... entonces Trabajo Social tomamos la parte de prevención, el trabajo con comunidades e instituciones y la promoción en relación con la gestión del riesgo de los desastres. (M. Picado, Comunicación personal, 3 de marzo de 2025)

A esto se sumó, según M. Picado (Comunicación personal, 3 de marzo de 2025), que este tema se posicionó a nivel internacional a través del Decenio para la Reducción de los Desastres Naturales, así como en el trabajo desde la universidad a través de talleres y encuentros en el tema. Además, a nivel nacional, había toda la efervescencia de la participación ciudadana y el trabajo desde las comunidades.

Este contexto y experiencia permite generar aquellas condiciones institucionales que contribuyeron a colocar la Gestión del Riesgo como parte de la formación profesional durante su período de gestión como Directora de la Escuela de Trabajo Social. En palabras de M. Picado, “¿cómo hacemos para amarrar la investigación, la docencia y la acción social? Esa es una, segundo, ¿cómo hacemos para trascender esa atención de la emergencia a una gestión local del riesgo, en esa triada, ¿verdad?” (Comunicación personal, 3 de marzo de 2025).

Como parte de este trabajo conjunto, se muestra un interés institucional universitario por generar instancias de articulación, tales como la Comisión Institucional de Emergencias de la UCR en 1988, así como el Programa de Gestión del Riesgo y Reducción de Desastres (PGRRD) en 1997, que establecía un Consejo Asesor multidisciplinario. Estas instancias otorgaban oficialidad a

la labor que se llevaba a cabo desde la universidad, en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE; llamada así en esos años).

De esta manera, la universidad empieza a plantear acciones estratégicas para el apoyo de emergencias a nivel nacional, pero también a generar herramientas y planes de prevención para la Gestión del Riesgo de Desastres en todas sus sedes y recintos. El PGRRD, en sus inicios, estuvo vinculado a la Vicerrectoría de Acción Social, luego, pasó a la Vicerrectoría de Administración, constituyéndose a partir del año 2019 en la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UGRD), gracias a la aprobación del Reglamento Organización y Funcionamiento de la Gestión del Riesgo en Desastres y Atención de Emergencias en la Universidad de Costa Rica, mediante la Resolución 224-2019.

Así, la UCR cuenta con esta unidad como parte de su estructura institucional, donde aporta a la investigación, docencia y acción social en la temática. Uno de los elementos fundamentales del fortalecimiento del trabajo en materia de desastres desde la UCR fue el abordaje y el diálogo interdisciplinario.

### **Historia, alcances y desafíos de la Brigada de Acompañamiento Psicosocial y la Estrategia Cachí**

En este contexto de articulaciones, se gestan las condiciones para el nacimiento de la Brigada de Acompañamiento Psicosocial y la Estrategia Cachí, así como el trabajo colectivo entre ambas unidades académicas. A continuación, se detalla el origen, evolución y aportes de ambos proyectos en gestión del riesgo en desastres.

#### *Brigada de Acompañamiento Psicosocial en Emergencias y Desastres*

La Brigada de Acompañamiento Psicosocial en Emergencias y Desastres (en adelante Brigada) es un proyecto de acción social (ED-74) de la Vicerrectoría de Acción Social de la UCR, inscrito en la Escuela de Psicología (EPS). Brinda acompañamiento psicosocial en situaciones de emergencia y desastre que generan afectación tanto a nivel nacional como a lo interno de la Universidad de Costa Rica, según sea la solicitud de activación. Desarrolla procesos de capacitación a instituciones, principalmente, del sector salud y educación, así como agentes comunitarios, con el fin de promover estrategias de acompañamiento psicosocial desde el plano local que les permitan responder de una manera rápida, oportuna e in situ ante emergencias y desastres desde sus localidades.

El proyecto vincula la acción social con la docencia a través de los módulos Psicología de la Organización Comunitaria y Psicología de las Emergencias y Desastres, para el fortalecimiento de las capacidades locales de las comunidades y espacios donde las Sedes y Recintos de la UCR tienen injerencia política-administrativa.

El proyecto cuenta con participación a nivel nacional e institucional en la toma de decisiones en materia de preparación y atención de emergencias, desde el enfoque de acompañamiento psicosocial, en los siguientes espacios: Comité Asesor Técnico de Apoyo Psicosocial (CATAPS) de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), Mesa de Gestión del Riesgo y en la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (UGRD) de la Universidad de Costa Rica. Se integra la Mesa Operativa de Salud en la sub-Mesa Técnica de Salud Mental y Apoyo Psicosocial cuando ocurren emergencias a nivel nacional.

Asimismo, se trabaja con las distintas vicerrectorías y oficinas de la UCR, como la Oficina de Bienestar y Salud, en espacios donde se revisan y construyen propuestas orientadas al mejoramiento de la salud mental de la comunidad universitaria. Actualmente, el proyecto forma parte de la Unidad de Apoyo: Acción Social, Formación e Investigación desde un enfoque Psicosocial en Emergencias y Desastres (U.A.E.D. Psicosocial) de la Escuela de Psicología.

El proyecto parte ahora de una Unidad de Apoyo de la EPS, que ha contribuido, no solo en el acompañamiento de comunidades que viven emergencias a nivel nacional o internacional, sino a colocar en diversos espacios académicos e interinstitucionales la pertinencia de incorporar el acompañamiento psicosocial y la salud mental como un eje de abordajes e investigación en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Si bien, en la Brigada, han participado hombres en diferentes emergencias como voluntarios, asistentes y, actualmente, uno coordinador, la participación de estos no ha sido tan numerosa y activa como la de mujeres. Además, se considera fundamental en este capítulo visibilizar y dar voz a la experiencias y narraciones de las mujeres en estos proyectos y en la gestión del riesgo en Costa Rica, la cual ha tenido más visibilidad masculina en el país, a pesar de los números mencionados.

Para el equipo de la Brigada, señalan en el grupo focal, el mayor alcance y reto o desafío ha sido mantener un equipo constante, especializado, formado y con un trabajo activo por 30 años. De esta manera, se ha logrado, recientemente-

te, junto con el equipo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, ser los únicos dos equipos de acompañamiento psicosocial en el país reconocidos por la Secretaría Técnica en Salud Mental del Ministerio de Salud.

La Brigada, si bien nace desde la acción social, ha sido caracterizada y reconocida a lo interno de la universidad, pues ha logrado vincularse con la investigación y la docencia de forma permanente, a través de proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Investigación de la UCR, así como de trabajos finales de graduación en temáticas como memoria colectiva, recuperación psicosocial, vulnerabilidades, entre otras.

También, está presente en cursos y módulos de grado en Ciencias Sociales y de posgrado con la Maestría en Gestión del Riesgo de la Escuela Centroamericana en Geología y la Maestría en Psicología Comunitaria del Posgrado en Psicología.

Las mujeres brigadistas mencionaron como otro alcance la apertura de espacios para que la salud mental y el acompañamiento psicosocial se posicionarán como importantes en las situaciones de emergencia y desastre, a nivel comunitario, institucional y universitario.

Este posicionamiento se ha dado gracias a la confianza y el reconocimiento que el proyecto ha ganado, los cuales les han abierto la puerta a otras instituciones. Colocarlo en un lugar prioritario a la salud mental en estas situaciones logró que las intervenciones se enfocaron en las consecuencias más allá de lo material, en escuchar a la comunidad, qué piensa y qué necesita (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

Para L. Sáenz (Comunicación personal, 19 de febrero de 2025), la Brigada ha sido pionera en la formación de psicólogos y psicólogas sociales en emergencias y desastres, una apertura de campos disciplinares y consolidando, por ejemplo, el rol de la psicología comunitaria:

Creo que eso es un excelente aporte. Creo que le hemos dado a la academia un personal especializado. Creo que quienes han pasado por la brigada han salido con las bases y la práctica. Para entrar a cualquier maestría, cualquier doctorado. Y cualquier espacio laboral, con la formación y la experiencia, profesional y ética para cumplir eso. Y con la responsabilidad para hacerlo. (L. Sáenz, Comunicación personal, 19 de febrero de 2025)

En el grupo focal, las participantes conversaron respecto a los retos u obstáculos que el proyecto ED-74 ha atravesado o atraviesan aún. Por ejemplo, a nivel general, se menciona que existe cierta resistencia a trabajar el área emocional y ver la salud mental como un asunto necesario. Esto denota la carencia de una visión preventiva. Aun después de un evento como la pandemia, este sigue siendo un tema al que se le da atención por un tiempo cuando algo sucede y luego se olvida (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

Hicieron referencias, además, sobre la dificultad de reconocimiento de la experiencia y acciones realizadas: la falta de reconocimiento del gremio y del Colegio de Profesionales en Psicología sobre la experiencia que tienen las personas que han trabajado estas temáticas. Las participantes reconocen que, a pesar de que el tema se ha logrado posicionar a nivel nacional y en distintas áreas, falta hacerlo a lo interno de la profesión, hacerse más visibles y que se logre un mejor entendimiento de por qué y cómo se trabajan las emergencias y los desastres desde la psicología (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

Se resalta que, a pesar de las limitaciones actuales, el proyecto ha tenido un crecimiento impresionante, gracias a la lucha histórica por parte de la fundadora Lorena Sáenz Segreda de la Escuela de Psicología, de direcciones, de las jefaturas administrativas y de quienes conforman y han conformado el equipo (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

### *Estrategia Cachí*

La Estrategia de articulación de la investigación, la docencia y la acción social en el distrito de Cachí, Paraíso de Cartago (en adelante Estrategia Cachí), se ha desarrollado desde el año 2004 con el propósito de contribuir con el conocimiento de los escenarios de riesgo, así como la gestión local de alternativas para su abordaje, desde una perspectiva que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y el desarrollo local del distrito.

El escenario de riesgo que enfrenta el distrito de Cachí se encuentra determinado por la confluencia de amenazas múltiples, particularmente deslizamientos y sismos por fallamiento local debido a su ubicación geográfica sobre un abanico aluvial, así como por procesos de construcción de vulnerabilidad social y económica, el cual imprime de historicidad al riesgo. Lo anterior, en tanto evidencia la influencia que han ejercido las tendencias de desarrollo y las acciones

u omisiones de las políticas del Estado, aquellas manifestaciones de la cuestión social que deterioran las condiciones y medios de vida de las poblaciones.

Estos procesos de construcción de vulnerabilidad, además de coadyuvar con la generación del riesgo y eventualmente de los desastres, han mediado en el carácter diferencial del impacto, en las formas de abordaje que se han utilizado para gestionar el riesgo, afrontar los daños y las pérdidas post desastre.

En correspondencia con este escenario, la Estrategia Cachí se ha desarrollado a partir de la vinculación de actividades académicas como: Trabajo Final de Investigación (TFG), Proyecto de Investigación, Trabajo Comunal Universitario (TC 509), Proyectos de Extensión Docente (ED 1393 y ED 3538), así como Prácticas Académicas (TS 0043 y TS 0044) (para más información véase [Araya et al., 2002](#); [Salazar, 2020](#); [Cerdas, 2020](#); [Cerdas, 2024](#); [Cerdas, 2025](#); [Cerdas, 2015](#)), para la gestión de un proceso enfocado en el estudio y abordaje de aquellas condiciones que hacen del distrito una zona de riesgo, desde una perspectiva histórica e interdisciplinaria.

Con base en ello, y desde las demandas locales, se ha estado consolidando una agenda con los siguientes seis proyectos: 1) Fortalecimiento de capacidades para la gestión local; 2) Identificación de escenarios de riesgo ante desastres; 3) Plan de mitigación de riesgos en acueductos locales; 4) Evaluación de Infraestructura Educativa; 5) Estrategia de Salud Comunitaria; y 6) Estrategia Local Educativa para la Gestión del Riesgo (ELE). Las anteriores con la participación de las seis escuelas del distrito.

En la trayectoria de esta estrategia, han participado diversidad de actores sociales tales como la red local para la reducción del riesgo del distrito, asociaciones de desarrollo, juntas de educación, centros educativos, el Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) de la Municipalidad de Paraíso, Área Rectora del Ministerio de Salud Paraíso – Cervantes; así como el Centro diurno para la persona adulta mayor.

Asimismo, han participado estudiantes y docentes de diferentes unidades académicas, y de centros de investigación de la universidad, tales como la Escuela Centroamericana de Geología, las Escuelas de Ingeniería Civil, Topográfica y Eléctrica, las Escuelas de Historia, Geografía, Formación Docente, Preescolar, Movimiento Humano, Estadística, así como la Facultad de Derecho. Aunado a ello, se ha contado con el apoyo del Laboratorio Nacional de Materiales y

Modelos Estructurales (LANAMME), la Unidad de Servicios Estadísticos de la Escuela de Estadística, el Centro de Investigaciones de Ciencias Geológicas, así como la UAED de la Escuela de Psicología.

El principal alcance de la estrategia alude a la gestión permanente de un proceso de articulación de la investigación, la docencia y la acción social, cuya finalidad ha sido contribuir con la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito, con la participación de diversidad de actores sociales locales e institucionales. Esto ha permitido generar investigación, así como espacios de formación y problematización con estos actores, para debatir en conjunto en torno a los escenarios de riesgo del distrito desde una comprensión social e histórica.

Desde ahí, la estrategia ha aportado dos herramientas para la gestión local: una agenda de proyectos y una plataforma de gestión con la participación de diversidad de actores sociales, entre estos, las instituciones del Estado con responsabilidad tanto en el riesgo que se enfrenta como en su abordaje. Para ello, ha sido fundamental la construcción de vínculos con las contrapartes locales e institucionales en el marco de las disposiciones de la Ley Nacional de Emergencias, No. 8488, que define la gestión del riesgo como una responsabilidad transversal del Estado costarricense, en el contexto del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo; esto ha representado un desafío importante en términos de la respuesta institucional a la gestión de las demandas locales.

Por otra parte, resulta importante destacar los alcances de la estrategia en términos de aportar a los procesos de formación del estudiantado, a partir de su participación en el TCU 509, así como en las prácticas académicas; permitiéndoles forjar acciones propias a la naturaleza de sus carreras, fortalecer y ampliar, así como apropiarse de nuevos conocimientos y habilidades en materia de gestión del riesgo.

En esta línea, las personas participantes en el grupo focal destacaron como alcance los aprendizajes, como estudiantes y futuros profesionales en Trabajo Social, sobre el vínculo entre la profesión y la Gestión del Riesgo de Desastres, considerando que el tema no es parte del plan de estudios como tal. Así, si bien en un principio surgía la interrogante sobre por qué la Escuela de Trabajo Social tiene un TCU en este tema, los fundamentos, procesos de trabajo y proyectos de la Estrategia daban cuenta del vínculo del riesgo con la vida social y de cómo la profesión puede abrirse espacios en temáticas que no necesariamente son las tradicionales. Además, la experiencia les facilitó reco-

nocer la riqueza de aportes de las otras disciplinas y profesiones en el abordaje interdisciplinario que requieren las múltiples aristas del riesgo y su gestión.

Entre los desafíos, se destacaron las posibilidades de sostenibilidad de la red local como organización local, que ha fungido como contraparte de la Estrategia, considerando las implicaciones del contexto en la intensificación de la desigualdad social y económica, por ende, del riesgo local. Esto incide, entre otras demandas, en ausencia de fuentes de empleo locales, lo cual conlleva que las poblaciones tengan que trasladarse fuera del distrito, limitando su participación en organizaciones u otras iniciativas.

Finalmente, aún es un desafío para la red local y otras organizaciones gestionar el riesgo en coordinación con las instituciones que son parte del SNGR, más allá de ser parte de la atención de las emergencias locales desde los comités de emergencia; esto, en respuesta a un ejercicio de participación política en la construcción del desarrollo del distrito.

## **Participación de las mujeres en lo universitario, comunitario e institucional**

En el marco de ambos proyectos, la participación de las mujeres ha estado representada desde la coordinación, el equipo docente, estudiantes, así como aquellas mujeres que se han involucrado en las organizaciones locales, o bien, en las instituciones del Estado. A continuación, se ahonda en una reflexión en torno a ello, desde la perspectiva de género.

### **Vulnerabilización de las mujeres en situaciones de riesgo, emergencias y desastres en espacios comunitarios e institucionales**

La recuperación de la historia, y de los alcances y desafíos de ambos proyectos, conllevó a las autoras a desarrollar una lectura reflexiva de la mediación de género en la construcción social e histórica del riesgo ante desastres, así como en los procesos de gestión y atención de emergencias, con el análisis la participación de las mujeres como punto de partida.

Desde ambos proyectos, el riesgo ante desastres se comprende como “(...) una construcción social, resultado de determinados y cambiantes proce-

tos sociales derivados en gran parte de los estilos y modelos de desarrollo y los procesos de transformación social y económica, en general” (CEPREDENAC – PNUD, 2003, p. 35). Por tanto, se concibe al riesgo como un proceso derivado de la interacción entre las amenazas múltiples y la vulnerabilización de las condiciones y medios de vida desde una relación que es dinámica, además de histórica y compleja, fundada en los procesos de desigualdad social, económica, ambiental, cultural.

En este sentido, acercarse a los actores sociales para problematizar estos escenarios desafía a comprenderles, no solo desde el punto de vista de sus efectos, es decir, en términos de los potenciales daños y pérdidas, sino también desde sus causas estructurales y sus expresiones cotidianas materiales y subjetivas.

En este análisis, la perspectiva de género contribuye a visibilizar el origen histórico de la desigualdad que enfrentan poblaciones como las mujeres, que por su condición de género han sido vulnerabilizadas, diferencialmente expuestas a las implicaciones de convivir con el riesgo; además, aquellas derivadas de las emergencias y desastres. Desde esta mirada, la condición de género es constitutiva del riesgo ante desastres que enfrentan.

Relatos como detallados a continuación, ayudan a comprender la intensificación de esa vulnerabilización por los desastres, en las condiciones subjetivas y materiales de vida de las mujeres:

Los desastres tal cual se han dado históricamente en el país tienen rostro de pobreza, rostro de mujer y rostro de niñez. Y eso no lo va a quitar nadie, son las mujeres las que salen más afectadas. Son las mujeres las más vulnerables. ¿Por qué las mujeres son las más vulnerables? Porque las mujeres están en sus casas y pierden todo. Y tienen que comenzar a limpiar, bueno, tal vez alguien en la comunidad les ayude, ¿verdad? Pero tiene que comenzar a limpiar, tiene que comenzar a mejorar, tiene que ver para dónde se trasladan, no se puede la angustia de tener a los hijos en un ambiente inseguro, ¿verdad? Entonces la mujer carga con la responsabilidad económica, con la responsabilidad de reconstruir su casa, con la responsabilidad de mantener económicamente la familia, pero, además, con la responsabilidad de manejar duelos, pérdidas en su familia. (M. Picado, Comunicación personal, 3 de marzo de 2025)

Lagarde (1996) señala que el patriarcado coloca a las mujeres en lugares lejanos a ellas mismas, en una condición de opresión, donde más bien se deben a la atención y cuidado de las demás personas: “deben vivir de espaldas a ellas mismas, como seres- para-los-otros” (p, 5). De ahí que en el marco de los proyectos sea posible de identificar cómo, desde el sistema patriarcal, algunas mujeres se colocan en un lugar de preocupación y cuidado de las situaciones familiares y comunitarias y que, con esto, tienden a tener mayor preocupación e interés en procesos de organización; como señala L. Sáenz: “Que las mujeres somos un grupo que puede ser mayormente potenciador de cambio” (Comunicación personal, 19 de febrero de 2025).

Ejemplo de lo anterior fue el acompañamiento y proceso de recuperación del terremoto de Cinchona en 2009 que hizo desaparecer una parte muy importante de la comunidad y generó gran cantidad de pérdidas humanas. En este desastre, la Brigada brindó acompañamiento psicosocial, donde el lugar de las mujeres en este proceso fue fundamental. Tomaron un liderazgo activo y político, colocaron sus saberes, sus preocupaciones, sus necesidades y sus voces en el proceso de recuperación de la vivienda. A propósito de esto, L. Sáenz comentaba:

El ingeniero y el arquitecto querían poner un modelo y ellas les decían no, ellas les decían no, no porque es mi casa. Está bien, yo no puedo tener la casa que tenía, pero usted no va a decidir cuál es mi casa. Por más ingeniero que usted sea, entonces la forma de dialogar y de empoderarse de ese proceso, esa sistematización es muy interesante. (Comunicación personal, 19 de febrero de 2025)

Otras mujeres, por su parte, se enfrentan a la reproducción de roles y mandatos de género en las organizaciones locales, o bien, en otros espacios, relegadas a un papel pasivo y subordinado al ejercicio de poder. La red local, por ejemplo, está conformada en su mayoría por hombres, adultos mayores con claros roles de género, así como el ejercicio de relaciones de poder, tanto entre ellos y, más aún, con mujeres vecinas partícipes del espacio.

Otro de los relatos hace referencia a la asistencia social en emergencias que generalmente se brindan a los hombres, donde las mujeres no tienen voz ni voto en el uso de estos:

...porque era mucho la frustración [Haciendo alusión a las experiencias de las mujeres], la impotencia, el no tener la decisión de decir, bueno, se acabaron los pañales que recibí para los chiquitos. Pero no tengo la potestad de decir, bueno, yo puedo comprar los pañales, puedo comprar tal cosa. Yo puedo comprarlo. (L. Sáenz, Comunicación personal, 19 de febrero de 2025)

Como señala Terrones (2023), los efectos de los desastres no son neutros, sino que “a menudo reflejan y refuerzan las desigualdades de género que existían previo a su ocurrencia” (p. 161). De esto, la importancia que adquiere visibilizar y reflexionar críticamente en los análisis de riesgo ante desastres en torno a aquellos procesos socioculturales e históricos que reproducen la desigualdad de género en la cotidianeidad de los espacios locales, en tanto las personas son:

...sujetos de su propia sociedad, vivientes a través de su cultura, cobijados por tradiciones religiosas o filosóficas de su grupo familiar y su generación, hablantes de su idioma, ubicados en la nación y en la clase en que ha nacido o en la que han transitado, envueltos en la circunstancia y los procesos históricos de los momentos y de los lugares en que su vida se desarrolla. (Lagarde, 1996, p. 11)

El desafío está en problematizar la desigualdad de género como mediación constitutiva de los escenarios de riesgo, por ende, darle un lugar visible a la vulnerabilización que enfrentan las mujeres por su género, entre otras condiciones. A esto, se suma el desafío de que los procesos de gestión del riesgo y atención de emergencias contribuyan a la transformación de esa condición de las mujeres de “ser para los otros”; de esta manera, que se reconozcan y se constituyan en sujetos sociales “para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser-para-sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida” (Lagarde, 1996, p. 5).

Tanto la Brigada como la Estrategia Cachí fueron reconocidas como experiencias donde las mujeres aprenden de otras y se acuerpan, que brindan guías sobre cómo posicionarse como mujer en este tipo de contextos profesionales y cómo construirse un lugar en el que muchas veces se constituyen como territorios masculinos (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

Las participantes de los proyectos señalan diversos retos relacionados al ser mujeres psicólogas y trabajadoras sociales en la gestión del riesgo. Tomando en cuenta que son disciplinas que se han vinculado con el cuidado, algunos sectores cuestionaron inicialmente qué podían hacer estas mujeres en situaciones de emergencia y desastre. A pesar de este cuestionamiento, las participantes resaltan que la mujer siempre ha existido en la Gestión del Riesgo de Desastres, siempre ha sido un pilar en las comunidades y en las instituciones. Por ejemplo, se habla de mujeres a cargo de los albergues, en los aspectos más funcionales de las situaciones de desastre, y mujeres líderes en las comunidades afectadas (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

A su vez, se acompaña a funcionarias institucionales, como docentes, en su mayoría mujeres, vinculadas al proyecto de la Estrategia Local Educativa en Cachí, quienes, si bien han mostrado interés en el proyecto, el deterioro de las condiciones de trabajo a nivel institucional intensificado en el contexto de la pandemia ha desafiado su participación. Lo anterior en tanto se han venido enfrentando al recargo administrativo y docente, así como a la directriz desde el MEP sobre que las actividades vinculadas al proyecto se realizaran fuera de su horario laboral con las implicaciones que esto tiene en su vida familiar y su salud mental.

Recuerdo cuando llegamos en pleno simulacro de emergencia y estaba la señora toda acongojada, tratando de atendernos a nosotras, pero también haciendo el simulacro, pero también haciendo toda la parte administrativa que el MEP le pedía para poder certificar que realmente hizo el simulacro y yo decía, en mi casa, como realmente esta comisión pues tiene mucho valor porque además era trabajo por puro amor de parte de ellos por querer, digamos, utilizar su tiempo ahí, por reconocer la importancia que era ese tema para los estudiantes y para ellos también. (Participante 2, Comunicación personal, 14 de marzo de 2025)

Este acompañamiento ha implicado negociar con las instancias correspondientes aquellas condiciones que aseguren la participación de las docentes en actividades del proyecto dentro de su horario laboral, así como unir esfuerzos entre la Estrategia Cachí y el módulo de Psicología Comunitaria para generar un estudio sobre el impacto de las condiciones de trabajo en la salud mental del personal docente de las escuelas, así como generar estrategias individuales y colectivas para su fortalecimiento.

## **Tensiones entre el ser mujer, la Gestión del Riesgo de Desastres y la acción social en espacios universitarios**

Las desigualdades de género se visibilizan en diversos espacios comunitarios e institucionales y las universidades no se encuentran libres de discriminación, violencia y sexismo, como lo señalan Mesa (2019) y Chaves (2020).

Los proyectos comentados en este capítulo han sido considerados como instancias seguras que les han permitido a las participantes formarse de forma colectiva, acompañarse y aprender a desarrollar herramientas y capacidades para hacer frente a escenarios complejos en cuanto a las diferencias de género.

La brigada, según las participantes del grupo focal, funciona como una puerta de entrada hacia la temática de la atención de emergencias, situaciones de desastre y la gestión del riesgo. Este paso, para la mayoría, se da de manera escalonada, iniciando con roles de estudiantes y asistentes hasta puestos de docencia y coordinación. Este es un espacio en el que, como mujeres, lograron sentirse acuerpadas mientras ganaban experiencia y reconocimiento de sus capacidades, en el que su voz y sus roles no eran menos importantes que el de los hombres, lo cual marcó su camino profesional, ya que les fortaleció para hacer frente a los retos que se encontraron en sus labores fuera del proyecto.

En el caso de la Estrategia Cachí, destacaron la oportunidad que representó la Estrategia para posicionarse como mujeres, en un contexto en su mayoría masculinizado en el espacio de la red local:

... qué difícil es ubicarse además con señores que ellos son los que conocen, ellos tienen ese conocimiento y llegar uno desde afuera, desde la academia como mujer además y llegar a decirles a ellos: yo también tengo conocimiento que les puede servir. (Participante 3, Comunicación personal, 14 de marzo de 2025)

Según las participantes, la lucha por el reconocimiento se mantiene en las instituciones en que se desarrollan actualmente, en las que aún es difícil que su trabajo y experiencia sean validados por algunos hombres. Según estas, deben dar “una milla extra” para que se reconozcan sus labores y valor profesional. Los hombres parecen tener una línea directa hacia algunos puestos, mientras que el camino de las mujeres parece estar lleno de curvas y desvíos (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

En los espacios académicos, aún hoy en día, se denotan diferencias reales en cuanto al género, en los que ser mujer marca una diferencia, a pesar de la experiencia que estas ya tengan y de los grandes aportes que han hecho en el campo de las emergencias y los desastres. Los hombres tienen más posibilidades de escribir en temáticas relacionadas con la gestión de riesgo, porque a las mujeres, al tener que cumplir con otros roles relacionados al género, se les dificulta más sistematizar, escribir y producir académicamente. Como propone Pacheco (2017), “las mujeres académicas llevan consigo la responsabilidad de las relaciones familiares al trabajo académico sin que esa responsabilidad sea tomada en cuenta dentro de los parámetros del rendimiento de la producción académica” (p. 25).

Un tema que enfrentan las mujeres que desenvuelven en gestión del riesgo es el desgaste del trabajo en largas jornadas, generalmente acompañadas de giras y visitas de campo a zonas lejanas, lo que compite con posibilidades de descanso y participación en espacios familiares, especialmente, si tienen hijos o hijas. Como señalan una de las mujeres brigadistas:

las mujeres deban cumplir con distintos roles fuera del profesional marca una diferencia al dedicarse a la gestión del riesgo, es necesario puntualizar el desgaste extra de tener que hacer un trabajo doble o triple al sumar la vida personal, las situaciones de emergencia y desastre pueden alargarse hasta los hogares. (Participante 1, Comunicación personal, 25 de febrero de 2025)

De esta manera, se ve la mediación de género en los procesos de trabajo a nivel profesional y en la acción social en términos de la reproducción de roles como el cuidado hacia las localidades, que podría expresarse en la sobrecarga laboral, la complejidad de los proyectos en términos de objetivos y actividades, la permanencia en el tiempo.

El trabajo de campo, al ser una de las labores relacionadas con la gestión del riesgo, no está exento de ser un espacio en los que el ser mujer marca una diferencia. Este, muchas veces, no tiene horarios y se basa en situaciones impredecibles, lo que puede generar gran culpa y desgaste tanto en quienes son madres como en quienes no. Además, en muchas comunidades, se perciben roles de género muy marcados, por lo que la apertura a mujeres profesionales o líderes no es la misma que en otros lugares; los avances en temas de equidad algunas veces no se replican en los lugares en los que se trabaja. La labor en comunidad

no está exenta de las condiciones psicosociales del país, por lo que ese estado de alerta y demás, relacionados con la violencia de género, se ven replicados y algunas veces potenciados (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

De esta manera, como señalan Mesa (2019) y Chaves (2020), en las investigaciones realizadas con mujeres en la Universidad de Costa Rica, estas son llamadas a asumir tareas académicas que socialmente han sido asignadas al género femenino, como lo son el apoyo al estudiantado, el trabajo administrativo y la acción social; labores que se vuelven muchas veces desgastantes y poco retribuidas económicamente.

Las mujeres tienen muchas dificultades para publicar porque la carga de sus roles domésticos no les deja tiempo para escribir en sus casas. Por otra parte, porque en su tiempo en la Universidad se dedican a cuidar sus unidades académicas, a hacer acción social, a participar en comisiones y a cuidar a sus estudiantes. Los hijos e hijas, el trabajo doméstico no remunerado, el cuidado de otras personas, asumir muchos puestos académico-administrativos y dedicarse a ellos como si fueran su familia, asumir un rol maternal con sus estudiantes, todo esto lleva a que su tiempo para producción intelectual se reduzca. (Mesa, 2019, p. 26)

Por otra parte, liderar y coordinar proyectos de acción social universitaria en gestión del riesgo ha significado retos tanto en ámbitos comunitarios como institucionales y universitarios. Ha requerido marcar constantemente límites del accionar y pausas de respeto para los equipos, especialmente, en ámbitos masculinizados como las instituciones y organizaciones que trabajan la Gestión del Riesgo de Desastres. Las participantes de la Estrategia Cachí destacan la legitimidad del liderazgo en el proceso de su coordinadora:

Durante todo el tiempo se volvió alguien más dentro de la comunidad, una figura de confianza, una figura que le tenían mucho respeto en el cual sabían acudir y se logró ganar ese cariño y esa confianza del tanto de la población, así como de las instituciones... esta figura que me imagino que más de una vez se desbordó y claramente era una carga de trabajo increíble, pero también ver cómo logró manejar y cómo logró construir eso durante el tiempo. (Participante 4, Comunicación personal, 14 de marzo de 2025)

Si bien hay un panorama muchas veces desalentador para las mujeres desde la acción social y la gestión del riesgo, se hace importante reconocer que, gracias a su lucha desde finales de la década de 1980 en Costa Rica, percibida en un claro avance en la manera en que hoy en día se nombra y respeta su trabajo en este ámbito. Esto no borra la sensación de tener que defender los espacios conquistados. Algunas de las mujeres en los grupos focales rescatan que ser mujeres en las Ciencias Sociales y en la gestión de riesgo brinda ciertas posibilidades, por ejemplo, construir espacios seguros para otras tanto en lo institucional como en las comunidades, además de crear posibilidad de que otras mujeres logren posicionarse y asumir roles de liderazgo (Comunicación personal, 25 de febrero de 2025).

Definitivamente, las universidades promueven el humanismo, la criticidad y la equidad, no obstante, es necesario continuar generando acciones afirmativas en la igualdad de género, habilitando que las mujeres puedan acceder a las mismas condiciones laborales y académicas de los hombres. Como señala Pacheco (2017):

Las trabas existentes al interior de las universidades se convierten en verdaderos obstáculos para el desarrollo pleno de las académicas y frena el desarrollo de la propia universidad. Ello es paradójico si se toma en cuenta que las universidades deben ser espacios de reflexión sobre las desigualdades y también lugares de transformación de las relaciones entre los géneros. (p. 26)

## **Reflexiones Finales**

La lectura reflexiva de estas experiencias desarrolladas por las Escuelas de Psicología y de Trabajo Social permite identificar los aportes que estos proyectos, liderados y con mayor participación de mujeres, han brindado para la comprensión y el abordaje del riesgo y los desastres desde una lectura social y psicosocial.

Este capítulo ha pretendido ser un acercamiento a las experiencias de mujeres líderes y participantes en dos proyectos de acción social de la UCR en emergencias y desastres, desde un enfoque de gestión del riesgo. No ha buscado constituirse en una aproximación comparativa con hombres que participaran en

el proyecto o con quienes se trabajó en espacios comunitarios o institucionales, de ahí que no se incluya en el texto su perspectiva. Aunque sí se considera que la particularidad de género ha marcado el devenir de los proyectos.

El posicionamiento de la Psicología y el Trabajo Social en este tema, desde los vínculos que la acción social ha contribuido a gestar con la investigación y la docencia, ha aportado en la comprensión social e histórica del riesgo que enfrentan diversidad de localidades en el país, en sus múltiples aristas, con implicaciones materiales y subjetivas en las condiciones de vida de las poblaciones.

Lo anterior se da desde fundamentos teóricos y metodológicos críticos que han conllevado a develar las causas estructurales, entre estas, la desigualdad de género. El aporte también se ha dado en tanto el posicionamiento de finalidades éticas y políticas orientadas a la defensa y exigibilidad de derechos de las poblaciones vulnerabilizadas.

En términos de abordaje, la Brigada ha aportado la pertinencia del enfoque psicosocial en la atención de eventos críticos tanto a lo interno como fuera de la institución, a generar estrategias preventivas para la salud mental, así como a colocar dispositivos de cuidado propio y cuidado colectivo, tanto con organizaciones e instituciones, especialmente luego de la pandemia COVID 19, como en el trabajo de las personas brigadistas.

Por su parte, la experiencia desarrollada en el distrito de Cachí ha facilitado posicionar el análisis histórico del riesgo y la importancia que adquiere problematizar junto con los actores sociales aquellos procesos que, a nivel histórico, social, político, económico, ambiental y cultural han incidido en el desarrollo de su localidad y, por tanto, en la génesis del riesgo que enfrenta ante los desastres.

Aunado a ello, la participación de los actores locales adquiere gran importancia en el dimensionamiento del riesgo y en las decisiones sobre su reducción, desde el fortalecimiento de las capacidades locales, el desarrollo de una plataforma de gestión con la participación de organizaciones locales e instituciones base para la gestión de la agenda de proyectos en materia de riesgo. También, colabora en la ejecución de las estrategias planteadas en coordinación con otros actores sociales a nivel cantonal, regional y nacional para la reducción del riesgo, desde una perspectiva de exigibilidad de derechos.

De ahí que la participación y ejercicio de la ciudadanía como aspectos inherentes a la gestión local del riesgo confluyen en el ejercicio de una autonomía crítica como necesidad de los actores locales de participan activamente en la gestión del desarrollo de su localidad. Esta gestión, en el marco la articulación entre sociedad civil y el Estado, coadyuva a que este cumpla con las responsabilidades que le corresponden en materia de control y reducción del riesgo, con una clara intencionalidad de reconocer las necesidades y demandas de los sujetos como derechos para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Vinculado a lo anterior, el trabajo desarrollado por ambos proyectos y los vínculos tejidos entre estos ha posicionado la importancia que adquiere la interdisciplinariedad en la Gestión del Riesgo de Desastres, materializando los aprendizajes de distintas disciplinas como la Geología, la Geografía, el Trabajo Social y la Comunicación. Las experiencias han conllevado al fortalecimiento de la formación académica del campo disciplinar, así como de la acción social como actividad sustantiva de nuestra universidad.

Transitar por las narraciones y sentires de mujeres que han aportado a la gestión del riesgo desde la UCR se considera una forma de reivindicar y visibilizar los proyectos, los aportes disciplinares e interdisciplinarios desde las Ciencias Sociales, así como el lugar y la fortaleza de mujeres que han estado al lado de las comunidades, construyendo y tejiendo formas respetuosas, éticas, políticas y dialógicas. Estos espacios han sido muy gratos y desafiantes, a la vez, donde reinaron las risas, las anécdotas, los aprendizajes y donde se dieron creaciones colectivas cargadas de memoria y potencia.

Tanto la Brigada de Acompañamiento Psicosocial en Emergencias y Desastres de la Escuela de Psicología como la Estrategia Cachí de la Escuela de Trabajo Social se han consolidado como procesos históricos que han aportado desde la acción social a la gestión de riesgo ante desastres en Costa Rica. Nacen en un contexto de cambios a nivel epistemológico, teórico y metodológico en la investigación y el abordaje en desastres, que colocan la relevancia de las Ciencias Sociales en la temática y la necesidad de trabajar sobre las condiciones sociales que generan desastres, desde un posicionamiento de derechos, con perspectiva de género y salud mental comunitaria.

Estos proyectos han sido gestados, consolidados y sostenidos por mujeres que han abierto camino a otras mujeres, que aportan en el trabajo en Gestión del

Riesgo de Desastres desde la universidad e instituciones relacionadas, lo cual es un gran logro en espacios que han sido históricamente masculinizados.

También, son espacios que han contribuido a visibilizar las desigualdades de género en la configuración del riesgo ante desastres, tanto en la institucionalidad, como en organizaciones y comunidades, posibilitando la discusión crítica con los diferentes actores sociales involucrados, en torno a las implicaciones que los desastres generan y cómo estos potencian la desigualdad, especialmente para las mujeres.

Como eje fundamental, se ha buscado politizar temáticas sobre el riesgo y las condiciones de vulnerabilización de las mujeres, trabajando hombro a hombro, escuchándolas y validando toda la carga, compromiso y silenciamiento que han experimentado durante las emergencias, así como fomentando espacios de participación política como sujetos sociales.

Estas desigualdades, a su vez, se reproducen en espacios institucionales y académicos, donde las mujeres enfrentan los mandatos de género. Las mujeres han sido social e institucionalmente asignadas a realizar y acompañar la acción social de la universidad, la cual se caracteriza por mayor carga de trabajo, menores recursos presupuestarios, menores posibilidades de plazas en propiedad y ascenso en régimen académico, debido también a los dispositivos que permiten la publicación.

Finalmente, este capítulo permite resaltar el alcance que han tenido estos proyectos en la gestión del riesgo en comunidades del país, puesto que la visión de las mujeres ha permitido una sensibilización y comprensión de los fenómenos sociales enfatizando las desigualdades, las violencias y cómo construir alternativas de transformación, desde la perspectiva de género. La intención es que los nombres de mujeres poderosas sigan resonando en diversos ámbitos universitarios y fuera de estos, que la memoria se impregne ahora de nombres de las docentes, asistentes y estudiantes y que se continúen escribiendo historias, discursos y prácticas para el trabajo en y con las comunidades e instituciones y aún más a lo interno de las universidades.

## Referencias

- Araya, M., Arias, C., & Cerdas, L. (2002). *Si no unimos lo que tenemos nadie va a hacerlo... Conformación de una organización para reducir el riesgo ante los desastres en Cachí, Paraíso, Cartago*. [https://www.academia.edu/128421898/La\\_gesti%C3%B3n\\_local\\_para\\_la\\_reducci%C3%B3n\\_del\\_riesgo\\_ante\\_los\\_desastres\\_desde\\_la\\_localidad\\_de\\_Cach%C3%AD\\_Costa\\_Rica](https://www.academia.edu/128421898/La_gesti%C3%B3n_local_para_la_reducci%C3%B3n_del_riesgo_ante_los_desastres_desde_la_localidad_de_Cach%C3%AD_Costa_Rica)
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2005, 22 de noviembre). Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo N.º 8488. Sistema Costarricense de Información Jurídica.
- Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2003). *La gestión local del riesgo. Nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Programa Regional para la Gestión del Riesgo en América Central. [https://www.desenredando.org/public/libros/2006/ges\\_loc\\_riesg/gestion\\_riesgo\\_espanol.pdf](https://www.desenredando.org/public/libros/2006/ges_loc_riesg/gestion_riesgo_espanol.pdf)
- Cerdas, L. (2016). *Gestión local del riesgo ante desastres: fundamentos éticos y perspectivas teórico metodológicas* [Tesis de Maestría, Universidad de Costa Rica]. SIIDCA-CSUCA. <https://catalogosiidca.csuca.org/Record/UCR.000578135/Details>
- Cerdas, L. (2020) *Proyecto de Extensión Docente ED 1393 Capacitémonos para reducir el riesgo ante los desastres (2004, 2007-2020)*. UCR.
- Cerdas, L. (2024). *Trabajo Comunal Universitario TC509 Prevengamos los riesgos ante los desastres en Cachí (2005-2024)*. UCR
- Cerdas, L. (2025). *Proyecto de Extensión Docente ED3538 Estrategia Local Educativa para la gestión del riesgo ante desastres (2021-2025)*. UCR
- Cerdas, L. (2015). *Práctica Académica (2006, 2007, 2009-2015) correspondiente al III nivel de la carrera de Trabajo Social TS0043 y TS0044 Organización Local y Construcción de Ciudadanía*. Escuela de Trabajo Social.
- Chaves, M. J. (2020). Sexismo y academia: manifestaciones del sexismo en la Universidad de Costa Rica. *Revista Ciencias Sociales*, 4(170), 117-129. <https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS170/09-CHAVES170.pdf>
- da Silveira, D., Colomé, B., Heck, T., da Silva, F., & Viero, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de Enfermería*, 24(1-2), 71-75. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000100016>

- González, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información*. McGraw-Hill Interamericana.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (2da ed.). Ediciones Morata.
- Lagarde, M. (1996). El género. En Género y feminismo. *Desarrollo humano y democracia* (pp.13-38). Horas y HORAS. <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/259>
- Lavell, A. (1996). Capítulo 1: Costa Rica: cambio sin transformación los límites de un paradigma. En A. Lavell & E. Franco (Eds.), *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina: En busca del paradigma perdido* (pp. 33-72). Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Lavell, A. (2005). *Los conceptos, estudios y práctica en torno al tema de los riesgos y desastres en América Latina: evolución y cambio, 1980-2004: el rol de la red, sus miembros y sus instituciones de apoyo*. FLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20190801044010/lavell.pdf>
- Mesa, S. (2019). Carreras académicas de mujeres en la Universidad de Costa Rica: un reto para la igualdad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(1), 1-32. [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-47032019000100314](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032019000100314)
- Universidad de Costa Rica. (2023). Reglamento de la Acción Social de la Universidad de Costa Rica. *Gaceta Universitaria*. [https://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/accion\\_social.pdf](https://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/accion_social.pdf)
- Sáenz, L., Salas, J., Escalante, J., & López, V. (2021). Terremoto de Limón de 1991: reflexiones generadas del trabajo psicológico realizado desde la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. *Revista geológica de América Central*, 65, 1-11. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/geologica/article/view/47003>
- Salazar, G. (2020). *Proyecto B5292 Descripción Geomorfológica y Geológica del distrito de Cachí, cantón de Paraíso de Cartago, Costa Rica, como base de la gestión y disminución del riesgo a desastres (2015-2020)*. Universidad de Costa Rica.
- Segura-Román, D., & Ortega-Moreno, R. (2023). Enfoque de género en la gestión local del riesgo de desastres en Costa Rica desde una mirada interseccional. *Revista Interdisciplinaria*, 40(2), 559-578. <https://www.redalyc.org/journal/180/18074619033/>
- Pacheco, L. (2017). Académicas universitarias: el tiempo entre los libros y el cuidado. *GénEros*, 24(22), 9-30. [https://www.academia.edu/36103123/Acad%C3%A9micas\\_universitarias\\_El\\_tiempo\\_entre\\_los\\_libros\\_y\\_el\\_cuidado\\_pdf](https://www.academia.edu/36103123/Acad%C3%A9micas_universitarias_El_tiempo_entre_los_libros_y_el_cuidado_pdf)

Universidad de Costa Rica. (2020). Políticas institucionales 2021-2025. *Gaceta Universitaria*. [https://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/politicas\\_institucionales\\_2021-2025.pdf](https://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/politicas_institucionales_2021-2025.pdf)

Terrones, L. (2023). Incluyendo perspectivas de género en la gestión de riesgo de desastres en América Latina y el Caribe. *Revista de Derecho Ambiental de la ONG FIMA*, (15), 161-194. <https://www.revistajusticiaambiental.cl/wp-content/uploads/2023/12/articulo-1-v15.pdf>



# Contribuciones de la educación superior a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Dra. Heidy Vega García<sup>1</sup>  
Académica,  
Centro de Estudios Generales, Universidad Nacional, Costa Rica

## Resumen

Este capítulo analiza el rol transformador de la educación superior en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD), al integrar formación humanista, competencias eco-ciudadanas, liderazgo ético y perspectiva de género interseccional. A partir de un marco teórico-conceptual y la experiencia docente en el Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional de Costa Rica, se proponen recomendaciones sobre competencias, contenidos curriculares y metodologías participativas que fortalecen la conciencia crítica y el liderazgo activo del estudiantado. Los resultados destacan la importancia de esta formación para enfrentar desastres hidrometeorológicos vinculados al cambio climático y la ansiedad climática, promoviendo una educación comprometida con la sostenibilidad y la resiliencia.

**Palabras clave.** Educación superior, Costa Rica, reducción del riesgo de desastres, humanismo

---

<sup>1</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2244-7634>

Correo electrónico: heidy.vega.garcia@una.cr

## Introducción

El presente capítulo analiza la integración de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) en la Educación superior costarricense, centrándose en la experiencia de dos cursos del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional durante el periodo 2010-2025. Esta reflexión académica surge de la necesidad de destacar la educación universitaria como un espacio estratégico para la promoción de la resiliencia, donde la formación humanista es un pilar fundamental. El problema central que orienta este análisis es el aporte de enfoques pedagógicos que articulen competencias críticas, liderazgo transformacional y compromiso ético-político con la sostenibilidad.

Desde una perspectiva humanista, ecociudadana y de género interseccional, se busca comprender cómo la educación superior puede trascender la transmisión de información para convertirse en un agente catalizador de cambio social, formando personas profesionales capaces de liderar procesos de mitigación y adaptación. Esta reflexión surge desde la experiencia docente como responsable de los cursos Perspectiva Humanística del Cambio Climático Global y Ecociudadanía en Acción con la Carta de la Tierra.

El capítulo se organiza en tres secciones interconectadas que reflejan la complejidad del fenómeno estudiado. La primera sección desarrolla el marco teórico-conceptual, donde se definen y articulan los conceptos fundamentales para establecer las bases epistemológicas que enmarcan la GIRD como un campo interdisciplinario que puede complementarse con enfoques pedagógicos integradores. La segunda sección contextualiza la formación humanista en el marco de la educación superior costarricense, analizando cómo los procesos educativos pueden contribuir efectivamente a la gestión de riesgo, a partir de la reflexión de las experiencias pedagógicas desarrolladas en los cursos mencionados. Finalmente, la tercera sección presenta recomendaciones sobre competencias, contenidos curriculares y metodologías participativas orientadas a fomentar la conciencia crítica, el pensamiento sistémico y el liderazgo activo en el estudiantado, con el propósito de fortalecer la formación integral y promover el compromiso ciudadano con la sostenibilidad, la justicia climática y la acción transformadora. El capítulo concluye con una reflexión prospectiva sobre las cuestiones emergentes y los desafíos futuros que surgen del análisis realizado, planteando interrogantes sobre la necesidad de una transformación integral de la educación costarricense para la resiliencia climática.

## Marco teórico-conceptual

La frecuencia e intensidad de los fenómenos hidrometeorológicos en Costa Rica profundiza las vulnerabilidades socioeconómicas presentes y genera escenarios cada vez más complejos. Ante tal panorama, las universidades, no solo son instituciones formadoras de personas profesionales, sino que también deben promover una ciudadanía resiliente capaz de transformar los paradigmas de desarrollo que perpetúan tales vulnerabilidades. Para esto, se requiere articular enfoques pedagógicos complementarios que se interrelacionen entre sí y que enriquezcan a la GIRD. Estos son: el enfoque humanista, que reconoce la dignidad humana y la justicia social como fundamentos de la reducción de riesgo; el enfoque ecociudadano, que destaca los valores, deberes, derechos y acciones para promover la sostenibilidad; el enfoque de género interseccional, que visibiliza cómo los desastres profundizan las desigualdades existentes afectando de manera diferenciada a mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de pobreza y otros grupos históricamente marginados; y el enfoque del liderazgo, que busca formar agentes de cambio capaces de impulsar políticas públicas, prácticas institucionales y movimientos sociales orientados hacia el establecimiento de territorios seguros.

La Figura 1 ilustra esta integración de perspectivas de la GIRD, que trasciende la mera respuesta técnica ante amenazas, configurándose como un sistema dinámico donde convergen dimensiones éticas, educativas, políticas y socioculturales. Asimismo, evidencia una concepción conceptual que sugiere interdependencias y retroalimentaciones continuas entre cinco dimensiones fundamentales: educación superior, formación humanista, ecociudadanía, liderazgo y perspectiva de género interseccional. Asimismo, en esta figura, semuestra el contenido que dirige las reflexiones teóricas necesarias para el desarrollo del presente capítulo. En la Política Institucional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de la [Universidad Nacional \(2024\)](#), se define la GIRD como:

como un proceso institucional, social y transversal orientado a la identificación, diagnóstico, reducción y administración de factores de vulnerabilidad y riesgo de desastre, mediante la generación y articulación de conocimiento, condiciones de seguridad y participación de diferentes actores, considerando múltiples dimensiones (temporal, espacial-territorial, económica, política, ambiental, psicosocial, entre otras) frente a escenarios multiamenaza o de amenazas complejas. (p. 118)

**Figura 1. Enfoque integrador de la GIRD en la Educación superior desde una visión humanista, ecociudadana, de liderazgo y con perspectiva de género interseccional**



La relación entre GIRD y educación superior constituye un eje estratégico fundamental para la construcción de sociedades resilientes. La GIRD requiere profesionales con competencias técnicas, pero también con sensibilidad social y pensamiento sistémico. Además de la docencia, las instituciones de educación superior también desarrollan acciones sustantivas como investigación, extensión y producción, las cuales generan conocimiento sobre amenazas, vulnerabilidades y capacidades, integrando ciencias naturales, sociales, humanidades y saberes locales. Específicamente, en el contexto costarricense, la educación superior es clave para el progreso nacional, ya que forma capital humano calificado que impulsa la innovación, la investigación y la solución de problemas locales y globales. Instituciones públicas como la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y la Universidad Técnica Nacional (UTN) son pilares en la generación de conocimiento y en la promoción de valores como la equidad, la sostenibilidad y la inclusión<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> La educación superior en Costa Rica comprende el nivel académico que sigue a la educación secundaria y se ofrece tanto en instituciones públicas como privadas, incluyendo universidades e instituciones para universitarias. Está regulada por organismos como el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) para las universidades públicas y el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) para las privadas. Este nivel educativo abarca grados como bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado, y tiene un papel fundamental en la formación técnica, científica y humanística de profesionales que contribuyen al desarrollo social, cultural y económico del país.

De acuerdo con lo establecido en Política Nacional de Gestión de Riesgo 2016-2030, en su lineamiento 14, las instituciones de educación superior están llamadas a:

... fomentar en toda la población el conocimiento sobre las causas del riesgo y las alternativas para su gestión. La educación debe contemplar el conocimiento científico de los factores de riesgo y los criterios técnicos de gestión objetivamente más actuales e innovadores, pero también debe considerar, respetar y aprovechar el conocimiento ancestral y popular como formas de apropiación y explicación de la problemática de riesgo, de construcción de la memoria histórica y la identidad. De manera específica, debe fomentarse el desarrollo de competencias, aptitudes y valores en los actores claves del desarrollo y en las poblaciones vulnerables. Deben desarrollarse mecanismos e instrumentos de educación formal e informal que, a largo plazo, contribuyan a la conciencia, la actitud proactiva, la adopción de compromisos y la generación de capacidades para adaptar y transformar la dinámica social en torno a las causas del riesgo y enfrentar sus efectos. (CNE, 2015, pp. 46-47)

Otra característica esencial de la educación superior en Costa Rica es que dichas instituciones públicas cuentan con currículos que promueven la formación humanista, la cual aporta el substrato ético fundamental para una GIRD centrada en el ser humano y su dignidad. La formación humanista previene la deshumanización tecnocrática y mantiene los valores de solidaridad, justicia y compasión en el centro de la práctica. En el caso particular de la UNA, según postulado en el Rediseño Curricular de Formación Humanística del Centro de Estudios Generales (UNA, 2021), se entiende por formación humanista:

la potencialización, de manera armónica, en las y los estudiantes, las competencias cognitivas, socio-afectivas, la sensibilidad estética, espiritual, ética y ambiental, para que se reconozcan como personas integrales. Esta visión reposa en una ética y valores de solidaridad, afecto, cuidado, cooperación y de respeto frente a la diversidad de personas, culturas y del entorno, que permite un desempeño satisfactorio, autónomo y a la vez conjunto ante situaciones concretas de la vida individual, social y ambiental. (pp. 47-48)

Los valores humanistas fundamentan el respeto por la naturaleza y las generaciones futuras, lo cual inspira liderazgos comprometidos con sostenibilidad y justicia. En este sentido, se destaca también la ecociudadanía, un concepto que va más allá de la simple conciencia ambiental, ya que implica responsabilidad y compromiso. Para [Sauvé \(2014\)](#), la ecociudadanía es

una forma de relación con el mundo centrada en el vivir aquí juntos, una relación contextualizada y ubicada, que implica la responsabilidad colectiva respecto a los sistemas de vida (de los cuales formamos parte) y que necesita competencias para insertarse de manera eficaz en las dinámicas políticas de decisión y acción relativas a los asuntos socio ecológicos. (p. 14)

En la misma línea, para [Sauvé \(2013\)](#),

uno de los principales aprendizajes de la ecociudadanía es en efecto el de la valorización de lo colectivo en el aprendizaje y en la acción. Se trata de una cuestión de orden epistemológico puesto que a través de lo colectivo se puede verdaderamente tejer la inter y la transdisciplinariedad y puede implementarse un diálogo de saberes de diferentes tipos. Pero se trata también de una cuestión ética porque el medio ambiente es un medio de vida compartido: el comprender y el decidir reclaman el aporte de cada cual a la discusión colectiva y a la deliberación democrática. Se trata finalmente de una cuestión estratégica: la dinámica colectiva permite la puesta en común de los saberes y compartir los recursos cognitivos y de acción; ella favorece el desarrollo de competencias diversas. Se trata aquí de una cuestión de movilización de los saberes. (p. 80)

Este concepto incluye el ejercicio de derechos y deberes ambientales, la identificación crítica de las causas estructurales de la degradación ambiental y el desarrollo de competencias para la participación cívica y democrática. La ecociudadanía aporta a la GIRD la conciencia de que la reducción del riesgo requiere transformaciones profundas en los patrones de consumo, uso del territorio y relación con la naturaleza.

Una formación académica fundamentada en principios humanistas y ecociudadanos promueve el desarrollo de líderes capaces de ejercer una combinación equilibrada de competencia técnica y responsabilidad ética,

cualidades esenciales para la GIRD. Este enfoque educativo reconoce que la preparación profesional debe ir más allá del dominio de procedimientos, incorporando valores, sensibilidad social y un compromiso genuino con la protección del entorno natural.

En este sentido, se busca promover un liderazgo que no solo responda con eficacia a situaciones de emergencia, sino que también se oriente a transformar las condiciones estructurales que generan vulnerabilidad. Integrar una visión humanista y ecociudadana con las competencias del liderazgo emocionalmente inteligente permite formar profesionales capaces de guiar procesos de cambio profundo en la GIRD, a partir de la empatía, la colaboración, la ética y el compromiso con el bienestar colectivo y la sostenibilidad ambiental.

En el ámbito del liderazgo, se destaca a autores como [Goleman \(2013\)](#) quien señala que esta capacidad implica un conjunto de habilidades que permiten influir, motivar y orientar a otras personas hacia metas compartidas, generando impactos positivos en distintos contextos, desde instituciones hasta comunidades. Por lo tanto, el liderazgo eficaz fomenta la participación, impulsa la corresponsabilidad y estimula el desarrollo del potencial humano, creando un entorno propicio para la colaboración y la construcción colectiva de soluciones. En consecuencia, el liderazgo puede entenderse como un proceso dinámico que integra habilidades sociales, conocimientos técnicos y capacidades personales orientadas a influir de manera constructiva en un grupo. Específicamente, [Goleman \(2013\)](#) sostiene que las competencias de liderazgo se apoyan en la inteligencia emocional, la cual se organiza en cuatro dominios esenciales: autoconciencia, autogestión, conciencia social y habilidades para la gestión de relaciones.

La autoconciencia implica la capacidad de reconocer y comprender las propias emociones y cómo estas influyen en el comportamiento y las decisiones. Esta habilidad es fundamental para el ejercicio del liderazgo, pues permite actuar con claridad y evitar respuestas impulsivas ante situaciones complejas. La autogestión, por su parte, se relaciona con la habilidad de manejar y regular las emociones propias, controlando impulsos y manteniendo la calma ante situaciones difíciles. En el campo de la GIRD, esta competencia es clave para la toma de decisiones bajo presión, la adaptación al cambio y la gestión de eventos críticos. Asimismo, la conciencia social permite entender y empatizar con las emociones y necesidades de los demás. Esta capacidad fortalece la comunicación efectiva, la comprensión de realidades diversas y el diseño de intervenciones sensibles al

contexto comunitario, especialmente, en escenarios de riesgo o desastre donde las personas pueden experimentar altos niveles de estrés y vulnerabilidad. Finalmente, la gestión de relaciones se refiere a la habilidad de establecer y sostener vínculos positivos mediante la comunicación asertiva, la resolución constructiva de conflictos y la colaboración. Esta competencia es esencial para coordinar equipos interdisciplinarios, facilitar procesos participativos y promover acciones integrales orientadas a la reducción del riesgo.

Sin embargo, el liderazgo debe también estar guiado por la sensibilidad a las desigualdades estructurales, para reconocer de forma efectiva las vulnerabilidades diferenciales y empoderar a los grupos marginados. Por ende, es necesario considerar la perspectiva de género interseccional como otro componente esencial. De acuerdo con [Brenes et al. \(2024\)](#), esta es:

una visión particular de análisis y operativa que permite visibilizar las desigualdades históricas entre las personas, a partir de categorías que les discriminan por componentes sociohistóricos, políticos, económicos y ambientales como sexo, género, etnia, capacidades, identidad de género y orientación sexual. Por lo tanto, es una visión particular de interpretación de las sociedades que permite actuar por la reducción de desigualdades e inequidades. (p. 78)

La GIRD y la perspectiva de género interseccional están estrechamente relacionadas, ya que juntas permiten identificar y abordar las vulnerabilidades diferenciadas que enfrentan distintos grupos sociales frente a las amenazas. La GIRD promueve un enfoque holístico que incluye la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación; mientras que la perspectiva de género interseccional aporta una comprensión profunda de cómo factores como género, clase, etnia, edad, discapacidad y otros, interactúan para agravar o matizar los riesgos y capacidades de las personas. Esta interrelación dinámica es esencial para diseñar políticas y acciones inclusivas que no solo reduzcan el riesgo, sino que también promuevan la justicia social y el empoderamiento de las comunidades más vulnerables.

Finalmente, la Figura 1 también sugiere interdependencias y retroalimentaciones continuas entre educación superior, formación humanista, ecociudadanía, liderazgo y perspectiva de género interseccional, configurando un sistema complejo e integrado fundamental para una GIRD efectiva, que no puede reducirse a protocolos de emergencia o infraestructura física. Por ejemplo, se

requiere una transformación cultural profunda donde la ecociudadanía redefina su relación con el territorio, el liderazgo democratice la toma de decisiones, la perspectiva de género visibilice y corrija inequidades, además, que la educación superior genere conocimiento pertinente y la formación humanista mantenga la brújula ética. Cada elemento fortalece y es fortalecido por los demás.

### **Retos actuales: el cambio climático y la ansiedad climática**

Muchos autores y organismos internacionales señalan que el cambio climático constituye un fenómeno global de origen fundamentalmente antropogénico. Por ejemplo, Woodward (2008), Juniper (2022) y la Organización de las Naciones Unidas (s. f.) explican que el cambio climático es una alteración significativa y prolongada del sistema climático terrestre, el cual abarca la atmósfera, la hidrosfera, la criosfera, la litosfera y la biosfera. Las repercusiones de este fenómeno se manifiestan en dimensiones ambientales, sociales, económicas y políticas.

La aceleración de dicho fenómeno se vincula, principalmente, a las actividades humanas intensificadas desde la Revolución Industrial. La quema masiva de combustibles fósiles como carbón, petróleo y gas natural ha aumentado de forma drástica la concentración de gases de efecto invernadero (GEI), especialmente, dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ), metano ( $\text{CH}_4$ ) y óxidos de nitrógeno ( $\text{NO}_x$ ). Estos compuestos refuerzan el efecto invernadero natural, reteniendo mayor cantidad de calor en la atmósfera y acelerando el calentamiento global. A ello se suman procesos como la deforestación, la agricultura industrial y la ganadería intensiva, los cuales no solo incrementan las emisiones de GEI, sino que también disminuyen la capacidad de los ecosistemas para capturar y almacenar  $\text{CO}_2$ . En conjunto, estas dinámicas profundizan la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos frente a los impactos climáticos.

Las consecuencias globales del cambio climático son profundas y variadas. Se observa un aumento generalizado de las temperaturas superficiales, con efectos más severos en regiones terrestres y polares, como el Ártico, donde el retroceso de glaciares y la pérdida de hielo marino son alarmantes. También, se registran cambios en los patrones de precipitación, incremento en la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos como olas de calor, sequías, lluvias torrenciales e inundaciones. El aumento del nivel del mar amenaza zonas costeras y ecosistemas marinos, mientras que la

acidificación oceánica afecta la biodiversidad marina. Estos cambios impactan la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua y la salud humana, generando riesgos sociales y económicos a nivel mundial. En consecuencia, la comprensión rigurosa de sus causas y efectos es indispensable para el diseño e implementación de estrategias de mitigación y adaptación que respondan adecuadamente a su complejidad.

En el contexto de Costa Rica, en documentos como la Estrategia Nacional de Cambio Climático, la Política Nacional de Adaptación y las cuatro Comunicaciones Nacionales a la Convención Marco de Cambio Climático, se explican los efectos hidrometeorológicos que afectan la biodiversidad, recursos hídricos y agricultura, que son sectores clave para el país. Costa Rica enfrenta un aumento en la frecuencia de eventos extremos como tormentas intensas, sequías prolongadas e inundaciones, que ponen en riesgo la producción agrícola y la infraestructura. Las alteraciones climáticas trastornan los ciclos agrícolas tradicionales y puede afectar la seguridad alimentaria y los medios de vida rurales. Además, la pérdida de cobertura forestal y la degradación de ecosistemas comprometen la capacidad natural del país para mitigar emisiones y adaptarse a los cambios<sup>3</sup>.

El país ha reconocido estos desafíos y ha impulsado políticas y estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático, integrando la gestión del riesgo en sus planes nacionales. Costa Rica destaca por su compromiso con la sostenibilidad ambiental, promoviendo la conservación de bosques, el uso de energías renovables y la educación ambiental como herramientas para enfrentar el cambio climático. Sin embargo, la continua presión sobre los recursos naturales y la necesidad de fortalecer la resiliencia social y económica exigen esfuerzos coordinados y la participación de todos los sectores para reducir vulnerabilidades y construir un desarrollo sostenible.

### **Ansiedad climática**

La ansiedad climática o ecoansiedad es una respuesta emocional caracterizada por un temor crónico, estrés y angustia ante los impactos actuales y futuros del cambio climático, junto con la percepción de incapacidad para mitigarlos (Iberdrola, 2025).

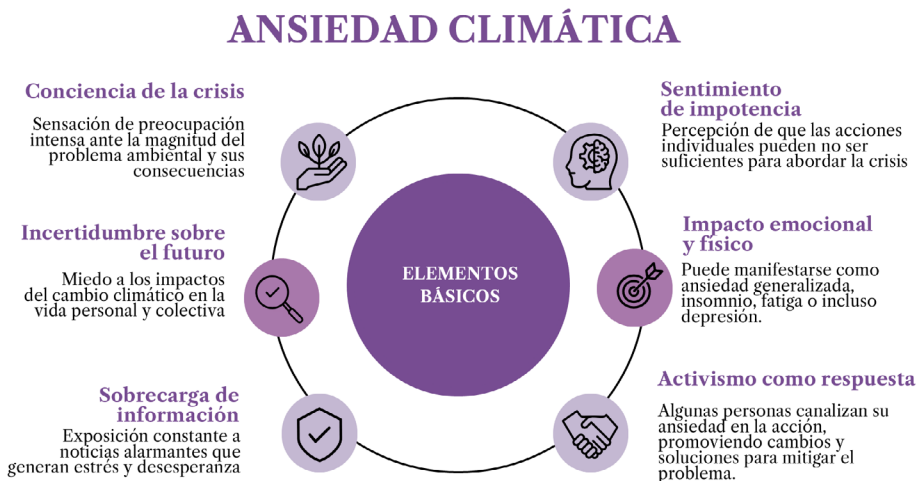
---

<sup>3</sup> Para más información ver MINAE (2021); MINAE (2018); MINAE (2000); MINAET (2014); MINAET (2009a); MINAET (2009b); Soto (2014a) y Soto (2014b).

La ecoansiedad se ha convertido en un fenómeno cada vez más reconocido dentro de la salud mental contemporánea, especialmente, en contextos de crisis climática. Este concepto aparece desarrollado en el informe *Mental Health and Our Changing Climate: Impacts, Implications, and Guidance*, elaborado por especialistas en psicología ambiental, donde se detalla cómo el cambio climático no solo afecta los ecosistemas, sino también el bienestar psicológico de las personas. Específicamente, las autoras de este informe, Clayton et al. (2017) la definen como un “miedo crónico a sufrir un cataclismo ambiental” (p. 68).

Por lo tanto, se puede entender la ecoansiedad como una preocupación intensa y constante por el daño que está sufriendo el planeta y por lo que pueda pasar en el futuro debido a la crisis climática. Este fenómeno puede afectar, especialmente, a jóvenes y personas muy conscientes de los problemas ambientales. Surge tanto de la exposición directa o indirecta a eventos climáticos extremos (como inundaciones o sequías) como de la conciencia de la degradación ambiental y la incertidumbre sobre el futuro. Sus síntomas incluyen aspectos emocionales (tristeza, ira, impotencia, culpa, miedo paralizante), físicos (insomnio, ataques de pánico, pérdida de apetito, fatiga) y conductuales (evitación de noticias ambientales o hiperactivismo climático). En la Figura 2, se detallan los factores que involucra este concepto.

**Figura 2. Factores que contempla la ansiedad climática**



Fuente: Elaboración propia, adaptado de Iberdrola (2025) y Clayton et al. (2017).

Franquesa (2024) destaca que es indispensable reconocer y confrontar la dura realidad de la problemática ambiental y que no podemos permitirnos ignorar los desafíos que supone el cambio climático. Al respecto, comenta que:

... la ecoansiedad es una respuesta sensata: hemos de estar un poco inquietos ante lo que sucede, para poder reaccionar. Sentirnos perturbados por la realidad nos motiva a buscar soluciones, tomar medidas y abogar por cambios significativos. Ante la ecoansiedad que nos causa el cambio climático existen dos caminos: caer en la apatía y la negación o, por el contrario, canalizar la preocupación en acciones positivas para revertir la situación que nos inquieta. La ecoansiedad es un problema si nos paraliza. Pero las emociones fuertes pueden ser también un recurso poderoso para enfrentar el cambio climático y encontrar formas significativas de actuar. (p. 85)

## **Aplicación del enfoque integrador de la Gestión de Riesgo de Desastres en los cursos Perspectiva Humanística del Cambio Climático Global y Ecociudadanía en Acción con la Carta de la Tierra**

Los cursos Perspectiva Humanística del Cambio Climático Global y Ecociudadanía en Acción con la Carta de la Tierra están diseñados para formar una conciencia crítica y comprometida frente a los desafíos socioambientales desde una visión integral y ética<sup>4</sup>. Desde un enfoque integrador de la GIRD que articula la formación humanista, competencias ecociudadanas, liderazgo ético y perspectiva de género interseccional, el curso Perspectiva Humanística del Cambio Climático Global busca consolidar una comprensión multidimensional del cambio climático que trascienda los marcos puramente técnico-científicos, para abordar sus profundas implicaciones sociales, culturales, éticas y

---

<sup>4</sup> En estos cursos, en su mayoría, participan estudiantes de primer ingreso, de todas las carreras que se imparten en la UNA. Cada grupo es de aproximadamente 35 estudiantes. Cada ciclo, se abren dos grupos de cada curso (4 por año), por lo que se estima un total de alrededor de 140 estudiantes en cada uno. El primero, Perspectiva Humanística del Cambio Climático Global inició en el año 2010 y se ha brindado ininterrumpidamente, por lo que, hasta la fecha, se estima que ha contribuido en la formación de más de 2100 estudiantes. Por su parte, Ecociudadanía en Acción con la Carta de la Tierra inició en el año 2015 y, también, de forma ininterrumpida, ha aportado en la formación de más de 1400 estudiantes hasta este ciclo. Como es de esperar, estos cursos no pueden abarcar la totalidad del estudiantado universitario.

de justicia climática, respondiendo específicamente a la urgente necesidad de educación para la resiliencia en Costa Rica frente al cambio climático.

Este espacio formativo desarrolla sistemáticamente la empatía, solidaridad y compromiso social, indispensables para proteger a las comunidades más vulnerables ante los impactos climáticos diferenciados que afectan de manera particular al territorio costarricense, desde las comunidades costeras amenazadas por el aumento del nivel del mar hasta las poblaciones rurales que enfrentan patrones cambiantes de precipitación que comprometen la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia tradicionales.

La dimensión de educación para la resiliencia se materializa a través del desarrollo de competencias que permiten al estudiantado no solo comprender los riesgos climáticos, sino también identificar y fortalecer las capacidades adaptativas existentes en las comunidades costarricenses. Esta aproximación pedagógica permite que el estudiantado desarrolle una comprensión situada de la resiliencia como proceso social dinámico que emerge de la articulación entre conocimientos técnicos, saberes ancestrales, organización comunitaria y políticas públicas pertinentes.

Un componente fundamental del proceso formativo es el abordaje de la ansiedad climática, para transformar los sentimientos de impotencia, desesperanza y paralización, en conocimiento, interés por la investigación y búsqueda de soluciones. Por ejemplo, el estudiantado participa en círculos de diálogo sobre sus preocupaciones climáticas, y desarrollan proyectos de investigación que les permiten profundizar en el análisis de problemáticas climáticas de su interés para comprender cuáles soluciones se pueden implementar. Esta aproximación reconoce que la formación ecociudadana efectiva requiere no solo conocimientos y valores, sino también el desarrollo de capacidades emocionales y espirituales que permitan sostener el compromiso a largo plazo con la transformación socio ambiental.

Por su parte, el curso Ecociudadanía en Acción con la Carta de la Tierra se orienta hacia la formación de ciudadanía planetaria consciente, crítica y éticamente comprometida con la construcción de sociedades sostenibles y justas, reconociendo que la conciencia ambiental y la responsabilidad ecológica son fundamentales, ya que muchos desastres están vinculados a la degradación ambiental. La integración de la Carta de la Tierra como marco ético-político refuerza la dimensión valorativa y transformadora de los procesos educativos, proporcionan-

do principios orientadores para la acción individual y colectiva que reconocen la interdependencia entre justicia social, sostenibilidad ecológica y cultura de paz.

Este enfoque pedagógico posiciona la ecociudadanía como práctica de resiliencia comunitaria que no solo cuestiona los modelos de desarrollo extractivista, sino que construye activamente alternativas basadas en la ética del cuidado, la reciprocidad y la responsabilidad compartida, fomentando prácticas sostenibles para reducir la vulnerabilidad territorial; por ejemplo, la restauración ecosistémica, la gestión comunitaria de recursos hídricos, la implementación de sistemas agroecológicos y el desarrollo de tecnologías apropiadas que fortalezcan la autonomía local. La formación para el liderazgo se desarrolla con base en la necesidad nacional de líderes capaces de tomar decisiones efectivas en situaciones de crisis, coordinar respuestas institucionales y comunitarias, y promover una cultura de prevención que aproveche las fortalezas del sistema democrático costarricense y su tradición de diálogo, así como de procesos de inclusión social.

El estudiantado desarrolla competencias de facilitación de procesos participativos, mediante trabajo en equipo y comunicación estratégica, con enfoque de derechos humanos. Por ejemplo, a través de simulaciones, análisis de casos de eventos extremos como huracanes e inundaciones, y el diseño colaborativo de propuestas de adaptación a nivel local y nacional, el estudiantado aprende a transformar el conocimiento académico en acción política concreta y contextualizada.

El componente de reducción de brechas de género interseccional permea todos los contenidos y metodologías, pues se reconoce que, en Costa Rica y en toda América Latina, los desastres afectan de manera diferenciada según género, edad, etnia, clase social y otras condiciones de vulnerabilidad social. Esta perspectiva se concreta a través del análisis crítico de las problemáticas ligadas a la vulnerabilidad de las mujeres rurales y poblaciones tradicionalmente marginadas, incluyendo comunidades indígenas, personas afrodescendientes, población LGBTTI+, personas migrantes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Los cursos funcionan como laboratorios de innovación pedagógica donde se experimenta con metodologías que integran conocimiento académico, saberes populares, arte, espiritualidad y acción política, con lo que se generan modelos replicables de educación transformadora que pueden escalarse a otros niveles del sistema educativo nacional.

Las metodologías participativas implementadas incluyen debates reflexivos, análisis críticos de casos, así como investigaciones colaborativas en equipos multidisciplinarios que facilitan un aprendizaje activo que trasciende la mera transmisión de contenidos para generar procesos de transformación personal y social. Esta aproximación pedagógica contribuye decisivamente a que el estudiantado internalice los contenidos de manera significativa y pueda aplicarlos creativamente en situaciones reales y complejas, de forma que se pueda transformar la ansiedad climática en esperanza activa y se fortalezcan sus capacidades de liderazgo ético, pensamiento crítico sistémico y compromiso ciudadano frente a los desafíos socio ambientales globales.

El estudiantado desarrolla competencias específicas para diseñar, implementar y evaluar estrategias de GIRD que sean técnicamente sólidas, éticamente fundamentadas, ambientalmente sostenibles, socialmente inclusivas y culturalmente pertinentes, contribuyendo así a la construcción de una Costa Rica más resiliente, equitativa y preparada frente al contexto de cambio climático.

Esta formación integral resulta especialmente relevante en tanto Costa Rica ha asumido compromisos internacionales y así como el liderazgo en diplomacia climática, lo que requiere una generación de profesionales capaces de traducir estos compromisos en acciones concretas que mejoren la calidad de vida de todas las poblaciones, especialmente las más vulnerables, mientras construyen un modelo de desarrollo verdaderamente sostenible.

## **Recomendaciones sobre competencias, contenidos curriculares y metodologías participativas**

La educación es necesaria para lograr la transformación cultural para la sostenibilidad, la cual no es solo un asunto de ambientalistas, ya que todas las personas son parte del cambio desde los diferentes campos del saber. El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 se centra en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como en promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todas las personas (Naciones Unidas, 2015). En este sentido, la participación de las universidades resulta fundamental para avanzar hacia este objetivo, ya que son espacios clave para

la formación integral, la generación de conocimiento y la promoción de una ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible.

A partir de esta premisa y del análisis de los aportes pedagógicos derivados de la visión humanista aplicados en los cursos indicados, surgen recomendaciones sobre contenidos para fomentar en el estudiantado la conciencia crítica y el liderazgo activo se encuentran contenidos relacionados con las competencias clave para la sostenibilidad. De acuerdo con [UNESCO \(2017\)](#), estas competencias son un conjunto complejo que integra conocimientos, actitudes y habilidades de implementación para solucionar problemas y generar bienestar. Según esta organización, las ocho competencias clave para la sostenibilidad son:

- *Competencia de pensamiento sistémico*: habilidades para reconocer y comprender relaciones, analizar sistemas complejos y lidiar con la incertidumbre.
- *Competencia de anticipación*: habilidades para comprender y evaluar múltiples futuros (posibles, probables, deseables), crear visiones de futuro, aplicar el principio de precaución, evaluar consecuencias de acciones, y lidiar con riesgos y cambios.
- *Competencia normativa*: habilidades para comprender y reflexionar sobre normas y valores subyacentes en acciones, negociar valores, principios, metas y objetivos de sostenibilidad en contextos de conflicto e incertidumbre.
- *Competencia estratégica*: habilidades para desarrollar e implementar acciones colectivas innovadoras que fomenten la sostenibilidad a nivel local y más allá.
- *Competencia de colaboración*: habilidades para aprender de otros, comprender y respetar necesidades y perspectivas ajenas (empatía, liderazgo empático), abordar conflictos grupales y facilitar la resolución colaborativa de problemas.
- *Competencia de pensamiento crítico*: habilidad para cuestionar normas, prácticas y opiniones, reflexionar sobre valores y acciones propias, y adoptar una postura en el discurso de la sostenibilidad.
- *Competencia de autoconciencia*: habilidad para reflexionar sobre el propio papel en la comunidad y sociedad, evaluar continuamente y motivar acciones propias, y lidiar con sentimientos y deseos personales.

- *Competencia integrada de resolución de problemas*: habilidad para aplicar marcos de resolución de problemas a desafíos de sostenibilidad complejos y desarrollar soluciones viables y equitativas. (UNESCO, 2017, p. 10)

De la misma forma, UNESCO (2017) establece que la Educación para el Desarrollo Sostenible “implica vincular diversos dominios del aprendizaje para poner en marcha el pensamiento sistémico y contribuir a la construcción individual y colectiva de un mundo más sostenible” (p. 11). Estos dominios son:

- *Dominio cognitivo*: integra el conocimiento y las habilidades de pensamiento necesarias para comprender los desafíos de la sostenibilidad y sus interconexiones complejas, así como para explorar ideas disruptivas y soluciones alternativas.
- *Dominio socioemocional*: apunta a desarrollar actitudes y valores fundamentales para la sostenibilidad, cultivar la empatía y la compasión, y motivar a liderar el cambio necesario. Incluye habilidades sociales para colaborar, negociar y comunicarse, además de habilidades, valores y actitudes para la autorreflexión.
- *Dominio conductual*: describe las competencias de acción. Se trata de llevar las acciones prácticas para la transformación hacia la sostenibilidad a las esferas personal, social y política.

Incorporar en la formación universitaria temas de actualidad y relevancia social es fundamental para motivar a los estudiantes a reflexionar críticamente sobre su entorno y comprometerse con la transformación social. Al abordar problemáticas como la justicia social, el cambio climático, los derechos humanos, la equidad de género y la diversidad cultural, se les ofrece a las futuras personas profesionales un marco de referencia que conecta el conocimiento académico con las realidades sociales, políticas y ambientales que enfrentan sus comunidades y el mundo. Esta conexión fomenta una conciencia crítica que va más allá del aula, impulsando una actitud activa y responsable frente a los desafíos contemporáneos.

El análisis crítico de estructuras y sistemas es otra dimensión esencial que debe integrarse en la formación inicial universitaria. Este enfoque promueve el estudio profundo de las causas estructurales de las desigualdades y los conflictos sociales, incluyendo el poder, la exclusión, la discriminación y los sistemas económicos que perpetúan estas problemáticas. Al comprender estas raíces, el estudiantado puede desarrollar una mirada crítica que no se

limite a identificar síntomas, sino que busque transformar las condiciones que generan injusticias. Esto es clave para formar profesionales capaces de contribuir a procesos de cambio social fundamentados y sostenibles.

Además, es crucial que la formación universitaria incluya el desarrollo de habilidades para la acción colectiva y el liderazgo transformador. Contenidos que aborden el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la negociación y la resolución pacífica de conflictos preparan a los y las estudiantes para liderar procesos participativos y de cambio social. Estas competencias permiten el pensamiento crítico y la colaboración para incidir positivamente en la sociedad.

Para lograr los objetivos pedagógicos, es necesario que las metodologías de enseñanza sean participativas y centradas en el estudiantado. Estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), los debates, las simulaciones y el trabajo colaborativo facilitan que experimenten el liderazgo y la reflexión crítica de manera práctica y vivencial. Estas metodologías fomentan un aprendizaje activo, donde el estudiantado construyen conocimiento a partir de sus experiencias y contextos, desarrollando así un compromiso genuino con los temas abordados y fortaleciendo su autonomía y sentido de responsabilidad social.

La formación debe incluir espacios de reflexión crítica y autoevaluación que permitan a los y las estudiantes analizar sus propios valores, actitudes y procesos de aprendizaje. Este ejercicio favorece la conciencia crítica interna y el desarrollo de un liderazgo ético y comprometido. Al integrar contenidos relevantes, análisis estructurales y metodologías participativas, la educación universitaria puede formar profesionales con una conciencia crítica sólida y habilidades de liderazgo activo, capaces de enfrentar los retos sociales, ambientales y políticos de manera transformadora.

Las metodologías participativas en la educación superior constituyen una herramienta fundamental para transformar el aprendizaje en un proceso activo, significativo y colaborativo. El aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una de las estrategias más efectivas para lograr este objetivo, ya que invita al estudiantado a diseñar y ejecutar proyectos que respondan a necesidades reales de su comunidad o entorno (Alonso et al., 2021). Esta metodología no solo promueve la aplicación práctica de conocimientos, sino que también fomenta la responsabilidad social y el trabajo en equipo, al involucrarles en la resolución de problemas concretos y contextualizados, fortaleciendo así su compromiso y sentido de pertenencia.

Los debates y círculos de diálogo son espacios esenciales para desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades comunicativas en los estudiantes. Al brindarles la oportunidad de expresar sus ideas, confrontar opiniones y reflexionar colectivamente, estas dinámicas fomentan la escucha activa y el respeto por la diversidad de perspectivas. Además, permiten que el alumnado construya argumentos fundamentados y aprenda a dialogar de manera constructiva, habilidades clave para la formación de líderes capaces de gestionar diferencias y promover consensos en contextos complejos.

Rodríguez et al. (2021) destacan que las simulaciones y juegos de rol constituyen metodologías que permiten experimentar situaciones sociales o políticas complejas desde diferentes perspectivas. Al asumir roles diversos, las personas participantes desarrollan empatía, comprensión de la diversidad de intereses y practican la toma de decisiones en escenarios que simulan la realidad. Estas actividades fortalecen el liderazgo, la capacidad de negociación y la resolución pacífica de conflictos, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos reales con mayor seguridad y sensibilidad social.

El trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares son fundamentales para construir conocimiento colectivo y fortalecer el sentido de comunidad en el aula. Estas dinámicas promueven la cooperación, el intercambio de experiencias y habilidades, así como la responsabilidad compartida en el proceso de aprendizaje. De esta forma, el estudiantado desarrolla autonomía y confianza, elementos esenciales para el liderazgo activo y la participación democrática en sus futuros espacios profesionales y sociales.

Finalmente, la reflexión crítica y la autoevaluación constituyen momentos clave para que el estudiantado analice su propio proceso de aprendizaje, sus valores y actitudes. Incorporar espacios para la introspección favorece la conciencia crítica y el compromiso personal con un liderazgo ético y responsable. Este ejercicio permite que el estudiantado identifique fortalezas y áreas de mejora, promoviendo un desarrollo integral orientado a la transformación social positiva.

## **Conclusiones y perspectivas futuras: hacia una transformación integral de la educación costarricense para la resiliencia climática**

Resulta evidente que el esfuerzo desarrollado desde la experiencia del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional representa un caso paradigmático y valioso, pero que, por su naturaleza específica, no resulta suficiente para abarcar las complejas necesidades educativas integrales que demanda Costa Rica en materia de gestión integral del riesgo de desastres y adaptación climática. Esta limitación institucional plantea una interrogante fundamental que trasciende los alcances de esta reflexión académica: ¿qué transformaciones estructurales se requieren para abordar efectivamente los desafíos pendientes en la construcción de una sociedad costarricense verdaderamente resiliente ante el cambio climático? A partir de esta pregunta central, se identifican ocho áreas estratégicas prioritarias desde las cuales las personas lectoras podrían aportar contribuciones significativas para la transformación del paradigma educativo costarricense hacia un enfoque integral de formación para la resiliencia.

Primero, la inclusión del cambio climático, la gestión del riesgo y la adaptación como tema prioritario y transversal en todos los programas de estudio a nivel nacional constituye una necesidad impostergable. Esta transversalización debe abarcar desde la educación primaria hasta las carreras técnicas y universitarias, extendiéndose también a los espacios de educación no formal y comunitaria, con el objetivo explícito de generar capacidades de resiliencia y reducir sistemáticamente las múltiples vulnerabilidades que caracterizan al territorio nacional.

Segundo, es fundamental reorientar el enfoque educativo hacia la adaptación y la prevención, reconociendo que, si bien Costa Rica ha concentrado importantes esfuerzos en estrategias de mitigación, persiste una preocupante falta de claridad en las decisiones urgentes necesarias para los procesos de adaptación territorial y comunitaria. La enseñanza debe promover decididamente una cultura de prevención de riesgos que trascienda el modelo reactivo centrado únicamente en la atención de emergencias, donde se asuma la adaptación no como una opción complementaria, sino como la única alternativa

viable y urgente dadas las proyecciones climáticas futuras para el país. Esta transformación requiere promover una “cultura de acción para el clima” con conocimiento inclusivo que identifique zonas de riesgo, poblaciones vulnerables y se enfoque integralmente en los procesos de prevención, preparativos, respuesta y recuperación, generando, simultáneamente, capacidades técnicas y pedagógicas en todo el sector educativo nacional.

Tercero, la formación de personas ecociudadanas y el fortalecimiento de la participación comunitaria emerge como un componente indispensable para superar la creencia arraigada de que la gestión del cambio climático es responsabilidad exclusiva del Estado. La educación debe empoderar efectivamente a las comunidades para que se involucren activamente como protagonistas de las actividades de adaptación local, desarrollando capacidades de autogestión, organización social y construcción de alternativas sostenibles fundamentadas en valores de convivencia intergeneracional, compromiso colectivo y responsabilidad socioambiental compartida.

Cuarto, resulta imprescindible integrar una perspectiva humanística integral que trascienda los aspectos meramente técnicos, para que el cambio climático sea comprendido y analizado desde enfoques educativos que articulen las dimensiones éticas, sociales, culturales y políticas del fenómeno. Esta aproximación holística posibilita la reflexión crítica sobre el papel del ser humano en la problemática climática, desde las decisiones cotidianas individuales hasta el diseño e implementación de políticas públicas transformadoras que aborden las causas estructurales de la vulnerabilidad nacional.

Quinto, se requiere urgentemente el desarrollo de metodologías y materiales educativos contextualizados que permitan abordar efectivamente la complejidad del cambio climático en diversos espacios de aprendizaje. Esto implica la traducción creativa de la información técnico-científica en recursos pedagógicos apropiados, culturalmente pertinentes y adaptados a los contextos específicos de estudiantes y comunidades, facilitando procesos de apropiación social del conocimiento que conecten la reflexión académica con la acción transformadora.

Sexto, la sensibilización y capacitación docente constituye un requisito fundamental para el éxito de cualquier transformación curricular. Es necesario desarrollar procesos sistemáticos de formación que involucren tanto a las autoridades educativas como al personal docente de todos los niveles,

fortaleciendo sus capacidades pedagógicas, actualizando sus conocimientos técnicos y desarrollando su compromiso ético con la educación para la sostenibilidad y la justicia climática.

Séptimo, la enseñanza debe abordar críticamente las causas estructurales de la vulnerabilidad costarricense, analizando cómo el patriarcado, el racismo, el clasismo y otras formas de dominación se intersecan con los modelos de desarrollo extractivista para crear patrones específicos de vulnerabilidad diferencial que afectan de manera desproporcionada a mujeres, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, personas LGBTI+, población con discapacidad y otros grupos históricamente marginados. Muchas de estas causas estructurales tienen origen en decisiones políticas históricamente excluyentes que han priorizado el crecimiento económico por encima de la sostenibilidad social y ambiental. Simultáneamente, han marginado sistemáticamente las voces, conocimientos y necesidades de las poblaciones más vulnerables a los impactos climáticos.

Las condiciones socioeconómicas que perpetúan la exclusión social basada en intersecciones de género, etnia, clase y otras identidades se manifiestan en brechas estructurales que limitan las capacidades adaptativas de los grupos más vulnerables, como la feminización de la pobreza, la concentración de mujeres en empleos informales sin protección social, las brechas salariales que se agravan para mujeres indígenas y afrodescendientes, y la sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado. Estas desigualdades configuran escenarios donde las mujeres tienen menores recursos económicos, menor tiempo disponible y limitado acceso a espacios de toma de decisiones para implementar estrategias de adaptación climática, vulnerabilidades que se profundizan durante eventos climáticos extremos cuando las redes de apoyo social se debilitan y las responsabilidades de cuidado se incrementan.

La educación debe proporcionar herramientas analíticas que permitan al estudiantado comprender estas intersecciones complejas y desarrollar propuestas de intervención que aborden simultáneamente las causas económicas, políticas, culturales y de género que perpetúan la vulnerabilidad diferencial ante el cambio climático. De esta manera, se pueda reconocer que la construcción de resiliencia requiere transformaciones estructurales que desafíen los sistemas de opresión múltiple y promuevan modelos de desarrollo verdaderamente inclusivos, sostenibles y justos.

Octavo, es fundamental reconocer la complejidad y concatenación de las consecuencias climáticas, evitando reduccionismos economicistas que limiten la comprensión del fenómeno. La educación debe reflejar esta complejidad multidimensional, mediante el análisis articulado de las dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, psicológicas y espirituales de la crisis climática, que prepare al estudiantado para abordar problemas complejos que requieran soluciones sistémicas e interdisciplinarias.

En síntesis, los retos educativos identificados implican una transformación curricular, pedagógica e institucional profunda que promueva una comprensión multifacética del cambio climático y empodere efectivamente a la ciudadanía y a las comunidades para desarrollar capacidades de adaptación, resiliencia y transformación social. Esta transformación educativa no puede concebirse como un proceso meramente técnico, sino como un proyecto político-pedagógico que contribuya a la construcción de una sociedad costarricense más justa, sostenible y democrática.

Como reflexión prospectiva final, se destaca el papel crucial que debe desempeñar la educación, especialmente la dirigida hacia la juventud universitaria, en la búsqueda de soluciones innovadoras y la construcción colectiva de futuros sostenibles y esperanzadores. La educación superior, en particular, posee el potencial estratégico para analizar críticamente la actual crisis socioambiental y civilizatoria desde enfoques inter y transdisciplinarios, para así generar una actitud de alerta informada y un compromiso ético duradero, tanto profesional como personal, ante los desafíos presentes y emergentes. En este nivel educativo, la formación para la acción climática debe trascender definitivamente los modelos pedagógicos basados en la memorización y repetición mecánica de conocimientos descontextualizados, involucrando activamente al estudiantado en procesos de reflexión participativa, investigación-acción y construcción colectiva de conocimientos sobre las realidades territoriales específicas. Con lo anterior, se pueden explorar prospectivamente las múltiples soluciones posibles a las problemáticas identificadas y experimentar creativamente alternativas de desarrollo que integren sostenibilidad, equidad y participación democrática.

Los cursos específicos analizados en este capítulo contribuyen significativamente a que el estudiantado comprenda los retos y desafíos que debe asumir como seres humanos éticamente comprometidos y ciudadanos demo-

cráticamente responsables. La educación transformadora proporciona los conocimientos críticos, las habilidades técnicas y metodológicas, los valores éticos y la conciencia política necesarios para facilitar la transición desde una sociedad de la información fragmentada hacia una de la acción colectiva, democrática y transformadora, capaz de construir alternativas reales al modelo de desarrollo que ha generado la crisis climática, además de crear condiciones materiales y simbólicas para el florecimiento de la vida en todas sus manifestaciones.

## Referencias

- Alonso, S., García, P., & Berral, B. (2021). Aprendizaje basado en proyectos (ABP) en la educación superior. En X. Moreno, X. Trujillo, & X. Aznar (coords.) *Metodologías activas para la enseñanza universitaria* (pp. 39-46). Editorial GRAÓ.
- Brenes, A., Astorga, N., & Segura, D. (2024). *Más allá del desastre: formulando un proyecto de gestión integral del riesgo de desastre género sensible como elemento de transformación social. Una propuesta desde la extensión universitaria género sensible para la transformación de las causas subyacentes del riesgo de desastre como elemento de desarrollo* [Cuaderno didáctico]. Programa Institucional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, Vicerrectoría de Extensión, Universidad Nacional.
- Clayton, S., Manning, C. M., Krygman, K., & Speiser, M. (2017). *Mental health and our changing climate: Impacts, implications, and guidance*. American Psychological Association and ecoAmerica. <https://www.apa.org/news/press/releases/2017/03/mental-health-climate.pdf>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2015). *Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030*. [https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2018/08/POLITICA\\_NACIONAL\\_DE\\_GESTION\\_DEL\\_RIESGO.pdf](https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2018/08/POLITICA_NACIONAL_DE_GESTION_DEL_RIESGO.pdf)
- Franquesa, T. (2024). *Cambio climático y ecoansiedad. De la preocupación a la acción*. ANAYA.
- Goleman. (2013). *Liderazgo, el poder de la inteligencia emocional*. Ediciones B, S. A.
- Iberdrola. (2025). *Ecoansiedad: las secuelas psicológicas de la crisis climática*. <https://www.iberdrola.com/compromiso-social/que-es-la-ecoansiedad>
- Juniper, T. (2022). *Cómo estamos acabando con el planeta, guía gráfica del cambio climático*. Penguin Random House.

- Ministerio de Ambiente y Energía. (2021). *Cuarta comunicación nacional a la convención marco de las naciones unidas sobre cambio climático*. MINAE, IMN, GEF, PNUD. <http://cglobal.imn.ac.cr/documentos/publicaciones/ComunicacionesNacionales/cuartacomunicacion/offline/CuartaComunicacionCC2021.pdf>
- Ministerio de Ambiente y Energía. (2018). *Política Nacional de Costa Rica de Adaptación al Cambio Climático 2018-2030*. <https://cambioclimatico.minae.go.cr/politica-nacional-de-adaptacion/>
- Ministerio de Ambiente y Energía. (2000). *Primera comunicación nacional a la convención marco de las naciones unidas sobre cambio climático*. MINAE, IMN, GEF, PNUD. <https://cambioclimatico.minae.go.cr/wp-content/uploads/2020/10/primeracomunicacionnacional.pdf>
- Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. (2014). *Tercera comunicación nacional a la convención marco de las naciones unidas sobre cambio climático*. MINAET, IMN, GEF, PNUD. <https://cambioclimatico.minae.go.cr/wp-content/uploads/2020/10/Tercera.pdf>
- Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. (2009a). *Estrategia Nacional de Cambio Climático, Costa Rica*. MINAET, IMN, GEF, PNUD . <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2018/08/ENCC.pdf>
- Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. (2009b). *Segunda comunicación nacional a la convención marco de las naciones unidas sobre cambio climático*. MINAET, IMN, GEF, PNUD. <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2019/02/Segunda-Comunicacion-Nacional-Convencion-Marco-Naciones-Unidas-Cambio-Climatico.pdf>
- Organización de Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>
- Organización de Naciones Unidas. (s. f.). *¿Qué es el cambio climático?* <https://www.un.org/es/climatechange/what-is-climate-change>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Educación para los objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>
- Rodríguez, C., Fernández, J., & Melguizo, E. (2021). Role play en la educación superior. Un enfoque práctico desde la simulación. En *Metodologías activas para la enseñanza universitaria* (pp. 57-62). Editorial GRAÓ.
- Sauvé, L. (2014). Educación ambiental y ecociudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico. *Revista Científica*, 18(1), 12-23. <https://www.redalyc.org/pdf/5043/504373316002.pdf>

- Sauvé, L. (2013). Saberes por construir y competencias por desarrollar en la dinámica de los debates socio-ecológicos. *Revista de Investigación Educativa Integra Educativa*, 6(3), 65-87. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n3/n6a04.pdf>
- Soto, M. (2014a). Ticos nacidos este año sufrirán con clima extremo en 2080. *La Nación*.
- Soto, M. (2014b). Cambio climático alterará el paisaje de Costa Rica en 2080. *La Nación*.
- Universidad Nacional. (2021). Rediseño Curricular de Formación Humanística. *UNA-Gaceta*. <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/7547>
- Universidad Nacional. (2024). *Política Institucional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PIGIRD) y Plan de Acción de la Universidad Nacional*. Vicerrectoría de Extensión. <https://repositorio.una.ac.cr/items/1f8925ff-4dfb-44a4-b9f5-507badf1f61f>
- Woodward, J. (2008). *El cambio climático*. S.M. Ediciones.

# Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático desde el territorio: experiencias de Pérez Zeledón y Quepos

Alina Aguilar Arguedas<sup>1</sup>

Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional, Costa Rica

Vanessa Valerio-Hernández<sup>2</sup>

Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional, Costa Rica

## Resumen

Centroamérica es señalada como una región de las más vulnerables del mundo frente a los impactos del cambio climático (Román, 2022). Esta situación agrava los altos niveles históricos de riesgo a desastres, intensificados además por factores sociales, económicos y ambientales que aumentan la vulnerabilidad regional.

Los impactos y daños causados por los desastres se manifiestan de forma diferenciada, afectando especialmente a las mujeres de zonas rurales y marginadas. Estas poblaciones enfrentan consecuencias desproporcionadas ante eventos como inundaciones y deslizamientos, que deterioran los servicios básicos —como el acceso al agua potable y a la atención en salud— y limitan el acceso a los recursos naturales. Esta situación incrementa las cargas de trabajo doméstico y de cuidado, profundizando las desigualdades de género estructurales existentes.

En este capítulo, se toma la experiencia vivida de los proyectos de extensión e investigación de la Universidad Nacional, orientados a trabajar estrategias de adaptación y gestión de riesgo, siendo referentes los cantones de Pérez Zeledón y Quepos. Este proceso parte de la construcción de una gobernanza climática y la elaboración de planes de adaptación con enfoque participativo, que integra una línea base local y climática del territorio, utilizando el enfoque de la gestión de riesgos, adaptación y vulnerabilidad climática, desde las particularidades de cada territorio.

Los hallazgos más relevantes del proceso del trabajo en los territorios evidencian que existen distritos con altos niveles de vulnerabilidad y exposición a eventos extremos lluviosos

---

<sup>1</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7070-9347>

Correo electrónico: [alina.aguilar.arguedas@una.cr](mailto:alina.aguilar.arguedas@una.cr)

<sup>2</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7627-8883>

Correo electrónico: [vvalerio@una.ac.cr](mailto:vvalerio@una.ac.cr)

como eventos extremos secos. Esta realidad subraya la necesidad de impulsar y diseñar estrategias participativas de adaptación al cambio climático, que integren las particularidades locales y fortalezcan las capacidades comunitarias e institucionales para reducir los riesgos climáticos e incrementar la resiliencia de los territorios.

Unos de los principales resultados de esta experiencia, fue aplicar una estrategia metodológica participativa, puesta en práctica en otros cantones, la cual se ajustó al contexto y dinámicas territoriales, mediante un abordaje integral de la adaptación al cambio climático y gestión de riesgos. Esta experiencia evidencia la relevancia de impulsar procesos participativos en planificación climática local, basada en la construcción dialógica de saberes. Dichos procesos permiten elaborar perfiles climáticos, mapas de riesgo climático, planes locales de adaptación al cambio climático y política pública, orientados a incrementar la resiliencia territorial.

Se confirma la importancia de incorporar criterios climáticos en la planificación territorial, establecer una estructura de gobernanza climática que aborde la temática y que brinde posteriormente sostenibilidad a las iniciativas, generar capacidades locales e incidir en política pública local. Por otro lado, la planificación climática requiere impulsar acciones concretas de adaptación, por ejemplo, proyectos dirigidos a la reforestación en áreas de protección de ríos, incorporación de la variable de cambio climático en la preparación y atención de emergencias, protocolos para la atención de riesgos climáticos, iniciativas que ayuden a mitigar los impactos de amenazas como el aumento de temperatura, los deslizamientos e inundaciones y la disminución de la vulnerabilidad.

**Palabras clave.** gobernanza climática, gestión de riesgos, adaptación al cambio climático, cambio climático

## Introducción

El calentamiento de la atmósfera, el océano y la tierra debido a la influencia humana es inequívoco, así lo señala el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC; 2021). Esto ha producido cambios rápidos y generalizados en el sistema climático, proveniente de aumentos en las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) causados por las actividades humanas. Desde 1750, las concentraciones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en la atmósfera se han incrementado pasando de 280 partes por millón (ppm)<sup>3</sup> a 419 ppm en 2022, un nivel sin precedentes desde hace al menos dos millones de años (Vial et al., 2024). Lo anterior provoca que cada una de las últimas cuatro décadas sean sucesivamente más cálidas que la anterior desde 1850 (IPCC, 2021). Esto se confirma con el Informe anual sobre el estado del clima global 2024 de la Organización Meteorológica Mundial (OMM; 2025), que señala que

---

<sup>3</sup>El término partes por millón (ppm) es una unidad de medida que se utiliza a menudo para expresar fracciones de masa, volumen o cantidad (Quincey et al., 2020) de una sustancia en una mezcla.

los últimos diez años (2015–2024) han sido los que han mostrado mayor temperatura promedio registrada, evidenciando la tendencia del calentamiento global.

Los cambios también son evidentes en América Latina y el Caribe. Se observa que el promedio de temperatura del periodo 2000–2016 es 0.7 °C, superior al promedio del periodo 1901–1990, además, que los fenómenos climáticos extremos, como las sequías y las inundaciones, son más frecuentes (Bárcena et al., 2020), lo que afecta directamente a las poblaciones y a la sostenibilidad del desarrollo de la región. De acuerdo con datos de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR; 2024), entre el 2019 y 2022 en América Latina y el Caribe, se registró un aumento del 38% en el número de personas afectadas por tormentas y del 19.5% por inundaciones.

Este contexto climático tiene implicaciones diferenciadas por género, debido a que los hombres y mujeres no enfrentan los impactos del cambio climático y riesgos de desastres en igualdad de condiciones. El IPCC en su cuarto reporte (AR4) reconoció que las diferencias en la vulnerabilidad y la exposición se deben a factores no climáticos y a las desigualdades multidimensionales que producen procesos de desarrollo desiguales. La alta vulnerabilidad se debe a procesos sociales interrelacionados, que incluyen la discriminación por motivos de género, clases, raza, edad y discapacidad (IPCC, 2014). En síntesis, la interrelación entre género, cambio climático y riesgo de desastres tiende a exacerbar las desigualdades existentes, donde los impactos negativos, en muchas situaciones, son mayores sobre las mujeres, colocándolas, junto a las niñas, en posición de vulnerabilidad.

De acuerdo con ONU – Habitat (2019), se detectó que las mujeres y niñas tienen 14 veces más probabilidades de morir que los hombres, debido a diferencias de género, lo que puede ser debido al limitado acceso a oportunidades de capacitación, educación, actualización, apoyo financiero, técnico y medios de vida, así como a la participación en los espacios y procesos de toma de decisiones sobre cambio climático.

En el caso de la región centroamericana, la mayoría de los modelos sugieren que la temperatura aumentará al menos 2 °C a mediados de siglo y más de 4 °C al final, en comparación con el periodo de referencia (1970–1999) (Hidalgo, 2021). Cada aumento en la temperatura global genera efectos acumulativos, que se manifiestan e interactúan de forma distinta, como el incremento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos y climáticos extremos de corta

duración desencadenando olas de calor, ciclones tropicales, precipitaciones fuertes; además, cambios progresivos a lo largo del tiempo como el aumento del nivel del mar, sequías, el deshielo, ocasionando afectaciones a los sistemas humanos y naturales (Vial et al., 2024).

Estas variaciones climáticas extremas se traducen en afectaciones a los medios de vida de las poblaciones y los ecosistemas, tales como el descenso en la producción agropecuaria, la continuidad y provisión de servicios públicos de educación, energía y agua potable e incremento de vectores transmisores de enfermedades (Dirección de Cambio Climático & Ministerio de Ambiente y Energía, 2022). Por ejemplo, durante las épocas de sequía y lluvias irregulares, las mujeres y niñas realizan un trabajo más arduo, caminan distancias más largas y dedican más tiempo a garantizar que sus familias obtengan recursos. Tal es el caso de Guatemala, donde las mujeres dedican seis horas semanales al acarreo de agua, casi una hora más que los hombres (Quesada et al., 2023).

Costa Rica, como otros países de la región, es un país altamente vulnerable, que ya ha experimentado pérdidas graves debido a eventos hidrometeorológicos de evolución rápida y lenta como sequías, temperaturas extremas, lluvias y tormentas intensas (Dirección de Cambio Climático & Ministerio de Ambiente y Energía, 2022). Estas amenazas afectan significativamente componentes como la infraestructura, la economía, la seguridad alimentaria, el recurso hídrico y la población, especialmente aquella que habita en zonas vulnerables. Entre 2005 y 2022, el país experimentó 25 eventos de emergencia relacionados a fenómenos hidrometeorológicos o de variabilidad climática declarados emergencia nacional, con pérdidas directas superiores a 2 billones de colones (3 322 millones de dólares; Comisión Nacional de Emergencias, 2022).

Desde esta perspectiva, la integración entre la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos en la planificación estratégica local se vuelve indispensable para atender las adversidades del clima que puedan presentarse. La adaptación, entendida como el proceso de ajuste ante condiciones climáticas actuales o proyectadas, requiere comprender las características específicas del territorio: biofísicas, actividades socioeconómicas, capacidad organizativa, formas de gobernanza y saberes locales. En paralelo, la gestión de riesgo de desastres implica un conjunto de acciones orientadas a la identificación, prevención, reducción, preparación de las amenazas y vulnerabilidades territoriales.

Para que estos procesos sean efectivos, es clave construir procesos participativos e inclusivos, que promuevan la equidad de género, fortalezcan las capacidades locales, articulen los saberes y el conocimiento acumulado de las poblaciones, reconociendo las múltiples voces del territorio, para catalizar acciones dentro de la complejidad territorial orientadas a potenciar la resiliencia a un clima cambiante.

Este capítulo se centra en las experiencias dadas en los cantones de Pérez Zeledón y Quepos, dos territorios con complejidades y realidades distintas, pero con desafíos y aprendizajes comunes frente a la adaptación y la gestión de riesgos en la planificación local. Quepos, ubicado en la región Pacífico Central y perteneciente a la provincia de Puntarenas, cuenta con una extensión aproximada de 543.8 km<sup>2</sup> dividida en tres distritos, Quepos, Savegre y Naranjito. Su principal motor de desarrollo es el turismo, no obstante, también está dedicado a la producción e industria agrícola y la pesca. Sus características biofísicas, geológicas y climáticas lo hacen un territorio vulnerable, principalmente, a inundaciones, deslizamientos, erosión costera y aumento del nivel del mar. Por su parte, Pérez Zeledón es un cantón agrícola rural ubicado en la Región Brunca y perteneciente a la provincia de San José, cuenta con una extensión de 1905.51 km<sup>2</sup> dividida en doce distritos: San Isidro de El General, Daniel Flores, General, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo, Páramo y La Amistad. Su economía está basada en el sector de servicios y agricultura, con cultivos como el café, caña de azúcar, pastos, rambután, piña, entre otros, que se han visto afectados y amenazados, principalmente, por inundaciones, inestabilidad de suelos, plagas y enfermedades. Ambos cantones han desarrollado estrategias institucionales y comunitarias para atender los riesgos a desastres e incorporar la adaptación al cambio climático, pero presentan diferentes niveles de capacidad y resultados.

Así, el objetivo de este capítulo es describir y analizar los aprendizajes, desafíos y oportunidades dadas en el proceso de construcción de una gobernanza climática territorial y estrategias participativas de adaptación al cambio climático en el ámbito local, a partir de una revisión documental, espacios de diálogo con actores territoriales involucrados e instrumentos de planificación y planes de adaptación de cada cantón.

## Marco teórico

El IPCC (2023) define el cambio climático como un cambio en el estado del clima, que persiste durante un periodo prolongado. Las variaciones pueden deberse por procesos naturales internos, forzamientos externos o por la actividad humana. Según Gómez (2000), la variabilidad climática se ha presentado desde hace miles de años, donde la tierra ha sido afectada por cambios drásticos de temperatura tanto altas como bajas, atribuidas a causas como rotación de la tierra, erupciones volcánicas, cambios en la energía solar, distribución de las mareas altas o bajas y hasta cambios naturales de las concentraciones de los gases de efecto invernadero. Sin embargo, información técnica y científica ha mostrado que, desde la Revolución Industrial, la temperatura media global ha aumentado aceleradamente, debido a las acciones antropogénicas (IPCC, 2007) que han contribuido a que el cambio climático no sea solo por causas naturales.

Las preocupaciones en torno a esta problemática han conllevado a que los países tomen medidas o acciones para enfrentar el cambio climático. Sin embargo, a pesar de que este fenómeno es un problema global, los impactos son locales, por lo que se debe trabajar en acciones, procedimientos y políticas efectivas desde los distintos sectores, que permitan hacer frente a las consecuencias de este fenómeno inequívoco y sin precedentes (Escuela de Ciencias Ambientales & Universidad Nacional, 2017).

Se señala que los países de América Latina tienen una alta vulnerabilidad a los cambios del clima, entendida esta como una “propensión o predisposición a sufrir los efectos adversos del cambio climático. La vulnerabilidad abarca una serie de conceptos como la sensibilidad o susceptibilidad para hacer daño y la falta de capacidad para hacer frente y adaptarse a estos problemas” (Alianza Clima y Desarrollo, 2015, p. 30). Esta situación puede agravarse aún más por la ubicación geográfica, las condiciones de desarrollo, crecientes asimetrías socioeconómicas, degradación ambiental, fallos en la gobernanza y en la gestión institucional.

Se ha hecho un llamado insistente a la adopción de medidas eficaces para la adaptación al cambio climático y la reducción de los riesgos asociados, que pueden dar respuesta a los tres aspectos del riesgo: amenazas, vulnerabilidad y afectación (IPCC, 2014). Para ello, se requiere, en primer orden, tomar medidas de mitigación para limitar el incremento del calentamiento global, pero es también importante integrar medidas de adaptación, las cuales se definen como:

El proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos. En los sistemas humanos, la adaptación trata de moderar y/o evitar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. En algunos sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado y a sus efectos. (IPCC, 2014, p. 180)

En materia de adaptación, es importante tener claridad de lo que se entiende por resiliencia, ya que es un concepto conexo:

... capacidad de los sistemas sociales, económicos y ambientales de afrontar un suceso, tendencia o perturbación peligroso respondiendo o reorganizándose de modo que mantengan su función esencial, su identidad y su estructura, y conservando al mismo tiempo la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación. (IPCC, 2014, p. 195)

Con base en estos dos términos, se puede concebir la gobernanza climática no solo como el conjunto de mecanismos y medidas orientadas a la prevención, mitigación y adaptación a los riesgos, sino como el fenómeno amplio que comprende la creación de políticas por parte de los estados y el conjunto de procesos, a través de los cuales se genera y ejerce autoridad en relación con el cambio climático y la sostenibilidad.

Ante esto, se ha visto cómo el concepto ha transitado a un modelo de red de gobernanza descentralizada que involucra a múltiples actores, como gobiernos nacionales, organizaciones sub-nacionales, ciudades, organizaciones internacionales, corporaciones, comunidades epistémicas y organizaciones de la sociedad civil (Valerio-Hernández, 2021).

Por otra parte, alineado con la gobernanza climática, la gestión del riesgo se incorpora como el enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales. Abarca la evaluación y el análisis del riesgo, al igual que la ejecución de estrategias y de acciones específicas para controlar, reducir y transferir el riesgo.

Esta es una práctica generalizada de diversas organizaciones para minimizar el riesgo en las decisiones de inversión y para abordar riesgos operativos, tales como la interrupción de los negocios, las fallas en la producción, el daño ambiental, los impactos sociales y los daños como consecuencia de los incendios y de las amenazas naturales. La gestión del riesgo es un tema fundamental para sectores tales como el

suministro de agua y de energía, al igual que para la agricultura, cuya producción resulta afectada directa o indirectamente por episodios meteorológicos y climáticos extremos. (UNISDR, 2009)

El trabajo de corte extensionista integra la estrategia participativa, comprendida como el proceso de planeación participativa con los diferentes actores sociales interesados, donde se definen el camino a seguir y las acciones conjuntas a realizar en el futuro. Se inicia con la identificación y el análisis de la problemática y necesidades, formación, planeación, la toma de decisiones, el trabajo colectivo para el logro de los objetivos propuestos, la asignación de las tareas, el control y la evaluación de la propia participación. Comprende, además, la discusión y apropiación de los resultados y los beneficios.

## Metodología

Este trabajo académico se enmarca en un enfoque cualitativo-descriptivo, dirigido a analizar las dinámicas territoriales y el desafío de la integración de la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos en la planificación local, tomando como referencia dos contextos: el cantón de Pérez Zeledón y Quepos. La sistematización se sustenta en los resultados obtenidos de un proyecto de investigación-extensión universitaria, cuyo propósito es generar conocimiento que fortalezca los procesos de la planificación estratégica de la adaptación y gestión de riesgos frente al cambio climático en el ámbito local.

El análisis se orientó a comprender las particularidades territoriales entre las dimensiones política, cultural, social, económica y ambiental, evaluando variables relacionadas con las características biofísicas, socioeconómicas, las percepciones locales, la gestión de riesgos y la capacidad de adaptación de ambos territorios. Además, se consideró la aproximación comparativa que las características diferenciadas de los contextos de análisis permiten.

El trabajo empleó la consulta de información documental generada de entrevistas semiestructuradas dirigidas a funcionarios municipales y representantes del sector comunitario. También, se llevó a cabo observación participante y grupos focales con personas participantes de las Comisiones de Cambio Climático de ambos cantones, integradas por funcionarios municipales de

los departamentos de gestión ambiental y de riesgo, personas líderes comunitarias, representantes de ONG, sector empresarial e instituciones públicas como el Ministerio de Salud y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía (SINAC). Para ello, se recurrió a tres principales fuentes de información:

- Investigación documental. Estuvo centrada en la revisión de información relacionada con características biofísicas (como hidrografía y usos del suelo), aspectos socioeconómicos (población, actividades económicas predominantes), así como amenazas y eventos climáticos históricos relevantes en cada cantón.
- Talleres participativos. Se desarrollaron espacios de diálogo en conjunto con las Comisiones de Cambio Climático y representantes de organizaciones comunales. En estos espacios, se implementaron metodologías participativas como la cartografía social orientada a identificar y validar amenazas tanto climáticas como no climáticas, aportando insumos valiosos desde el conocimiento y la experiencia local.
- Revisión de instrumentos de planificación estratégica local. Se consultaron planes de desarrollo humano cantonal, planes de desarrollo rural territorial, planes de reducción de riesgos y atención de emergencias, entre otros documentos clave, para comprender el enfoque de planificación vigente.

## **Resultados y discusión**

El diagnóstico territorial y perfil climático de ambos territorios evidencia una alta exposición a eventos climáticos extremos, principalmente, inundaciones y deslizamientos, lo que han generado daños y pérdidas significativas.

Pérez Zeledón registró 414 eventos (ver Figura 1) entre 1979 al 2020, donde el 91% (375 eventos) se relacionaron a la variación del clima (vendavales, inundaciones, deslizamientos). Estos se concentraron en los meses de septiembre y octubre, coincidiendo con la época lluviosa. El 9% (39 eventos) restante correspondió a incidentes no asociados al clima (terremoto, accidentes, fugas de combustible, otros).

De acuerdo con J. Retana (comunicación personal, 8 de octubre de 2024), se identifican distritos con alta vulnerabilidad, tanto a eventos extremos lluviosos como eventos extremos secos. En el caso de los eventos lluviosos extremos, los distritos de Rivas y San Pedro presentan una situación crítica, al contar con más del 90% de su territorio en riesgo alto y alto medio. Los distritos de Cajón, Barú y El General también muestran áreas con riesgo alto y alto-medio en un 84%, 81% y 75%, respectivamente.

La población con mayor riesgo ante estos eventos son las personas menores de 14 años (17 804), de las cuales el 50.6% son hombres y 49.4% son mujeres. Del total de 64 202 personas que pueden ser impactadas por eventos extremos lluviosos clasificadas en riesgo alto y alto-medio, el 50.9% son mujeres y el 49.1% son hombres, notándose una leve mayoría de población femenina expuesta.

En cuanto al riesgo por eventos extremos secos, los distritos con mayor exposición son Pejibaye, San Isidro del General y Platanares, con un 94%, 76% y 65%, respectivamente, con riesgo alto y alto – medio. También, se identifican los distritos de Daniel Flores y Páramo en riesgo alto y alto-medio: 57% y 50%, respectivamente. Respecto a la población expuesta ante eventos extremos secos, está compuesta, principalmente, por las personas menores de 14 años (21 039) y adultos mayores de 65 años (5 433).

En el caso de Quepos, para el periodo de 1971 al 2020 se presentaron 391 eventos (ver Figura 2), 291 asociados a eventos climáticos y 100 a otro tipo de causas (contaminación, incendios, accidentes, epidemia, otros) (*Municipalidad de Quepos, 2023*).

Para el caso del cantón de Quepos, la exposición a riesgos por eventos lluviosos y secos extremos se presenta en sus tres distritos. Según la información aportada por J. Retana (comunicación personal, 8 de octubre de 2024), de los eventos lluviosos extremos, Savegre es el que presenta el riesgo más significativo, al contar con un 77%, mientras que Naranjito y Quepos muestran un 59% y 58% de riesgo alto y alto- medio, respectivamente.

La población que está en mayor riesgo ante estos eventos son las personas menores de 14 años (4 334), de los cuales 52.3% son hombres y 47.7% son mujeres. En cuanto al riesgo por eventos extremos secos, los distritos con mayor exposición son Naranjito y Quepos, con un 72% y 54%, respectivamente, mientras que Savegre muestra un riesgo alto y alto-medio en 33% de su área. Respecto a la po-

blación expuesta ante eventos extremos secos, está compuesta, principalmente, por las personas menores de 14 años (4 172) y adultos mayores de 65 años (813).

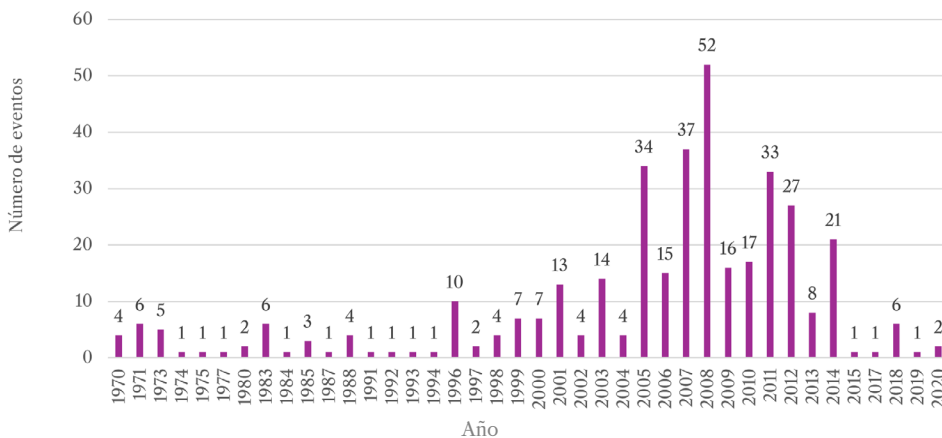
La vulnerabilidad y alta exposición a eventos climáticos extremos diferenciada entre Pérez Zeledón y Quepos refleja la necesidad de diseñar estrategias participativas de adaptación al cambio climático específicas para cada contexto, por lo que entre el 2017 y el 2021 se inició la conformación y formalización de estructuras organizativas, denominadas Comisiones de Cambio Climático (ver Tabla 1), para la elaboración de los planes de adaptación al cambio climático y política pública considerando la gestión de riesgos como un eje transversal en ambos cantones. Las estrategias reconocieron la experiencia y el conocimiento previo de los actores involucrados, así como la participación ciudadana en el diseño y la planificación de los instrumentos de adaptación al cambio climático.

Estas estructuras de base local dan soporte y seguimiento a las iniciativas y propuestas que surgen de las necesidades, intereses y contextos de cada territorio en materia de cambio climático. Estas fueron constituidas por representantes de diversas instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, y sociedad civil, generalmente representada en líderes comunales. Para el caso de Quepos y Pérez Zeledón, este liderazgo recae en la Unidad Ambiental, apoyada por otras unidades tales como la de Gestión del Riesgo y Planificación, lo que ha permitido contar con el apoyo político, administrativo, la permanencia en el tiempo y legitimidad hacia las comunidades. Las comisiones fueron respaldadas por cada municipio correspondiente y oficializadas por el Concejo Municipal respectivo, consolidándola como una instancia formal.

Uno de los resultados importantes que se reconocen es la construcción de una metodología participativa, la cual ha mejorado poniéndola en práctica en diferentes cantones y ajustándola al contexto y dinámicas territoriales. Se reconoce que un factor distintivo de la metodología es la vinculación del tema de adaptación al cambio climático y gestión de riesgos, donde se inicia con el mapeo los actores sociales claves, con interés y capacidad de incidencia en el tema, para posteriormente crear las estructuras de gobernanza climática.

Dentro del proceso de construcción de planes de adaptación al cambio climático, considerados instrumentos de planificación en materia de adaptación de ambos cantones, se desarrollaron talleres utilizando herramientas participativas como la cartografía social en la construcción de mapas de riesgos climáticos comunitarios. En el cantón de Pérez Zeledón, se ejecutaron 12

**Figura 1. Número de eventos dados en el cantón de Pérez Zeledón durante el periodo 1979 – 2020.**



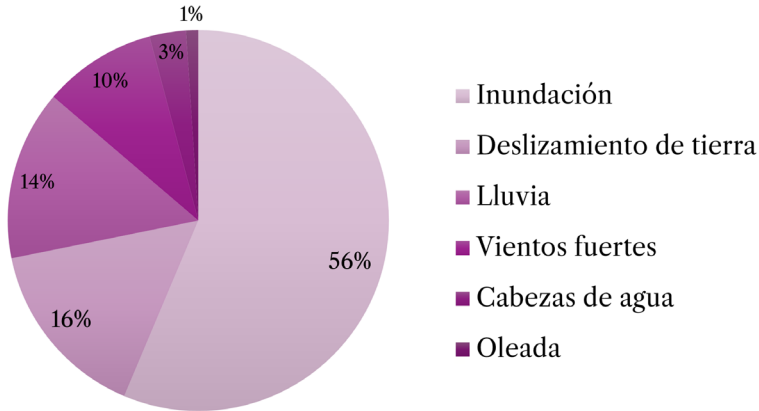
Fuente: Escuela de Ciencias Ambientales y Universidad Nacional (2024b).

talleres. En el 2021, se trabajó con los distritos de Rivas, el General Viejo, Daniel Flores y Pejibaye. En febrero del 2022, se desarrollaron en los distritos de San Pedro, Cajón, Páramo, La Amistad, Platanares, Río Nuevo y Barú. En estos espacios de intercambio de vivencias y experiencias, se identificaron de forma perceptiva las amenazas asociadas al clima y no climáticas de los 12 distritos. De esto, se obtuvieron las cadenas de impacto, donde se identificaron los eventos asociados al clima y los impactos directos e indirectos que se han dado en los diferentes distritos (ver Tabla 2).

La Universidad Nacional de Costa Rica, con la Oficina de Ambiente, Oficina de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias de la Municipalidad de Pérez Zeledón, y la Comisión Cantonal de Cambio Climático, llevaron a cabo los talleres en coordinación con Sindicatos de cada distrito, quienes convocaron directamente a los diferentes grupos organizados y otros actores del territorio, dentro de estos: asadas, asociaciones de desarrollo, grupos de productores, entre otros.

Mientras el mapa de San Isidro del General se elaboró en 2019 (Ver Figura 3), en el caso de Quepos, estos se llevaron a cabo en el año 2017 desde la percepción de las personas integrantes de la Comisión de Cambio Climático y se validaron por la Comisión Municipal de Emergencias (ver Figura 4). Para año

**Figura 2. Porcentaje de amenazas climáticas presentadas en el cantón de Quepos, periodo 1971 - 2020**



Fuente: Municipalidad de Quepos (2023).

2022, se llevó a cabo una actualización del plan de adaptación, dónde se elaboró la cadena de impactos y sectores más expuestos del cantón (ver Tabla 3).

Posterior a la ejecución de los talleres para ambos cantones, la información fue procesada por el equipo extensionista de la UNA e integrada en mapas cartográficos con información cruzada de la Comisión Nacional de Emergencias, obtenida del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), correspondiente a fallas del cuaternario, coronas de deslizamiento, fallas paleo tectónicas y áreas con potencial de inundación, que permitió trazar los mapas de amenazas y riesgos potenciales para cada cantón. La percepción local coincidió con los datos técnicos, subrayando la necesidad de contar con una planificación de la adaptación y su integración con la gestión de riesgos en el espacio local.

Los componentes de la planeación estratégica climática fueron elaborados mediante un proceso de investigación-acción, donde se capacitaba a los actores involucrados en la temática de cambio climático, al tiempo que se construían los insumos para el plan de acción climática. Paralelamente, se desarrolló la capacidad institucional en el tema de cambio climático y gestión de riesgos: contar con personal preparado y capacitado, transversalizando el tema en los diferentes departamentos municipales e incidir en la incorporación del tema en los procesos estratégicos municipales como: Plan de Desarrollo Municipal, Plan Regulador, otros (Aguilar & Rodríguez, 2020).

La elaboración de los instrumentos, considerados un valioso aporte para la de gestión del riesgo de desastres, se reconoce como un resultado importante, por lo que han sido utilizados por la Comisión Municipal de Emergencias (CME) como protocolos de actuación ante inundaciones y deslizamientos. Sumado a este trabajo, el cantón de Quepos fue incluido dentro de las capacitaciones en atención y preparación ante la amenaza de tsunamis. Se elaboró el plan de acción, los mapas de evacuación y se colocó la rotulación respectiva en el caso central en articulación con el SINAMOT de la UNA, lo que le valió en el año 2022 el reconocimiento “Tsunami Ready” por parte de la UNESCO.

La Comisión de Cambio Climático, en el caso de Quepos, trabaja articuladamente con la Comisión Municipal de Emergencias, lo que facilita integrar la prevención del riesgo y la adaptación al cambio climático. Durante el proceso, esta comisión ha fortalecido sus capacidades y especializado en temas relacionados con el cambio climático y gestión de riesgo. Actualmente, cuenta con información y criterios técnicos que le permiten definir estrategias, incidir en políticas públicas e impulsar iniciativas comunales, lo cual representa un nivel alto de participación social. Su permanencia activa desde 2017 hasta 2025 constituye un claro indicador de buena gobernanza y compromiso sostenido con la acción climática local. En el desarrollo de este proceso, se

**Tabla 1. Organizaciones representadas en las Comisiones de Cambio Climático de Pérez Zeledón y Quepos**

<b>Comisión de Cambio Climático cantón de Pérez Zeledón</b>	<b>Comisión de Cambio Climático cantón de Quepos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Científico Alexander Skutch</li> <li>• Regidor del Concejo Municipal</li> <li>• ASADA</li> <li>• SINAC</li> <li>• Ministerio de Salud</li> <li>• Municipalidad de Pérez Zeledón (Unidad Ambiental y de Gestión del Riesgo)</li> <li>• ONGs: Montaña Verde</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASADA MataPalo</li> <li>• Palmatica</li> <li>• Fundación Sayú</li> <li>• Marina Pez Vela</li> <li>• Hoteles: Si como No, Arenas del Mar.</li> <li>• Municipalidad de Quepos (Unidad de Gestión Ambiental)</li> <li>• ONGs: Greenglass</li> </ul>

Fuente: Escuela de Ciencias Ambientales y Universidad Nacional (2024a, 2024b).

planificaron, formularon y ejecutaron algunas acciones de los proyectos definidos como prioritarios de corto plazo. Bajo el enfoque de investigación-acción participativa, los actores sociales, con acompañamiento de la academia e instituciones gubernamentales vinculantes, apoyaron en la elaboración e implementación de productos tangibles, por ejemplo, protocolos de gestión de riesgo ante inundaciones.

En el caso de Quepos, de forma paralela al proceso de planificación, se desarrollaron acciones en educación ambiental y comunicación, mediante campañas de sensibilización, actividades con centros educativos, reforestación de líneas costeras y la elaboración de materiales educativos. Entre las iniciativas locales más relevantes se destacan la construcción de un aula ambiental con criterios bioclimáticos y la creación de un vivero forestal comunitario, orientado a suministrar material vegetativo para la reforestación de zonas costeras como medida de adaptación y gestión del riesgo ante la erosión costera y el aumento del nivel del mar.

Cabe señalar que los procesos comunitarios presentan dinámicas complejas y no lineales, caracterizadas por las tensiones y desafíos que deben ser atendidas de manera constante a lo largo de su desarrollo. En la experiencia local analizada, se identificaron tres desafíos principales. El primero consistió en garantizar una participación amplia y sostenida de los diferentes actores sociales, condición indispensable para lograr una mayor representatividad e inclusividad en los territorios y en la temática abordada. Este reto se manifestó de manera particular en integración de los grupos históricamente subrepresentados, mujeres, jóvenes y grupos indígenas. En ambos territorios estudiados, se presentó un patrón similar, pese a los esfuerzos permanentes para diseñar estrategias, habilitar espacios y promover mecanismos orientados a fortalecer la participación, esta se mantuvo limitada. La participación de los grupos organizados resultó baja, si bien algunos actores asistieron a reuniones su involucramiento efectivo y apropiación de los espacios locales son incipientes.

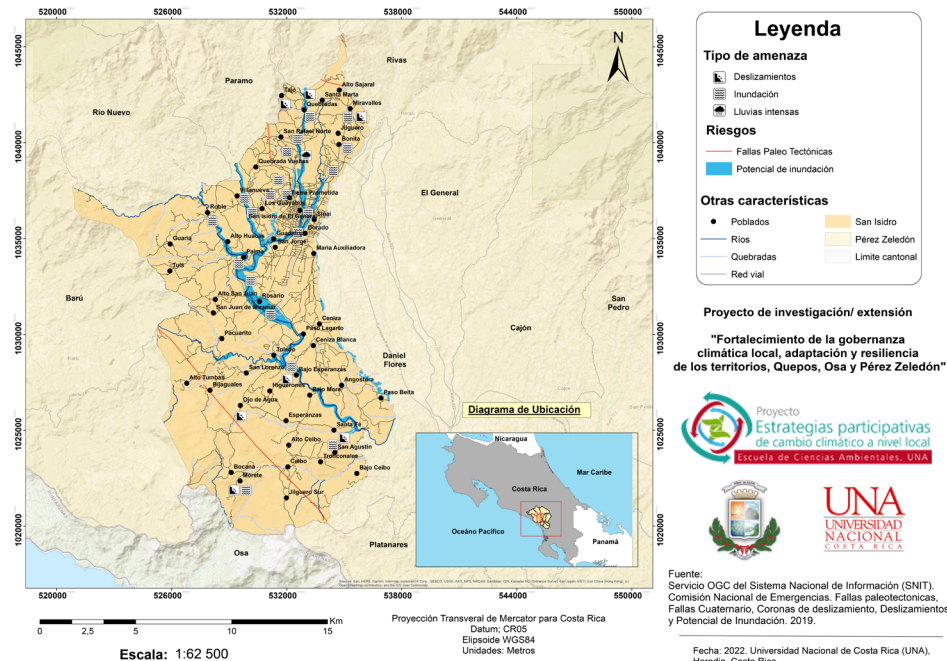
En el segundo desafío, la política partidaria tuvo un papel determinante en ambos cantones, aunque con manifestaciones diferenciadas. En el caso de Quepos, la municipalidad denegó la asignación presupuestaria para la agenda ambiental, lo que limitó la ejecución de los perfiles de proyectos contemplados en el Plan de Adaptación Climática previamente aprobado. Esta situación generó desmotivación en los miembros de la Comisión local y redujo el nivel

**Tabla 2. Cadena de impactos de los principales eventos climáticos y sectores expuestos del cantón de Pérez Zeledón**

<b>Evento asociado al clima</b>	<b>Sectores más expuestos</b>	<b>Impactos potenciales</b>	<b>Comunidades con mayor exposición</b>	<b>Grupos considerados vulnerables</b>
Deslizamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable</li> <li>• Infraestructura vial</li> <li>• Electricidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daño de infraestructura vial (carreteras, puentes)</li> <li>• Afectaciones en servicios básicos como agua, electricidad</li> <li>• Obstrucción de accesos a la comunidad</li> </ul>	Distrito de Cajón, San Pedro, La Amistad, Platanares, Páramo, Río Nuevo, Barú, General Viejo y Pejibaye, Rivas, Daniel Flores y San Isidro del General	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas agricultoras</li> <li>• Mujeres y niñas</li> <li>• Adultos mayores</li> <li>• Personas con discapacidad</li> <li>• Grupos de salud vulnerables</li> </ul>
Inundaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura vial</li> <li>• Agricultura y ganadería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las comunidades de Bajo Las Bonitas y las Sierras del distrito de Platanares presentan los mayores problemas por las inundaciones con la obstrucción de vías y caminos.</li> <li>• Afectación a la actividad productiva</li> <li>• Afectaciones a la ganadería, caminos y carretera</li> </ul>	Distrito de San Pedro, La Amistad, Platanares, Páramo, Río Nuevo, Barú, General Viejo y Pejibaye, Rivas, Daniel Flores y San Isidro del General	
Sequías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura y ganadería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genera afectación para el alimento de los animales.</li> <li>• Déficit de agua</li> <li>• Poa agua para consumo humano, hay cortes permanentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distrito La Amistad: China y Montezuma más fuerte la sequía</li> <li>• Distrito de Platanares</li> <li>• Distrito de Barú: Tilamaste y Platanillo</li> <li>• Distrito General Viejo: Peñas Blancas: Corredor biológico Alexander Skutch</li> <li>• Distrito de Pejibaye: San Martin, Cruces y Bajo caliente</li> </ul>	

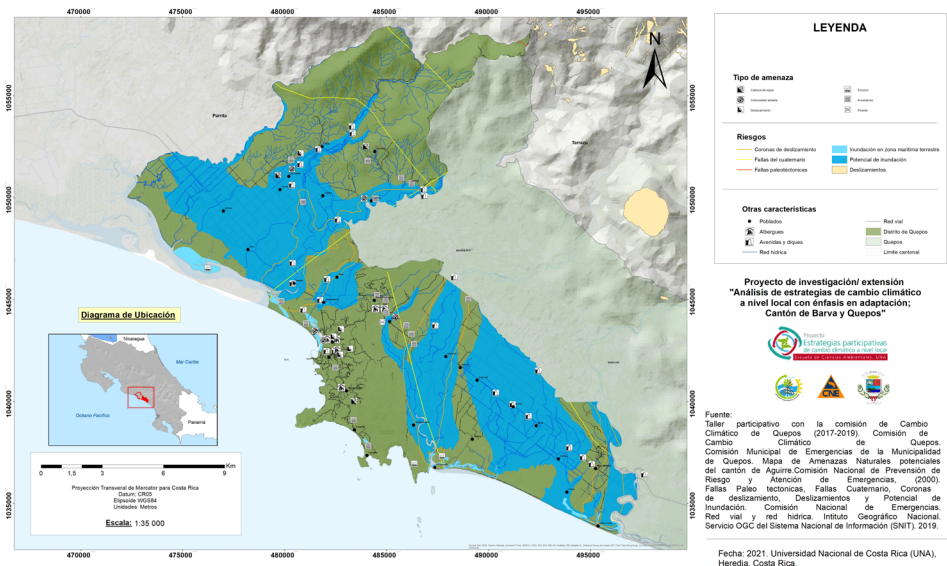
Fuente: Escuela de Ciencias Ambientales y Universidad Nacional (2022).

**Figura 3. Ejemplo mapa de amenazas climáticas del distrito de San Isidro El General, Pérez Zeledón**



Fuente: Escuela de Ciencias Ambientales y Universidad Nacional (2022).

**Figura 4. Ejemplo de mapa de amenazas climáticas del distrito de Quepos**



Fuente: Municipalidad de Quepos, 2023.

**Tabla 3. Cadena de impactos de los principales eventos climáticos y sectores expuestos del cantón de Quepos.**

Evento asociado al clima	Sectores más expuestos	Impactos potenciales	Comunidades con mayor exposición	Grupos considerados vulnerables
Inundación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura</li> <li>• Servicio eléctrico</li> <li>• Agricultura</li> <li>• Suelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de cultivos: arroz, palma, madera</li> <li>• Afectación de infraestructura (puentes falseados, acceso a ciertos barrios se limita o no hay acceso)</li> <li>• Servicios públicos (corte de energía. Se limita la comunicación, internet y luz).</li> <li>• Económica comercial, servicios y turismo</li> <li>• Pérdida de vidas</li> <li>• Fallas eléctricas</li> <li>• Saturación de suelos</li> <li>• Desbordamiento de ríos</li> <li>• Viviendas (pérdidas de materiales), no hay acceso a agua potable</li> <li>• Suspensión de clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrio Paquita, Filadelfia, Inmaculada por la Pascua, Hospital de Quepos, centro de Quepos, Capital, Asentamiento, Savegre y Hatillos, CTP Quepos</li> <li>• Tierras Morenas, Punto de Mira, Brisas, Cocal y Manuel Antonio, Portalón, playa Mata Palo y Playa Linda, Dos Bocas, San Andrés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas agricultoras</li> <li>• Mujeres y niñas</li> <li>• Adultos mayores</li> <li>• Personas con discapacidad</li> <li>• Comunidades marginadas</li> <li>• Familias de bajos ingresos</li> <li>• Grupos de salud vulnerable</li> </ul>
Deslizamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura</li> <li>• Agricultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación de infraestructura (cierre de calles, cortes de accesos)</li> <li>• Pérdidas de cultivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gallito, Coopelencio, Campesinos, barrio Los Ángeles, camino a Manuel Antonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas agricultoras</li> <li>• Mujeres y niñas</li> <li>• Adultos mayores</li> <li>• Personas con discapacidad</li> <li>• Familias de bajos ingresos</li> <li>• Grupos de salud vulnerable</li> </ul>

Continúa ...

Evento asociado al clima	Sectores más expuestos	Impactos potenciales	Comunidades con mayor exposición	Grupos considerados vulnerables
Erosión costera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo</li> <li>• Comercio</li> <li>• Infraestructura</li> <li>• Biodiversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afectación, principalmente, al turismo por alteración del paisaje y la biodiversidad</li> <li>• Se afecta la infraestructura (accesos, caminos y se acorta la línea de la costa) provocando afectaciones también en el comercio de la zona.</li> </ul>	Manuel Antonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias de bajos ingresos</li> <li>• Personas que dependen del turismo y los recursos naturales</li> </ul>

Fuente: Escuela de Ciencias Ambientales y Universidad Nacional de Costa Rica (2022).

de implementación de las acciones planificadas. No obstante, se desarrollaron algunas iniciativas gracias a la articulación interinstitucional, la colaboración de grupos comunitarios organizados y el apoyo del sector empresarial. En Pérez Zeledón, por su parte, el proceso se vio condicionado por el cambio de gobierno local y por la interacción entre intereses de la política nacional y las dinámicas locales. Esta confluencia derivó en conflictos y divergencias con otros procesos de planificación territorial, como la actualización del plan regulador y los procesos catastrales, los cuales incidieron directamente en la aprobación del Plan y la política de Adaptación Climática.

El tercer desafío identificado en el proceso es que la coordinación de la planificación climática y su ejecución recae casi exclusivamente en el Departamento de Gestión Ambiental municipal. Esta concentración institucional limita la transversalización de la temática, la cual debe ser abordada como un asunto de desarrollo integral y no únicamente ambiental. El reto consiste en ampliar la participación de los distintos departamentos municipales, generar un compromiso real de los actores sociales y fortalecer los mecanismos de articulación. Asimismo, se requiere incrementar los esfuerzos para promover proyectos público y privados con capacidad de incidir de manera efectiva a nivel cantonal.

## Conclusiones

La experiencia de Quepos y Pérez Zeledón evidencia la importancia de desarrollar procesos territoriales de mediano y largo plazo, basados en la articulación interinstitucional, la participación comunitaria y el respaldo de la academia. La creación de capacidades locales, el fortalecimiento de una gobernanza efectiva y la transversalización de la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación municipal han sido elementos clave. Asimismo, el uso de herramientas técnicas, como los mapas de riesgo, ha permitido orientar decisiones estratégicas hacia una mayor resiliencia territorial. Esta experiencia representa un modelo replicable en otros cantones costeros y en territorios rurales y agrícolas tanto del país como de la región. La elaboración participativa del Plan de Adaptación al Cambio Climático y de la política pública del cantón de Pérez Zeledón (2024-2030), junto con la actualización del Plan de Adaptación al Cambio Climático del cantón de Quepos, permitió identificar la cadena de impactos climáticos y los sectores más expuestos en cada territorio. Como resultado, se generaron mapas de amenazas y riesgos potenciales, constituyendo insumos técnicos fundamentales para la toma de decisiones locales. Un hallazgo relevante fue la coincidencia entre la percepción de las comunidades y los datos técnicos, lo que subraya la importancia de contar con una planificación de la adaptación robusta e integrada con la gestión del riesgo a escala local. Esta convergencia entre saberes técnicos y percepciones sociales refuerza la necesidad de diseñar estrategias participativas de gobernanza climática, que permitan fortalecer la resiliencia territorial frente a los efectos del cambio climático.

En el cantón de Quepos, la elaboración de los instrumentos de planificación climática constituye un aporte sustantivo para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres. Estos instrumentos han sido reconocidos como un resultado de gran relevancia, dado que han sido adoptados por la Comisión Municipal de Emergencias (CME) como insumos para la formulación de protocolos de actuación frente a eventos hidrometeorológicos, en particular inundaciones y deslizamientos. Este uso operativo evidencia la utilidad de los planes de adaptación climática no solo como herramientas de planificación estratégica, sino también como mecanismos prácticos que fortalecen la capacidad de respuesta institucional y comunitaria ante las amenazas climáticas.

Las realidades territoriales de Quepos y Pérez Zeledón evidencian desafíos comunes frente a eventos climáticos extremos y riesgos de desastre, no obstante, difieren en temas de organización institucional y comunitaria, capacidades locales y la prioridad que otorgan a la necesidad de contar con política pública en materia de adaptación y gestión del riesgo. Los territorios y las comunidades experimentan los impactos de forma distinta y desigual, por lo que integrar la perspectiva de género es crucial para identificar estas diferencias por género para diseñar políticas y medidas de adaptación inclusivas y efectivas, evitando soluciones que puedan perpetuar inequidades.

Finalmente, este trabajo reafirma la necesidad de integrar la adaptación, la gestión de riesgos y la perspectiva de género en los instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, la articulación de actores locales, instituciones públicas y el sector privado.

## Referencias

- Aguilar, A., & Rodríguez, F. (2020). Construcción de la experiencia de la estrategia de adaptación al cambio climático realizada en el cantón de Quepos y Barva durante el año 2017 y 2018. En M. Flores & N. Sánchez (Comps.), *Sistematización de experiencias: visibilización de procesos con las poblaciones interlocutoras* (pp. 91-129). Editorial del Norte de Costa Rica.
- Alianza Clima y Desarrollo. (2015). *El quinto reporte de evaluación del IPCC: ¿qué implica para Latinoamérica?* <http://cdkn.org/wp-content/uploads/2014/12/INFORME-del-IPCC-Que-implica-para-Latinoamerica-CDKN.pdf>
- Bárcena, A., Samaniego, J., Peres, W., & Alatorre, J. E. (2020). *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿Seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?* Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45677/1/S1900711\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45677/1/S1900711_es.pdf)
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2022). Resolución vinculante. Declaratoria de riesgo inminente sobre infraestructura pública en rutas nacionales, puentes, infraestructura ferroviaria, centros educativos y viviendas (Acuerdo N.º 210-11-2022). *Diario Oficial La Gaceta N.º 246*. [https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=98244&nValor3=133512&param1=NRTC&strTipM=TC](https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=98244&nValor3=133512&param1=NRTC&strTipM=TC)

- Dirección de Cambio Climático, & Ministerio de Ambiente y Energía. (2022). *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica 2022-2026*. [https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2022/04/NAP\\_Documento-2022-2026\\_VC.pdf](https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2022/04/NAP_Documento-2022-2026_VC.pdf)
- Escuela de Ciencias Ambientales, & Universidad Nacional, Costa Rica. (2017). *Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación: cantón de Aguirre y Barva*. Universidad Nacional.
- Escuela de Ciencias Ambientales, & Universidad Nacional, Costa Rica. (2022). *Sistematización de información de los talleres distritales para la elaboración de mapas de riesgos del cantón de Pérez Zeledón. Proyecto Fortalecimiento de la gobernanza climática local, adaptación y resiliencia de los territorios, Quepos, Osa y Pérez Zeledón, periodo 2021-2023* [Manuscrito no publicado]. Universidad Nacional.
- Escuela de Ciencias Ambientales, & Universidad Nacional, Costa Rica. (2024a). *Sistematización del fortalecimiento de las capacidades en adaptación al cambio climático y la resiliencia en el cantón de Quepos* [Manuscrito no publicado]. Universidad Nacional.
- Escuela de Ciencias Ambientales, & Universidad Nacional. (2024b). *Sistematización de las capacidades de adaptación y resiliencia climática en el cantón de Pérez Zeledón, Costa Rica* [Manuscrito no publicado]. Universidad Nacional.
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas. (2009). *Terminología sobre reducción del riesgo de desastres*. [https://www.unisdr.org/files/7817\\_UNISDRTerminologySpanish.pdf](https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf)
- Gómez, L. (2000). *Cambio climático y desarrollo* (1ª ed.). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Hidalgo, H. G. (2021). Climate variability and change in Central America: What does it mean for water managers? *Frontiers in Water*, 2, 632739. <https://doi.org/10.3389/frwa.2020.632739>
- Municipalidad de Quepos. (2023). *Informe del Plan de acción para la adaptación al cambio climático. Estrategia Nacional del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM)*. Municipalidad de Quepos, UNGL.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2024). *Informe de evaluación regional sobre el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe 2024 (RAR24)*. <https://www.undrr.org/es/RAR24ALC>
- ONU-Habitat. (2019). *El impacto de los desastres naturales en la brecha de género*. <https://onu-habitat.org/index.php/el-impacto-de-los-desastres-naturales-en-la-brecha-de-genero>

- Organización Meteorológica Mundial. (2025). *Estado del clima mundial 2024 (WMO-No. 1368)*. <https://wmo.int/publication-series/state-of-global-climate-2024>
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2007). *Cambio climático 2007: informe de síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Cuarto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático*. <https://www.ipcc.ch/report/ar4/syr/>
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2014). *Cambio Climático 2014: Informe de Síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático*. <https://www.ipcc.ch/report/ar5/syr/>
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2021). *Cambio climático 2021. Bases físicas: contribución del Grupo de Trabajo I al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. [https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC\\_AR6\\_WG1\\_SPM\\_Spanish.pdf](https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WG1_SPM_Spanish.pdf)
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2023). *Cambio Climático 2023: Informe de Síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático*. <https://doi.org/10.59327/IPCC/AR6-9789291691647>
- Quesada, A., Martín, G., Magariños, P., Ivanovic, C., & Haro, L. (2023). *Las voces de las mujeres rurales en América Latina y el Caribe ante las crisis multidimensionales*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Red Latinoamericana y del Caribe de Mujeres Rurales. [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-09/mujeres\\_rurales\\_final\\_sept.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-09/mujeres_rurales_final_sept.pdf)
- Quincey, P., Brown, R. J. C., Brown, A. S., & Dams, R. (2020). Units and quantities for analytical chemistry (background paper). *Analytical Methods*, 12, 5010-5012. <https://doi.org/10.1039/D0AY90126A>
- Román, A. (2022, 9 de mayo). *Desastres en Centroamérica: amenazas múltiples agudizan vulnerabilidad*. Programa del Estado de la Nación. <https://estadonacion.or.cr/desastres-en-centroamerica-amenazas-multiples-agudizan-vulnerabilidad/>
- Valerio, V. (2021). *Estrategias locales de lucha contra el cambio climático con enfoque participativo: estudio de casos de la experiencia en Costa Rica, 2011-2018* [Tesis doctoral en Desarrollo Local y Cooperación Internacional, Universitat Politècnica de València]. UPV. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=293149>
- Vial, J., Aroskay, A., Wilgenbus, D., Guilyardi, E., Caud., N., Bhaï, A., Schlüpmann, J., Côté, C., & Barve, A. (2024). *Sexto informe de evaluación. Resumen para docentes*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, Office for Climate Education.



# Participación comunitaria en la Gestión del Riesgo de Desastres: plan comunal de emergencias ante inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste, Valle la Estrella, Limón, Costa Rica

MGADS. Jacqueline Centeno-Morales<sup>1</sup>  
Académica,  
Instituto de Estudios Sociales en Población, Universidad Nacional

Licda. Franciny Torres Ruíz<sup>2</sup>  
Profesional Asistencial  
Instituto de Estudios Sociales en Población, Universidad Nacional

## Resumen

El presente capítulo incluye el proceso de participación comunitaria desarrollado con el Comité Comunal de Emergencias en el Valle la Estrella, Limón, con el fin de crear un plan comunal de emergencias ante inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste, al ser la localidad que históricamente ha sufrido mayores impactos. Dicho plan se realizó mediante investigación acción participativa para promover lazos comunitarios y autogestionarios en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Los diferentes momentos desarrollados con el grupo parten de las necesidades encontradas por medio de un diagnóstico participativo en donde se llevaron a cabo talleres y entrevistas. La puesta en práctica de estas técnicas derivaron en la necesidad de fortalecer al comité comunal de emergencias y, de forma paralela, construir un plan comunal de emergencias ante inundaciones en Pandora Oeste, lo cual ayudó a fortalecer la cultura organizativa y promover la participación ciudadana. Como resultado, estos espacios se convirtieron en estrategias metodológicas documentadas que pueden replicarse en otras zonas del Valle la Estrella o localidades que experimenten inundaciones, ya que promueven el involucramiento y procesos de capacitación vinculados a la gestión integral del riesgo.

**Palabras claves.** Gestión del riesgo, inundaciones, participación, planes de emergencia, Valle la Estrella

---

<sup>1</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8994-4002>

Correo electrónico: jcenteno@una.ac.cr

<sup>2</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2794-2167>

Correo electrónico: torres.franciny.r@gmail.com

## Introducción

La provincia de Limón en Costa Rica se encuentra conformada por seis cantones: Limón, Pococí, Siquirres, Matina, Guácimo y Talamanca, los cuales poseen una geografía diversa, donde predomina la presencia de grandes ríos, lo que ha provocado que la zona presente antecedentes históricos de inundaciones con afectaciones considerables a su población.

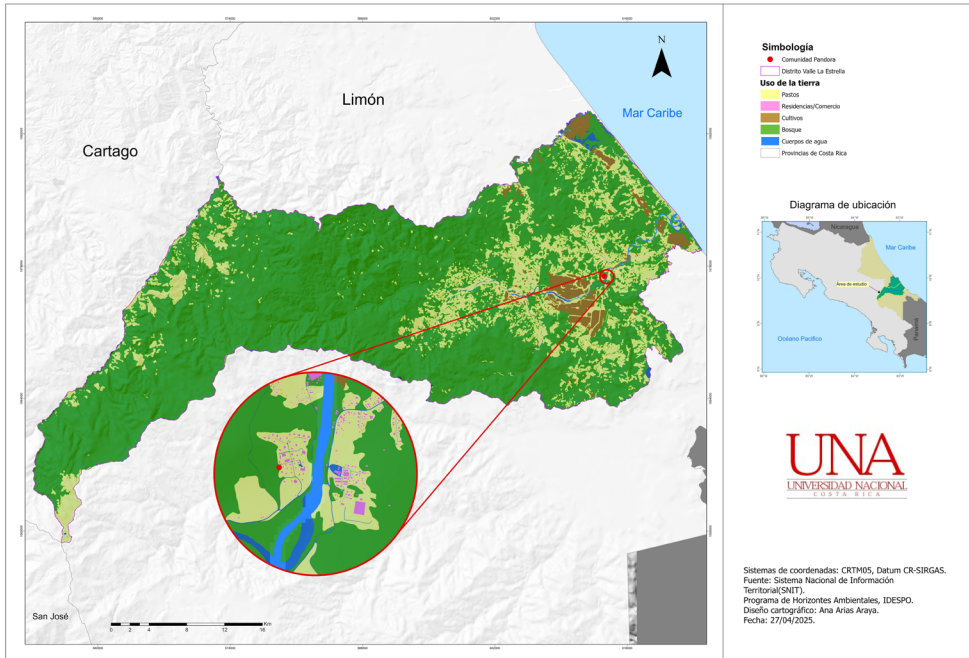
Específicamente, el cantón de Limón posee una red fluvial bien definida, que cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón. Dicha red de drenaje está compuesta, principalmente, por los ríos: Toro, Blanco, Limoncito, Bano, Vizcaya, Bananito, Estrella y la quebrada Chocolate ([Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, s. f.](#)). Alrededor de estos ríos se ha creado un desarrollo urbano originado por los enclaves bananeros, su establecimiento se da de forma desordenada y sin ninguna planificación, lo que ha provocado históricamente mayor riesgo por inundaciones para las comunidades asentadas en dichos sitios.

Uno de los distritos que se ha visto fuertemente afectado por esta problemática es el Valle la Estrella, caracterizado por su cercanía al río Estrella, que atraviesa algunas de sus comunidades, tal como se muestra en la Figura 1.

La población al margen del río Estrella ha vivido afectaciones por inundaciones desde el año 1970, producto del desbordamiento recurrente. Una de las localidades que ha presentado mayor afectación de manera continua es Pandora Oeste, que tiene pendientes clasificadas como ligeramente onduladas. Dicha condición ocasiona que, ante un evento de precipitación fuerte, el agua sobre el terreno cuente con pocas opciones para evacuar como escorrentía superficial, por lo que se presentan procesos como la infiltración y percolación que saturan los suelos, los cuales son superados por la cantidad de agua llovida que no solo provoca la saturación de los suelos, sino también un aumento en el caudal del río Estrella y, posteriormente, la salida de este inundando la comunidad ([Anchía & Quirós, 2022](#)).

Con el paso de los años, esta problemática, principalmente ocasionada por inundaciones, se ha convertido en una situación recurrente en la zona, lo que genera pérdidas en cultivos, daños totales en temas de infraestructura,

**Figura 1. Diagrama de ubicación Río la Estrella**



Fuente: Archivo Programa Horizontes Ambientales (2025).

además de las afectaciones emocionales de las personas que residen en Pandora Oeste. La situación vivida año tras año se agravaba por la falta de integración para enfrentar las problemáticas asociadas al impacto de las inundaciones, razón por la cual, en el año 2018, un grupo de 13 personas pertenecientes a la Guaria, Pandora, Penshurt, la Siberia, el Progreso, las Nubes, Cerere, San Rafael y Concepción, se organizaron para conformar el Comité Comunal de Emergencias del Valle la Estrella (CCEVA).

Desde su fundación como Comité, se establecieron funciones de prevención, preparación y respuesta, así como el trabajo de rehabilitación y construcción de las comunidades que han sido afectadas por inundaciones (Torres, 2024). Sin embargo, al iniciar sus acciones como grupo comunitario, identificaron la necesidad de fortalecimiento y capacitación, por lo que contactaron al Programa Horizontes Ambientales de la Universidad Nacional.

Tomando en cuenta las limitaciones identificadas por el CCEVA, se ejecutó durante el periodo 2020-2022 el proyecto Aportes para la gestión ciuda-

dana ante el riesgo de inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste en el Valle la Estrella Limón, el cual tuvo como objetivo fortalecer las competencias ciudadanas para la gestión comunitaria ante el riesgo de inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste. El desarrollo de la iniciativa logró aportar a la organización y gestión de riesgo de desastres a nivel del CCEVA, además, se aplicó un censo en la comunidad de Pandora Oeste que permitió conocer las características asociadas a aspectos demográficos, organizativos, experiencias e impactos asociados a inundaciones.

Con la información generada en el proyecto, se concluye la poca preparación que tiene Pandora Oeste antes, durante y después de un evento natural, la falta de participación comunitaria, la indefinida estructura organizativa, la nula vinculación de la comunidad con el Comité Comunal de Emergencias del Valle la Estrella y la ausencia de un plan comunal de emergencias. A raíz de estas problemáticas, se identificó la relevancia de elaborar un plan comunal de emergencias para la comunidad y, a su vez, fortalecer la cultura organizativa del Comité por medio de espacios de capacitación enfocados en la atención y reducción de los impactos que generan las inundaciones en la zona.

Tomando cuenta el contexto descrito, este capítulo tiene como objetivo reconstruir el proceso participativo desarrollado con el comité en la elaboración del plan comunal de emergencias ante inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste. Esta experiencia generó espacios de análisis para la implementación de estrategias y acciones por desarrollar tanto en temas de gestión de riesgo de desastres como organización que pueden ser un ejemplo para otras localidades. Por esta razón, el siguiente apartado incluye los elementos conceptuales y metodológicos que orientaron el trabajo con el Comité Comunal de Emergencias en el Valle la Estrella.

## **Abordaje comunitario**

El plan comunitario de emergencias ante inundaciones para Pandora Oeste se realizó de forma participativa como respuesta a una necesidad sentida en la localidad. Buscó vincular los diferentes conocimientos incorporando experiencias desde los eventos de inundación vividos en el Valle la Estrella. Bajo este contexto, se implementaron metodologías de investigación-acción

participativa (IAP), con el objetivo de crear, en conjunto con las personas participantes, transformaciones sociales, partiendo de los conocimientos adquiridos en torno a las inundaciones comunitarias en la localidad.

Es importante mencionar que, para este caso, se utilizó la IAP ya que es una forma de movilización social que promueve el fortalecimiento del tejido social mediante la creación de nuevas estructuras y formas de integración social. Desarrolla la conciencia crítica y las posibilidades de creatividad, libertad y sensibilidad de los propios sujetos sociales (Valencia, 2022).

Con base en la participación activa de las personas integrantes del CCEVA se desarrollaron técnicas cualitativas para capturar la realidad social a través de la perspectiva de las personas involucradas, pues son quienes han vivido de cerca las constantes inundaciones en la zona. La recurrencia de estos eventos ha hecho que tengan un conocimiento profundo de los elementos que se debían incluir en el plan. Por lo tanto, se consideró crucial contar con su perspectiva y experiencia para asegurar la efectividad y pertinencia del producto.

Debe mencionarse que dicho grupo comunitario es relativamente nuevo en el territorio, puesto que su origen es el 8 de agosto de 2018. Se formalizan ante instituciones como la Municipalidad de Limón y Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) el 1 de septiembre de ese mismo año. El CCEVE inició con una base organizativa de 13 personas, la cual ha sido inestable, pues algunas ya no forman parte del grupo por distintos motivos. A pesar de estas situaciones, se ha caracterizado por buscar las herramientas para seguir adelante y motivar la participación comunitaria, con espacios que siempre se han encontrado abiertos a vecinos y vecinas del Valle la Estrella. Actualmente, el CCEVE es un grupo que se caracteriza por ser líderes activos, interesados en fortalecer la cultura organizativa de sus zonas y de crear acciones en temas de Gestión de Riesgo de Desastres.

Estas acciones se evidencian a través de la anuencia y participación que han tenido como comité desde su fundación, ya que, en diferentes momentos, han buscado ser parte de procesos de capacitación, con el propósito de que estos sean transmitidos a la población por medio de sus decisiones y acciones.

Ahora bien, con el fin de conocer las diferentes opiniones de las personas del CCEVA, se aplicaron entrevistas a profundidad a quienes en ese momento, conformaban el comité. Se coordinaron espacios presenciales y llamadas tele-

fónicas para conversar sobre la cultura organizativa del equipo de trabajo. De esta forma, se abordaron las siguientes temáticas: historia del grupo, estructura organizativa, necesidades y fortalezas, formas de comunicación, objetivos, trabajo equipo, así como información de cada persona integrante.

De forma paralela a la aplicación de las entrevistas, se realizaron talleres participativos para el fortalecimiento del grupo desde diferentes áreas, asociadas a su accionar. Con la ejecución de los talleres, se generaron espacios para el intercambio de ideas, el diálogo y la colaboración entre los miembros del Comité, como insumo al plan de emergencias ante inundaciones para Pandora Oeste. En total, se desarrollaron siete talleres participativos del 1 de agosto de 2023 al 24 de noviembre del mismo año. En estos espacios, se abordaron diferentes temáticas que fortalecieron la ejecución de sus acciones, dentro de las cuales se pueden mencionar: la estructura organizativa del grupo, legislación nacional en Gestión del Riesgo de Desastres, creación del plan comunal de emergencias ante inundaciones y la validación del producto final.

Los talleres se visualizaron como momentos metodológicos que se entrelazaban entre sí, puesto que, en cada sesión, se reconstruía lo aprendido en la última actividad, con el fin de repasar las principales ideas. Además, cada taller se elaboró tomando en cuenta el avance y las debilidades observadas en cada sesión de trabajo. Así, se incorporaron elementos para identificación de recursos, asignación de roles, responsabilidades y el abordaje de las necesidades y fortalezas del grupo.

Por otra parte, cabe señalar que, en el espacio de los talleres, se trabajaron temáticas teórico-prácticas asociadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, cultura organizativa y participación ciudadana, como elementos para la mejora de aspectos conceptuales sobre las actividades que realizan a nivel comunitario, tal como lo muestra la Figura 2.

**Figura 2. Temáticas teórico-prácticas abordadas**



Cada una de estas tres temáticas ofrece una explicación comprensiva de los aspectos teóricos-contextuales de la gestión de riesgo y cómo estos se interrelacionan entre sí. En Costa Rica, la gestión del riesgo es definida por la **Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (2015)** como

un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental. (p. 4)

Se puede indicar que la gestión del riesgo es el proceso que acerca al análisis e identificación de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades, con el fin de cuantificar los daños y probabilidades que se pueden generar ante un desastre; esto como parte de un modelo preventivo, para emprender acciones reductivas. El plan comunal de emergencias con el CCEVA se planteó con base en esta conceptualización, donde es sustancial la cooperación e involucramiento de la población, por medio de la participación comunitaria, para así garantizar una gestión integral. Este involucramiento es esencial, porque son las personas que habitan en la comunidad quienes conocen el contexto, la problemática y verdadero riesgo existente.

Además, la gestión del riesgo implica involucrar a los actores comunitarios para promover una respuesta más rápida y fortalecer una cultura en gestión de riesgos por medio de la participación comunitaria, esta impulsa los procesos de integración comunitarios, por medio de la participación de los grupos en estos espacios que son por y para las localidades.

En esta línea, **Montero (2004)** define participación como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientada por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (p. 108).

Tomando en cuenta la participación en diferentes niveles, tanto a lo interno como a lo externo de la comunidad, el plan comunal de emergencia propuesto a nivel local buscó la apertura de espacios para promover la participación de los diferentes actores comunitarios en los procesos de extensión, como parte de una cultura organizativa en la atención de la reducción del riesgo en la zona de Pandora Oeste.

Al construir productos como planes de emergencia, es necesario considerar el involucramiento de los entes comunitarios como parte de las acciones que encaminan hacia una cultura organizativa para la atención del riesgo de desastre. Tener una cultura organizativa como comunidad se nutre de muchos aspectos, entre ellos, la creación de la identidad de las personas y de la localidad, al momento en que participan en capacitaciones sobre temas de riesgo.

Lo descrito se entrelaza con los aportes brindados por León et al. (2019), quienes consideran que

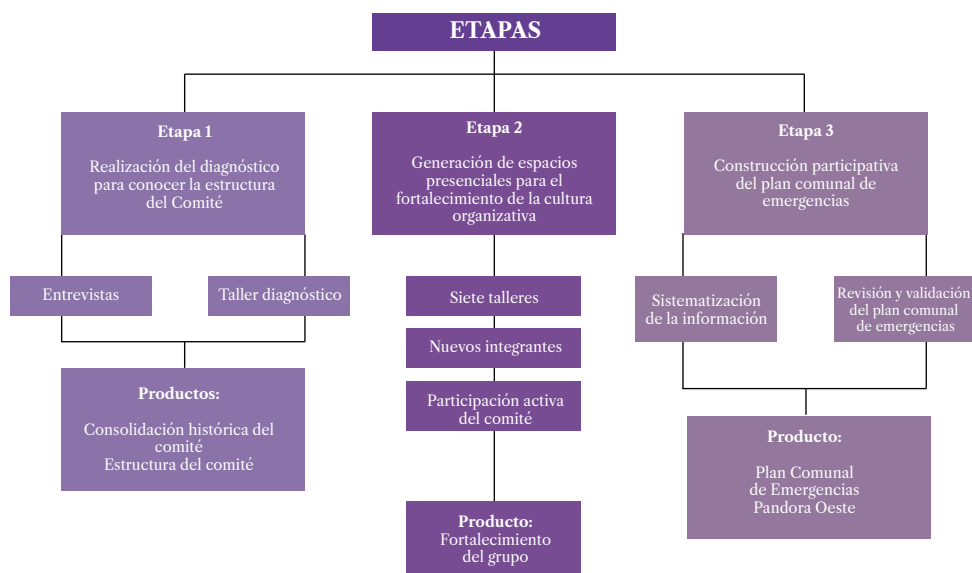
una cultura organizacional nutre una a la gestión de riesgo frente a desastres naturales pues logra: otorgar a sus integrantes un claro sentido de identidad, especificar qué es importante y cómo hacer las cosas, reduciendo la ambigüedad, la inseguridad y la ansiedad de los integrantes (p. 5).

Asimismo, al momento de habilitar procesos sobre la cultura y estructura organizativa de una comunidad, también se está nutriendo el fortalecimiento de las competencias a modo individual y colectivo de una comunidad, con el fin de que vayan desarrollando actitudes para la atención de eventos generados por temas de inundaciones. Por consiguiente, para lograr una cultura organizativa preventiva e integrada de una participación activa, se hace necesario la integración de prácticas organizativas en la prevención y reducción. Estas pueden ser llevadas desde espacios de educación y construcción, tal como se establecieron los procesos para la comunidad de Pandora Oeste.

## **Avances alcanzados con el Comité Comunal de Emergencias del Valle la Estrella**

Los avances alcanzados se derivan de los referentes del abordaje comunitario y los aspectos teóricos-prácticos desarrollados con el Comité Comunal de Emergencias del Valle la Estrella. Así, los diferentes momentos generaron información valiosa con el fin de crear estrategias que fortalecieran la estructura interna del grupo, lo cual ayudaría, al mismo tiempo, en la creación y ejecución del plan comunal de emergencias ante inundaciones en Pandora Oeste.

**Figura 3. Etapas del proceso**



Fuente: Elaboración propia, adaptado de Torres (2024).

Como parte del proceso, se establecieron tres etapas de participación activa por parte de los integrantes del Comité (ver Figura 3), las cuales se detallarán a continuación.

### **Etapa 1. Diagnóstico organizacional**

El diagnóstico organizacional “implica el análisis de los aspectos externos y su impacto en la organización, equiparándolos, a su vez, con los aspectos internos, la evaluación de estos escenarios permite diseñar estrategias de maximización de oportunidades y de minimización de amenazas haciendo uso eficiente de los recursos organizacionales” (Bravo et al., 2019, p. 1318). Partiendo de este concepto, el diagnóstico realizado en el comité se basó en conocer el avance y funcionamiento del grupo, tanto a nivel interno como en las acciones que brindan a la comunidad. Al mismo tiempo, se enfocó en conocer la estructura organizativa de quienes lo integran, los cargos y funciones de las personas pertenecientes, así como la organización actual del grupo en temas de gestión de riesgo ante inundación, con el propósito de fortalecer los diversos aspectos de la cultura organizativa.

Por ende, se hizo fundamental iniciar con la identificación de aquellas prácticas, acciones y funciones que implementan a nivel organizacional, ya que, para brindar la atención ante la inundación, se necesita una organización integral y unión como comunidad, con el propósito de generar espacios de construcción en torno a la gestión integral del riesgo de desastres.

La fase diagnóstica inicia con la reconstrucción del surgimiento del Comité Comunal de Emergencias del Valle la Estrella, el cual fue creado como respuesta a los antecedentes históricos de inundaciones que han afectado de manera recurrente la zona. Su creación fue una medida inmediata tras una de las inundaciones en 2018. Esta situación impidió que se les diera la atención adecuada, principalmente, a las poblaciones vecinas de la comunidad de Pandora Oeste, ya que la inundación afectó el funcionamiento de la Cruz Roja y Clínica la Fortuna (ver Figura 4).

Como consecuencia del evento, no había acceso terrestre ni aéreo para recibir la ayuda por parte de instituciones como CNE, ni acceso a rutas para evacuar a las personas que lo requerían. Además, la comunidad carecía de organización, no contaban con un comité o grupo comunitario capacitado para abordar la situación antes, durante y después de la afectación vivida.

**Figura 4. Inundaciones Clínica de la Fortuna, 2018**



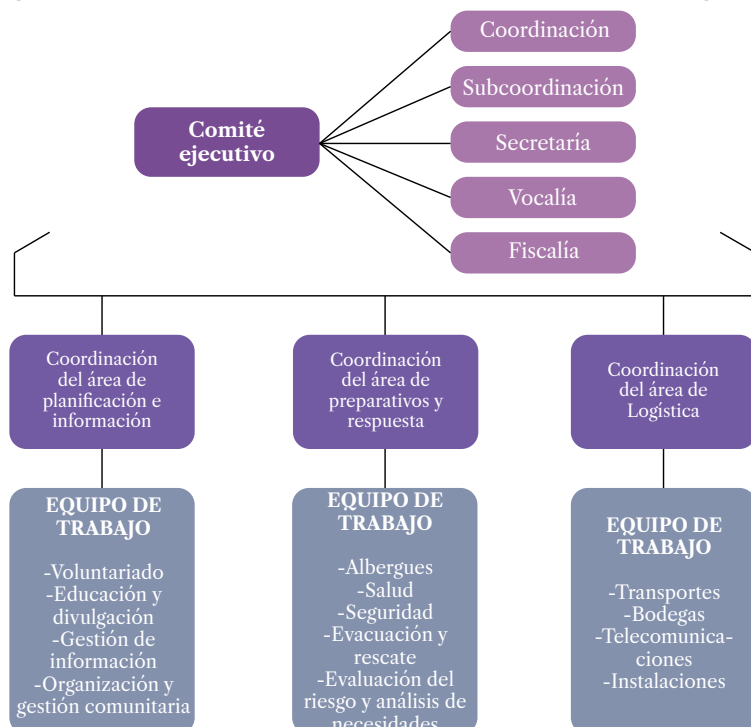
Fuente: Ugarte (2018).

Debido a esta problemática, se tomó la iniciativa de invitar a varias personas para constituir un Comité Comunal de Emergencia para la localidad del Valle la Estrella. Este comenzó con 13 integrantes provenientes de diferentes comunidades, la representación incluyó tanto a personas civiles como a funcionarios de la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Educación Pública. Desde su fundación como comité, se establecieron funciones de la línea con acciones de prevención, preparación y respuesta, así como el trabajo de rehabilitación y construcción de la comunidad.

Conocer la creación del comité le permitió a la población aprender de los antecedentes y poder identificar tanto acciones como situaciones pasadas para mejorar las estrategias de prevención y respuestas, adaptadas a los contextos y realidades de cada sector. Además, por medio de la historia, se refleja la resiliencia del comité para enfrentar los distintos cambios y, con ello, adaptarse a las nuevas situaciones, según las necesidades que se vayan presentando en la comunidad.

Posterior a la recuperación histórica, las sesiones participativas se enfocaron en la reorganización del equipo, partiendo de los lineamientos de la

**Figura 5. Estructura para los Comités Comunales de Emergencia**



CNE (2023), emitidos en el Reglamento para la organización y funcionamiento de los comités regionales, municipales, distritales y comunales de emergencia, en el cual se indica que los Comités Comunales de Emergencia deben estar conformados por coordinación, subcoordinación, secretaría, fiscalía vocalía y comisiones (ver Figura 5).

Al iniciar esta etapa, se evidencia que la forma que tenían para organizarse no se alineaba con lo que establecía el reglamento, además, enfrentaban cambios significativos en su estructura, puesto que la coordinación con la cual se fundó el grupo se había modificado. Esto conllevó a la falta de claridad en las funciones de las personas integrantes, los puestos no estaban asignados según las fortalezas y disponibilidad de cada persona para asumirlos y había cargos vacantes.

Se presenta, así, una cantidad de dinámicas significativas que influyen en el funcionamiento del grupo, ya que, cuando se presentan situaciones de emergencias, no tener clara la asignación de los roles y responsabilidades constituye un factor comprometedor al momento de atender la inundación. Asimismo, que los roles no estén asignados de acuerdo con las afinidades y aptitudes de cada integrante interfiere en la optimización de los recursos humanos acorde a las herramientas y posibilidades de cada persona.

**Figura 6. Taller sobre puestos organizativos, a cargo de Yorlenny Gómez Buzano, Integrante del Comité Comunal de Emergencias**



Fuente: Fotografía tomada por las autoras.

Según todo lo anterior y con el fin de brindar atención a las debilidades de la estructura organizativa que presentaba el comité, se planificó un taller participativo para trabajar en la asignación de roles (ver Figura 6) como parte de la estructura del grupo, donde cada puesto y función fuera asumida desde el conocimiento e interés de cada integrante.

Una vez identificadas y abordadas las primeras características sobre la estructura organizativas del grupo, se procedió a analizar la cultura organizativa, entendiéndose como el sistema de comportamientos, valores y costumbres que los caracterizan. En este marco, un valor relevante que tiene el comité es la unidad, ya que han enfrentado diferentes adversidades como la coyuntura del Covid-19. A pesar de estas dificultades, el comité se adaptó y enfrentó las situaciones de manera conjunta, tanto a nivel interno como externo, lo cual se ve visualizado en las acciones y en la identidad que reflejan y comparten con la comunidad.

Sin embargo, a pesar de cultivar una cultura de esfuerzo colectivo, se percibe carencia organizacional y de recursos, que limitan su capacidad para implementar mejoras sustanciales en la comunidad. Por esta razón, fue necesario desarrollar acciones orientadas a la creación de objetivos grupales como guía para brindar respuestas efectivas y obtener el involucramiento comunitario e institucional; este último como medio para la asignación de recursos. Asimismo, asociado a la cultura organizativa, se generaba sentido de pertenencia en la visión y dirección ante las respuestas a realizar, por ejemplo, las áreas de mejora para alcanzar las metas previstas como grupo, en el trabajo para beneficio de la comunidad.

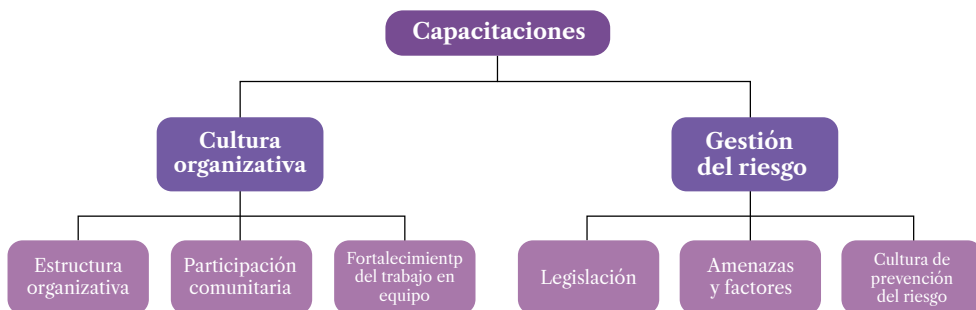
## **Etapa 2. Fortalecimiento del grupo**

Posterior a la etapa diagnóstica, se generaron espacios de trabajo con el comité, como parte de la estrategia para fortalecer la cultura organizativa y promover la participación ciudadana, como parte del involucramiento comunitario para la atención e intervención en la gestión de riesgo de desastres.

En estas sesiones, se generaron y compartieron experiencias e ideas, fomentando sinergias en la colaboración colectiva para la creación de acciones específicas según las necesidades y vulnerabilidades de sus localidades. A su vez, sirvieron como mecanismo que empoderaron a sus participantes en las tomas de decisiones ante la gestión comunitaria en temas de gestión del riesgo.

Ahora bien, en cuanto a la organización del plan, se generaron espacios comunitarios. Inicialmente, se planificó una serie de talleres con diferentes temáticas (ver Figura 7). Estos fueron concebidos como espacios de capacitación dirigidos, principalmente, para todas las personas integrantes del comité, con el propósito de fomentar no solo la adquisición de conocimientos en temas de gestión de riesgo, sino también el intercambio práctico de experiencias y estrategias que les sirvieran como herramienta para el fortalecimiento de la cultura organizativa del grupo.

**Figura 7. Temáticas que contribuyen en los procesos de capacitación y fortalecimiento del Comité Comunal de Emergencia del Valle la Estrella**



Por medio de las temáticas de capacitación que se visualizan en la Figura 7, se pudieron abordar diferentes aspectos relacionados con la gestión del riesgo, como la prevención y mitigación de las problemáticas por inundaciones, lo cual permitió a los y las integrantes del comité comprender mejor los riesgos específicos que enfrenta la zona. Además, la generación de estos espacios promovió un ambiente de colaboración, donde las personas participantes pudieron compartir sus inquietudes y propuestas de información que consideraban necesarios de incluir en el documento del plan.

Asimismo, la apertura de estos espacios contribuyó al establecimiento de una cultura organizativa sólida dentro del grupo. Esto se tradujo en una mayor cohesión entre las personas integrantes del grupo, lo que, a su vez, potenció la eficacia de las acciones incorporadas en el documento del plan para la comunidad de Pandora Oeste.

En consecuencia, el proceso no solo se centró en la creación de un plan, sino que también buscó empoderar a las personas participantes por medio de las temáticas antes descritas, tomando en cuenta el enfoque metodológico y participativo con el Comité Comunal de Emergencias.

Las sesiones de trabajo realizadas con el comité formaron parte del accionar para la atención de la gestión de riesgo, por medio de la participación comunitaria, ya que este es:

un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental. (CNE, 2015, p. 70)

Por esta razón, el trabajo organizado por el Comité se centró en los talleres participativos para la identificación y prevención del riesgo existente, como parte del proceso social y organizativo como comunidad, el cual les otorgó identidad y estructura organizacional.

Estos espacios demostraron la importancia de la capacitación continua que deben tener las personas líderes comunales como parte de un proceso de aprendizaje, que debe ser continuo y participativo como parte de las medidas de preparación.

Los intercambios de información y retroalimentación resultaron fundamentales para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso de seguimiento de las tareas asignadas, así como también para que tuvieran un panorama claro y actualizado del progreso realizado, lo cual facilitó el avance en la construcción del Plan Comunitario para Pandora Oeste.

### **Etapa 3. Plan comunal de emergencias ante inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste**

Para su construcción, el Comité Comunal de Emergencias del Valle la Estrella logró convocar a locales de Pandora Oeste con el objetivo de trabajar conjuntamente en la identificación de recursos disponibles en la comunidad, para hacer frente a una emergencia. Las personas residentes, al tener un cono-

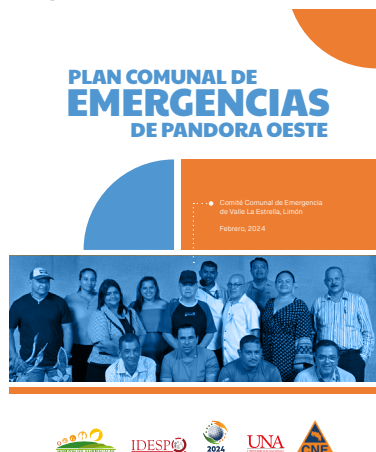
cimiento profundo de las vulnerabilidades y fortalezas de su localidad, aportaron valiosas perspectivas que fueron consideradas en el documento del plan que se creó para la comunidad.

Las dinámicas de trabajo se enfatizaron en promover la participación del grupo en cada decisión tomada para la creación del plan (ver Figura 8), dado que, cuando se atienden situaciones de emergencia en la línea de la gestión de riesgo, se requiere una preparación minuciosa y una capacidad de respuesta ágil, con base en las indicaciones que plantean los planes de emergencia nacionales, cantonales y locales. Estos espacios de construcción y creación sirvieron como mecanismos potenciadores para la promoción de la participación de los grupos comunitarios, como fue el caso del Comité Comunal de Emergencias como grupo líder en el Valle la Estrella en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Ahora bien, es importante mencionar que la creación de este plan se convirtió en el piloto, tanto para el Comité Comunal de Emergencias como para el equipo investigador de la Universidad Nacional. puesto que el distrito del Valle la Estrella se conforma por 53 comunidades que deben ser atendidas por inundaciones.

Considerando la necesidad de atención y organización comunitaria en las diferentes localidades del Valle la Estrella, se estableció un nuevo proyecto de extensión denominado Herramientas integrales para salvaguardar los medios de vida ante el riesgo por inundaciones en las comunidades del Valle Estrella, Limón,

**Figura 8. Portada plan comunitario, con integrantes del Comité Comunal de Emergencias, Valle la Estrella, Limón**



que busca la articulación del Comité Comunal de Emergencias con los diversos grupos comunitarios del distrito para el fortalecimiento de capacidades en organización ciudadana enfocadas en la gestión integral del riesgo de desastres.

Puede entonces concluirse que el CCEVA se encuentra actualmente inmerso en acciones asociadas a la gestión integral del riesgo de desastres, tomando como base los procesos participativos desarrollados, los cuales no solo se materializaron en un plan de emergencias para la comunidad de Pandora Oeste, sino también en cohesión de grupo, desarrollo de competencias ciudadanas y fomentando habilidad de diálogo, colaboración y responsabilidad con la comunidad.

## **Reflexiones finales**

El proceso histórico que se ha vivido en el Valle la Estrella ante las inundaciones derivó en una iniciativa de trabajo comunitario y participativo, en el cual la Universidad Nacional tuvo un papel como facilitador de procesos, impulsando así que el Comité Comunal de Emergencias de la localidad asumiera un rol protagónico en la identificación de problemáticas y sus posibles soluciones.

El proceso de construcción participativo desarrollado reconoció que cada persona y grupo tienen su propia realidad, la cual es válida y valiosa para comprender la problemática que viven ante las inundaciones en la zona. Por este motivo, la participación activa de cada integrante logró la comprensión más contextualizada y enriquecedora del fenómeno.

Las metodologías utilizadas no solamente fortalecen la capacidad de adaptación y reacción ante un evento, si no que se tomaron en cuenta aspectos preventivos desde las experiencias vividas a nivel comunitario por las personas que integran el Comité Comunal de Emergencias. Esto tiene un impacto directo en el tejido social, puesto que se crea un sentimiento y posicionamiento de corresponsabilidad en la temática de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, donde la experiencia comunitaria resulta indispensable.

Así, la generación de espacios reforzó la cultura organizativa y la toma de decisiones a nivel de grupo, ya que se contaba con insumos obtenidos por medio de los procesos de capacitación y el conocimiento del espacio geográfico en el cual residen. Con base en esto, se logró la participación activa del Co-

mité Comunal de Emergencias del Valle la Estrella, a través de la creación de productos como lo es un plan de emergencia. Esto generó, a su vez, un sentimiento de pertenencia y el fortalecimiento de la cultura organizativa, ya que el trabajo en grupo consolidó competencias tanto individuales como colectivas.

El aporte de las experiencias y vivencias de las personas de las comunidades agrega valor y viabilidad a las decisiones y acciones que se toman, ya que estas se realizan desde un conocimiento empírico. Así, el CCEVA se transformó en un grupo con una gran capacidad de adaptación y resiliencia, lo cual ha favorecido los abordajes de atención desde un enfoque participativo que permite la viabilidad de los procesos y de las decisiones que se han tomado.

Si bien es cierto que el grupo logró contar con su primer plan de emergencias para la comunidad de Pandora Oeste y se fortaleció su estructura organizativa, aún tiene retos como Comité Comunal de Emergencias. Es relevante mencionar la importancia de motivar a otras personas dentro de la localidad, puesto que es inviable que logren atender las 53 comunidades en caso de inundación. Es necesario articular con otras organizaciones comunitarias y desarrollar acciones asociadas a la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

Debe mencionarse, también, que a nivel de grupo se encuentran latentes dos grandes carencias como la presencia de grupos intergeneracionales, puesto que la mayor parte de las personas integrantes superan los 45 años de edad, y se han cuestionado la importancia de contar con población más joven interesada en la temática y en el bienestar de la comunidad. La transmisión de saberes y los diálogos con los conocimientos técnicos y empíricos permite construir respuestas y nuevas personas capacitadas en la temática, fortaleciendo la memoria colectiva, evitando los errores cometidos en el pasado, pero sobre todo creando comunidades resilientes y organizadas.

La segunda carencia, y a su vez reto, es la incorporación de la perspectiva de género como grupo, puesto que es necesario para promover la equidad y la sostenibilidad de las acciones emprendidas considerando el papel de la mujer como protagónico en el equipo de trabajo (puesto que solamente cuentan con dos mujeres participando en el grupo).

Garantizar la participación activa de mujeres en el equipo contribuye a transformar las relaciones de poder y fortalecer la cohesión comunitaria, visibilizando la igualdad de oportunidades y el potenciamiento femenino.

Por otra parte, el grupo debe también trabajar en estrategias de divulgación y comunicación, para compartir su quehacer a las personas de la comunidad y, al mismo tiempo, darse conocer como comité, presentar sus objetivos de trabajo y las personas integrantes del grupo. Esto también generaría alianzas organizacionales e institucionales de forma articulada con su quehacer.

En síntesis, las acciones del Comité Comunal de Emergencias del Valle la Estrella deben entenderse y visualizarse como más que una estrategia, sino como una oportunidad de autogestión y sostenibilidad comunitaria, que ha iniciado con el fortalecimiento de la cultura de gestión del riesgo y la creación del plan comunal de emergencias.

## Referencias

- Anchía, D., & Quirós, J. (2022). Caracterización de las inundaciones en Pandora Oeste, Limón, Costa Rica. *Environment & Technology*, 3(2), 74-91. <https://doi.org/10.56205/ret.3-2.4>
- Bravo, L. M., Valenzuela, A., Ramos, P. M., & Tejada, A. A. (2019). Perspectiva teórica del diagnóstico organizacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1316-1328. <https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30182>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2023). *Reglamento para la organización y funcionamiento de los comités regionales, municipales, distritales y comunales de emergencia*. [https://www.cne.go.cr/acerca/asesoria\\_legal/reglamentos/Reglamento\\_Organizacion\\_y\\_Funcionamiento%20de%20los%20Comites%20Regionales%2C%20Municipales%2C%20Distritales%20y%20Comunales%20de%20Emergencia.pdf](https://www.cne.go.cr/acerca/asesoria_legal/reglamentos/Reglamento_Organizacion_y_Funcionamiento%20de%20los%20Comites%20Regionales%2C%20Municipales%2C%20Distritales%20y%20Comunales%20de%20Emergencia.pdf)
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (2015). *Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030*. <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/handle/123456789/86>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. (s. f.). *Amenazas de origen natural cantón de Limón*. [https://www.cne.go.cr/reduccion\\_riesgo/mapas\\_amenazas/limon.aspx](https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/mapas_amenazas/limon.aspx)
- León, L., Martell, L. A., & Lazo, L. L. (2019). La cultura organizacional como parte de la gestión de riesgo frente a desastres naturales en la universidad. Cultura, Comunicación & Desarrollo. *Revista Científica de Ciencias Sociales de la Universidad de Cienfuegos*, 4(2), 5-8. <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/194>

- Torres, F. (2024). *Plan comunal para la gestión del riesgo por inundaciones en la comunidad de Pandora Oeste: fortaleciendo la participación del Comité Comunal de Emergencias en el Valle la Estrella, Limón, periodo 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional]. Repositorio UNA. <https://repositorio.una.ac.cr/items/a645224a-a474-4ebf-b3d5-c9d55e3155f5>
- Ugarte, J. (14 de julio 2018). Clínica en el Valle la Estrella incomunicada por inundación. *CrHoy*. <https://www.crhoy.com/pacientes-de-clinica-en-valle-la-estrella-atrapados-por-inundacion/>
- Valencia, L. (2023). Investigación-acción-participativa: cartografías sociales, métodos y experiencias comunitarias. El caso del barrio Condominio Blindados en Santiago de Chile. *Revista Perspectivas*, (41), 61-90. <https://doi.org/10.29344/07171714.41.3344>

# **Planificación vial y Gestión del Riesgo de Desastres: la participación ciudadana y femenina como acción disruptiva desde lo local en Río Cuarto, Alajuela, Costa Rica**

Dra. Marta Vargas Venegas<sup>1</sup>  
Académica,  
Escuela de Planificación y Promoción Social,  
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica

Dra. Alejandra Ávila Artavia<sup>2</sup>  
Académica,  
Escuela de Planificación y Promoción Social,  
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional, Costa Rica

## **Resumen**

Este capítulo recupera la vinculación entre dos líneas de investigación (la planificación vial y la Gestión del Riesgo de Desastres) del Programa CAMBIOS de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional, en el proceso de implementación del Modelo de Mantenimiento Vial por Estándares Comunitarios (MMEC), de la experiencia desarrollada en Río Cuarto de Alajuela, como espacio de participación comunal inclusivo. El modelo incorpora a mujeres de la comunidad, mujeres profesionales en distintas áreas y estudiantes de planificación. La participación se da en temáticas socialmente reservadas para hombres, en donde las actividades realizadas cotidianamente juegan un rol fundamental en la prevención de desastres. Esta debe entenderse como un aspecto cultural que requiere ser fortalecido en el país y que complementa la atención de las emergencias. Durante estas, la red vial es una de las infraestructuras más afectadas y con mayor incidencia, tanto en la pronta respuesta como en la recuperación tras el evento. Además, las mujeres son las más afectadas durante y posterior al evento por su exposición y roles de cuidado, así

---

<sup>1</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4496-9908>

Correo electrónico: [marta.vargas.venegas@una.ac.cr](mailto:marta.vargas.venegas@una.ac.cr)

<sup>2</sup>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0843-1433>

Correo electrónico: [alejandra.avila.artavia@una.ac.cr](mailto:alejandra.avila.artavia@una.ac.cr)

como por la suspensión de suministros de salud vinculados con aspectos propios de las mujeres y de las personas que dependen de ellas. Dentro de los principales hallazgos, se menciona lo valioso del MMEC, debido a la promoción de la economía circular, el empleo digno, así como la incorporación de las mujeres en labores vinculadas con lo masculino y la modificación de prácticas históricas de contrataciones a empresas externas, por nuevos contratos a empresas comunitarias en la realización del mantenimiento vial y, con ello, una actividad fundamental en la prevención de riesgos.

**Palabras clave.** Mantenimiento vial por estándares, planificación vial cantonal, Gestión del Riesgo de Desastres, género, extensión universitaria

## Introducción

El desarrollo socioeconómico de los territorios ha estado estrechamente vinculado con el estado y la extensión de la red vial, entendida esta como un conjunto de activos viales que van más allá de la superficie de ruedo (Ávila et al., 2025). Además, cuando la infraestructura ha sido adecuadamente planificada, tiene una incidencia positiva en la prevención de desastres, en el tránsito de fauna, en la comercialización de productos, en la conectividad territorial y la movilización segura de las personas hacia sitios como centros educativos, de salud, de abastecimiento o esparcimiento.

En la actualidad, la existencia y el diseño de activos viales como las aceras, las rampas y algunos dispositivos de señalización pertinentes (que con frecuencia no forman parte de los proyectos en etapa de preinversión o de obras finales) son fundamentales, ya que inciden en la posibilidad y seguridad de dicha movilidad, la cual se da de manera cotidiana u ocasional.

La interacción entre personas usuarias y la infraestructura vial requiere de una reflexión sobre las experiencias de las mujeres en esta dinámica, especialmente, en su rol socialmente asignado de cuidadoras, y las situaciones cotidianas que estas imposiciones conllevan: transitar con menores de edad por zonas sin acera, sortear aceras en mal estado con calzado inadecuado, o caminar por lugares solitarios y oscuros limitando su derecho a una movilidad segura y sostenible

En la materialización de riesgos por inundación, la población femenina pareciera ser la más afectada al regresar a sus hogares dañados. Esto se debe a que, incluso en emergencias, asumen la carga de mantener roles de cuidado. En esta línea, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Banco

Mundial (2019) señala que, ante situaciones de desastres, quienes más se ven afectadas son las mujeres, pues están 14 veces más expuestas que los hombres.

Históricamente, se ha asignado un rol pasivo a las mujeres en todos los ámbitos de la vida, un papel de víctimas en los procesos de respuesta ante un evento natural a partir del difundido prejuicio que las describe como incapaces de actuación autónoma. Sin embargo, de manera reiterativa, las mujeres, en lo individual y colectivo, demuestran su tenacidad, compromiso, creatividad y capacidad de propuesta y actuación organizada. El contexto de la reducción del riesgo de desastres ha sido un espacio propicio para evidenciarlo (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Banco Mundial, 2019).

En ambas situaciones (de planificación vial y gestión del riesgo de desastre), la participación femenina es relegada a un rol pasivo de uso, limitando su capacidad de incidencia en la toma de decisiones y participación en acciones correctivas. Es pertinente y urgente reposicionar el rol de la mujer en relación con lo que compete al espacio común y público como lo es la red vial, añadiendo posiciones activas más allá de simples usuarias y receptoras de una estructura que responde a un sistema patriarcal. Según Pérez-Carrillo (2018):

En Costa Rica, al igual que en diversos países latinoamericanos, el espacio público ha sido asignado, por un sistema patriarcal, a los hombres, y el espacio privado, a las mujeres, sumado a esto, hay campos de acción que, por estigmatización, son asignados a los hombres, tal es el caso de lo relacionado con el tema de la infraestructura vial. Se establece una conexión con el trabajo pesado, el cual, por la fuerza física, se les endosa a los hombres, con lo que se anula, por completo, que más allá de la ejecución de las obras físicas, se requiere un proceso de gestión política, coordinación, planificación, organización, ejecución de obra, manejo político, formación, capacitación, las cuales pueden ser asumidas por mujeres de las comunidades involucradas. (p. 116)

Las obras relacionadas con la red vial en Costa Rica son reconocidas por requerir montos de inversión altos en relación con otros proyectos de infraestructura pública, lo cual representa uno de los principales retos que genera que, repetidamente, no se cuente con los activos viales necesarios, o bien, se presenten activos viales deteriorados o que no atienden las necesidades del

espacio físico (estructuras deficientes) y de quienes transitan. Esto es más recurrente si se trata de territorios rurales, donde la inversión social, de la cual se deriva este tipo de infraestructura, es limitada, porque se presenta desigualdad en el nivel de desarrollo de poblaciones urbanas respecto a las rurales, tal como lo evidencian [Alfaro et al. \(2018\)](#):

El fundamento que determina -en gran medida- las desigualdades en los niveles de desarrollo de las poblaciones urbanas con respecto a las poblaciones rurales se basa en el análisis histórico de la producción agropecuaria y la generación de materias primas producto de los modelos de desarrollo ejecutados a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Por eso, ha existido la acumulación de un capital latifundista que acaparó las cúpulas políticas y las grandes obras de infraestructura, al tiempo que ha segmentado los territorios. (p. 70)

Lo anterior enciende alarmas en un país mayoritariamente rural como Costa Rica, e invita a innovar formas y espacios para atender las necesidades de la población. En estos, debe considerarse, además, que se trata de un país con alta incidencia en eventos hidrometeorológicos que aumentan el riesgo de desastres. Esto tiene afectaciones directas sobre factores económicos, ambientales y sociales, muchas veces difíciles, de recuperar a corto plazo. Así lo señalan [Ishizawa y Miranda \(2019\)](#) cuando indican que el país posee “características físicas que lo hacen propenso a riesgos agroclimáticos, los cuales han derivado en repercusiones negativas en el ámbito socioeconómico” (citado en [Le Coq et al., 2024, p. 206](#)). Sobre eventos y afectación, así como de incidencia de malas prácticas humanas, también hacen referencia [Vallejos et al. \(2012\)](#):

... combinación con eventos externos o disparadores, como lluvias intensas y sismos cercanos, junto con malas prácticas agrícolas, construcciones de caminos y carreteras con diseños de talud inadecuados, mal manejo de aguas, y cortes en taludes sin medidas de protección o asesoría técnica adecuada, son los ingredientes completos que hacen de Costa Rica, un territorio altamente vulnerable a los eventos de deslizamiento ...vale aclarar que los deslizamientos son una de las consecuencias directas de la actividad sísmica y los eventos hidrometeorológicos extremos, generando las mayores pérdidas de vidas y los daños más costosos en la red vial. (p. 29)

En relación con lo anterior, es claro que el riesgo de desastre estará determinado por una multiplicidad de factores, desde las características del entorno hasta la particularidad de las y los actores involucrados; de esta forma, el riesgo se manifiesta de forma diferenciada. De acuerdo con [Rubio \(2012\)](#):

... la vulnerabilidad no se circunscribe a un solo elemento, sino que se refiere a una condición que emerge de la relación entre el conjunto de elementos, personas o grupos involucrados, donde ninguno tiene el dominio total de todas las variables del riesgo. (p. 79)

El diseño y mantenimiento de la infraestructura vial juega un papel fundamental, tanto en su vida útil como en la gestión del riesgo de desastre. De esta, dependerá la posibilidad y velocidad de una buena comunicación, pronta evacuación, así como de la correcta visibilización de rotulación asociada a la seguridad vial. Además, su incidencia en el adecuado flujo, filtración y canalización de agua, propias de la época lluviosa, facilita la prevención de inundaciones y deslizamientos que afectan la conectividad, el bienestar económico y ambiental, así como la supervivencia. Sin embargo, no siempre se cuenta con las estructuras comunales adecuadas para brindar el oportuno mantenimiento. Por esto, se ha planteado la innovadora iniciativa de conformar microempresas locales que, mediante protocolos y estándares establecidos, puedan trabajar y dar seguimiento a acciones que se han formulado en el plan vial quinquenal de conservación y desarrollo.

Tras considerar las anotaciones anteriores, este capítulo plantea exponer la importancia de la planificación participativa e inclusiva desde categorías de género y grupos etarios de agrupaciones comunales, para el mantenimiento vial por estándares en las diferentes etapas de los procesos dirigidos a la toma de decisiones y acciones relacionadas con la gestión vial, y su papel en la Gestión del Riesgo de Desastres, como elemento transversal en la ejecución y seguimiento de la planificación vial en Río Cuarto. De acuerdo con lo expuesto, el método fue el estudio de casos, específicamente, el análisis de la experiencia, con lo que se busca recuperar los pasos que permitieron implementar el modelo de mantenimiento vial, la normativa vinculante, las condiciones del contexto y los actores del proceso, así como difundir los aprendizajes y promover su réplica en otros cantones.

## Contexto nacional

Costa Rica es considerado un país pequeño, cuenta con una extensión de 51.100 km<sup>2</sup> (Piedra et al., 2013). Es importante considerar que a pesar de esa extensión:

Costa Rica posee una de las redes viales más densas del continente americano. Su extensión total, 44.316 km (MOPT, 2019), se distribuye entre la red vial nacional (RVN) y la red vial cantonal (RVC). Mientras que la red vial nacional es competencia del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), la red vial cantonal es responsabilidad de los gobiernos locales y representa aproximadamente el 82% de la red vial del país. Según la Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal N° 9329, la red vial cantonal se compone de: Todos los caminos y calles bajo administración de los gobiernos locales (...) así como toda la infraestructura complementaria. (Ávila et al., 2025, p. 8)

Por otro lado, Costa Rica presenta condiciones geográficas y climáticas que facilitan la presencia de eventos hidrometeorológicos que, sin una correcta gestión y prevención, pueden desembocar en desastres que afectan la infraestructura, las condiciones de vida y los derechos fundamentales de las personas ciudadanas. En este contexto, y según Beltrame y Medina (2022), las mujeres son particularmente vulnerables a los impactos de los desastres, debido a sus roles sociales preexistentes y a las desigualdades de género. Las tareas asignadas históricamente a las mujeres, que a menudo incluyen el cuidado de otras personas, pueden limitar significativamente su capacidad para evacuar o buscar refugio a tiempo, exponiéndose a un riesgo mayor de daño o muerte; así como generar un aumento en el trabajo no remunerado posterior al evento.

Además de los riesgos durante la emergencia, los desastres pueden tener un impacto devastador en la salud y seguridad de las mujeres por la interrupción de los servicios esenciales, lo cual afecta gravemente, por ejemplo, la salud sexual y reproductiva. Las mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y aquellas con necesidades menstruales específicas a menudo no reciben la atención médica adecuada en las zonas de desastre, ni los suministros básicos necesarios, lo que compromete su bienestar y el de sus hijos e hijas.

Vásquez y Estrada (2020) hacen referencia a la máxima en la Gestión del Riesgo de Desastres: “La Gestión del Riesgo de Desastres tiene como máxima la protección de derechos” (p. 67), entendiéndose como derechos fundamentales aquellos que se asocian a los derechos vitales (condición necesaria para la paz), derechos de igualdad en los derechos sociales vinculadas con la reducción de desigualdades económicas y sociales (Ferrajoli, 2006). Por su parte, sobre la afectación de la producción agropecuaria por riesgos agroclimáticos, Sáenz-Segura et al. (2024) señalan que:

El país alberga el 4,75 % de la biodiversidad del planeta (Donato, 2006 en Sáenz-Segura, et al., 2011), pero por las anteriores características físicas es propenso a riesgos agroclimáticos, los cuales han derivado en repercusiones negativas en el ámbito socioeconómico (Ishizawa & Miranda, 2019) y representan una fuente de riesgo para la producción agropecuaria. (pp. 205-206)

Es claro que cualquier decisión que se tome sobre el aspecto vial repercutirá sobre todos los elementos que le constituyen, pues existe una relación fractal de los elementos con el total. Bajo esta mirada que expone la complejidad, Fernández (2023) cita:

La fractalidad es esa propiedad que poseen los sistemas complejos de repetirse a sí mismos en términos de lógica funcional y estructural a medida que cambian de escala; vincula el concepto de fracción con el de totalidad. Así, bajo esta mirada fractal, cada elemento (obra de drenaje, superficie de rodadura, puente, talud, señal o, en definitiva, cualquier activo vial) y cada tramo o fracción del camino se interrelaciona con la totalidad de este, con la red de caminos y, de manera especial, con el territorio y el contexto del cual forma parte. En consecuencia, los buenos caminos requieren una consideración integral y rigurosa en toda su longitud, así como de cada uno de sus elementos constitutivos. (p. 19)

En las últimas décadas, Costa Rica ha realizado un esfuerzo por generar políticas e iniciativas que permitan la ampliación y actualización de la infraestructura vial, así como su adecuado y oportuno mantenimiento. Una de las muestras de ello fue la Ley N° 9329 (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2015), de transferencia de competencias a los GL, que precisamen-

te busca asignarles, además de la responsabilidad, los recursos para atenderla; también, y de manera implícita, la libertad de considerar su realidad, necesidades y prioridades en los procesos de toma de decisiones en la asignación presupuestaria. Adicionalmente, el MOPT diseñó en el 2014 una metodología para el Mantenimiento Vial por Estándares, que facilita, para aquellos gobiernos locales que lo deseen, la participación ciudadana en procesos de mantenimiento de la infraestructura vial cantonal.

Dado lo anterior, queda en evidencia el papel fundamental de los Gobiernos Locales (GL) de Costa Rica en la gran tarea de construir, restaurar y dar mantenimiento al 82% de la red vial del país, según les alcanza en la Ley 9329, pues la red nacional es competencia del gobierno central. Su liderazgo dependerá del éxito de las acciones que desarrolle sobre el territorio y la realidad que le circunscribe, vinculando a la sociedad civil e incorporando elementos fundamentales como la equidad y derechos humanos, la variedad de necesidades en la movilidad de las personas —sin pensar en que todas se mueven en las mismas condiciones —, así como la prevención de desastres.

Por la importancia que tiene este tipo de infraestructura en el desarrollo local, la inversión vinculada se encuentra sujeta a tensiones e intereses que no siempre responden a los de las mayorías, sino que atienden a grupos con poder, o bien, son utilizadas como discursos durante tiempos de campaña o como trampolín político. Los compromisos que se adquieren en este tipo de dinámica no necesariamente se alinean con las necesidades del cantón para potenciar el bienestar de la población y el desarrollo local seguro y sostenible.

Ante esta práctica, la Contraloría General de la República, mediante el decreto PRVC-II-33-CD-CF-2019, dispuso como uno de los condicionantes para girar los fondos provenientes de la Ley N° 8114 a los GL contar con un Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo (PVQCD), bajo una metodología creada por la Escuela de Planificación y Promoción Social de la Universidad Nacional (EPPS-UNA) en conjunto con el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales de la Universidad de Costa Rica (LANAMME, UCR). En esta, se promueve el análisis de la realidad con perspectiva técnica ingenieril, social, económica, ambiental y de forma participativa, que incorpore, además, la Gestión del Riesgo de Desastre, la equidad de género y derechos humanos (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2001; Ministerio de Obras Públicas y Transporte, 2021). Con ello, se busca propiciar

consensos que integren todas las perspectivas y actores clave, dando como resultado un instrumento de planificación claro, transparente y que justifique la inversión a realizar en los siguientes cinco años. Se supera, así, el periodo de gobierno a nivel local y se brinda más validez al proceso mismo.

En línea con lo anterior, la Gestión del Riesgo de Desastres es incorporada desde el momento en que se realiza el estudio diagnóstico, así como en el diseño de las políticas e indicadores para su seguimiento. La equidad de género y derechos se vincula como un elemento transversal en todo el proceso de planificación, desde la preparación, el diagnóstico y análisis de las necesidades fundamentales, incorporando el mismo lenguaje al coordinar con la ciudadanía.

## Antecedentes

### a. Normativos

- I. Planificación vial cantonal. *Ley No 8114 de Simplificación y Eficiencia Tributaria (2001)*; *Ley 9329 - Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2015)* y *Decreto Ejecutivo 42686-MOPT. Oficialización de la Guía metodológica para la elaboración de planes viales quinquenales de conservación y desarrollo (MOPT, 2021)*.
  1. Estas normativas trasladan a las municipalidades la responsabilidad de gestionar su red vial, así como el presupuesto para realizarlo. Anteriormente, los recursos los administraba el MOPT a través de la Oficina de Gestión Municipal. Este gran cambio planteó la necesidad de generar nuevas capacidades en las personas colaboradoras municipales encargadas de asumir la tarea. El primer paso era contar con un instrumento de planificación que sirviera de línea base para conocer lo que existe en términos de infraestructura vial cantonal, así como su condición y las necesidades propias de su población en función de su dinámica socioeconómica; todo para lograr orientar las decisiones y destino de los recursos.

2. La EPPS-UNA y el LANAMME-UCR trabajaron de manera conjunta en un proyecto adjudicado, donde se generó una guía metodológica que le permitiera a los GL elaborar y actualizar sus planes viales quinquenales. Actualmente, este documento, mediante decreto ejecutivo, es el que debe utilizarse para su elaboración y aprobación posterior por parte del Ministerio de Hacienda.
- II. Gestión de riesgos. Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo N° 8488 ([Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2006](#)) y Decreto Ejecutivo 39322. Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030 ([Ministerio de la Presidencia et al., 2015](#)).
1. Esta normativa busca posicionar un modelo sostenible y preventivo en la ciudadanía y, especialmente, en la institucionalidad pública, del riesgo ante desastres, al incorporar criterios de prevención y mitigación de desastres dentro de la planificación territorial, sectorial y socioeconómica, así como a la preparación, atención y recuperación ante las emergencias.
  2. Los GL tienen un papel fundamental en la implementación de esta ley mediante su labor concreta en los diferentes proyectos y acciones realizadas.
  3. La planificación vial juega un papel fundamental en la materialización de enfoques y acciones que atiendan este modelo. La guía oficializada para la elaboración de los PVQCD incorpora esta temática de manera transversal.

Según la [Secretaría de Integración Económica Centroamericana \(2010\)](#):

La gestión integral de riesgo de desastres debe ser considerada parte intrínseca de los procesos de planificación e inversión pública, fundamentada en las dimensiones social, económica, ambiental y político-institucional del desarrollo, buscando la creación de condiciones de seguridad integral, tal como lo establece la Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres. (p. 7)

De ahí, que exista un vínculo intrínseco entre la planificación vial y la gestión del riesgo, como mecanismo de prevención de desastres, en resguardo de la vida de las personas y de la inversión económica pública y privada.

## **b. Fáticos**

- I. Programa de la Red Vial Cantonal I y II (PRVC I-II) del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Banco Interamericano de Desarrollo (2015-2023).
  1. Este programa tuvo como objetivo mejorar de la calidad de la red de carreteras cantonales, mediante: 1) intervenciones de rehabilitación y mantenimiento incorporando adaptaciones al Cambio Climático (CC), que resultaron en reducción de tiempo de viaje y costos de operación; y 2) el fortalecimiento de las instituciones responsables de la gestión de la red vial. Uno de los proyectos consistió en la capacitación a GL en el proceso de elaboración de sus PVQD, en el que la Unidad Académica de Planificación y Promoción Social participó en alianza con el LANAMME-UCR. Este se detalla a continuación.
- II. Proyecto. Formulación y gestión de los Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo (PVQCD), mediante un Programa Modular de Acciones Educativas y acompañamiento a Gobiernos Locales.
  1. Este proyecto se desarrolló desde la EPPS-UNA en conjunto con el LANAMME-UCR y estuvo dirigido a la implementación de un proceso de fortalecimiento de capacidades, que se llevó a cabo bajo la metodología “aprender haciendo”, la cual ha permitido que, por medio de una inducción y acompañamiento, las Unidades Técnicas encargadas de la Gestión Vial Municipal (UGVM) formularan sus propios PVQCD, basados en su realidad y con participación de actores clave y consultas comunales. En la segunda etapa, figura como valor agregado respecto al proceso ejecutado del 2014 al 2017 con 40 gobiernos locales (también por la EPPS-UNA), que: 1) se incorpora como eje central la movilidad segura y sostenible; 2) se incorpora la equidad, género y derechos humanos; 3) se

fortalece el componente ambiental; 4) se da una mayor importancia y se nutre el capítulo de seguimiento y evaluación del plan; y 5) se genera una propuesta colateral para que el plan vial pueda ser gestionado desde un sistema de información geográfica (SIG). Esta segunda etapa se dividió en dos bloques: el primero con 26 gobiernos locales (entre ellos, 8 Concejos Municipales de Distrito) de zona Sur, zona Norte y Central, desarrollado de marzo a noviembre en 2021; el segundo con 21 municipalidades que aceptaron participar por invitación del MOPT, de zona Norte, Pacífico y Central. El segundo bloque se desarrolló de marzo a noviembre de 2022. (*Escuela de Planificación y Promoción Social, 2023*).

### III. Proyecto. Conformación de microempresas para el Mantenimiento Vial por Estándares.

Dentro de las funciones transferidas a los GL, se encuentra el mantenimiento de la red vial y los activos que la integran. Esta tarea puede ser atendida, básicamente, de dos formas: con personal y maquinaria propia o por contratación pública en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), la cual puede ser mediante proyectos o demanda. Este tipo de licitaciones suelen ser de montos muy altos y, por ende, las empresas concursantes son pocas. Existe una especie de oligopolio de entre tres y cuatro empresas que son quienes ofertan y ganan las licitaciones.

El MOPT, al conocer esta dinámica, genera un proyecto en donde se capacitan a organizaciones locales para que puedan participar de esas licitaciones y brindar los servicios de mantenimiento a los municipios. Su implementación tuvo como resultado, entre otros, la conformación de 20 microempresas en diversos cantones del país, las cuales trabajan bajo el Modelo de Mantenimiento Vial por estándares. Esta consiste en generar estándares en actividades de mantenimiento vial, que puedan ser fácilmente medibles. Otro de los resultados fue la Guía No. 6 Aspectos técnicos para el mantenimiento vial (División de Obras Públicas Unidad Ejecutora y de Coordinación del Segundo Programa Red Vial Cantonal PRVC-III MOPT/BID, 2020), que incorpora la experiencia durante el proyecto y orientaciones para aquellas organizaciones comunitarias y municipalidades interesadas. Este documento hace referencia a 11 actividades de mantenimiento vial bajo la metodología de estándares:

1. Limpieza de alcantarillas
2. Conformación y limpieza de cunetas, canales y otras obras de drenaje
3. Chapea de la vegetación del derecho de vía
4. Descuaje de árboles del derecho de vía
5. Conservación rutinaria y limpieza de puentes, vados y otras estructuras viales
6. Remoción de pequeños derrumbes
7. Bacheo manual de la calzada
8. Limpieza de señales verticales, barreras de contención vehicular y descontaminación visual
9. Recolección de basura y de otros elementos físicos
10. Cuidado y vigilancia de la vía
11. Prevención y atención de emergencias

Dentro del proyecto, se trabajó con diversidad de organizaciones, principalmente, Asociaciones de Desarrollo Comunal, a las cuales se les acompañó en todo el proceso de formalización, capacitación y dotación de recursos económicos, así como con el equipo para poner en marcha el negocio. Además de promover la participación comunitaria, este modelo busca explícitamente que las mujeres formen parte de la cuadrilla que realizará las actividades de mantenimiento. Lo anterior se impulsa desde la elaboración del cartel, donde las municipalidades puntúan que se contraten mujeres y que haya personas mayores a 40 años, como acciones afirmativas de desigualdad laboral por género o edad (sin que esto implique una prohibición en la contratación de personas de menor edad).

## **Experiencia en el cantón de Río Cuarto, Alajuela, Costa Rica**

### **Contexto en la experiencia de Río Cuarto**

El modelo de Microempresas de Mantenimiento Vial por Estándares Comunitarios (MMEC) es reconocido por propiciar el involucramiento de la comunidad y, particularmente, a las mujeres de manera formal y remunerada, en actividades lideradas por grandes empresas y hombres. Dentro de este, se propicia que sean contratadas personas y organizaciones del cantón. La es-

estructura organizativa está diseñada para contar con una persona administradora y siete personas como parte de la cuadrilla.

La economía circular es parte de los beneficios esperados del modelo de MVE, ya que, además de generar empleo local y formal (con los derechos laborales cubiertos), los insumos y materiales requeridos para brindar el servicio se compran a empresas de capital local. Que las personas sean de la localidad es uno de los factores de éxito, ya que asumen un sentido de pertenencia. Asimismo, las labores realizadas, además de ser parte de su trabajo, embellecen y cuidan los activos que posteriormente usan y les benefician.

Entre las actividades que se realizan como parte del MVE, se consideran acciones preventivas del riesgo de desastres, debido a que se llevan a cabo de manera mensual durante toda la contratación, en un trayecto seleccionado por la municipalidad, facilitando el flujo del agua, preservando la vida útil de la señalización, aceras y otros activos viales; también, forman parte de la atención de las emergencias relacionadas con deslizamientos que obstaculizan la comunicación de comunidades. Esta particularidad le atribuye a este caso el valor requerido para ser considerado en esta socialización.

Una vez finalizado el PRVC II y el financiamiento para acompañar a organizaciones de base, el MOPT se plantea continuar con la promoción del modelo a partir de su socialización beneficios. Sin embargo, no cuenta con personal para dar acompañamiento al proceso.

Tras las relaciones derivadas del proyecto de PVQCD, donde se conoce a la EPPS-UNA y parte de lo que trabaja, nace la alianza informal para que, con el apoyo de personas estudiantes de tercer nivel de la carrera Planificación Económica y Social que realizan su práctica supervisada, se lleve a cabo ese acompañamiento.

Considerando que ya no se cuenta con los recursos dentro del PRVC I y II destinados a las organizaciones de base para implementar el MVE y que se desea continuar con la promoción para que otros cantones apliquen el modelo, se denomina al proceso como Mantenimiento Vial por Estándares 2.0. Dentro de este, no se realiza ningún apoyo financiero, ni al GL ni a la organización base. Lo que se ofrece es capacitación a las personas involucradas, según sea el rol y tareas que les corresponda realizar, así como acompañamiento para su cumplimiento.

Río Cuarto, un cantón de reciente fundación (2017), formó parte del proyecto de PVQCD y manifestó el interés en aplicar el modelo de MVE. Esa

participación previa sirvió para reconocer que, de concretarse, había muchas posibilidades de éxito, ya que es un GL con personal muy comprometido y con apoyo de los sectores políticos (alcaldía y Concejo Municipal). A continuación, se detalla más sobre estos.

### **Actores y roles dentro del proceso**

- Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Instancia que gestionó el PRVC I y II y dueña intelectual de los productos generados, incluido el modelo de mantenimiento vial por estándares adaptado a Costa Rica. Actualmente, cuenta con el conocimiento técnico y práctico para replicar el modelo. Su rol dentro del proceso consiste en la capacitación a todos los actores involucrados en trabajo conjunto con la Escuela de Planificación y Promoción Social.
- Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS-UNA). Unidad Académica de la UNA que, por medio del programa integrado CAMBIOS, desarrolló el proyecto de PVQCD y actividades de extensión universitaria en este proyecto y en el de Mantenimiento Vial por Estándares. Desde el 2022 y hasta la fecha, cuenta con líneas de investigación vinculadas a la Planificación Vial y a la Gestión de Riesgos de Desastres. Este actor aporta el personal académico que participó en el proyecto, así como las personas estudiantes que realizan el proceso de práctica, enfocado en la actividad de extensión materializada en el acompañamiento a la organización local interesada en la formalización (conformación como microempresa, según la normativa costarricense).
- Municipalidad de Río Cuarto. Gobierno Local que acoge el modelo 2.0 y solicita el acompañamiento del MOPT y la EPPS-UNA. Es la encargada de instaurar todos los procedimientos de autorización políticos y administrativos, que les permita implementar el modelo. Además, se encarga de elaborar el cartel relacionado con la licitación pública, que consiste en un documento donde se especifican las actividades a contratar, el tiempo de la contratación, los requerimientos que debe cumplir la instancia interesada en ser contratada, las características de las personas que conformen la organización interesada (elemento donde se especifican las edades y género de las personas), el eje de intervención (trayecto que deberá atenderse durante la contratación), entre otras especifica-

ciones. Una vez que seleccionan a la ganadora del concurso de licitación pública, realizan la adjudicación, que es la oficialización de la contratación. Una vez en ejecución, esta debe de realizar las inspecciones y los pagos relacionados. Además, en conjunto con la organización comunal, identifican oportunidades de mejora en el proceso.

- Organización comunal. Ente en que se motiva a participar y, por ende, a realizar las gestiones administrativas que requiere la conformación de una microempresa. Esto implica que una organización comunal de la índole de Asociación de Desarrollo Comunal (ADI) o de Unión Cantonal de Asociaciones (UCA) debe crear una empresa privada para poder participar, mediante esa figura, en el proceso de licitación pública que habilite la municipalidad. El servicio ofertado está ligado a las actividades del modelo de MVE y, en caso de ser adjudicada, asumirá el compromiso de cumplimiento del contrato en tiempo y forma. Según sus estatutos, la ADI o la UCA realiza el proceso interno para implementar el modelo, el cual conlleva la creación de una microempresa de carácter privado, que venderá servicios de mantenimiento vial a la municipalidad y por los cuales, recibirá un pago. Esta organización promueve la integración de mujeres, tanto en las líneas del trabajo de campo como en administración y liderazgo. Además, interioriza los conceptos de inclusión y de riesgo de desastres en su gestión. De esta forma, la ciudadanía se empodera de sus propios procesos comunitarios que además les inspira identidad y compromiso. Las mujeres participantes potencian sus capacidades y reivindican sus derechos fundamentales.

## **Etapas**

Como parte de los procesos de extensión universitaria donde el programa CAMBIOS participa, se propiciaron espacios de encuentro y diálogo entre las partes involucradas, donde se compartieron experiencias de otros cantones, lo cual permitió identificar aspectos por mejorar, como los tiempos en la formalización de la microempresa, la claridad por parte de la Unidad Técnica, la Alcaldía y el Concejo Municipal para lograr la implementación del modelo de MVE. La incorporación activa de cuatro personas estudiantes fue crucial,

ya que, además de aprender sobre planificación vial y mantenimiento, lograron poner en práctica sus saberes en el acompañamiento de la agrupación comunal.

En esos encuentros, se definieron roles, compromisos, tiempos, tareas y medios de comunicación, requeridos para lograr en tiempo y forma los objetivos. Los espacios se mantuvieron incluso durante el funcionamiento de la microempresa, ya que surgían situaciones relacionadas con rotación de personal, daño de máquinas y otras donde el personal del MOPT y la EPPS-UNA acompañan a la organización, según corresponda.

## **Resultados**

### **Primer caso en Costa Rica**

Este caso es el primero fuera del Programa de la Red Vial Cantonal que desarrolló Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarios (MMEC) puesta en operación con 100% de recursos propios, es decir, sin financiamiento externo para la compra de equipo ni suministros. Todo lo requerido para la puesta en marcha y la operación fue gestionado por la organización comunitaria, incluso, con el apoyo de otros negocios en la comunidad, como ferreterías y gasolineras, quienes abastecieron a la microempresa bajo promesa de pago futura, una vez que estuvieran funcionando. Esto puso en evidencia la capacidad autogestionaria de la agrupación, Unión Cantonal de Asociaciones (UCA) de Río Cuarto, liderada por una Junta Directiva de personas representantes de las Asociaciones de Desarrollo Integrales (ADI) de los tres distritos (Santa Rita, Santa Isabel y Río Cuarto), en ese momento de siete miembros. Tres de estos eran mujeres, con voz, voto e importante liderazgo; por ende, fueron parte del grupo de personas que asumieron el reto de implementar el modelo, desde lo comunitario. Esta dinámica de apoyo comunitario prevalece en algunos territorios rurales.

### **Participación femenina en el proceso**

La microempresa cuenta con dos mujeres de cinco hombres, una administradora, y otra en la cuadrilla. Estos dos roles permiten identificar la participación de la mujer desde diferentes aristas: desde un liderazgo comunal que

**Figura 1. Mujer trabajadora parte de la cuadrilla de mantenimiento**



Fuente: Fotografía tomada por Mauren Agüero Morera.

**Figura 2. Personas de la cuadrilla y mujer administradora de la microempresa**



Fuente: Fotografía tomada por Mauren Agüero Morera.

incorpora la toma de decisiones activa en busca mantener las condiciones para la operación de la cuadrilla, así como la gestión y cumplimiento de requisitos vinculados con la venta de servicios a una instancia pública; y otra desde las acciones directas sobre la infraestructura vial y la prevención de desastres. Estos dos papeles, además, rompen con el paradigma hegemónico de posiciones que usualmente se atribuyen al género masculino dominante bajo la colonialidad del poder, o como le llama Grosfoguel (2006), como geo y cuerpo política del conocimiento: “todos los conocimientos están ubicados epistémicamente en el lado dominante o subalterno de las relaciones de poder y que esto tiene que ver con la geo y el cuerpo político del conocimiento” (p. 22).

### **Recursos financieros públicos invertidos con doble propósito y múltiples beneficios**

A la fecha, se han concursado y ganado cuatro licitaciones, dos relacionadas a las labores de mantenimiento vial y otras dos a chapeas (corte de maleza haciendo uso de un machete) de lotes municipales. Esto muestra el buen trabajo realizado y satisfacción por parte del contratante (municipalidad). Además, representan más de 180 millones de colones públicos utilizados en obras públicas y ejecutados por la misma comunidad. En condiciones tradicionales, este dinero hubiese sido asignado a una empresa foránea y dejando solamente el servicio brindado como beneficio al cantón.

En relación con el correcto uso de los fondos públicos, los estándares que se definen en el modelo permiten verificar que el servicio brindado por la microempresa cumpla con lo contratado (caso contrario, se da tiempo adicional, se amonesta o no realiza el pago). La verificación-inspección es realizada por personas del municipio, sin previo aviso y en cualquier tracto del eje de intervención. En el caso de que el trabajo de la microempresa cumpla con los estándares, la microempresa recibe el pago como remuneración al servicio brindado, y deja de ser dinero público, para formar parte de los ingresos y flujos de la microempresa (dinero privado). La diferencia radica en que sus dueños son las personas de la UCA, una organización de base comunitaria, por lo que se da empleo a personas de la comunidad (mujeres y personas mayores a 40 años), se promueve la economía circular y la apropiación de las personas con el cuidado de los activos viales y, con ello, la prevención de riesgos de desastres.

### **Satisfacción e identificación comunitaria como elemento de control político**

Como parte de la metodología empleada para elaborar este capítulo, además de recurrir a la indagación documental y estudio de caso, se llevaron a cabo entrevistas a personas líderes de la comunidad para sondear acerca del impacto o beneficios del modelo de MMEC a cargo de un grupo comunitario. De acuerdo a la investigación realizada, las personas manifiestan que perciben un mayor compromiso y calidad en los servicios brindados, en comparación con lo que ocurría cuando lo realizaban otras empresas. Esto se atribuye al hecho de que sea una agrupación de la zona la que brinda el servicio, lo cual le hace estar implicada desde muchos espacios, incluso, el personal.

Además, manifiestan que desean que el modelo se continúe aplicando en el cantón y que se amplíen los servicios contratados a más agrupaciones de la zona, lo que marca la característica disruptiva de este proceso, la democratización de este tipo de actividades, así como la incorporación de mujeres en su desarrollo.

### **Trabajo interinstitucional y posicionamiento de la Universidad Pública**

En este proceso, participaron tres instituciones públicas (Municipalidad de Río Cuarto, MOPT, EPPS-UNA) y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ). Ninguna contaba con presupuesto para el proceso, únicamente con personal comprometido y disponibilidad para el necesario trabajo en equipo.

Al proceso, se sumaron aportes del LANAMME-UCR en capacitación sobre aplicación de asfalto en frío y otras técnicas que fortalecen las capacidades de la microempresa. Por su parte, la Dirección Nacional de Desarrollo para la Comunidad (DINADECO), tras el primer año de operación de la microempresa, donó un camión para el traslado de personas y equipo al sitio de trabajo, pues anteriormente se alquilaba el servicio de traslado de equipo y las personas debían de llegar al sitio por medios propios.

Tanto el proceso como los resultados evidencian el potencial del trabajo en equipo y, también, posiciona a la universidad en procesos visibles y sensibles para diferentes actores. Además, se hace presenció el involucramiento de personas estudiantes en el proceso con un rol protagónico.

**Figura 3. Evento de socialización de la experiencia por parte de personas de la UCA en la UNA**



Fuente: Fotografía tomada por Briana Vázquez Coronado.

El 30 de septiembre del 2024, se organizó un evento donde dos personas de la microempresa compartieron la experiencia con otras personas estudiantes y académicas de la EPPS, lo cual forma parte del proceso educativo y el reconocimiento de la importancia de lo que ellos y ellas realizan en sus procesos de práctica. Esto permitió a las personas estudiantes escuchar, desde las voces de las personas protagonistas, lo que ha significado este proyecto en la comunidad e incluso a nivel personal. Para el caso de las personas de la organización, una de ellas dijo “no terminé ni la escuela y hoy estoy aquí como invitado en la mesa principal, dando una charla”, lo cual nos recuerda que la universidad es de todos y todas, de maneras distintas y que, además de ser recibidos por ellos y ellas es sus comunidades, también les recibimos como lo merecen, en la UNA.

### **Recuperación de sentires y pensares de mujeres vinculadas con la experiencia**

En este capítulo, se ha compartido el proceso y resultados considerados significativos para la temática abordada dentro del caso de estudio seleccionado. Para este apartado, se decidió recopilar los sentipensares de las mujeres que asumieron protagonismo dentro del caso propiamente.

Este grupo informante está conformado por mujeres estudiantes de tiempo completo, mujeres líderes de la comunidad y mujeres profesionales en distintas disciplinas con edades de entre los 21 hasta los 40 años. Su labor delineó la dinámica del proceso y los resultados obtenidos dentro de una trama de relaciones personales y profesionales, que, si bien son parte de la vida misma, para las mujeres implican una interacción marcada por contradicciones e imposiciones sociales.

No dejar de lado la trama de cada una de estas mujeres, en relación con el proceso y el entorno, es la principal intención de este apartado. Considerando que, “el punto de partida ya no es la independencia y el aislamiento, sino el encuentro y el intercambio” (Najmanovich, s. f., p. 17). Este punto de partida es fundamental para reconstruir la forma de interacción de nosotras las mujeres con los otros, las otras y el entorno, donde se permitan procesos autopoiesicos y de autoorganización; autopoiesicos porque “el sujeto encarnado participa de una dinámica creativa de sí mismo y del mundo con el que permanece en inter-cambio” (Najmanovich, 2005, p. 22). Esa creatividad enmarcada por la solución de lo cotidiano es parte de lo que se invisibiliza y que da cuenta de las luchas personales y colectivas de las mujeres tras proyectos como este.

Se planteó a las mujeres la siguiente pregunta: ¿qué ha implicado ser profesional y mujer en un espacio o con funciones asignadas históricamente a hombres? La respuesta puede ser una frase, una palabra, un párrafo. Se obtuvieron las siguientes respuestas:

- La maternidad implica constantes sacrificios y batallas emocionales entre los imperativos de ser una “buena madre, pareja y profesional”. Lo más desafiante ha sido encontrar fuerzas en lo más profundo del ser para alcanzar metas laborales mientras se lidia con la perpetua necesidad de demostrar que “las mamás sí podemos”, enfrentando cada día esta triple jornada con determinación inquebrantable.
- Un reto personal, demostrarme a mí misma que soy merecedora de ese espacio y que tengo las capacidades para desarrollar el rol que me corresponde en este gremio liderado por hombres, de manera significativa y sobresaliente.
- Ha representado un desafío el romper con esos roles tan marcados.
- Ha implicado mucho esfuerzo académico y mental, me llena de orgullo poder lograr día con día superar mis metas siendo una mujer de bajos recursos y de zona rural.

- Enfrentar dificultades como los estereotipos de género, inclusión, credibilidad y cambio de roles dentro de la organización. Sin embargo, es gratificante encontrar en el entorno laboral la representación femenina en roles de liderazgo. Y que se nos brinde como mujeres jóvenes la oportunidad de aportar experiencia y conocimientos de manera conjunta con otras mujeres.
- Un reto y una oportunidad a la vez, de compartir y aprender con y de otras mujeres. Eso ha sido el legado de este proceso. Saberme acompañada e inspirada por congéneres que comparten, además, luchas diarias que les fortalece en su labor, la cual realizan con profesionalismo y pasión.

### **Retos para la réplica-ampliación y estabilización de los proyectos vigentes**

- Voluntad política del gobierno local. Existen mecanismos de trabajo y contratación que por su recurrencia se posicionan como la única forma posible. Es indispensable que, en estos espacios de toma de decisiones definitorias, exista claridad, apertura y deseo de obtener resultados diferentes que, además, propicien el involucramiento de la comunidad.
- Comunidad organizada con liderazgos identificados. Asumir la labor de conformar una microempresa desde espacios comunitarios y adicionar a la Junta Directiva que atienden las labores de manera voluntaria, implica y requiere de mucho compromiso por parte de las personas de la organización comunitaria.
- Promoción del intercambio de experiencias con otras comunidades. Si bien el modelo de MVE en Costa Rica es reciente (10 años), existen experiencias nacionales exitosas que pueden considerarse, además de muchas otras internacionales, en espacios latinoamericanos que pueden agregar valor a estas nuevas iniciativas.
- Claridad en el papel extensionista de la academia (diálogo de saberes, construcción desde la base y necesidades locales). El rol de la persona docente debe estar enmarcado no solo en el respeto de los diferentes actores, sino de la labor constante para la socialización y construcción de conocimiento, así como de la promoción de la autogestión comunitaria.
- Convicción sobre la participación ciudadana y el papel de sectores tradicionalmente relegados. Reconocer la ausencia de mujeres, personas jóvenes y adultas mayores en los espacios de diálogo, toma de decisiones y acciones,

es parte de la labor en cuanto a la conformación de espacios comunes donde se recupera la dignidad de quienes conforman dichos espacios.

- Visualización de la planificación vial más allá de lo técnico ingenieril, sino como un espacio donde ocurre y transcurre la vida de las personas en sus entornos. Por ende, deben ser estas personas quienes decidan e incidan en procesos relacionados con su diseño, construcción y mantenimiento, donde las mujeres sean reconocidas como agentes activas y con la capacidad de realizar aportes significativos y disruptivos.

## Reflexiones finales

Costa Rica se enfrenta cotidianamente al riesgo de desastres, lo cual impacta la economía, estabilidad social, la supervivencia natural y la infraestructura, dentro de ella, la vial. Por ello, se han gestionado iniciativas como el plan vial quinquenal de conservación y desarrollo, que ya normado en el país, se convierte en una herramienta para la toma de decisiones y la participación comunal en ellas. Como valor agregado, se incorporan dentro de la planificación vial la participación ciudadana activa, elementos ambientales y de riesgo de desastres, así como la visión de equidad y desarrollo humano inclusivo.

Los procesos de extensión crítica universitaria facilitan que organizaciones como los gobiernos locales recurran a unidades académicas para que, de manera conjunta, se definan cursos de acción que promuevan el bienestar comunal. Se promueve, entonces, un diálogo de saberes que profundiza en la realidad social y formulan iniciativas innovadoras para un cantón, como la de emprender una Empresa de Mantenimiento Vial por Estándares. En este proceso disruptivo, se logra el acompañamiento dirigido a la sostenibilidad misma del proceso. Era usual que la gestión vial fuera desarrollada por la municipalidad o por grandes empresas que monopolizan este sector.

Un pensamiento abierto y flexible en procesos de extensión crítica permite gestionar temas que usualmente se ignoraban, como la incorporación de lo social y ambiental, así como equidad y derechos humanos, en la planificación y gestión vial.

La labor femenina fue titular en esta experiencia con una participación visible, valorada y productiva, donde los procesos y resultados dan cuenta del compromiso, claridad y capacidad en todos los niveles y espacios en los que se tuvo injerencia. Fue particularmente notoria la participación del género femenino en papeles que tradicionalmente eran dominados por hombres. Sin embargo, las mujeres participantes comparten que sigue siendo un reto diario tener que “demostrar capacidad” y seguir cumpliendo las dobles y hasta triples jornadas a nivel personal y profesional.

Persisten retos administrativos, políticos y compromisos persistentes para futuros procesos. Además, cada cantón presentará su propia configuración y esto hace que cada proceso sea único.

## Referencias

- Alfaro, J., Picado, E., & Rodríguez, P. (2018). Población, empleo y pobreza en los territorios rurales de Costa Rica. *Rupturas*, 8(2), 65-90.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2006). Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgo 8488. Diario Oficial La Gaceta N° 8. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_norma.aspx?nValor1=1&nValor2=56178&nValor3=123206&param2=1&strTipM=FN&lResultado=2&strSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?nValor1=1&nValor2=56178&nValor3=123206&param2=1&strTipM=FN&lResultado=2&strSim=simp)
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2015). Ley Especial para la Transferencia de Competencias: atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal 9329. Diario Oficial La Gaceta N° 223. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=80581&nValor3=135484&strTipM=FN](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=80581&nValor3=135484&strTipM=FN)
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2001). Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias 8114. Diario Oficial La Gaceta N° 131. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=46631&nValor3=144097&strTipM=FN](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=46631&nValor3=144097&strTipM=FN)
- Ávila, A., Ortega, A., Acosta, E., Arroyo, M., Aymerich, Z., Barquero, E., Cascante, A., Conejo, J. R., Elizondo, A. L., Fernández, E., López, Sh., Pereira, J., Quesada, J., Román, AL., Sánchez, A., Ulate, A., Vargas, A. C., & Vargas, M. (2025). *Guía para formular y gestionar el Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo*. Editorial del Norte. <https://www.es-cueladeplanificacion.una.ac.cr/index.php/phoca/2-libros?start=20>

- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Banco Mundial. (2019). *Informe. Hacia una Centroamérica más resiliente: pilares para la acción*. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/951981571084150552-0240022019/original/InformeHaciaunaCentroAmericamasResilientePilaresparaAccion.pdf>
- Beltrame, D., & Medina, M. (2022). *Hacia la igualdad de género y el liderazgo de las mujeres para la resiliencia ante el riesgo de desastres en América Latina y el Caribe*. Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, ONU Mujeres. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-03/CSW66%20-%20Reduccion%20Riesgo%20Desastres%20-%20ES%20-%203MarVfinal.pdf>
- División de Obras Públicas Unidad Ejecutora y de Coordinación del Segundo Programa Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID. (2020). *Guía No. 6 Aspectos técnicos para el mantenimiento vial Serie: Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitario (MMEC)*. Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- Escuela de Planificación y Promoción Social. (2023). *Informe ejecutivo de Resultados Finales del Proyecto PVQCD*. [Informe interno]
- Fernández, H. O. (2023). *Caminos rurales, una puerta al desarrollo y la conectividad territorial*. CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2135>
- Ferrajoli, R. (2006). Sobre los derechos fundamentales. *Cuestiones constitucionales*, (15), 113-136. <https://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n15/1405-9193-cconst-15-113.pdf>
- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa*, (4), 17-48. <https://doi.org/10.25058/20112742.245>
- Le Coq, J. F., Goulet, F., Bert, F., Van Loon, J., & Martínez, D. (2024). *Transición digital en agricultura y políticas públicas en América Latina*. E-Papers. <https://www.e-papers.com.br/produto/transicion-digital-en-agricultura-y-politicas-publicas-en-america-latina?v=324d8a1d3f81>
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes. (2021). Decreto 42686-MOPT. Oficialización de la Guía metodológica para la elaboración de planes viales quinquenales de conservación y desarrollo (PVQCD). *Diario Oficial La Gaceta N° 10*. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=93416&nValor3=124043&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=93416&nValor3=124043&strTipM=TC)
- Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Ambiente y Energía, & Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. (2015). Decreto N° 39322-MP-MINAE-MIVAH. Oficialización de

- la Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030. *Diario Oficial La Gaceta N° 232*.  
<https://vlex.co.cr/vid/decreto-no-39322-mp-917242262>
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos*. Editorial Biblos.
- Najmanovich, D. (s. f.). *Pensar la complejidad. Clase 1*. [Lectura de curso]. Universidad La Salle. Abril 2020.
- Pérez-Carrillo, Y. (2020). “Los caminos no tienen sexo ni género”. Una propuesta para la incorporación de mujeres en el espacio público comunitario en el marco de la infraestructura vial cantonal, Naranjo, Costa Rica. *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 36(68), 109-119. <https://doi.org/10.15359/tdna.36-68.8>
- Piedra, L., Bermúdez, T., & Romero, M. (2013). Costa Rica. En I. MacGregor & R. Ortega-Álvarez (Eds.), *Ecología urbana: experiencias en América Latina* (pp. 73-81). D. R. <https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/0f72a7e2-b4e5-4d73-8f34-8afd2f5eeac7/content>
- Rubio, I. (2012). La estructura de vulnerabilidad y el escenario de un gran desastre. *Investigaciones Geográficas*, (77), 75-88. <https://doi.org/10.14350/rig.31018>
- Sáenz-Segura, F., Rodríguez-Soto, J., Ávila, A., Arroyo, M., Vargas, M., Catón, F., Vargas, G., & Ortega, A. A. (2024). Caracterización del espacio de las políticas públicas para la digitalización del sector agropecuario en Costa Rica: un análisis desde los instrumentos. En J.-F. Le Coq, F. Goulet, F. Bert, J. Van & D. Martínez-Baron (Eds.), *Transición digital en agricultura y políticas públicas en América Latina* (pp. 203-229). E-papers. [https://drive.google.com/file/d/1mMGJoGvup\\_MBibIYYpqN1CqdGFAeORGx/view](https://drive.google.com/file/d/1mMGJoGvup_MBibIYYpqN1CqdGFAeORGx/view)
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (2010). *Manual centroamericano de mantenimiento de carreteras con enfoque de gestión de riesgo y seguridad vial*. SIECA, Ministerio de Asuntos Externos y Cooperación, AECID.
- Vallejos, S., Esquivel, L., & Hidalgo, M. (2012). *Histórico de desastres en Costa Rica (febrero 1723 – Setiembre 2012)*. Comisión Nacional de Emergencia.
- Vásquez, J. E., & Estrada Jaramillo, L. M. (2020). Perspectiva de género para la gestión del riesgo de desastres en el ordenamiento territorial municipal. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 23(45), 67-84. <https://doi.org/10.18359/prole.4144>

